BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.733

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALCORTA CABLE HOGAR CANAL 2

SOCIEDAD ANONIMA

(Antes ALCORTA CABLE HOGAR CANAL 2 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA). Se comunica que por Act de Reunión de socios Nº 5 del 28/7/97, elevada a escritura pública el 4/8/97, se resolvió la transformación del tipo social de SRL en SA, adoptándose el nuevo estatuto social: 1) Denominación: ALCORTA CABLE HOGAR CANAL 2 S.A. 2) Domicilio: Colombres 148, piso 7º, ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde el 18 de agosto de 1994. 4) Objeto: la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la ley 22.285. 5) Capital: $ 102.000,00. 6) Administración: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de diez Directores Titulares. La Asamblea puede o no designar suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. 7) Representación legal: Dos o más Directores podrán tener la misma representación pero para casos determinados, previa aprobación del directorio o de la Asamblea Ordinaria. El uso de la firma social está a cargo de un Presidente y un Vicepresidente. 8) Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente del art. 299 de la ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. 9) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Adriana De Florio
Nº 127.051

ALERIDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) ALERIDA S.A. 2) Alicia Moszkowski, arg., divorc., 27/8/1951, empresaria, DNI 10.196.808, Zavalía 2125, Cap. Fed.; Irene Moszkowski, arg., casada, 26/12/1957, docente, DNI 13.531.500, Av. de los Incas 3295, 14º piso, Cap. Fed. 3) 1/9/97, Reg. Not. 710, Cap. Fed. 4) Sede: Juramento 1733, 4º "B", Cap. Fed. 5) Objeto: 1) a) Construcción y venta de todo tipo de inmuebles, edificios por el régimen de propiedad horizontal, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, puentes, caminos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones. b) Compra, venta, permuta, alquiler y todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive las comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512, como así también administración de inmuebles propios o de terceros. 2) Asesoramiento jurídico, económico, técnico, de administración y financiero, informaciones y estudios, gestiones de negocios y comisiones, planificaciones integrales, investigaciones de mercado, marketing y de comercialización, para la organización de empresas nacionales o extranjeras, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. 6) 99 años desde de inscripción. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones nominativas no endosables, $ 1 valor nominal c/u. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Alicia Moszkowski. Vicepresidente: Edda Noemy Rabinovich de Moszkowkski, arg., viuda, 25/8/1923, jubilada, LC 0.409.419, Juramento 1733, 4º "B", Cap. Fed. Aceptó cargo. 9) Presidente o Vice. en su caso. 10) 31/7.

Escribana - Susana M. E. de Gold
Nº 67.562

ALGODONERA VICENTE LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

(14/11/69, Nº 5645, Fº 252, Lº 69, Tº A) la Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/3/97 aumentó el capital a $ 12.000, prescindió de la sindicatura, reformó los rubros comercial y financiera del objeto, trasladó la sede social y adecuó el estatuto a la ley 19.550. En consecuencia reformó: Denominación: ALGODONERA VICENTE LOPEZ S.A. Domicilio: Arenales 1979, 8º A, Cap. Comercial: La compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de fibras, hilados, tejidos naturales o artificiales, sus accesorios y derivados y toda clase de materias primas, productos o subproductos que se relacionen con la industria textil; el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones de empresas nacionales o extranjeras. Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; la compra, venta, permuta, locación o depósito de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con o sin cotización en bolsas, así como el otorgamiento de créditos de todo tipo, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración 1 a 5 directores titulares por 3 años.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 67.610

ALTECNICA LOCKWOOD GREENE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 19/8/97, se resolvió modificar el art. 3º del estatuto por el cual: El objeto social exclusivo de la sociedad será operar en los campos de ingeniería, construcción, construction management (incluyendo dirección de obra y gerenciamiento de construcciones) y servicios relacionados.

Abogada - Marina Klein
Nº 127.052

AMALI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida: 10/9/97. Domicilio: Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal: Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 127.009

AMERITRONIC

S.A.C.I.F.I. y A.

1) 26/8/97. 2) Por Asamblea del día 23/7/97, se avisa que contestando vista de I.G.J. se ha resuelto la adecuación de los estatutos sociales, a las disposiciones de la ley 19.550, dejándose establecido por lo tanto lo siguiente: a) Que la sociedad se denomina: AMERITRONIC S.A., continuadora de "AMERITRONIC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". b) Duración: 99 años, contados a partir del 31/12/68. c) Administración: A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. d) Representación legal y uso de firma: Corresponde al Presidente y/o del Vicepresidente, si lo hubiere, en forma indistinta. Asimismo se notifica que se ha trasladado el domicilio legal a la calle Pte. Perón Nº 1457, 8º p., oficina 62, Capital.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 127.133

AUREX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2/6/97. Socios Directores: Presidente: Héctor Alcides Coronel, argentino, casado, empleado, 36, DNI 14.675.185, Acoyte 76, CF. Suplente: María Leonides Luna, argentina, casada, empleada, 55, DNI 4.252.607. Rosario 628, CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Fabricación, reparación. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones,

créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales. Viajes, hotelería, gastronomía. Reparaciones, mantenimiento. Selección personal. Distribución correspondencia, revistas, libros. Transporte caudales, valores. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 31/5. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Paraná 426.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 67.550

BIOELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Escrit. del 12/6/97, Fº 143, Reg. 1624, Cap. Fed. Socios: Diana Marta Sperling, argentina, casada, 49 años, empresaria, DNI 5.866.132, Mendoza 3266, Capital; Virginia Mora Cosin, venezolana, soltera, 23 años, estudiante, DNI 92.408.845, Mendoza 3266, Capital. Denominación: BIOELECTRONICA S.A. Sede social: Virrey Olaguer 2462, 9º A, Capital Federal. Plazo duración: 99 años. Importación y comercialización de equipos o aparatos y/o insumos destinados a las actividades de estética, cosmetología, laboratorio, medicina y otros fines científicos y/o técnicos. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN $ 1 cada una. Administ. y represent.: Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 años. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura (Art. 284 ley 19.550). Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: presidente: Diana Marta Sperling. Director Suplente: Virginia Mora Cosin.

Presidente - Diana M. Sperling
Nº 67.643

BRIQUELL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Félix Capogrosso, 31 años de edad, DNI 17.820.094, Salvador Debenedetti 3025, Pdo. de Olivos y Félix Capogrosso, 68 años de edad, LE 5.120.950, Juan B. Justo 1360, p. 2º, Pdo. de Vicente López; casados, argentinos, empresarios. 2) 10/9/97. 3) BRIQUELL S.A. 4) Congreso 5617, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, administración de automotores de uso particular ya sea nuevos o usados. b) Servicios: Mediante la tramitación de patentamientos, transferencias, radicaciones, altas y bajas, inscripción y cancelación de prendas y toda otra tramitación o gestión necesaria ante los registros, dependencias y reparticiones, públicas o privadas, relacionadas con los servicios a prestar pudiendo establecer agencias, sucursales y/o concesionarias de automotores en cualquier punto de la República Argentina y/u otros países. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos o financiaciones, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo. d) Importación y exportación: Actuando como importadora o exportadora de automotores relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 2/5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Carlos Félix Capogrosso. Director Suplente: Félix Capogrosso. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Notario Público - Leandro Acero
Nº 127.140

BUONOFIGLIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Ext. Unán. del 15/8/97 se prescinde de la sindicatura, se fija el capital social en $ 120, se traslada la sede social a Salta 746, 4º B, Cap. Directorio: Pte.: Pascual Buonofiglio. Direc. Sup.: María Luisa Apóstolo de Buonofiglio. Se reforman arts. 1, 4, 8, 9, 11 y 12.

Autorizado - D. Salandin
Nº 67.647

CORRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Darío José Grilli, 42 años, solt., arg., comerc., Pablo Nogues s/n Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As., DNI 11.589.776. Oscar Santos Robledo, 51 años, solt., arg., comerc., De Rivera 2380, Bº Luchetti, Pilar, Pcia. Bs. As. DNI 4.746.501. 2) 11/9/97. 3) "CORRAL S. A.". 4) Viamonte 1526, P. 10, D, Dpto. "C", Cap. Fed. 5) A) Servicios: la de matarife abastecer de bovinos, porcinos, equinos y ovinos: comercialización de carne y derivados cárneos, productos alimenticios. B) Industrial: fabricación de chacinados y embutidos y lo concerniente a la actividad frigorífica. C) Agropecuaria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y forestales; siembre, cuidado y cosecha de todo tipo de granos, frutos y demás productos de la tierra, compraventa, acopio y transporte de cereales, cría, invernación, engorde, mestización, y compraventa de hacienda de todo tipo, explotación de tambo, forestación y reforestación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio, Presidente Darío José Grilli, Direc. Suplente Oscar Santos Robledo; 3 años. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 31/8 de cada año.

Escribana - Sandra Osswald
Nº 67.614

DELTA MARKETING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha, 3-7-97, se constituyó la sociedad: socios: Daniel Marcelo Rigoni, soltero, comerciante, 21-5-57, DNI 12.969.482, Ingeniero Olavarría 698; Gral. Madariaga; Jorge Lucas Secades, casado, abogado, 22-11-60, DNI 12.347.786, Jonas Salk 2864, Olivos, ambos: argentinos; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: compra-venta, importación, exportación, fabricación y distribución de elementos de publicidad, artículos textiles, indumentaria; artículos de regalo; producción realización de películas, organización de toda clase de eventos, espectáculos y shows. Estudios de mercado y asesoramiento de terceros en marketing y publicidad; Cierre de Ejercicio: 31-7 c/año; Presidente: Daniel Marcelo Rigoni; Director Suplente: Jorge Lucas Secades; Sede: Avda. Cabildo 3092, 12 "D", Capital.

Presidente - D. M. Rigoni
Nº 67.608

DEMARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2.6.97. Socios Directores: Presidente: Héctor Alcides Coronel, argentino, casado empleado, 36, DNI 14.675.185, Acoyte 76 CF. Suplente: Nancy Jessica Alvarez, argentina, soltera, 26, empleada, DNI 22.320.797, México 1651, CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución, consignación textiles, indumentaria, mobiliario, artículos del hogar, combustible, gases, productos, origen vegetal, animal. Compra, venta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en la Ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, hotelería, turismo, actividad naviera, pesquera, astilleros. Distribución electricidad, consultorías. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31.5 Dura.: 99 años. Tucumán 1584.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 67.548

DIONI

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.638.646. Por acta del 10/09/97. Reforma art. 1º cambiando el nombre por BOM PRAXIS S. A. y 3) Objeto: a) Servicios médicos asistenciales: atención en consultorios externos en todas las especialidades médicas, internación en todas las disciplinas médicas, internaciones geriátricas. B) Servicios de habilitación y rehabilitación para discapacitados. Escuela especial, escuela de recuperación, jardín y comunidad terapéutica. c) Asesoramiento a otras instituciones vinculadas con el objeto.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 127.012

DISTRI CER

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Denominación, Cambio de Jurisdicción y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 18/4/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 1/4/97; los accionistas de "DISTRI CER S. A." resuelven: cambiar la Jurisdicción social de la Provincia de Buenos Aires a la Capital Federal, cambiar la denominación y reformar la cláusula primera así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina "DISTRIBUIDORA DE CERVEZA DISTRI CER S.A." y es continuadora de la antes denominada "DISTRI CER S. A.", tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales, en cualquier lugar del país o del extranjero. Se establece sede social en Venezuela 634, 8º "33", Capital.

Presidente - Elsa Graciela Etchelar
Nº 127.062

EMBALARG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 282 del 10/9/97. Accionistas: José María De Sarro, 66 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.806.657, Independencia 1772, Luis Guillón; José María De Sarro, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 16.543.618, Independencia 1772, Luis Guillón. Denominación: "EMBALARG S. A". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: toda comercialización de productos para embalaje, empaque y envasado de productos alimenticios, de limpieza, librería, artículos escolares, indumentaria y productos medicinales. b) Servicios: empaque, envasado de productos alimenticios, de limpieza, artículos escolares, indumentaria y productos medicinales. Transporte y distribución de los mismos. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: José María De Sarro (DNI: 16.543.618), Director suplente: José María De Sarro (LE: 4.806.657). Sede social: Sarmiento 1542, 4º "14", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 127.060

ESTACION AGRONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 211 del 9-9-97 Reg. 1015. 1) Florencio Eduardo Coira, Arg., 40 años, casado, comerciante, DNI 12.965.308. 2) Susana Mabel Iracheta, Arg., 40 años casada, cont. púb., DNI 13.236.819, ambos dom. en Yatay 150, Cap. 2) ESTACION AGRONOMIA S. A. 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Estación de servicio: Explotación de estaciones de servicios para automotores, comercialización de combustibles de todo tipo para todo tipo de automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. B) Bar y confitería: Explotación del ramo de confitería, bar, kiosko y toda clase de artículos alimenticios y bebidas. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, subdivisión, loteo, y administración de inmuebles urbanos, rurales, edificados o no y fondos de comercio. d) Importación y Exportación de mercaderías en general. A tal fin la sociedad podrá realizar sin restricción alguna todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. 5) $ 12.000. 6) Adm.: Directorio de 1 a 5 tit. por 3 ejer. Repres. Presidente o vice. 7) Presidente: Florencio Eduardo Coira. Dir. Supl.: Susana Mabel Iracheta. 8) Sin síndicos. 9) 31 Dic.

Escribano - Sebastián Galo Zaputovich
Nº 67.544

ESTACION DE TRANSFERENCIA EL TALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Manuel Esteves, divorciado, 12/3/40; DNI 4.304.428; José Pena 914, Vicente López (Bs. As.) y Miguel Ernesto Bertotti, casado, 20/11/61; DNI 14.812.889; Charcas y Oruro, Pilar, (Bs. As.), ambos argentinos, comerciantes. 2) 23/5/97, Esc. Nº 211, Reg. 1052, Capital. 3) ESTACION DE TRANSFERENCIA EL TALAR S. A. 4) Lavalle 1607, 10º "D", Capital. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, locación, consignación, representación, explotación, administración, construcción, refacción de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo, nacional internacional de pasajeros y cargas. Consultoría de empresas para asesoramiento económico, profesional, comercial o financiera realizada por profesionales con títulos habilitantes para tal fin. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 8 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Presid. : Alberto Manuel Esteves; Dir. Sup.: Miguel Ernesto Betotti. 9) Presid. o Vicep. en forma indistinta. 10) 30/4 c/año.

Autorizado - Marcelo Corti
Nº 67.559

GAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción 28-3-1980, Nº 1018, Lo. 90, To. A de S. A. Se hace saber que por Asamblea del 24-7-1997 los accionistas de GAVIAL SOCIEDAD ANONIMA decidieron la reforma del artículo 9º del Estatuto Social. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres años.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 67.546

GIMMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2-6-97. Socios Directores: Presidente: Coronel Héctor Alcides, argentino, casado, 36, DNI 14.675.185, Acoyte 76, CF; Suplente: Calvo Javier Alejandro, argentino, casado, empleado, 32, DNI 16.858.901, Sarandí 248, CF; Compraventa, representación alimentos, bebidas; químicos, fertilizantes, plásticos; ferretería, pinturas, vidrios, madera, cuero, textiles. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Explotación agroganadera, frutícola, forestal. Mandatos, representaciones, servicios, arrendamiento transportes. Construcción edificaciones y estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Importación. Exportación productos en estados natural o manufacturado. Capital $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 31-5. Dura.: 99 años. Paraná 326.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 67.549

G. N. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escrit. 407, F. 2051, otorg. 29.8.97, por Adolfo Groisman, Reg. 485 de Cap. Fed. se constituyó G.N.L. S.A. Socios: Gustavo Normando Levit, arg., solt., com., nac. 19.2.55, DNI 11.403.490, dom. Av. Libert 5322 12 A, Cap., Alejandro Osvaldo Levit, arg., div., com., nac. 1.6.50, DNI 8.333.915, dom. Bmé. Mitre 1644 7mo. A, Cap. Jesús César Brest, arg., sol., com., nac. 23.1.63, DNI 14.975.820, dom. J. D. Perón 1833, 4 C. Domicilio Social: Jurd. Ciudad Bs. As. Bmé. Mitre 1644 7mo. A. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las sig. actividades. Contratación y producción de espectáculos artísticos en general; teatrales, show musicales, variedades, y toda otra actividad relacionadas con el género artístico a realizarse en salas propias y/o de terceros o asociada a terceros. A tal efecto la Sociedad contratará el personal necesario para la realización de producciones artísticas para representar a los actores intervinientes en las mismas, adquirir y enajenar derechos de autores, tanto nacionales, como extranjeros. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto. Cap. Social: $ 12.000 representado por 1200 acc. ord. nom. de v/n de 10 $ c/u. nominativas, de 1 voto por acc. Duración: 99 años a partir Incp. Gral. Justicia. Sindicatura: Se presc. art. 284. Ley 19.550. Ejercicio Anual: Cierra 30.6 de c/año. Directorio: Pres. Alejandro Osvaldo Levit, Vicep. Jesús César Brest. Direc. Supl. Gustavo Normando Levit.

Presidente - Alejandro Osvaldo Levit
Nº 67.556

INSUBROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cecilia Carmen Catalán, argentina, casada, productor asesor de seguros, nació 19/7/50, DNI: 6.408.341, domicilio Navarro 485, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.; Miguel An-

gel Meriggi, argentino, divorciado, productor asesor de seguros, nació 27/12/48, DNI 6.149.498, domicilio Buenos Aires 950, Ezpeleta, Pcia. de Bs. As.; María Cristina Meriggi, productor asesor de seguros, nació 27/12/48, DNI: 5.774.989, domicilio Ecuador 1654, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Oracio Miguel Ruggiero, argentino, casado, productor asesor de seguros, nació 4/3/52, DNI: 10.111.285, domicilio Necochea 2569, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Roberto Félix Campanella, argentino, casado, empresario, nació 28/1/52, DNI: 10.314.513, domicilio José Passo 1721, Florida, Pcia. de Bs. As.; Oscar Alfredo Pregno, argentino, casado, empresario, nació 22/9/50, DNI: 7.664.576, domicilio Moreto 8º P 1º A, Capital; Marisa Diana Pregno, argentina, soltera, empresaria, nació 20/6/58, DNI: 12.504.165, domicilio Pizzurno 175 PB B, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 2) 26/8/97. 3) INSUBROKERS S.A. 4) San Juan 3206 P 2º E, Capital. 5) La intermediación en la concertación de contratos de seguros, asesorando, pudiendo actuar como productor asesor directo o como un productor asesor organizador. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Cecilia Carmen Catalan; Vicepresidente: Norberto Félix Campanella; Director titular: Oscar Alfredo Pregno; Director Suplente: Marisa Diana Pregno, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 67.627

JADIE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 10/9/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072, Agropecuaria e Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 127.010

KUKILIN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 26/6/71 Nº 2173, Fº 275, Lº 74 Tº A de Est. Nac. Por Escr. 73, Fº 158 del 9/5/97, Reg. 1419, Cap. Fed. se modificó el art. 9º del estatuto prescindiendo de la sindicatura, decisión tomada en Acta de Asamb. Gral. Extraordinaria Unánime del 6/5/97.

Escribana - Cecilia Szprachman
Nº 67.644

LABORATORIO QUIMICA FAMATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime, celebrada el 29/8/97 se resolvió la reforma del art. 1 del estatuto cambiando la denominación social por PANALAB S.A. ARGENTINA.

Arturo T. M. Castro Tornow
Nº 67.646

LANDI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 10/9/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072, Agropecuaria e Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 127.011

LA NIÑA

SOCIEDAD ANONIMA

NC. IGJ: 453859/89027. Hace saber que por extraordinaria del 15 de agosto de 1997 resolvió ratificar la reforma del artículo 9no. del Estatuto Social para prescindir de la sindicatura conforme al artículo 284 de la ley 19.550, que había sido aprobada en la Asamblea General Extraordinaria Nº 10 celebrada el 22 de junio de 1988. Reformó en consecuencia el artículo 9no del Estatuto Social.

Autorizado - José A. González Nora
Nº 127.074

LO SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION

Escritura 192 del 10/9/97 modifica artículo tercero del Estatuto, amplía. Objeto social: Punto E) comercialización se servicios de telefonía celular, todos sus accesorios y todos sus repuestos.

Autorizada - Graciela Córdoba
Nº 67.579

MACTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Javier Mainardi, soltero, 13/7/68, DNI 20.350.826, Arroyo 1000, 5º piso, Capital Federal y Oscar Manuel Carvajal, casado, 10/12/46, C.I.P.F. 5.897.015, Hipólito Yrigoyen 1276, Luján, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, industriales. 2) Esc. Nº 3326 del 1/9/97, Fº16265 del Reg. 393 de Cap. Fed. 3) MACTEX S.A. 4) Duración: 99 años. 5) Muñiz 751, Capital Federal. 6) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: La elaboración, fabricación, procesamiento, transformación, industrialización y confección de fibras animales, vegetales, artificiales, sintéticas y sus mezclas. La fabricación de productos elaborados en base a fibras textiles. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de los productos y artículos relacionados con la industria textil. c) Servicios y Mandatos: El ejercicio de gestiones, mandatos, comisiones, representaciones e intermediaciones en el país o en el extranjero relacionados directamente con el objeto de la sociedad. d) Inmobiliarias: La compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. e) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 7) Presidente: Pablo Javier Mainardi. Vicepresidente: Oscar Manuel Carvajal. Director Suplente: Alejandro Omar Riveiro. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) 31/7 c/año. 10) Se prescinde de Sindicatura. Aceptación de Cargo: Alejandro Omar Riveiro, argentino, casado, contador, 28/12/62, D.N.I. 16.266.472, Conscripto Bernardi 2552, José Mármol, Pcia. de Bs. As. quien acepta el cargo.

Escribana - Verónica Calello
Nº 126.998

MEGA SUMINISTROS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Ariel Mesiano, nacido el 3-10-1967, soltero, domiciliado en Allende 3115; D.N.I. 18.266.744; y Julio Rotemberg, nacido el 4-8-1927, casado, L.E. 6.197.247, domiciliado en Quesada 2710, piso 1º D, ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 8-9-1997. 3. — MEGA SUMINISTROS INFORMATICOS S.A. 4) Lavalle 710, piso 2º C, de Capital Federal. 5) a) Fabricación, armado, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización mayorista y minorista en todas sus etapas de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, hardware y software en general; aparatos, mercaderías y artículos mecánicos, eléctricos, electrónicos, de radiotelefonía y comunicaciones, para uso profesional, industrial, comercial, doméstico y para equipamiento y confort del hogar y del automóvil, así como las respectivas piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) Representación, instalación y servicios de reparación y mantenimiento de todas las máquinas, equipos, sistemas y artículos incluidos en el apartado anterior. Servicios de garantía por cuenta de fabricantes y/o representantes oficiales. Asesoramiento, análisis, consulta, programación, investigación, cursos e instalación de sistemas de computación, informática, transmisión, comunicación y procesamiento de datos; c) Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, estibajes, administración y asesoramiento en todas las actividades previstas en el presente objeto; d) Aportes, inversiones y préstamos a personas físicas o jurídicas; negociación en títulos, acciones y valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; e) Exportación e importación. En su caso, las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales habilitados en la materia de que se trate. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Pablo Ariel Mesiano; Director Suplente: Adolfo Ernesto Surin. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 65.547

MIPON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 86 de fecha 1/9/97, Fº 292, Reg. Notarial Nº 1613 de Cap. Fed. Sede Social: Franco 3340, Cap. Fed. Socios: Ricardo Ariel Ponieman, comerciante, argentino, casado, nacido el 17/11/60, DNI 14.188.246, domiciliado en Conde 1552 p. 6, Cap. Fed. y Raúl Daye, comerciante, argentino, casado, nacido el 16/9/37, DNI 4.208.673, con domicilio en Av. del Libertador 646, p. 15 A, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: comercialización al por mayor y al por menor en el país y/o en el exterior de tejidos y/o de prendas de vestir y toda otra indumentaria, pudiendo celebrar toda clase de contratos de representación y distribución para el país o el extranjero, b) Industrial: Fabricación de todo tipo de tejidos y/o de prendas de vestir y toda otra indumentaria, pudiendo efectuar todas las operaciones de comercialización y distribución y, toda actividad suplementaria y complementaria destinada a lograr sus fines, c) Inmobiliaria: compra, venta o permuta y locación de bienes inmuebles, d) Financiera: podrá efectuar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares. El término de su elección es de tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente del directorio y Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Ricardo Ariel Ponieman. Director Suplente: Jaime Marcelo Samra.

Escribana - Claudia M. Kaminsky
Nº 67.524

PIGMA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. Nº 1.638.917. Por acta del 10/9/97 Reforma art. 3º incorporando punto f) Explotación de sistemas médicos, asistenciales u odontológicos, mediante promoción representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros, distribución de productos de medicina y odontológicos.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 127.014

PROASISTIR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 281 del 29/8/97. Accionistas: Federico Sebastián Hernández Fontenla, 24 años, uruguayo, casado, técnico oftalmólogo, DNI. 92.229.928, Arce 829, 10º "B", Capital; Susana Norma Fontenla de Hernández, 51 años, uruguaya, casada, ama de casada, CI. 10.003.278, Sánchez de Bustamante 2092, 2º "A", Capital. Denominación: "PROASISTIR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: prestación de servicios de venta por cuenta de terceros de todo servicio, producto y sistema posible de ser comercializado por el sistema de servicio de venta telefónica y de los denominados puerta a puerta. b) Consultora. c) Importadora y Exportadora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Federico Sebastián Hernández Fontenla, Director Suplente: Susana Norma Fontenla Bastón. Sede social: Sánchez de Bustamante 2092, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 127.059

RELANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 12.463, Lº 120, Tº A de S. A. 10/12/96. Modificación Estatutos: Por esc. Nº 221 del 4/9/97, Reg. 518, Cap., se formaliza Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 donde modifican el punto 3 del Objeto Social, Art. 3, el que en su parte pertinente queda redactado así: "...3) Exportación e Importación:...".

Autorizada - Silvia Lestido
Nº 67.636

SCENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Aldo Guillermo Ancarola, arg., casado, nacido 12/12/45, químico, DNI. 4.534.564, Pasteur 360, Martínez, Bs. As.; y Beatriz Alicia Alvarez, arg., casada, nacida 7/6/47, comerciante, DNI. 5.726.551, Pasteur 360, Martínez, Bs. As. 2) 5/9/97. 4) Tucumán 810, 7º "43", Capital. 5) Comercial, industrial, importadora y exportadora: Mediante la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribuición de materias primas, semielaboradas y productos elaborados destinados a la industria química, química farmacéutica, perfumería, alimentación, higiene, tocador y cosmética. Inmobiliaria: mediante la compra-venta de bienes inmuebles. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por tres años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, indistintamente. 10) 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Aldo Guillermo Ancarola, y Director Suplente: Beatriz Alicia Alvarez.

Autorizado - Francisco Leandro Oses
Nº 127.041

SEN-APPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Escrit. 260, del 8/9/97, Reg. 1096, Cap. 1) Socios: Eleonora María Margiotta, arg., solt., comerc., nac. 30/11/71, DNI. 22.419.787; y Lorenzo Vicente Margiotta, arg., divorc., comerc., nac. 9/6/42, LE. 7.570.051, ambos domic. Libertad 1031, 2º, dpto. 4, Cap.. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) Siembra, producción, comercialización, representación, deposito, consignación, importación y/o exportación de semillas para explotación, agrícola, cereales, frutas, hortalizas, vegetales, variedades similares y/u otros productos alimenticios, en todos sus niveles, referidos también a sus líneas genéticas, agroquímicas y todo lo relacionado con su aplicación, alimentos para el ganado y aves. b) Explotación de galpones de almacenamiento y de empaque y/o explotación frigorífica relacionada con el objeto social. c) Adquisición, arrendamiento, explotación, permuta y administración de campos propios y/o ajenos para la actividad agrícola y rural, en las áreas mencionadas precedentemente. Pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. 4) Cap. Soc.: $ 12.000: integran el 25 %, por 2 años, reelegibles. Presidente: Lorenzo Vicente Margiotta. Dir. Suplente: Eleonora María Margiotta. Represent. legal: Presidente o Vicepresidente, indist. Se prescinde de la sindicatura. 6) Cierre de ejerc.: 30/9. 7) Sede soc.: Balbastro 756, Cap.

La Autorizada
Nº 67.649

TECNO NOVA SAN PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Discoli, arg., empleado, divorc., 29/5/48, DNI. 4.623.897, Máximo Millán 345, San Pedro, Bs. As.; Héctor Oscar

González, arg., empleado, casado, 29/4/38, DNI. 4.269.917, Belgrano 2365, San Pedro, Bs. As.; Juan Manuel Vivas, arg., empresario, divorc., 21/5/77, DNI. 12.890.642, José Ingenieros 2788, 4º piso, Capital; Héctor Vicente Valvo, arg., empleado, casado, 27/1/45, DNI. 6.060.540, Fray Cayetano Rodríguez 280, San Pedro, Bs. As.; Daniel Eduardo Akerfeld, arg., abogado, casado, 21/1/60, DNI. 13.724.201, Bolívar 260, e/piso, "F", Ramos Mejía (Bs. As.); Miguel Angel Cannizzo, arg., contador, casado, 4/7/53, DNI. 10.833.057, H. Yrigoyen 8959, Lomas de Zamora (Bs. As.) y Carlos Enrique Burelli, arg., empresario casado, 3/9/50, DNI. 8.447.023, B. Mitre 2660, dpto. 32, Capital. 2) 14 y 19/8/97, Esc. 357 y 360, Reg. 1052, Capital. 3) TECNO NOVA SAN PEDRO S. A. 4) Lavalle 1616, 5º "B", Capital. 5) La realización por sí , por cuenta de terceros o asociada a terceros de la siguientes actividades: a) Compra, venta, construcción, explotación, concesión, locación, representación, refacción, ampliación de: Centros Deportivos, turísticos, autódromos, hipódromos, casinos, salas de juego, parque de diversiones, salas de entretenimientos y toda clase de hoteles. B) Consultora jurídica, contable, económica, financiera. Asesoramiento de entes públicos o privados y/o personas físicas, nacional o internacional. Las actividades de asesoramiento serán desarrolladas por profesionales con título habilitante para tal fin. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 2 a 8 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura: Presid.; Carlos Alberto Díscoli; Vicep.: Héctor Oscar González; Directores: Juan Manuel Vivas; Héctor Vicente Valvo; Daniel Eduardo Akerfeld; Miguel Angel Cannizzo y Carlos Enrique Burelli. Dir. Supl: Armando Oscar Bevacqua. 9) Presid. con cualquier otro director. 10) 31/7 c/año.

Autorizado - Marcelo Corti
Nº 67.558

TISBE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. Nº 1.638.848. Por acta del 10/9/97 Reforma arg. 3º incorporando punto f) Explotación de sistemas médicos, asistenciales odontológicos, mediante promoción representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros, distribución de productos de medicina y odontológicos.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 127.013

TRAVELIN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. Esc. 9/9/97. Presidente: Pabla Andrea Labra Ormeño, chil, empl, solt., 25 años, DNI. 92.644.191. Dir. Supl.: María Rosana Alfonso, arg., solt, empl., 29 años, DNI. 20.348.324, ambas domiciliadas en Ayacucho 457, Cap. Fed. Compra, venta, comercialización, distribución, fabricación de: prod. art., textiles, indumentaria, metalúrgica, plásticos, pintura, de madera, cuero, calzado, caucho, materias, insumos, equipos p/la construcción y mercaderías relativas ferretería industrial. Explotación: hotelería, negocios gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación-exportación. El ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Explotación: establecimientos rurales, agrícolas, ganaderas, pesqueras, frigoríficas. Constructora: Obras d/ingeniería pública privada. Inmobiliaria y financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas en Ley Ent. Finan. Servicios: de organización, asesoramiento, atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, d/informática y computación, d) seguridad, vigilancia, limpieza, mantenimiento, selección d/personal, servicio d/cadetería, agencia d/colocaciones, correo puerta a puerta. Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/7. Dura: 99 años. Dom. Ayacucho 457, 5º, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 67.573

TRC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 150, 9/9/97. Emilio Arias, español, casado, comerc., 19/8/22, CIPF 2.178.390, dom.: Libertador 2330, 5º A, Cap.; Luis Fernando Cuezzo, argent., casado, licenc. en sists. 27/7/62, DNI. 16.089.764, dom.: Humberto Iº 602, 4º D, Cap. Daniel Enrique García, argent., solt, licenc. en administrac., 5/7/67, DNI.; 18.470.564, dom.: N. York 3877, 2º C, Cap.; Ezequiel María Rodríguez Traverso, argent., casado, anal. de sists., 11/1/62, DNI. 14.886.070, dom.: Sta. Fe 1256, 7º A, Cap. Concurren todos por propio derecho y D. E. García en nombre y representac. de Antonio Víctor Moreno, argent., casado, cont. 1/3/68, DNI. 20.178.095, dom.: Córdoba 31, 5º C, Tucumán y E. M. Rodríguez Traverso en nombre y representac. de Eduardo Rolando Cantos Cornejo, argent., casado, ingen. 24/7/55, DNI. 11.694.303, dom.: Malaspina 245, Santa Cruz. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: fabricac., transformc.., elaborac. y tratamto. de todos los productos destins. a la indust. textil y del vestido tales como lanas, algodones, sedas y toda clase de fibras naturales o artificiales. Comerciales: compra, vta., importac., exportación, represent., distribuc., permuta o cualq. o forma de comecializac. de cualq. de los prods. relacions. con su objeto industrial. Capital: Cien mil pesos. Adm. y rep.: Mínimo uno máximo seis por 1 ejerc. Presidente o Vicepresidente. prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/6 de c/año. Sede Social: Beláustegui 530, Cap. Fed. Presidente: Néstor Luis Arias; Director Suplente: Daniel Enrique García.

Autorizado - José Mangone
Nº 67.539

UNDER SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/9/97; 2) Oscar Angel Bascuas, argentino, 6/1/42, LE. 4.389.327; Dom.: Av. Roca 2058, Cap.; y Patrocinio Alvarenga Noguera, paraguayo, 14/3/38, DNI. 93.273.900, Dom.: Francisco Bilbao 7485, Cap.; ambos casados, comerciantes; 3) 99 años; 4) Sede legal: Saladillo 3038, Capital; 5) Objeto: A) Industrial: La fabricación, elaboración, producción, diseño, transformación, industrialización y confección de todo tipo de productos relacionados con la industria del calzado y del cuero y sus derivados, en cualquiera de sus formas y etapas, incluyendo sus maquinarias y/o materias primas, producto en proceso y/o terminados; b) Comercial: la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, distribución, acopio y comercialización de todos los productos referidos en el rubro industrial; c) Importación y exportación: de todo tipo de productos, artículos, mercaderías y/o bienes, permitidos por las leyes y reglamentaciones en vigencia; 6) $ 12.000; 7) Adminstración: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios; 8) Representación legal y uso de firma a cargo : Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, en forma indistint; 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas: 10) 31/3 de cada año. 11) Presidente: Oscar Angel Bascuas; Vicepresidente: Patrocinio Alvarenga Noguera; Director suplente: Marcos Antonio Alvarenga.

Apoderado - Juan Oscar Aldao
Nº 127.134

ZIMBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 66 del 12/9/97 Fº 223, Reg. 1672, Juan Manuel Senlle, arg., 30/3/57, soltero, DNI. 12.864.224, comerc., Almte. Soler 4414, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Carlos César Chávez, arg., 8/9/47, casado, DNI. 6.148.033, comerc., Origone 95, Bernal, prov. Bs. As.; Pedro Eugenio Rojas, arg. 10/5/44, casado, DNI. 7.757.061, comerc., Rivadavia 8902, Cap. y Juan Carlos Fiorentino, arg., 26/4/64, soltero, DNI. 17.013.126, comerc., José E. Rodó 855, Wilde, Prov. Bs. As., constituyeron "ZIMBA S. A.". Sede: Rivadavia 8902, Cap. Plazo: 99 años desde insc. Objeto: Explotación comercial de locales bailables, negocio de bar y confitería, casa de lunch y restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol venta de toda clase de artículos alimenticios y toda actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con este objeto. 2) Elaboración de todo tipo de comidas, incluyendo cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n. c/u. y un voto, totalmente suscriptas por partes iguales por los socios: Integran: 25 %. Administración y representación: Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. El Directorio sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de votos presentes. Presidente: Juan Manuel Senlle. Vicepresidente : Pedro Eugenio Rojas. Director Titular: Carlos César Chávez. Director Suplente: Juan Carlos Fiorentino.

Escribana - María F. Martínez Pita
Nº 67.521



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTONIO J. BOTTA e HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 2-6-97 se realizó una cesión de cuotas sociales de las siguientes características: 1) El socio cedente; Angelina Victoria Lottero; DNI 93.369.032; cedió la totalidad de sus cuotas sociales, 3.500, a favor de los socios cesionarios Antonio Damián Botta. —DNI 22.666.656— y Susana María Botta, —LC 4.299.203— en partes iguales. 2) El capital social quedó configurado así: a) Antonio Eduardo Botta: 48,75 %; b) Susana María Botta: 42,50 % y c) Antonio Damián Botta: 8,75 %. 3) El socio Angelina Victoria Lottero quedó definitivamente separado de la sociedad.

Abogada - Marcela M. Giraldez
Nº 127.080

ATSOK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios Ricardo Fabricant, comerciante, argentino, divorciado, nacido el 18 de septiembre de 1926, L.E. Nº 4.222.941, domiciliado en la Avenida Avellaneda 334, Piso 6º Dto. E de Capital Federal; Washington Oscar Jáuregui, argentino, médico, casado nacido el 12 de agosto de 1947, LE Nº 7.607.652, domiciliado en la calle Quintino Bocayuva 756 Piso 2º "B" de Capital Federal. Nombre: ATSOK ARGENTINA S.R.L. Domicilio Social: Caracas 940 de Capital. Objeto: Dedicarse por sí o, por terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de artículos de electrónica, sus repuestos y accesorios. Diseño y construcción de modelos en el ámbito de la industria electrónica. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación comisión de productos de electrónica en general. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines de Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto social. Plazo: 10 años. Capital: Pesos 12.000. Administración: 2 o más gerentes socios o no. Gerentes: Ricardo Fabricant, Washington Oscar Jáuregui. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.

Contador - Mario Bronzel
Nº 127.078

BRINOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social Instrum. Privado fecha 18-4-97. Inscrip. Nº 3043 Libro 106 de S.R.L. Fecha 7-5-97. Por instrumento privado del 9-9-97, Luis Osvaldo Del Río cede a los demás socios Hugo Carlos Durand, Guillermo Miguel Durand y Oscar Eduardo Durand las 450 cuotas que posee. Se modifica el art. 4to. del contrato social.

Escribano - Guillermo F. Klix Berrotarán
Nº 67.639

CABLE TELEVISORA COLOR MERCEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC Villa Mercedes, San Luis 21-11-86, Tomo II C Soc. Folio 29/30 Nº 366. Comunica que el 19-2-97, ratificada el 3-9-97, el Sr. Carlos Angel Aguinaco cedió 25 cuotas sociales a Mirror Holding S.R.L.: RPC 21-3-97, Nº 1790, Lº 106 SRL, sede social: Cerrito 740, piso 16º Capital Federal.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 127.033

CABLE TELEVISORA COLOR MERCEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC Villa Mercedes, San Luis 21-11-86, Tomo II C Soc. Folio 29/30 Nº 366. Comunica que resolvió: el 15-11-96 el cambio de jurisdicción de Villa Mercedes, Provincia de San Luis a Capital Federal y reformar el art. 1º del Contrato: Sede Social: Cerrito 740, piso 16º, y el 5-8-97 la reforma de los siguientes arts. del contrato: art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1) Radiodifusión: La instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la Ley 22.285 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. En particular explotar estaciones y emisiones de servicios complementarios de circuitos cerrados de televisión y antenas comunitarias, circuitos cerrados de radiofonía en frecuencia modulada, sistemas de cable, codificados o no, sistemas aéreos UHF; VHF; MMDS y todo sistema existente o que se cree en el futuro de transmisión televisiva y radiofónica de frecuencia modulada. 2) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, producción y promoción de películas, series y programas en vivo para su emisión por televisión cable y video; materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes y componentes accesorios. 3) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y a largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, afianzar obligaciones de las sociedades vinculadas, otorgando garantías y avales cuando resulte en beneficio de las mismas o de terceros, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo, salvo la disposición o, transferencia de la licencia que le fuera otorgada para la explotación de los servicios de radiodifusión durante el plazo de tres años, contados a partir del 30 de agosto de 1996; art. 6º: Capital: $ 1,80, 120 cuotas de $ 0,015 y un voto por cuota, Daniel Vila, 47 cuotas, Alfredo Vila, 48 cuotas y Mirror Holding S.R.L., 25 cuotas; art. 7º: la transferencia de cuotas sociales conforme Ley Nº 22.285 y art. 13º: reunión de Socios conforme Ley Nº 19.550.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 127.034

CENTRAL JACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del 17-9-97 Recibo Nº 67.457 se incurrió en un error, DONDE DICE Cierre 31/9 DEBE DECIR 31/8.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 67.613

CONDEBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día; se hace saber la constitución de la sociedad por instrumento privado. 1) Denominación: CONDEBAR S.R.L. 2) Socios: Fernández Fernández Manuel, DNI 92.906.446, español, nacido el 7 de diciembre de 1949, casado con Noemí Beatriz Sieiro, DNI 11.162.544, comerciante, domiciliado en Tuyutí 1941, Lanús Oeste - Pcia. de Bs. As. y Ramón Fernández, Fernández, CI 7.833.884, español, nacido el 16 de julio de 1956, casado con Graciela Estrella Lanza, comerciante, domiciliado en República del Líbano 2276 Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As. 3) Fecha de constitución: 8-9-1997. 4) Domicilio social: Rondeau 1607 Capital Federal. 5) Objeto social: Concesión de comedores en establecimientos sanitarios, establecimientos de enseñanza y fábricas. 6) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 7) Capital social: $ 3.000 divididos en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Administra-

ción y representación: Ejercida por ambos socios en forma individual e indistinta, lo mismo el uso de la firma social, con cargos de socios gerentes, con igual plazo de duración que la sociedad. 9) Fiscalización: Ejercida por cualquiera de los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año.

Contadora - Silvia Graziano
Nº 67.576

CONSTRUCCIONES FRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 23-9-1996 bajo el Nº 8028 del Libro 105. Reforma del Estatuto: Por Esc. del 3-9-97. Elsa Aurora Furci y Marcelo Daniel Panetta únicos socios de "CONSTRUCCIONES FRAN S.R.L." resuelven modificar los artículos segundo, tercero y quinto que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Segundo: Su duración es de 30 años, contados desde la inscripción de la presente reforma en la Inspección General de Justicia". "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes, inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación, distribución y transportes de mercaderías en general materiales para la construcción, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, mecánicos, como así también almacenamiento, depósito y embalaje, de las mismas, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados. Mandatos y servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. Agropecuario: explotación directa por sí o a través de terceros de establecimientos, rurales, ganaderos, agrícolas; propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, masticación, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, elaboración de productos lácteos o de ganadería, y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera". "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Socios Gerentes, quienes actuarán en forma conjunta y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 127.055

CUATILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 217 del 10/9/97, Reg. 1015. Sergio Antonio Porollan cedió y transfirió a Mario Eduardo Gallinares, arg., 41 años, solt., peluquero, DNI 11.798.907, domiciliado en Mendoza 2291 de esta ciudad, las veinte cuotas sociales que tenía en CUATILI S.R.L. por $ 15.000 habiendo renunciado al cargo de gerente y desvinculado de la sociedad desde el 1/6/96.

Escribano - Sebastián Galo Zaputovich
Nº 67.545

CUYAMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 15/9/1997. Socios: Martha Adriana Pan, comerciante, DNI Nº 13.481.089, nacionalidad argentina, soltera, con domicilio en Crámer 2965, piso 7º, Depto. "A" de Capital Federal; Norma Mabel Alonso, comerciante, DNI Nº 5.590.643, nacionalidad argentina, soltera, con domicilio en Crámer 2965, piso 7º "A" de Capital Federal. Objeto de la sociedad: a) Compra, venta, elaboración, fraccionamiento y distribución de productos comestibles, de repostería. Envasado de todo tipo de confituras. Jaleas para la decoración. b) Compra, venta, elaboración, fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos de uso artesanal y restauración. Envasado de productos químicos para usos artesanales. c) Importación y exportación de lo enunciado en a) y b). d) Dictado de seminarios, cursos, congresos y talleres en el país y en el extranjero. Administración: Uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta. Capital social: $ 12.000. Duración de la sociedad: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha de cierre del ejercicio comercial: 30 de agosto.

Autorizado - Ramón Adán Cardoso
Nº 67.603

DARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 8/9/97, esc. C.F. A.D. López Zanelli, Fº 936, Reg. 402. Se reformó el art. cuarto del contrato por aumento del capital social de $ 12.000 a $ 100.000.

Autorizada - Paulina López Zanelli
Nº 127.071

DE LA COSTA REALTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Hugo Naszewski, argentino, soltero, DNI 7.657.781, arquitecto, 6/1/49, Mendoza 4039, Cap.; Francisco Eduardo de la Merced, argentino, casado, 20/1/45, ing. civil, LE 5.708.66, M. Moreno 1701, Olivos; Eduardo Norberto Yoffe, argentino, casado, 27/2/45, ingeniero, DNI 4.522.441, Juramento 2550, 6º B, Cap.; Javier Raúl Luis Kizlansky, argentino, casado, arquitecto, 20/8/67, DNI 18.284.548, Arcos 2145, 13º A, Cap.; Alicia Susana Scarfiello, argentina, casada, lic. en matemáticas, 22/6/54, DNI 10.965.521, Echeverría 3396, 6º 11, Cap.; Jorge Feferbaum, argentino, casado, arquitecto, CIPF 6.053.876, 18/6/50, Superí 1965, Cap.; Leonardo Ariel Barg, argentino, soltero, arquitecto, DNI 17.924.663, 29/12/66, Monroe 2160, Boulogne. 2) Escritura: 1/9/97. 3) DE LA COSTA REALTY S.R.L. 4) Juramento 2550, 6º "B", Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a Construcción: Construcción de un inmueble destinado a ser sometido bajo el régimen de propiedad horizontal, con las características que sean determinadas por la mayoría de los socios, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle Juan Bautista de La Salle números 869 y 881, entre las de España y Primera Junta, en la localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. II) Inmobiliaria: Mediante la venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de las unidades funcionales que se construyan en cumplimiento de lo mencionado en el punto anterior. 6) 10 años. 7) $ 6.000. 8) Gerentes: Marcelo Hugo Naszewski, Francisco Eduardo de la Merced, Eduardo Norberto Yoffe y Javier Raúl Luis Kizlansky quienes actuarán de la siguiente forma: tres cualesquiera de ellos en forma conjunta para el caso de venta de las unidades funcionales del inmueble a construir así como también para el caso de otorgamiento de poderes, y de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta para todos aquellos actos y diligencias que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. 9) Cierre de ejercicio: 31/1.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
Nº 127.103

DESIGN CONSULTANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Pablo Gutter, nació 19/7/52, divorciado, empresario, DNI 10.373.394, Segurola 320, 2º "16"; Antonio Rimondi, nació 6/10/47, casado, empresario, DNI 7.609.410, Callao 1356, 10º; Rodolfo Fabián Mondini, nació 26/1/64, DNI 16.724.399 y Laura Adelstein, nació 7/4/63, DNI 16.412.419, los dos últimos diseñadores gráficos, casados, Acevedo 62, PB "3", todos argentinos, de Capital Federal. 2) 13/8/97. 3) DESIGN CONSULTANTS S.R.L. 4) Segurola 320, 2º, Depto. "16", Cap. Federal. 5) Diagramación, producción y venta de diseño para productos; diseño y desarrollo de arte aplicado a productos; diseño, desarrollo y producción de material gráfico y en tres dimensiones para puntos de venta y promoción; diseño, desarrollo y producción de material para publicidad en todos los medios; material de producción para las actividades antedichas; compra y venta de artículos para el desarrollo de las actividades mencionadas. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 3.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, por 50 años. 9) Obligan a la sociedad Leonardo Pablo Gutter o Antonio Rimondi con cualquiera de los demás socios, todos gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 67.602

DILC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato. Por inst. privado del 8/9/97, Luis Mario Bocian y Doris Margot Viñoly, venden, ceden y transfieren a favor de Miguel Angel Orellana, arg., divorciado, productor de T.V., 7/8/27, CI 2.331.347, Gallo 1977, 4º, Dto. 15, Cap. Fed. y al Sr. Roberto Armando Roldán, arg., divorc., jefe de producción de cine, 16/11/49, DNI 8.206.224, Copahue 2032, Cap. Fed., la cantidad de 500 cuotas, cada uno, respectivamente, correspondientes al 100 % del capital. Modifican art. 4º: Capital $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, correspondiendo 50 cuotas a cada socio. Administración: Gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Miguel Angel Orellana y Roberto Armando Roldán. Dejan constancia que siguen vigentes los demás arts. del contrato social. Fijan sede social en Anchorena 1226, 9º Dto. B.

Abogado - Edgar O. Ramírez
Nº 67.575

D.I.S.S.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social: Se informa que 1) Con fecha 7 de marzo de 1996 se incorporó a la sociedad el socio Antonio Alberto Burrone. 2) Con fecha 24 de junio de 1997 se incorporaron a la sociedad los socios María del Sagrario Gómez López y Amaro Sánchez Porto. 3) Con fecha 24 de junio de 1997 se resolvió modificar el objeto social y la composición de la administración y representación social. 4) Al objeto social se le incorporó la fabricación y comercialización de artículos de oficina, imprenta y computación. 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los gerentes Osvaldo Héctor Uhlig, María del Sagrario Gómez López y Amaro Sánchez Porto. 6) Para obligar a la sociedad se necesitará la firma del socio gerente Osvaldo Héctor Uhlig acompañada del sello social; María del Sagrario Gómez López y Amaro Sánchez Porto cumplirán funciones de gerentes en las áreas de administración y comecialización respectivamente.

Autorizado - Juan Dmytrow
Nº 126.999

DISTRIBUIDORA TRIGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 3/9/97. Socios: Zulma Beatriz Romero, DNI 14.915.725, argentina, nac. 14/3/62, casada, comerciante y Alberto Gómez, DNI 12.855.596, argentino, nac. 5/10/58, casado, comerciante, ambos con domicilio en El Zorzal 1286, J. L. Suárez, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: DISTRIBUIDORA TRIGAL. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Explotación agroganadera, y de sus frutos, explotación de yacimientos carboníferos en cualquier jurisdicción y en cualquiera de sus formas, fabricación de harinas vegetales para consumo humano y su comercialización y distribución en cualquier jurisdicción y en cualquiera de sus formas. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materias primas para panaderías, confiterías, pizzerías, fábricas de pasta, aceites, cereales, azúcares, harinas vegetales para consumo humano y sus derivados, al tanto o embolsado, al por mayor y menor. c) Compraventa, permuta, locación, construcción y administración de propiedades y cualquier otro tipo de transacción inmobiliaria. d) Aporte de capitales a empresas particulares o sociedades, constituidas y a constituirse, y toda otra operación financiera no reservada a la aplicación de la ley 21.526. Capital social: $ 10.000 div. en dos cuotas de $ 5.000 valor nominal c/u. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: Ambos socios constituyentes en forma indistinta. Sede social: Belgrano 427, piso 2º, oficina 18, Capital Federal.

Autorizada - Catalina Vorobioff
Nº 127.086

ENLACES AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Instrumento privado del 30/7/1997. Ricardo Adolfo Bazante, Carlos Manuel Ramón Acuña Ramos Mejía y Guillermo Braun Estrugamou, renuncian en su calidad de socios y el último también a su calidad de gerente. Se modifica el art. 4, en su signo monetario a pesos. Se traslada la sede social a San Martín 50, 3º p. Of. 102, Cap. Fed. Inscripción: IGJ Nº 6274, Lº 87 de S.R.L.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
Nº 127.108

ENVASES JOHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamb. Extraord. 29/7/97 y escr. 15/9/97, se transformó en ENVASES JOHN S.A. Domicilio: Tte. Gral. Perón 1515, 2º "E", Cap. Objeto: Se amplía: Inmobiliaria: Construcción, subdivisión, urbanización, loteos, locación, comercialización, administración y toda operación de renta inmobiliaria y su financiación. Mandataria: Representación, mandato o gestión de negocios de comitentes del país y/o del exterior. Capital: $ 200.000. Directorio: Presidente: Héctor Osvaldo Amor. Vicepresidente 1º: Daniel Héctor Amor. Vicepresidente 2º Eduardo Osvaldo Amor. Directora Suplente: Matilde Isabel Bruno de Amor. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente 1º y 2º indistintamente. Prescinde sindicatura. Inscripta IGJ 10/11/89 Nº 6741, Libro 92 S.R.L.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 127.027

FINGERS MULTIMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. el 10-7-97, Nº 4911, Lº 107, Tº S.R.L. Hace saber que cambió su denominación por la de FINGERS MULTIMEDIA S.R.L. y reformó el Art. 1 del contrato social. Esc. 355 del 2-9-97, Reg. 510.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 67.634

GABESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11-9-97. Socios: Silvia Cinthia Caballero, 27 años, argentina, casada, comerciante, DNI 21.487.886, Av. Rivadavia 18451 3º "E" Morón; Fabiana Verónica Caballero, 26 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 22.100.937, Grito de Alcorta 967 Morón; Darío Gabriel Caballero, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.113.840, Grito de Alcorta 967 Morón. Denominación: "GABESI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, confección, y toda comercialización de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 2.100. Administración: todos los socios en forma conjunta de dos cualesquiera. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Dr. Angel Roffo 7005 1º "49" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 127.058

GUITAR-WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 11-9-97. Socios: Jorge Fernando Deferrari, DNI Nº 18.177.789, arg., nac. 5-12-66, casado, comerciante, con domicilio en Ruta 28 Km 4,5 Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; y Gustavo Adrián Deferrari, DNI Nº 20.010.794, arg., nac. 20-1-68, casado, comerciante, con domicilio en Club Náutico Escobar Unidad Funcional 508, Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: GUITAR WORLD. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Mediante la producción de ins-

trumentos musicales, equipos musicales y elementos para el ramo en general; su comercialización y distribución en cualquier jurisdicción y en cualquiera de sus formas. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de instrumentos, equipos musicales al por mayor o menor. c) Compra, venta, permuta, locación, construcción y administración de propiedades y cualquier otro tipo de transacción inmobiliaria. d) Aporte de capitales a empresas particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, y toda otra operación financiera no reservada la aplicación de la Ley 21.526. Capital Social: $ 20.000.- div. En dos cuotas de $ 10.000.- valor nominal c/u. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: Ambos socios constituyentes en forma indistinta. Sede social: Av. Nazca 101 Capital Federal.

Autorizada - Catalina Vorobioff
Nº 127.085

HEROIKA TV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. privado del 2-9-1997. Socios: Rodolfo Hoppe nacido 26-5-41, divorciado, LE 4.378.552, comerciante, domiciliado en Costa Rica 4550 2º 11 Cap. Fed.; Rodolfo Federico Hoppe nacido 10-11-72, soltero, DNI 23.120.017, empleado, domiciliado en Av. Eva Perón 1835 9º 87 Cap. Fed.; Guillermo Sebastián Hoppe, nacido 25-3-76, soltero, DNI 25.227.461, estudiante, domiciliado en Av. Eva Perón 1835 9º 87 Cap. Fed.; María Florencia Hoppe de Ripoll nacida 24-5-69, casada, DNI 20.729.456, empleada, domiciliada en Cabello 3476 4º B. Todos argentinos. Denominación: HEROIKA TV S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la producción, dirección, distribución, comercialización, compra y venta, importación, exportación por sí o en asociación con terceros de programas de televisión, películas de corto y largo metraje, obras teatrales, musicales y literarias y videos hogareños en cualquier otro formato existente, actual o futuro, de todo tipo de género dramático, comedia o novela y para ser emitidos al público por todos los medios existentes actuales o futuros. Co-producciones con otras empresas o instituciones del país o del extranjero, Toda explotación comercial de los derechos de propiedad intelectual derivados de su actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 5.000. Integración: 25 % a la fecha, saldo dentro de los 2 años de la celebración. Administración y Representación: a cargo de un gerente. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 30 de julio. Se designa gerente titular a Rodolfo Federico Hoppe y suplente a Guillermo Sebastián Hoppe. Sede social: Cabello 3476 4º B, Cap. Fed. Los socios acuerdan otorgar poder amplio de representación a Rodolfo Hoppe para que en nombre de la sociedad obligue a la misma respecto de cualquier contratación propia del objeto social en los Estados Unidos de México y/o en cualquier otro país del Continente Americano.

Autorizado - Sebastián Corach
Nº 67.605

HEXEN MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 9-9-97, se constituyó "HEXEN MEDICAL S.R.L.". 1) Socios: Lorenzo Manuel Corrales, argentino, soltero, DNI 4.168.516, nac. 2-2-36, comerciante, domiciliado en Apolinario Figueroa 165, piso 8º "D", Capital Federal; Alfredo Guillermo Pagura, argentino, casado, DNI 12.276.423, nac. 19-07-56, comerciante domiciliado en Achega 3158, Capital Federal, y Rubén Darío Raya, argentino, soltero, DNI 21.697.643, nac. 19-12-70, comerciante, domiciliado en San Luis 2831, piso 3º "C", Capital Federal. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación, exportación, locación, distribución, confección, representación, fabricación, armado y reparación de aparatos, equipos artículos de uso fisioterapéutico, quirúrgico, traumatológico, ortopédico y sus accesorios; comercialización y laboratorio de elementos de óptica, adaptación de lentes de contacto, importación, exportación, distribución y representación de lentes ópticos y armazones. 3) Capital Social: 3.000. 4) Administración: a cargo de los Sres. Alfredo Guillermo Pagura y Rubén Darío Raya, en forma individual e indistinta quienes revestirán la calidad de gerentes. 5) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre. 6) Sede social: Av. Corrientes 4149, P.B. "E", Cap. Fed. 7) Duración: 30 años a partir de la inscripción registral.

Autorizada - Alicia Eleonora Koremblit
Nº 127.083

HOTEL PARATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1.603.585. Se hace saber: Que por esc. 8-9-97, Fº 2599 Reg. 351, Reinaldo Marcos Suárez Orellana y María Carmela Sánchez Baltazar, ceden mil cuotas de $ 1 c/u. que tenían en "HOTEL PARATI S.R.L." a Gustavo Alfredo Vicchio, sol. nac. el 21-10-69, com., arg., DNI 25.090.546, dom. calle 89, Nº 24, Chivilcoy, Prov. Bs. As. 750 cuotas; y María Lorena Bustos, sol., nac. el 5-10-73, arg., com., DNI 23.455.282, dom. Las Heras 317, Chivilcoy, Prov. Bs. As., prop. 250 cuotas. Gerentes: Gustavo Alfredo Vicchio y María Lorena Bustos. Se desvinculan de la Soc. y renuncian como gerentes.

Escribano - Emilio Merovich
Nº 39.885

ILA INGENIERIA LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por observación de I.G.J. ILA INGENIERIA LABORAL S.R.L. modifica artículos 1º y 7º Estatuto Social del 25-7-97 por cambio de razón social a "ILA CONSULTORA LABORAL S.R.L.".

Escribana - Dora R. Mc Britton
Nº 127.094

IMPLANTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11-8-97. Se retira de la sociedad y Gerencia el socio Raimundo de Dios Ceglie por cesión de cuotas a Marcelo Alejandro Poloni, nacido 16-12-70, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.589.500, domiciliado en Cervetti 190, Monte Grande, Prov. de Bs. Aires. Se nombra Gerente a Marcelo Alejandro Poloni. Se modifica art. 4º del contrato social, adaptándolo.

Abogada - Laura Schenone
Nº 67.648

INSTITUTO DE PATOLOGIA GENERAL ONCOLOGICA Y HEMATOPATOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2-9-97, el Sr. Hugo Fortunato Pancolini, cedió, vendió y transfirió las 125 cuotas de capital de que era titular a la Sra. Susana Alicia Besuschio, argentina, casada, DNI Nº 14.596.406, ama de casa, nacida el 26 de noviembre de 1960, domiciliada en la calle French 2937 piso 6º "D" de Capital Federal. Asimismo, el Sr. Santiago César Besuschio vendió, cedió y transfirió a los Sres. Susana Alicia Besuschio y Adrián César Besuschio 250 cuotas de las 4750 que era titular. Cada uno de cesionarios adquirió 125 cuotas. En consecuencia, los Sres. Santiago César Besuschio, Susana Alicia Besuschio y Adrián César Besuschio en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad convinieron modificar el artículo cuarto del contrato social, conforme a: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), dividido en cinco mil cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: el Sr. Santiago César Besuschio suscribe 4500 cuotas, la Sra. Susana Alicia Besuschio suscribe 250 cuotas y el Sr. Adrián César Besuschio suscribe 250 cuotas". La cesionaria Sra. Susana Alicia Besuschio adquiere las cuotas sociales con dinero propio por lo que su cónyuge Sr. Martín Valentín Lavric, prestó conformidad a tal manifestación suscribiendo el contrato de cesión en prueba de ello. Constitución: Inscripta el 7 de diciembre de 1994 bajo el número 10.465 del Libro 101 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Abogada - Agueda K. Lopreiato
Nº 67.528

JACHIA MOLINARI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10-9-1997. 2) Marina Pastora Bembibre, argentina, nacida el 15-3-1948, DNI 5.915.409, casada, empresaria, domiciliada en Jacinto Diaz 2074 San Isidro, Pcia. de Bs. As. María Andrea Jachia, argentina, nacida el 12-12-1956, DNI 12.889.279, divorciada, empresaria, domiciliada en Chacabuco 980 Florida Pcia. de Bs. As.; Carlos Pablo Emilio Storni, argentino, nacido el 14-3-1958, DNI 12.342.496, soltero, comerciante, domiciliado en Chacabuco 980 Florida, Pcia. de Bs. As. Patricio Lucas Barrau, argentino, nacido el 23-10-1956, DNI 12.290.828, casado, empresario, domiciliado en Julián Navarro 248 Beccar, Pcia. de Bs. As. 3) "JACHIA MOLINARI Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Carlos Pellegrini 979 piso 6º dep. 23 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Búsqueda, evaluación, preselección, selección y evaluación de personal para empresas, exámenes psicológicos, psicotécnicos, laborales y ambientales de personal, capacitación de personal en el campo de la técnica psicoanalítica, dictar cursos y seminarios de capacitación de la materia, toda aplicación de la técnica mencionada en el área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a las empresas que eventualmente lo requieran y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial. Producir, desarrollar, organizar y realizar jornadas, exposiciones, enajenaciones, conferencias, congresos, ferias, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento publicidad, promoción y difusión de interés científico, cultural, empresarial y comercial del país o del extranjero incluyendo la instalación de stands. 7) Pesos dos mil. 8) A cargo de los socios en calidad de Gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a los cuatro socios. 9) 31 de julio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 127.048

K & M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 500, 9/9/97, al Fº 1159, Registro 1630, Capital. Socios: Gastón Kerschen Aguirre, arg., cas., Counselor, nac. 10/5/69, DNI 20.665.596, dom. San José 674, Cap. y Santiago Mendive, arg., cas., licenc. comerc. internac., nac. 10/12/69, DNI 21.173.874, dom. en Virrey Arredondo 2203, 3º "11", Cap. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Instalación y explotación de establecimientos de asistencia psicológica, prestación de servicios de counseling (consultoría psicológica) por profesionales, realización de estudios e investigaciones científicas relativas la psicología y sociología, que tengan por fin el desarrollo y progreso de dichas ciencias, a cuyo efecto podrá organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias, realizar publicaciones, formar bibliotecas; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. Capital: $ 2.000. Duración: 99 años. Administración y representación: 1 o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Santiago Mendive y Gastón Kerschen Aguirre, quienes aceptan el cargo en la escritura. Cierre ejercicio: 31/7 de c/año. Fiscalización: Prescinde. Sede social: San José 674, Cap.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
Nº 67.555

LOURDES CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Lucio Eduardo Valtelino Alvarez, argentino, casado, empresario, DNI Nº 5.945.793, 54 años de edad, domiciliado en Juramento 1347 de Capital Federal; Eduardo Antonio Pierbattisti, argentino, casado, empresario, LE Nº 7.606.573, 49 años de edad, domiciliado en José Bonifacio 4153 de Capital Federal; Carlos Alberto Anun, argentino, casado, empresario, DNI Nº 7.775.126, 51 años de edad, domiciliado en Amenábar 1662 de Capital Federal; Carlos Alberto Florido, argentino, casado, empresario, DNI Nº 13.304.334, 37 años de edad, domiciliado en calle 34 Nº 4630 de San Martín, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. As.; Darío Eduardo Florido, argentino, casado, empresario, LE Nº 5.560.415, 68 años de edad, domiciliado en Sud América Nº 1578, Santos Lugares, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. y Eli Justo Tato, argentino, casado, empresario, DNI Nº 4.444.428, 52 años de edad, domiciliado en Vuelta de Obligado Nº 3115 de Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado del 10 de setiembre de 1997. Denominación: LOURDES CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: El domicilio legal se fija en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. La sede social se establece en calle Juramento Nº 1347, piso 2º, Dto "D" de la ciudad de Buenos Aires. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. b) Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación y distribución de productos, materiales, insumos, herramientas y maquinarias para la construcción. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. y d) mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público Comercio. Capital social: Pesos diez mil ($ 10.000,00), dividido en diez mil cuotas de un peso ($ 1,00) valor nominal c/u. totalmente suscriptas por los socios como sigue: Lucio Eduardo Valtelino Alvarez, dos mil (2000) cuotas que representan el veinte por ciento (20 %) del capital suscripto; Eduardo Antonio Pierbattisti, un mil (1000) cuotas que representan el diez por ciento (10 %) del capital suscripto; Carlos Alberto Anun, un mil (1000) cuotas que representan el diez por ciento (10 %) del capital suscripto; Carlos Alberto Florido, dos mil (2000) cuotas que representan el veinte por ciento (20 %) del capital suscripto; Darío Eduardo Florido, dos mil (2000) cuotas que representan el (20 %) del capital suscripto; y Eli Justo Tato, dos mil (2000) cuotas que representan el veinte por ciento (20 %) del capital suscripto. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo y el saldo dentro del plazo de dos años contados a partir de su inscripción. La reunión de socios dispondrá el momento de la integración. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fiscalización: Se prescinde. Gerente: Eli Justo Tato, argentino, casado, empresario, DNI 4.444.428, domiciliado en Vuelta de obligado Nº 3115, Capital Federal. Representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Víctor D. Ferrer
Nº 67.604

LUCKY AMERICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Min Chih Chou, 21 años, soltero, chino, comerciante, Córdoba 4261, Capital, DNI 92.880.493 y Shih Lun Lu, 25 años, soltero, chino, comerciante, Paraguay 2023, Capital, DNI 92.681.831. 2) LUCKY AMERICANO S.R.L. 3) Araujo 2562, Cap. Fed. 4) Objeto: Compravta., fabricación, importación, exportación y distribución de artículos y accesorios electrónicos para aparatos de audio, videos games, televisión, grabadores y comercialización de cassettes, compacts, ediciones musicales o similares. Distribución de artículos para cigarrería, juegos de salón de maquinarias, materias primas, produc-

tos elaborados, semielaborados y mercaderías en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) Duración 10 años desde su inscrip. en el RPC. 6) $ 3.000. 7) Administración: Los dos socios en forma indistinta. 8) Gerentes: Ambos socios. 9) Cierre de ej.: 30/9.

Autorizada - Gabriela Sánchez
Nº 127.079

MABELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 9/9/97, se constituye el estatuto de la sociedad. Socios: Juan José Labriola, arg., nac. 3/12/41, separado, DNI Nº 4.390.049, comerciante, Echeandía 4744, Cap.; Silvia Marcela Olivan, arg., nac. 25/10/72, DNI 22.867.458, soltera, comerciante. Denominación: MABELU S.R.L. Objeto: 1) Servicios: Repar. y manten. de aceras públicas y veredas. 2) Const. de estr. y/o infraestr. de hormigón metálico. Duración: 99 años. Capital social: $ 4.000 divididos en 400 cuotas sociales de $ 10 c/u suscripta de la siguiente forma: Juan José Labriola 380 cuotas sociales. Silvia Marcela Olivan 20 cuotas sociales. Domicilio social: Echeandía 4744, Cap. Fed. Autoridades: Labriola Juan José y Olivan Silvia Marcela, socios gerentes, firma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/8.

Socio - Juan José Labriola
Nº 127.008

PLAPOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. el 14/11/96, Nº 9761, Lº 106, Tº S.R.L. Hace saber: 1) Andrea Mariana Rojo cedió 5 cuotas y Ubaldo Cantalicio Joy cedió veinte cuotas, ambos a/f de Raúl Antonio Joy, arg., comerciante, nac. el 7/5/68, DNI 20.226.057, dom. Llavallol Nº 1996, Cap. Fed. 2) Modificó el art. 4 del contrato social. 3) Designó gerente a Raúl Antonio Joy. 4) Trasladó la sede social a Nuñez 6386, Cap. Fed. Esc. 359, Reg. 510 del 2/9/97.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 67.633

QUIMICA VERLAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 12/9/97. Socios: Armen Balian, 57 años, argentino naturalizado, casado, químico, DNI 10.838.140, Nuñez 3581, Capital; Elcio Ricardo Telles De Oliveira, 38 años, brasileño, casado, químico, DNI brasileño R.G. Nº 5.895.301, Rúa Pelegrino 559, Sao Paulo, Brasil. Denominación: QUIMICA VERLAP S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, procesamiento, elaboración y comercialización de pigmentos, resinas, aditivos, materias primas y productos químicos para la fabricación de pinturas, barnices y tintas. b) Toda comercialización de máquinas, equipamientos y piezas para la fabricación de pinturas y barnices. Capital: $ 2.000. Administración: Armen Balian. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Federico Lacroze 1810, 1º, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 127.061

RECOFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 4/9/97, se constituyó la sociedad. Socios: Marianella Galli, soltera, DNI 25.226.582, 18/2/76; Carlos Francisco Perinelli, casado, 1/3/48, DNI Nº 4.705.524, ambos argentinos, comerciantes, Pacheco de Melo 2668, 9º "B". Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Venta, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, reparación y representación de envases plásticos, sus derivados y conexos; artículos de imprenta y librería. Cierre de ejercicio: 31/7 c/año. Gerente: Carlos Francisco Perinelli. Sede: Pacheco de Melo 2668, 9º "B", Capital.

Gerente - C. F. Perinelli
Nº 67.607

REPUESTOS, OMNIBUS, CAMIONES, ACOPLADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 5/8/97 los socios aprobaron la cesión de sus 4000 cuotas sociales por el socio Claudio Hugo Dordoni a sus 2 únicos consocios Oscar Aníbal Dordoni y María Alicia Rondinoni de Dordoni, desvinculándose de la sociedad y de la gerencia, que ejerce el socio Oscar Aníbal Dordoni, y fijaron la sede social en Perú 367, 8º p., Cap., sin que ello obligue a reforma contractual.

Autorizado - Francisco L. Osés
Nº 127.044

RONKUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 4/9/97. Constitución: 1) RONKUS S.R.L. 2) Juramento 1775, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Sonia Myrian Laviaga, arg., soltera, DNI Nº 21.090.315, 5/10/69, comerciante, Sánchez de Bustamante 1845, 1º p. "B", Cap. Fed.; Roberto Gustavo Laviaga, arg., soltero, DNI Nº 21.952.320, 22/6/72, comerciante, Monoblock B1, 2º p. "A", Barrio El Parque, F. Varela, Pcia. Bs. As. y Adrián David Laviaga, arg., soltero, DNI Nº 21.920.957, 8/9/70, comerciante, Los Angeles 2630, F. Varela, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Explotación comercial de cervecerías, restaurantes, casas de té, confiterías, bares, quioscos, servicios de lunch, casas de comida para llevar, pizzerías y afines. Fabricación, elaboración y distribución de productos alimenticios en gral. Construcción, compraventa e intermediación de bienes inmuebles. Importación y exportación de productos alimenticios y maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, relacionados con la alimentación. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto social. La producción de espectáculos de café concert, de shows, actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuarios masculino y/o femenino, espectáculos bailables, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento musical y/u orquestal, espectáculos circenses y/o variedades, atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, exposiciones de obras artísticas. 6) $ 10.000. 7) Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 99 ejercicios. 8) 30/6 de cada año. 9) Socia gerente: Sonia Myrian Laviaga.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 127.117

ROSTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23/3/85 Nº 903 Lº 85 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 152 del 25/8/97 entre Roberto Celestino Sánchez y Stella Maris Pontes, únicos socios de ROSTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resuelven: Roberto Celestino Sánchez y Stella Maris Pontes, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 50.000 a Walter Roberto Sánchez, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 23.505.350, Caseros 2175, Lomas de Zamora; Lorena Margarita Sánchez, 21 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25.152.639, Caseros 2175, Lomas de Zamora y a Carolina Anahí Sánchez, 22 años, argentina, casada, comerciante, DNI 24.498.152, Caseros 2175, Lomas de Zamora, renunciando Roberto Celestino Sánchez, a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven: Aumentar el capital, cambiar el domicilio y modificar las cláusulas segunda, quinta y sexta quedando redactadas así: 2) El domicilio legal de la sociedad será en la ciudad de Buenos Aires. 5) Capital: $ 40.000. 6) Administración: Walter Roberto Sánchez, Lorena Margarita Sánchez y Carolina Anahí Sánchez en forma conjunta, separada, alternada e indistinta uno cualquiera de ellos. Se establece la nueva sede social en Salta 1043, 3º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 127.063

ROTAR BIENES Y RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del 17/9/97, recibo Nº 67.456 se incurrió en un error, donde dice Cierre 3/9 debe decir 31/8.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 67.612

SCARFONI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 381 del 8-9-97, constitución: 1) SCARFONI HNOS. S. R. L. 2) Cnel. Salvadores 1638, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Juan Manuel Scarfoni, argentino, 22-8-72, D.N.I. Nº 22.825.938, soltero, y Pablo Scarfoni, arg., soltero, D.N.I. Nº 26.933.542, 15-2-79, ambos comerciantes y domiciliados en Av. Callao 1225, 10º P., of. "B", Cap. Fed. 5) Objeto: I) Mercaderías: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías grales., fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación en camiones de la sociedad o de terceros. II) Comercialización de combustibles y lubricantes derivados del petróleo. Accesorios: Explotación de la estación de servicio instalada en el domicilio social, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado de petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización. 6) $ 8.000. 7) Administración y representación legal: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. 8) 31-8 de cada año. 9) Socio Gerente: Pablo Scarfoni.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 127.118

SERVI PAPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) José Manuel Hein, arg., nacido 19/3/58, divorciado, ingeniero, DNI. 12.241.531, Av. General Paz 450, p. 13º, "D", Cap.; Hugo Juan Liernur, arg., nacido 6/1/35, casado, empleado, L. E. 4.139.420, Jorge Newbery 1598, Cap., quien actúa por sí y mediante poder suficiente de Ricardo Jorge Hein, arg., nacido 12/3/59, ingeniero, casado, DNI 13.193.598, Arias 2772, Cap. 2) /97. 4) Arias 2772, Capital. 5) Al por mayor y menor, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: importar y exportar, comprar y vender muebles o inmuebles, elaborar, envasar y distribuir productos relacionados especialmente a papeles, para higiene personal, para industria o comercio, papel Tissue, papeles especiales, de fibra larga o corta, reciclado, etc.; dispensers, jabones, detergentes, etc. b) Industriales: Elaborar, fraccionar, envasar, transformar, transportar todo tipo de productos inherentes al papel, sus derivados, sus insumos, auxiliares, etc. Financieras: Operar en pesos o moneda extranjera, tomar créditos bancarios, otorgarlos a terceros, financiar importaciones, operaciones de compra-venta, abrir cartas de crédito, operar con títulos públicos, letras, etc. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.0000. 8) Los 3 socios como gerentes, individual e indistintamente. 10) 30/6/de cada año.

Autorizado - Francisco L. Osés
Nº 127.043

SIMER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Heriberto Germán Coceres, 46 años, casado, médico, DNI 10.026.980, Uriarte 2336, 1º 4, Cap. Fed.; Marcelo Domingo Benedetto, 41 años, casado, empresario, DNI 12.093.396, Aráoz Alfaro 267, Cap. Fed.; 2) 15-8-97; Fº 9063, Registro 284 de Capital; 3) SIMER Y ASOCIADOS SRL.; 4) Uriarte 2336, 1º 4, Cap.; 5) Explotación servicio ambulancia en todas sus formas y toda actividad relacionada, incluya asistencia integral y/o parcial de enfermos, explot. servicio de asistencia médica y cuidado de pacientes, por personal competente y derivación a centros asistenciales. Imp. exportar y comercializar instrumental y todo elemento relacionado. 7) $ 10.000; 8) La administración, rep. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no quienes actuarán en forma individual e indistinta una cualquiera de ellos. Designan gerentes: Heriberto Germán Coceres y Marcelo Domingo Benedetto, que aceptan sus designaciones. 10) El ejer. social cierra el 31/6 de cada año.

Escribano - Enrique Fernández Moujuan (h.)
Nº 127.045

TELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social: Se informa que: 1) Con fecha 1 de octubre de 1993, Don Víctor Rodolfo Mochkowsky adquirió el 50 % de las cuotas sociales emitidas de TELEC SRL; 2) Con fecha 10 de noviembre de 1993 se incorporó a la sociedad, el socio Marcelo Augusto Mayorga, y fue designado único Socio Gerente Don Víctor Rodolfo Mochkowsy; 3) Con fecha 30 de junio de 1997 Víctor Rodolfo Mochkowsky.; transfiere la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecián a favor de Marcelo Augusto Mayorga y Juan Carlos Plácido; 4) Con fecha 30 de junio de 1997, Juan Carlos Plácido y Marcelo Augusto Mayorga, únicos socios de TELEC SRL, resuelven modificar el contrato social fijando el domicilio legal en la calle Ciudad de la Paz 2018 (1428) Capital Federal y la composición de la Administración y Representación de la sociedad designando como Socio Gerente a Don Juan Carlos Plácido.

Autorizado - Juan Dmytrow
Nº 126.997

TEXTIL POSDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 29/8/97, el Sr. Jorge Antonio López, cedió, vendió y transfirió 1470 cuotas de capital de las 1500 de que era titular al socio restante Sr. Guillermo Enrique Adán. En el mismo acto los nombrados resolvieron establecer nueva sede social en la calle Bermúdez 1061, de Cap. Fed., designar gerente al Sr. Guillermo Enrique Adán. Constitución: Inscripta el 16/10/96 bajo el Nº 8757 del Lº 105 de S.R.L.

Abogada - Agueda K. Lopreiato
Nº 67.527

TORRES INVESTMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Alvaro De Torres, argentino, ing. industrial, casado, nacido 9/10/55, DNI 11.576.346, domicilio Las Heras Nº 1277, Martínez, S. Isidro, Bs. As. y José Daniel Pace, argentino, comerciante, casado, nacido 11/6/58, DNI 12.342.348, domicilio Ricardo Gutiérrez Nº 2147, Olivos, Vicente López, Bs. As.; 2) TORRES INVESTMEN S.R.L. 3) Inst. Priv. 8/9/97. 4) Calle Marcelo T. de Alvear Nº 1475, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras civiles, viales o industriales, refacción de las mismas, participación en obras públicas, construcciones y montajes industriales de todo tipo y estudios y construcción de hormigón armado. b) Importadora y Exportadora: De artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras. c) Comercial e Industrial: Mediante la comercialización y fabricación de máquinas y materiales vinculados a la construcción, sus repuestos y anexos. d) Inmobiliaria: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. e) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. f) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. g) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. h) Transporte: De mercaderías propias o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 9) Gerentes: Alvaro De Torres y José Daniel Pace. 10) Cierre ejercicio 31/7 de cada año.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 127.092

TRANSERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11/6/97 se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Ignacio María Laviaguerre y Mariano Esteban Loffreda, ceden, venden y transfieren las 500 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad, a Federico Andrés Dramisino, arg., nac. 13/8/68, solt., DNI 21.071.779, comerc., Juan B. Alberdi 1527, PB d, C.F.; y a Alicia Fabiana Ayala, arg., nac. 10/7/66, solt., DNI 18.307.065, comerc., Juan Bautista Alberdi 1255, C.F., quienes las adquieren en esta proporción: 495 cuotas Dramisino y 5 cuotas Ayala. En el mismo acto Ignacio María Laviaguerr renuncia al cargo de Gerente y se designa en su reemplazo a Federico Andrés Dramisino.

Abogado - Jorge D. Marino
Nº 127.057

VIPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/10/77 Nº 3054 Lº 74 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 10/9/97 entre Alberto Antonio Peduzzi y José Lino Ceccato, únicos socios de "VIPAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Alberto Antonio Peduzzi, cede, vende y transfiere 4900 de sus cuotas por el precio de $ 2.000 a José Lino Ceccato, y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas quinta y séptima quedando redactadas así: 5º) Capital: $ 0.00002; 7º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda designado gerente José Lino Ceccato.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 127.064

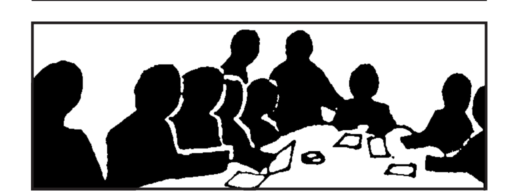
XOXO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Damián Mariñas, nació 27/1/56, DNI 12.078.955, y Sandra María Elsa Vence, nació 11/8/60, DNI 14.223.132, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Pje. San Ireneo 147, 1º E, Cap. Federal. 2) 2/9/97. 3) XOXO S.R.L. 4) Pje. San Ireneo 147, 1º E, Cap. Federal. 5) Fabricación, comercialización, compra y venta de ropa. Compra, venta, consignación, distribución y representación de marcas, artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Importación y exportación de artículos para la indumentaria, materias primas y manufacturadas. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 2.000. 8) Gerencia, por tiempo indeterminado: Claudio Damián Mariñas o Sandra María Elsa Vence. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 67.601

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACMAR
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1997 a las 16,30 horas en la calle Bahía Blanca 2030 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-05-97.
2º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
3º) Consideración del resultado económico correspondiente al ejercicio cerrado el 31-05-97.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15 de los Estatutos. El Directorio.

Presidente - Horacio E. Saccol
e. 18/9 Nº 126.856 v. 24/9/97

ALTAMAR INMOBILIARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. Nº 265.657. Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A para el día 6 de octubre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 2469, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-97.
2º) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Socios administradores - Vartan Barceghian
e. 18/9 Nº 126.989 v. 24/9/97

ASOCIART
S. A. Aseguradora de Riesgos del Trabajo

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas: En cumplimento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta ciudad de Buenos Aires, el día 16 de octubre de 1997 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado al 30 de junio de 1997 (periodo 01-07-96 al 30-6-97).
3º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por finalización de sus mandatos, por el término de un ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones otorgadas a los Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Roberto Baldomero Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar al Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 18/9 Nº 126.864 v. 24/9/97

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1997, a la hora 17 en primera convocatoria y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria para que sesione como Asamblea Ordinaria en caso de no obtenerse quórum para la primera, en el Gran Salón del Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio Nº 122 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1997.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1997.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1998.
9º) Remuneración del Contador Dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 122 concluido el 30 de junio de 1997. Designación del Contador Dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso.
10º) Aumento del capital social por un monto de hasta $ 25.000.000 de valor nominal, por suscripción de hasta 25.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que el resto de las acciones de la misma clase que se encuentren en circulación al momento de la emisión. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar las restantes condiciones de emisión, incluyendo, sin limitación, la fecha de emisión, forma y condiciones de pago. Facultar al Directorio para determinar la prima de emisión dentro de los parámetros que fije la Asamblea. Autorización al Directorio para gestionar la emisión de las acciones y la cotización de las mismas en bolsas o mercados del país o del exterior, conforme lo decida el Directorio.
11º) Consideración de la reducción del plazo de ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a diez días de conformidad con la legislación aplicable, respecto del aumento de capital a considerar en el punto 10 del orden del día.
12º) Ratificación por todo el plazo de vigencia del Programa de la delegación al Directorio efectuada por la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de setiembre de 1994 de las facultades necesarias para la fijación de la totalidad de las condiciones de emisión de las obligaciones negociables (incluyendo la subordinación en el cobro) a emitir bajo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un monto de hasta U.S $ 500.000.000 en circulación autorizado por Certificado Nº 87 de fecha 16 de diciembre de 1994 de la Comisión Nacional de Valores.
13º) Consideración de todos los términos del compromiso previo de fusión celebrado entre BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. y Banco de Crédito Argentino S. A. por el cual el BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. absorbería a Banco de Crédito Argentino S.A., incluyendo la Relación de Cambio de acciones de Banco de Crédito Argentino S.A. por acciones de BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. fijada en el mismo. Consideración del Balance Especial de Fusión de BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. cerrado al 30 de junio de 1997 y del Balance Especial Consolidado de Fusión de BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. y Banco de Crédito Argentino S.A. cerrado el 30 de junio de 1997. Designación de las personas que suscribirán el acuerdo definitivo de fusión y las personas que llevarán a cabo los trámites necesarios ante el Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Dirección General Impositiva, y otras autoridades del país y del exterior, con relación a la fusión considerada en la presente.
14º) Aumento del capital social por un monto de $ 14.174.432 y emisión de 14.174.432 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos en idénticas condiciones que las restantes acciones ordinarias en circulación a la fecha de emisión de las nuevas acciones, las que serán entregadas en canje a los accionistas de Banco de Crédito Argentino S.A. por operación de la fusión considerada en el punto precedente, no correspondiendo por consiguiente otorgar derecho de suscripción preferente para la suscripción de dichas nuevas acciones. Solicitud de oferta pública de dichas nuevas acciones y cotización de las mismas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y otras bolsas y mercados de valores que oportunamente determine el Directorio.
15º) Modificación de los artículos 1º, 5º, 10º, 12º, 16º, 17º y 30º del estatuto de BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A.

Se deja constancia que si a la fecha de celebración de la asamblea, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires no se hubiera expedido respecto a la autorización para la realización de esta asamblea en todo cuanto corresponde a la fusión por absorción de Banco de Crédito Argentino S. A., las decisiones que se adopten respecto de dicha fusión quedarán supeditadas a lo que en definitiva resuelva dicha asociación. El Directorio.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Director Ejecutivo Adjunto - Juan Ignacio Giménez Echeverría

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, sexto piso, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 30 de setiembre de 1997, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en el Gran Salón del Claridge Hotel provisto de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley 19.550.

e. 18/9 Nº 126.877 v. 24/9/97

"C"

CANQUEL
S. A.

CONVOCATORIA

Expediente Nº 70.267. Cítase a Asamblea General Ordinaria en Av. Belgrano Nº 2156 de Capital Federal, para el día 10/10/1997 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 19 cerrado el 31/5/1997 de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550.
3º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías y elegirlos.
4º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Carlos Alfredo Canale
e. 18/9 Nº 126.972 v. 24/9/97

CARDECO
S. A. C. I. C.

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 6 de octubre de 1997, en Hipólito Yrigoyen 577 Piso 2º Of. D, de Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y 10.30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los balances, resultados y documentación respaldatoria correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/8/94; 31/8/95 y 31/8/96.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
4º) Elección de tres Directores titulares y uno suplente y tratamiento de la renuncia del síndico titular y/o eliminación de la sindicatura.
5º) Aprobación de la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.

Presidente - Enrique Alberto Ribo
e. 18/9 Nº 67.302 v. 24/9/97

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Directora - María O. Hordeñana de Escasany

NOTA: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 6.10. 97 a las 17 horas.

e. 18/9 Nº 126.859 v. 24/9/97

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el 7 de octubre de 1997 a las 19 horas en Arenales 1391 4º piso, departamento A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio. Distribución de Dividendos.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y/o Certificados en Arenales 1391 4º A Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. El Directorio.

Vice-presidente - Luis Goldberg
e. 18/9 Nº 126.867 v. 24/9/97

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro Nº 1689. Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de octubre de 1997, a las 11.00 horas en su sede social de la calle Florida 165, Entrepiso (Administración), Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 76 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino (Art. 261 Ley Nº 19.550).
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por tres años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Síndico - Mabel Delia Viñals
e. 18/9 Nº 126.855 v. 24/9/97

"H"

HOTELERA GUTIERREZ
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección General de Justicia Nº 41.944. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de octubre de 1997, las 12.00 horas, en la sede de José Rodó 5704, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente del Directorio.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Patrimoniales, Cuadros, Notas y Anexos exigidos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Autorización para la venta del automotor Tipo Furgón marca: Fiat, modelo: Fiorino D, Chapa Patente Nro. RAA 331.
4º) Designación de Directores y Síndico Titular y suplente por un año.
5º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
Presidente - José Eduardo Armanini
e. 18/9 Nº 126.835 v. 24/9/97

"I"

INTERNATIONAL FOREX MANAGEMENT DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la segunda convocatoria de dicha Asamblea General Ordinaria, la que será celebrada el día 6 de octubre de 1997, a las 10:00 horas en la sede social sita en la Av. Corrientes 485, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social de $ 60.000 a $ 300.000 por suscripción de acciones de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción a la par. Emisión de acciones e integración de la suscripción al contado y en efectivo. Se aprueba todo lo expuesto por unanimidad.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Chuen Leung Andy Yau
e. 18/9 Nº 39.814 v. 22/9/97

"L"

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, dando cumplimiento al art. 50º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a sus asociados a Asamblea para Elección de Delegados para el día 4 de octubre de 1997, a las 9 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4064/68, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
3º) Elección de Delegados. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Presidente - Juan A. Mainard
e. 18/9 Nº 39.843 v. 18/9/97

"M"

MUTUAL DE LOS TRABAJADORES DEL A.C.A. "20 DE NOVIEMBRE"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la calle Juan M. Blanes 371 de esta Capital para el día 31 de octubre de 1997 a las 18 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1997.
Buenos Aires, setiembre de 1997.
Presidente - Carlos Pérez
Secretaria - Silvia Balestrieri
e. 18/9 Nº 126.888 v. 18/9/97

"S"

SAN JOSE A.F.J.P.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de SAN JOSE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 7 de octubre de 1997, a las 10,00 hs. en primera Convocatoria con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y pasada una hora, en segunda Convocatoria con los accionistas presentes, cualquiera sea el número de las acciones con derecho a voto, en la Sede Central de esta Administradora, sita en la calle 25 de Mayo 486, 5º Piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Integración de la Asamblea-Quórum.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración y aprobación del acta anterior.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Cuarto Ejercicio (julio 1996 a junio 1997).
5º) Elección del Directorio y fijación del término de su mandato.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación del término de su mandato.
7º) Remuneración de los Directores, situación prevista por el Art. 261 última parte, de la ley 19.550.
8º) Remuneración de los Síndicos.
9º) Aportes irrevocables. Su integración al Capital Social.
10º) Composición accionaria.
11º) Otros. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.
Presidente - Dante Alberto Camaño

NOTA: 1º) Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.
2º) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda Convocatoria, con los accionistas que concurran a las 11 hs.
e. 18/9 Nº 126.985 v. 24/9/97

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA DE VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1997 a las 21 horas en Pedro Lozano Nº 3064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable y social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Elección de candidatos, por vencimiento de mandatos, para cubrir los siguientes cargos: Presidente; Prosecretario; Tesorero; dos vocales titulares; cuatro vocales suplentes; dos Revisores de cuentas Titulares; tres Revisores de Cuentas Suplentes. Comisión Directiva.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a un voto que no tengan deudas pendientes por ningún motivo con la Institución y sus dependencias.
Presidente - Ernesto L. Jalil Maluf
e. 18/9 Nº 126.982 v. 22/9/97

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de octubre de 1997, a las 16 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
e. 18/9 Nº 126.966 v. 24/9/97

"T"

TIGRE SAILING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 6º, 7º, 11º y 22º, del Estatuto Social, convócase a los Sres. Socios para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, el día 30 de setiembre de 1997 a las 18,30 horas en el local de la calle San Martín 201, 7º piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios presentes, para que en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al 100º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Elección de Vice-Comodoro por el término de dos (2) años, en reemplazo del Ing. Juan Carlos Guerra, que finaliza su mandato.
4º) Elección de dos (2) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años en reemplazo del Dr. Licurgo Gastón Valentini y del Sr. Hugo Esteban Bellone, que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo del Ing. José Agapito Alonso, del Dr. Gerardo José Campos y del Sr. Juan Bautista Pesaro, que finalizan sus mandatos.
6º) Elección de tres (3) Socios, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, (Art. 22º del Estatuto Social), por el término de un (1) año.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Comodoro - Roberto O. Galuppo
e. 18/9 Nº 126.854 v. 19/9/97

"U"

UNITEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.001.649. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1997 a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la Avda. Juan B. Justo 5038, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron el no tratamiento por la respectiva Asamblea de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios cerrados el 30.6.95 y 30.6.96.
2º) Ratificación de lo actuado por las Asambleas celebradas con anterioridad al 30.6.95.
3º) Consideración de la documentación art. 234 punto 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes a los Balances cerrados al 30.6.95 y 30.6.96.
4º) Consideración de los resultados correspondientes a los mismos ejercicios.
5º) Consideración de la repercusión económico-financiera y patrimonial de la crisis económico-social que incidió en los mismos períodos.
6º) Propuesta de proyectos y soluciones consecuentes del análisis del punto 5º.
7º) Elección de Directores por un nuevo período.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Adolfo Holzman
e. 18/9 Nº 126.890 v. 24/9/97

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Fe de Errata. En los avisos publicados los días 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre según recibo Nº 00126276;
DONDE DICE y en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después ... **DEBE DECIR**) (Suprimir dicho texto).
En el punto 1 del Orden del Día **DEBE DECIR** Reducción de Capital Social de acuerdo a lo dispuesto en el art. 206 de la Ley de Sociedades 19.550 de $ 42.406.250 a $ 9.000.000. Absorbiendo la totalidad del Ajuste de Capital $ 4.646.829. Primas de Emisión 4.227. Reserva Revalúo Técnico $ 4.483.462. Reserva Legal $ 2.062.262. Otras $ 4.166.970. Resultados No Asignados ($ 48.770.000).
DONDE DICE en Nota " el día 25, **DEBE LEERSE** el día 26.
Presidente - Juan Raimundo Zanella
e. 18/9 Nº 126.988 v. 18/9/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Pedrouzo S. H. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en C. Calvo 1115 Cap., avisa: que rectifica edicto Nº 41.743 de fecha 14/9/1995 al 20/9/1995, debiendo leerse como compradora, del negocio sito en AV. BRASIL Nº 3027/29/31/33/37, únicamente a la Sra. Lucina García, dom. en México 1143, 10º "B" Cap., libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras ofs. en término legal.
e. 18/9 Nº 126.981 v. 24/9/97

"L"

Cecchini - Paladino S. R. L., representados por el martillero público Víctor, R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Ricardo Marín y Beatriz Zulema Romanelli, dom. Larrea 1336, Capital, venden a Facundo Martín Peralta, dom. Av. D. Vélez 3873, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandw. y prod. similares; Com. Minorista: Despacho de pan y productos afines; Com. Minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en la calle LARREA Nº 1336, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/9 Nº 67.305 v. 24/9/97

"S"

Eugenio Serrano L. E. 1.804.287, con domicilio constituido en Av. Montes de Oca Nº 553 - 1º A Capital Federal, Avisa que transfiere el fondo de comercio del local, sito en la calle SAN ANTONIO Nº 1059 Capital Federal, habilitado con el rubro Taller Mecánico (Segmentación de Metales) a Cementa- Temp S. R. L. Integrada por los socios, María Elisa Carballo de Serrano C. I. 3.346.173, Elba Susana Serrano de Amoedo D. N. I. 10.984.993 Eduardo Eugenio Serrano D. N. I. 12.085.733, todos domiciliados en Av. Montes de Oca Nº 553 1º A Capital Federal. Reclamos de Ley en la calle San Antonio Nº 1059 Cap. Fed.

e. 18/9 Nº 126.834 v. 24/9/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AIRCRAFT DISTRIBUTION & FINANCE COMPANY N. V.

Con fecha 25/3/97 se resuelve establecer una representación en la Argentina de AIRCRAFT DISTRIBUTION & FINANCE COMPANY N. V. (Art. 118 de L S.). Representantes: Actuación conjunta o individual e indistinta. Hervé Marie Ghislain Bernard Joie, pasaporte Belga Nº 270895, Paraná 777, piso 11º A, Capital; Marco Antonio Ippolito Brandao, pasaporte Brasilero CG 510986, Paraná 777, piso 11º, A, Capital; José María Estevez Cambra, DNI 13.277.529, Paraná 777, 11º A, Capital Federal. Domicilio de la Representación: Paraná 777, piso 11º, "A" Capital Federal. Fdo.: José María Estevez Cambra. Representante.

Abogado - José María Estévez Cambra
e. 18/9 Nº 126.846 v. 18/9/97

AUDIO WELTON S. A.

Publicación efectuada en cumplimiento del Artículo 2º Decreto Nº 479/95.
Nº de Expediente: 060-004442/97
Productos a fabricar: Televisores cromáticos.
Capacidad de producción a instalar: 55.000 televisores/año.
Inversión total del proyecto: $ 1.258.600.
Personal ocupado de la empresa:
Al 31/01/94: 62 empleados.
Al 31/08/97: 57 empleados.

Presidente - Enrique Schoua
e. 18/9 Nº 126.948 v. 18/9/97

AUTOMOTORES D. G. S. R. L.

Disolución y liquidación: Acto privado del 7/5/97. Cese actividades: 25/3/97. Activo y Pasivo. Cancelados. Liquidador: Pedro Vicente Di Guardo, que se constituye depositario de la documentación. Domicilio documentación: Av. Eva Perón 2681 - Capital Federal.

Autorizado - Luis José Croci
e. 18/9 Nº 67.248 v. 18/9/97

"B"

BEETHOVEN S. R. L.

Comunica que por Esc. pública Nº 188 del 25/8/97, Reg. 898, Cap. Fed. María Aída Parise, y María de los Dolores Corteguera, únicas integrantes de la sociedad, resolvieron la disolución anticipada, Art. 94, inc. 1º. Se nombró liquidadora a la socia gerente María de los Dolores Corteguera. Se aprobó el Balance Final de disolución al 31/1/97, que no arroja bienes en el activo ni pasivo alguno. Se aprueba también el proyecto de distribución del resultado de la liquidación, anexo al balance de liquidación, habiéndose efectuado en forma efectiva la partición, con lo cual los socios quedaron total y definitivamente desinteresados.

Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 18/9 Nº 126.960 v. 18/9/97

BOUGUES ARGENTINA S. A.

RPC 25/7/95, Nº 6619, Lº 117, Tomo A de SA. Con sede en Cerrito 740, piso 16, C. F., inscripta en el R. P. C. 25/7/95, Nº 6619, Lº 117, Tomo A de S. A. comunica que resolvió la reducción de su capital en $ 75.000, cancelando las respectivas acciones, resultando el capital de $ 25.000; al 31/7/96 el Activo es de $ 39.532,75 y el Pasivo es de $ 14.395,53. Oposiciones de ley en Cerrito 740, piso 16, C. F. de lunes a viernes de 9 hs. a 18 hs.

Rafael Marcelo Lobos
e. 18/9 Nº 126.886 v. 22/9/97

BUENOS AIRES CAPITAL PARTNERS S. A.

3/10/91, Nº 7952, Lº 110, Tº "A" de S. A. Comunica que por Acta de Directorio Nº 47 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a partir del 12/9/97, de la calle Paraguay 346, Piso 12º, Capital Federal, a la Av. del Libertador General San Martín 498, Piso 7º (Sector Norte), (1001) Capital Federal.

Abogado - Nicolás Fernández Madero
e. 18/9 Nº 126.887 v. 18/9/97

"C"

CARJUL S. A.
Expediente: 1.567.466

El 28 de julio de 1994, en la Asamblea General Ordinaria de CARJUL S. A. se trasladó su sede social a Avda. Cabildo 1950. El 16 de julio de 1997, en la Asamblea General Ordinaria de CARJUL S. A. cuya sede social en Cabildo 1950 Capital Federal, se eligió nuevo Directorio: Presidente: María del Carmen Cucarese; Vicepresidente: José Domingo Gacio. Directora Suplente: Margarita Assise. El Directorio.

Presidente - María del Carmen Cucarese
e. 18/9 Nº 126.917 v. 18/9/97

CELSUR LOGISTICA S. A.
(Nro. 5062 Libro 116 Tomo "A" de S. A.)

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 1997 y Reunión de Directorio de la misma fecha y Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de julio de 1997 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de CELSUR LOGISTICA S. A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Len Bennett; Vicepresidente: Sr. Jorge Marcelo Fernández; Director Titular: Sr. Carlos Musante; Director Suplente: Sr. Gustavo Aloi.

Abogada - M. Victoria P. Ureta
e. 18/9 Nº 126.905 v. 18/9/97

CMS COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S. A.

Se comunica por un día por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 1997 y de la Reunión del Directorio de la misma fecha, este último quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo J. Velar de Irigoyen, Vicepresidente: Francisco Alejandro Juan Mezzadri y Director Suplente: Carlos Arturo Principi. Todos hasta el 31 de diciembre de 1997.

Autorizada - Analía Battaglia
e. 18/9 Nº 126.925 v. 18/9/97

COMPAÑIA DEL SUR S. A.

Por Esc. Nº 352 del 2/9/97 se constituyó el nuevo Directorio de "COMPAÑIA DEL SUR S. A.", el cual es el siguiente: Presidente: Carlos José Joost Newbery; Vice Presidente: Carlos Víctor Diego Jasson Hardie; Director Suplente: Roberto María Brea.

Autorizado - Débora Villanueva
e. 18/9 Nº 126.914 v. 18/9/97

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CONSULTORA (CFI - SAC)

Por Asamblea General Ordinaria del 30/4/79, se aumentó capital social a la suma de $ ley 19.000.000, el que fue totalmente suscripto e integrado.

Escribano - Ezequiel D. Codino
e. 18/9 Nº 126.902 v. 18/9/97

"D"

DYLONSUR S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea Extraordinaria del 21 de abril de 1997 y Acta de Directorio del 8 de agosto de 1997, renuncia a su cargo de presidente y a la representación que ejercía en la Rep. Argentina conforme art. 123 Ley de Sociedades, el Sr. Alberto Lázaro Benvenuto, asumiendo en su reemplazo el Sr. Mariano Palacios, quien establece domicilio a los efectos de la precitada norma en: Zapata 542, Piso 4, Departamento 6, Capital Federal.

Abogado - Sebastián R. García Rago
e. 18/9 Nº 126.898 v. 18/9/97

"E"

EDUARDO R. RODRIGUEZ MACEIRA S. A.

Domicilio: Bartolomé Mitre 777 5º D - Capital Federal. Titular: Eduardo Raúl Rodríguez Maceira. Comunica que esta gestionando la matrícula como Matarife abastecedor de acuerdo a la Resolución 31/97 de la S. A. G P. y A.

Presidente - Eduardo R. Rodríguez Maceira
e. 18/9 Nº 126.974 v. 18/9/97

ESTABLECIMIENTOS LAS MARIAS S. A. C. I. F. A.

Inscripta en el R. P. C. bajo el número 420, Libro 51, Folio 407, Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, de fecha 15 de abril de 1997 y 25 de abril de 1997, respectivamente, se designó el siguiente directorio: Presidente: Adolfo Felipe Navajas Artaza, Vicepresidente: Pablo Navajas Artaza, Directores Titulares: Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno, Víctor Jorge Navajas y Estuardo Víctor Navajas.

Abogado - Gustavo Antonio Mazza
e. 18/9 Nº 126.964 v. 18/9/97

ESTABLECIMIENTOS SAN FERNANDO AGRICOLA GANADERA S. A.

I. G. J. A 484.385. Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamb. Gral. Ordinaria del 18/7/97 designó autoridades, y en reunión de directorio de idéntica fecha se distribuyeron los sig. cargos: Presidente: Fernando Fermín Riboldi y Vicepresidente: Alicia Adriana García de Morello. El Directorio.

Apoderada - Ana María Telle
e. 18/9 Nº 126.935 v. 18/9/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA S. A. - CALIFICADORA DE RIESGO I. G. J. Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 9/7/97, realizó la actualización de la calificación de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 4.000.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses cuatro millones) de Inforplast S. A. La CNV autorizó el ingreso a la oferta pública mediante la Resolución Nº 11.828 del 17/7/97. Calificación otorgada: "A", instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV, analizándose: la cobertura de gastos financieros, el riesgo del sector, la cobertura proyectada, indicadores financieros, posición en la industria, características de administración y propiedad, resguardos y garantías de los instrumentos. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693 - 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 18/9 Nº 126.838 v. 18/9/97

EXXEL ENERGY S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/1/93 bajo el Nº 390 del Libro 112, Tomo "A" de S. A. Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26 de febrero de 1997, contando con el informe favorable de la Comisión Fiscalizadora, resolvió unánimemente reducir el capital social en la suma de $ 723.652 representada por 723.652 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, o sea de la suma de $ 3.000.000 a $ 2.276.348, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social, que queda redactado de la manera que sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de dos millones doscientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y ocho peso ($ 2.276.348) y se divide en 2.276.348 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y valor nominal de peso ($ 1) por acción". La valuación del activo, el pasivo y el patrimonio neto, antes y después de la reducción es, a valores del 31 de diciembre de 1996, de $ 6.411.916 y $ 5.688.264; de $ 24.006 y $ 24.006; y de $ 6.387.910 y $ 5.664.258. Las oposiciones serán recibidas en el domicilio de Av. Córdoba 996 5º piso, Capital Federal.

Autorizada - Rosalina Goñi Moreno
e. 18/9 Nº 126.971 v. 22/9/97

"F"

FINANBAN S. A.

I. G. J. Nº 78779 L. 104. Tomo A. Resultado correspondiente al nonagésimo quinto Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 29 de agosto de 1997.

Gpo.	Ord.	Mod.	Gpo.	Ord.	Mod.	Gpo.	Ord.	Mod.
1154	22	S. C.	2001	86	S.C.	2003	66	S. C.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicatario está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.

Apoderado - Antonio J. Lasuen
e. 18/9 Nº 126.843 v. 18/9/97

"G"

GEORGALOS HNOS.
S. A. I. C. A.
Registro Nº 26.206

Se hace saber que en Asamblea celebrada el 26 de mayo de 1997, el Directorio dispuso mediante Resolución quedar constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Miguel Georgalos, Vicepresidente: Jorge Gounaridis, Director: Odisseas Georgalos, Síndico Titular: Dr. Néstor Fabio Lezcano y Síndico Suplente: Dr. José Luis Serpa. Buenos Aires, 12 de setiembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Juan Miguel Georgalos
e. 18/9 Nº 126.882 v. 18/9/97

GRISETTI
S. C. A.

La Asmablea del 8/10/96 aprobó su disolución y designó liquidador a: Clara María Sardoy de Bel Grand.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 18/9 Nº 126.881 v. 18/9/97

GRUPO RIO DE LA PLATA
S.A.

Por error publicación del 20/6/97, recibo 004300116647, corresponde: balance de transformación al 31/12/96 en lugar de 31/12/94.

Presidente - Roberto Guglietti
e. 18/9 Nº 126.991 v. 18/9/97

"H"

HIDROINVEST
S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria y especial de clases del 3.06.97 y reunión de directorio del 1.07.97, el directorio de la sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Arsenio Molina Alcalde; Vicepresidente: Francisco Mezzadri; Directores titulares: Rodrigo Danúa Laucirica, Jaime Bauzá Bauzá, Pablo Ihnen, Jorge Lesser-García Huidobro, Bernardo Velar de Irigoyen, Guillermo Bonahora; Directores suplentes: Máximo Bomchil, Néstor José Belgrano Rafael De Cea, Guido Santiago Tawil, Miguel Ortiz Fuentes, Tom Elward, Carlos Arturo Principi y Enrique Cristofani.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 18/9 Nº 126.908 v. 18/9/97

HI TECNO MACHINES
S.A.

Art. 60, renuncia de autoridades, Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 26/6/97, Esteban Romero Martín y Víctor Claudio Alvarez renunciaron como Directores titulares y Rosana del Carmen Marafioti y Sandra Patricia De Cicco renunciaron como directores suplentes, se les aceptó la renuncia. El Precalificante.

Abogado - Federico J. Leyria
e. 18/9 Nº 126.975 v. 18/9/97

"K"

KENTING HOLDINGS (ARGENTINA)
S.A.
Expte. I.G.J. Nº 1.605.882

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad KENTING HOLDINGS (ARGENTINA) S.A., ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Gary George Meier; Vicepresidente: Justo Federico Norman; Director titular: Rogelio Norberto Maciel; Director suplente: Hugo César Martelli.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 18/9 Nº 126.883 v. 18/9/97

"L"

LAS MARIAS-TASA
S.A.

Inscripta en el R.P.C. bajo el número 624, Libro 68, Folio 102, Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 25 de abril de 1997, se designó el siguiente directorio: Presidente: Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno, Vicepresidente: Pablo Burton Navajas, Director titular: Adolfo Navajas.

Abogado - Gustavo Antonio Mazza
e. 18/9 Nº 126.963 v. 18/9/97

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Inscripción I.G.J. Nº 12.638

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 7 de julio de 1997, procedió a la calificación de la emisión de los siguientes instrumentos: a) Obligaciones Negociables Serie 1 por V/N. U$S 4.5 millones. b) Obligaciones Negociables Serie 2 por V/N. U$S 1.0 millón del Banco Comercial Israelita S.A. (aprobadas por Resolución 11.885 de la C.N.V.), asignándole la calificación de categoría "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" "a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "A" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A"". La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos: — Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total. — Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como cartera vencida, gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas. A fin de establecer la categoría básica se determinaron los indicadores principales, en función a los Estados Contables al 31/3/97. El índice de Endeudamiento Económico es de 9.41 y se ubica por sobre el promedio del sistema. Compromiso patrimonial: el ratio es de 5.49 %. El índice de cobertura total es de 18.84 %. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El nivel de gastos de administración sobre total de financiaciones es de 6.30 % mostrando un razonable nivel de productividad. La rentabilidad es 1.31 % con respecto al patrimonio y de 13.65 % sobre activos totales, en ambos casos anualizados, la entidad se ubica mejor que el promedio de las entidades minoristas y que el promedio del sistema. El emisor cuenta con un management muy profesional con vasta experiencia en los negocios bancarios. Tiene una muy buena imagen en su zona de influencia. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6o. Piso - Ofic. 15, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 18/9 Nº 126.967 v. 18/9/97

MAXINVER
S.A. Capitalización y Ahorro
Registro Nº 1.533.939

Sorteo efectuado el 30/08/97. Favorecidos con el nº 82.

Nº título	Monto de la Adju.	Fecha de Emisión	Apellido y Nombre	Localidad
000089	U$S 8.000	10/94	PRINCIPIANO, Ruben	SAN NICOLAS
01861	U$S 1.000	04/96	PETAZZI, Hayde	SAN NICOLAS
01932	U$S 4.000	05/96	CUELLO, Teodora	LA EMILIA

Apoderado - Gustavo R. De Rosa
e. 18/9 Nº 126.969 v. 18/9/97

MC MEAT
S.A.
Nº 11.389 - Libro 112 Tº. "A" de S.A.
(Nº correlativo 1.565.587)

"Aumento de capital - Ingreso de nuevo socio". Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/1997, se resolvió aumentar el capital social de la firma hasta alcanzar la suma de $ 60.000, lo que implica sobre el monto originario, un incremento de $ 48.000, dividido en 48.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cada acción las que fueron suscriptas en la siguiente proporción: María Soledad Carrascal: 360 acciones; Facundo Gonzalo Carrascal: 35.640 acciones. El saldo de 12.000 acciones fueron suscriptas por el Sr. Carlos José Veneroni, quien ingresa a la sociedad como nuevo integrante de la firma. Las acciones suscriptas por los sres. María Soledad Carrascal y Facundo Gonzalo Carrascal, se integran en un 25 % en efectivo y el saldo en el término de dos años (conf. art. 187, ley 19.550); mientras que las suscriptas por el Sr. Carlos José Veneroni han sido integradas en un 100 % en efectivo y con una prima de emisión por la suma de $ 402.000.

Autorizado - Carlos A. Saffores
e. 18/9 Nº 126.844 v. 18/9/97

"N"

NURAGHE
S.A.
Registro Nº 21.536

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 5/9/97, se resolvió la reducción voluntaria del capital de la sociedad (art. 204 ley 19.550), el que quedó fijado en la suma de $ 154.000.

Presidenta - Patricia B. H. de Seghetti
e. 18/9 Nº 126.958 v. 22/9/97

"P"

PETROQUIMICA CUYO
S.A.I.C.
(I.G.J. Nº 480.059)

Se comunica que mediante reunión de Directorio del 17/06/97 se aceptó la renuncia del Director Titular Alejandro Eduardo Faura. Asimismo en Asamblea General Ordinaria del 8/8/97, dada la renuncia del Sr. Faura y el fallecimiento del Sr. Vicepresidente Miguel Melhem, se designó como directores titulares reemplazantes, a los anteriores directores suplentes, Sres. Haroldo E. Dahn y Miguel Alberto Melhem. Asimismo en dicha Asamblea se designó como directores suplentes a los Sres. Alfredo Guía y Diaz y Marcel E. Melhem y se designó como vicepresidente al Sr. Gustavo Usama Melhem.

Abogado - Germán Fernández Lahore
e. 18/9 Nº 126.873 v. 18/9/97

PROFERTIL
S.A.

IGJ Nº 1.630.629. Se comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de agosto de 1997 se aceptaron las renuncias presentadas por la totalidad de los Sres. Directores: Tadeo Antonio Perich, Oscar Domingo Roig, Haroldo Enrique Dahn, Alejandro Eduardo Faura, Alfredo Guillermo Friedlander, Mario Ricardo Thiem, Jorge Roberto de la Rua, Miguel Angel Bibbo, Carlos Manuel Alvarez, Carlos Enrique Campos, Enrique Saul Perlbach y Juan Martín Siano; y de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Sres.: Antonello Tramonti, Jorge Luis Genasetti, Fernando Nardini, Héctor Daniel Casal, Gerardo Oscar Perna y José Vicente Aboy. Asimismo, la misma asamblea designó los nuevos integrantes del Directorio: Directores Titulares: Haroldo Enrique Dahn, Oscar Domingo Roig, Kenneth Beynon, Alfredo Sergio Guía y Díaz, Mario Ricardo Thiem y Laurence Alexander Collins, Directores Suplentes; Carlos Manuel Alvarez, Miguel Angel Bibbo, Alfredo Guillermo Fridlander, Juan Martín Siano, Adrian Vern Fuller y Terry James Manning; y Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Héctor Daniel Casal, Fernando Nardini, Juan Carlos Pickenhayn, Síndicos Suplentes: Antonellio Tramonti, Jorge Luis Genasetti y Alejandro Candioti. Mediante reunión de Directorio de la misma fecha se realizó la distribución de cargos recayendo el de Presidente en Haroldo Enrique Dahn, Vicepresidente 1º: Oscar Domingo Roig, Vicepresidente 2º: Kenneth Beynon.

Autorizado especial - Esteban Bruzzon
e. 18/9 Nº 126.872 v. 18/9/97

PUENTE INMOBILIARIA
S.R.L.

Se comunica que por Escritura 229 del 20-8-97 ante Registro 872 de Cap Fed. se resolvió disolver la sociedad a partir del 31 de agosto de 1997. Se designó liquidador al socio gerente Carlos José Puente, DNI 12.153.044.

Escribana - Aida Mirman de Traiber
e. 18/9 Nº 126.904 v. 18/9/97

"R"

RANDON ARGENTINA
S.A. De Ahorro para Fines Determinados
Registro Nº 1.565.785

Informa los resultados de los Actos de Adjudicación de:

Guerrero Plan 8/9/97

Grupo	Orden	Tipo Adjud.
0008	034	Sorteo
0036	086	Sorteo
0032	037	Sorteo
0037	050	Sorteo

Randon Plan 8/9/97

Grupo	Orden	Tipo Adjud.
0001	002	Sorteo
0001	040	Sorteo

Se comunica que el próximo Acto de Adjudicación se realizará en Lamadrid 157 Bis, Rosario, Santa Fe, el día 8/10/97 a las 16 hs.

Apoderado - Gustavo R. De Rosa
e. 18/9 Nº 126.970 v. 18/9/97

"S"

SANTAMERA
S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria, celebrada el 16 de julio de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany, Vicepresidente: Santiago Braun, Vocal: Adela María Ayerza de Gutiérrez. Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Morgan; Síndico Suplente: Luis O. Oddone.

Presidente - María Ofelia Hordeñana de Escasany
e.18/9 Nº 126.860 v. 18/9/97

SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 206 de fecha 1/7/1997, pasada al Folio 846 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, de conformidad al Acta de Directorio del 23/6/1997, la "SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN" otorgó poder especial para operaciones bancarias y financieras, a favor de los Sres. Federico José Luis Zorraquin, Federico Zorraquin (h), Ramón Zorraquin, Rafael Alberto Anello, Ricardo Daniel Alonso, Fernando Luis Bressanello, Diego José Celasco, Basilio Cueto, María Victorina Hernando de Amoroso, Eduardo Piergentili, José Luis Pérez Acquisto, Eva Miriam Rodríguez de Rollieri y Héctor Juan Zenobi, apoderados clase "A" y los Sres. Elena Marta Navarro, Alicia Susana Barrionuevo, María Teresa Mercedes Suárez, César Alejandro Bonoli y Raúl Roberto Tombolini, apoderados clase "B", para actuar en forma conjunta, alternada e indistinta dos cualesquiera de los apoderados Clase "A" o uno cualesquiera de los apoderados Clase "A" en forma conjunta alternada e indistinta con uno cualesquiera de los apoderados Clase "B", a excepción del Señor Federico José Luis Zorraquin, quien podrá actuar individualmente. Se autoriza además a los Sres. Fernando Bressanello, Basilio Cueto y Alicia Susana Barrionuevo, para operaciones de Comercio Exterior de Exportación y los Sres. Eduardo Elvio Piergentili, Roberto Eduardo Hartkopk, José María Ferella y Basilio Cueto para actuar de manera alternada e indistinta, para operaciones de Comercio Exterior de Importación, debiendo actuar los Sres. Fernando Luis Bressanello y/o Basilio Cueto y/o Alicia

Susana Barrionuevo en forma conjunta cualquiera de ellos con uno cualesquiera de los apoderados arriba designados y los Sres. Eduardo Elvio Piergentili, Roberto Eduardo Hartkopk, José María Ferella y Basilio Cueto en forma conjunta con uno cualesquiera de los apoderados arriba designados o individualmente. Asimismo se autoriza a los Sres. Robinson Isaías Salvador Degregorio Fuentes y Ruben Omar Repetto para que actuando en forma individual puedan endosar cheques para su depósito en las cuentas de la sociedad. Queda revocado y sin valor legal alguno el poder especial para operaciones bancarias y financieras otorgado por Escritura 23 del 16-1-97 pasada al Folio 126 del Registro 444, así como cualquier otro poder similar que se hubiera otorgado con anterioridad a los mismos fines.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 18/9 Nº 126.862 v. 18/9/97

SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 203 de fecha 1/7/1997, pasada al Folio 834 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, de conformidad al Acta de Directorio del 23/6/1997, la "SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN" otorgó poder general judicial a favor de los Dres. Mario Alberto Carregal, Daniel Carlos Lucio Funes de Rioja, Alfredo Jorge Fernández Quiroga, Ricardo Zalazar Gauna, Ernesto Fidel Arguello Bavio, Santiago Carregal, Pedro Alberto Quinterno, Alejandro Juan José Bordonaro, Carlos Alberto López, Alberto Horacio Ares, Laura Ocampo, Daniel Roberto Calabro, Héctor Alejandro García, Luis María Ayarragaray, Diego Felipe Gottheil, Ignacio Eduardo Capurro, Juan Manuel Diehl, Sebastián Eduardo Amoedo, Martín Basualdo, Mariana Noemí Spanggerberch, Máximo Jorge Salvat, Hernán Rodrigo Pérez Boiani, Gonzalo Gerónimo Landivar, Gimena Fernández Madero, María Florencia Funes de Rioja, Pablo José Barbieri, José Luis Ricotta Pensa, María Marta Perrone, Eduardo Juan Viñales y Guillermo Fernando Perego para actuar uno cualesquiera de ellos en forma conjunta, alternada o indistintamente.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 18/9 Nº 126.863 v. 18/9/97

SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 205 de fecha 1/7/1997, pasada al Folio 842 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, de conformidad al Acta de Directorio del 23/6/1997, la "SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN" otorgó poder general judicial a favor de los Dres. Rubén Saul Stiglitz, Gabriel Alejandro Stiglitz, Ana Claudia Gandolfo de Stiglitz, Octavio Daniel Sangiacomo y Jorge Mario Bru, para actuar en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente, uno cualesquiera de ellos.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 18/9 Nº 126.865 v. 18/9/97

SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 208 de fecha 1/7/1997, pasada al Folio 855 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, de conformidad al Acta de Directorio del 23/6/1997, la "SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN" amplió a favor de los Dres. Eduardo Antonio Sambrizzi, Emilio Pedro Gnecco, Mario Enrique Cardini y Josefina Sambrizzi para actuar en forma alternada e indistinta uno cualesquiera de ellos, además de las facultades otorgadas por el Poder General Judicial del 13 de marzo de 1997 pasado al Folio 797 del Registro 444 de Capital, pidan la quiebra de sus deudores y fiadores, verificación de créditos en forma extrajudicial o judicial, iniciar y seguir hasta su finalización cualquier clase de incidente o demanda a esos efectos, asistir a juntas de acreedores y audiencias, votar en ellas, hacer y aceptar quitas.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 18/9 Nº 126.866 v. 18/9/97

SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 204 de fecha 1/7/1997, pasada al Folio 838 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, de conformidad al Acta de Directorio del 23/6/1997, la "SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN" otorgó Poder General para Asuntos Administrativos a favor de los Dres. Mario Alberto Carregal, Daniel Carlos Lucio Funes de Rioja, Alfredo Jorge Fernández Quiroga, Ricardo Zalazar Gauna, Ernesto Fidel Arguello Bavio, Santiago Carregal, Pedro Alberto Quinterno, Alejandro Juan José Bordonaro, Carlos Alberto López, Alberto Horacio Ares, Laura Ocampo, Daniel Roberto Calabro, Héctor Alejandro García, Luis María Ayarragaray, Diego Felipe Gottheil, Ignacio Eduardo Capurro, Juan Manuel Diehl, Sebastián Eduardo Amoedo, Martín Basualdo, Mariana Noemí Spanggerberch, Máximo Jorge Salvat, Hernán Rodrigo Pérez Boiani, Gonzalo Gerónimo Landivar, Gimena Fernández Madero, María Florencia Funes de Rioja, Pablo José Barbieri, José Luis Ricotta Pensa, María Marta Perrone, Eduardo Juan Viñales y Guillermo Fernando Perego, para actuar en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente uno cualesquiera de ellos.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 18/9 Nº 126.869 v. 18/9/97

SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 207 de fecha 1/7/1997, pasada al Folio 851 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, de conformidad al Acta de Directorio del 23/6/1997, la "SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN" otorgó Poder Especial para transferencias electrónicas a favor de los Sres. Ricardo Daniel Alonso, Diego José Celasco, Basilio Cueto, María Victorina Hernando de Amoroso, Daniel Dante Leonardi, José Luis Pérez Acquisto, Eva Miriam Rodríguez de Rollieri y Héctor Juan Zenobi, apoderados Clase "A" y Sres. Elena Marta Navarro, María Teresa Mercedes Suárez y Raúl Roberto Tombolini, apoderados Clase "B" y Sres. Ruben Omar Repetto y Robinson Isaías Salvador Degregorio Fuentes, apoderados Clase "C" para actuar en forma conjunta, alternada e indistinta dos cualesquiera de los apoderados "Clase" A o uno cualesquiera de ellos con uno cualquiera de los apoderados Clase "B". Asimismo actuar en forma conjunta, alternada e indistinta dos cualesquiera de apoderados "A" y "B" o bien uno cualesquiera de ellos con uno cualesquiera de apoderados "Clase "C" o dos cualesquiera de los apoderados Clase "C" para operar sistemas de Datacash, Newnet y Datanet o similares a fin de efectuar transferencias de fondos exclusivamente entre cuentas bancarias de la empresa. Y Poder Especial particular para transferencias electrónicas de sueldos a favor de Patricia Mónica Laucirica, Elena Marta Navarro y Eva Miriam Rodríguez de Rollieri actuando cualesquiera de ellos en forma individual, alternada e indistinta. Deja revocado y sin valor legal alguno el poder especial para transferencias electrónicas, Escritura nº 25 del 16-1-97 pasado al Fº 136 del Registro 444 de Capital, así como cualquier otro poder similar que se hubiere otorgado con anterioridad a los mismos fines.

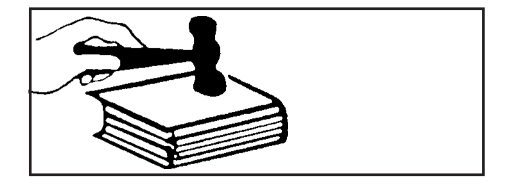
Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 18/9 Nº 126.870 v. 18/9/97

SPIGUEL

Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de julio de 1997, resolvió por instrumento privado la disolución anticipada de la sociedad. Se designó liquidador al Sr. Elías David Spiguel, C.I. 1.965.951, P.F. L.E. 8.573.388, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Medrano 681, piso 2º, Dto. A, Capital Federal, a cuyo cargo se encuentra la guarda y depósito de los libros y papeles contables de la sociedad.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Abogado - Mariano Dvoskin
e. 18/9 Nº 67.260 v. 18/9/97



2.4 REMATES COMERCIALES

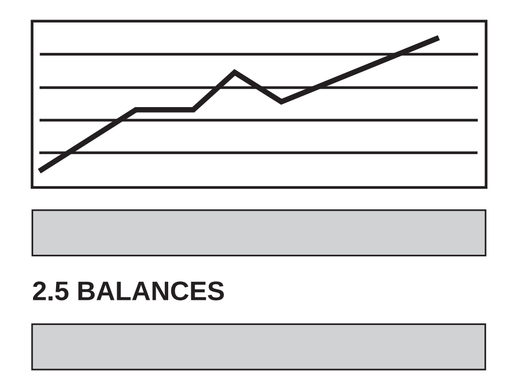
NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra MARIA ROSA GARAY, subastará el día 25/9/97 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD 1.9 año 1996, motor Nº 10CUZ10001796, chasis Nº 8AD4BD9B2T5250243, Dominio AWC 991, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: U$S 20.366. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 18/9 Nº 126.932 v. 22/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra LUIS ALBERTO VAN DER BEKEN, subastará el día 25/9/97 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF, año 1996, motor Nº 969641, chasis Nº 5367772, Dominio ARS 450, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: U$S 10.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 18/9 Nº 126.937 v. 22/9/97



2.5 BALANCES

COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 04-02-2069

Balances Generales

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1997 Y 1996

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1997	1996
ACTIVO		
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	1.061	876
— Bancos	3.912	3.441
	4.973	4.317
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	4.058	8.189
	4.058	8.189
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	5.790	10.794
— Documentos descontados	2.133	6.879
— Hipotecarios	580	319
— Prendarios	326	452
— Personales	6.538	12.964
— Otros préstamos	2.604	4.563
— Menos: Intereses documentados	(202)	(424)
	17.769	35.637
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	2.739	3.968
Menos: Previsiones (Anexo F)	(7.333)	(3.241)
	13.175	36.364

	1997	1996
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros	—	190
— Pagos por cuenta de terceros	54	342
— Deudores por pases activos y ventas a término de títulos públicos	3.489	19.900
— Deudores no financieros por otras ventas contado a liquidar	178	—
— Compras a término de tít. púb. vinculadas o no con pases pasivos	—	19.033
— Obligaciones negociables	157	1.254
— B.C.R.A. diversos	341	762
— Diversos:	119	172
	4.338	41.653
Más: Intereses devengados a cobrar	86	312
	4.424	41.965
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	153	182
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En Entidades financieras	14	14
— Otras	1.611	1.644
	1.625	1.658
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Accionistas	500	—
— Anticipos de Impuestos	547	104
— Deudores varios	3.454	126
— Pagos efectuados por adelantado	208	—
— Otros	141	84
	4.850	314
Más: Intereses devengados a cobrar	11	2
Menos: Previsiones (Anexo F)	(157)	—
	4.704	316
H. BIENES DE USO (Anexo D)	1.380	891
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2.692	560
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	843	619
Total del Activo	38.027	95.061

PASIVO

	1997	1996
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común	3.987	3.152
— Plazo Fijo	18.435	28.251
— Otros	279	50
	22.701	31.453
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	192	310
	22.893	31.763
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	—	57
— Otros Bancos	2.125	15.037
— Cobranzas por cuenta de terceros	447	162
— Acreedores por pases pasivos y compras a término de títulos públicos	—	18.172
— Ventas a término de tít. púb. vinculadas o no con pases activos	3.489	19.995
— Otras ventas a término	179	—
— Diversas	223	63
	6.463	53.486
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	14	140
	6.477	53.626
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	93	128
— Impuestos a pagar	150	195
— Acreedores varios	399	268
— Otras	105	—
	747	591
Total del Pasivo	30.117	85.980

PATRIMONIO NETO

	1997	1996
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	10.880	12.424
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	1.000	10.490
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	—-	3.509
SUB-TOTAL	11.880	26.423
S. RESERVAS DE UTILIDADES	—	990
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(3.970)	(18.332)
Total del Patrimonio Neto	7.910	9.081
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	38.027	95.061

CUENTAS DE ORDEN

	1997	1996
— Garantías preferidas recibidas	2.025	4.105
— Deudores clasificados irrecuperables	532	196
— Otras garantías otorgadas	1.272	1.121
— Valores en custodia	344	1.499
— Valores al cobro	323	344
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	259	316

NOTA: Los Balances Generales incluyen las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Las notas I a IX y los cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G y H son parte integrante de estos Balances Generales.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1997 Y 1996

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1997			1996
	Por operaciones en			
	pesos	moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
• Intereses por disponibilidades	4	107	111	——
• Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	12.045	1.987	14.032	13.036
• Resultado por títulos públicos, opciones y participaciones transitorias	238	257	495	1.663
• Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	——	211	211	47
	12.287	2.562	14.849	14.746
B. EGRESOS FINANCIEROS				
• Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera, y primas por pases pasivos	(1.339)	(2.708)	(4.047)	(7.985)
• Aporte al Fondo de Garantía de los depósitos	(70)	(119)	(189)	(95)
	(1.409)	(2.827)	(4.236)	(8.080)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(4.317)	(1.354)	(5.671)	(25.785)
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
• Comisiones	137	——	137	3
• Otros	1.472	50	1.522	1.767
	1.609	50	1.659	1.770
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
• Comisiones	(209)	(57)	(266)	(311)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA				
• (Pérdida)	——	——	——	(28)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			(4.639)	(3.316)
— Honorarios y servicios administrativos contratados			(732)	(437)
— Depreciación de bienes de uso			(148)	(104)

	1997			1996
	Por operaciones en			
	pesos	moneda extranjera	Total	Total
— Alquileres			(758)	(211)
— Servicios al personal			(390)	(308)
— Servicio de seguridad			(286)	(227)
— Electricidad y comunicaciones			(285)	(206)
— Amortización de gastos de organización y desarrollo			(277)	(189)
— Representación, viáticos y movilidad			(212)	(201)
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			(209)	(173)
— Otros			(701)	(487)
			(8.637)	(5.859)
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS				
— (Pérdida)			——	(3)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA				
— (Pérdida)			(2.302)	(23.550)
I. UTILIDADES DIVERSAS				
• Intereses punitorios			686	467
• Previsiones desafectadas			——	266
• Alquileres			33	—
• Otras			——	416
			719	1.149
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones de Bienes de Uso y Diversos			——	(28)
• Depreciación de bienes diversos			(19)	(5)
• Quebranto Ley 24.073-Tít. VI			(1.057)	1.496
• Impuesto a los Ingresos Brutos			(458)	(301)
• Cargo por incobrabilidad de créditos diversos			(157)	——
• Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA			(78)	(5)
— Otras			(618)	(36)
			(2.387)	1.121
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES				
— (Pérdida)			——	(6)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO				
— (Pérdida) -			(3.970)	(21.286)

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.06.97

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Importes en pesos	
	Casa Matriz y Filiales en el país	Total
ACTIVO		
Disponibilidades	2.717	2.717
Títulos públicos	3.811	3.811
Préstamos	7.216	7.216
Otros créditos por intermediación financiera	3.528	3.528
Participación en otras sociedades	415	415
Créditos diversos	40	40
Total	17.727	17.727
PASIVO		
Depósitos	14.406	14.406
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.660	5.660
Total	20.066	20.066
CUENTAS DE ORDEN		
Valores en custodia	3	3
Otras garantías otorgadas	295	295
Total	298	298

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS TRIMESTRES ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1997 Y 1996

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA I — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los estados contables han sido reexpresados en moneda constante, aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del B. C. R. A. y la Ley Nº 19.550, hasta el 31 de agosto de 1995, según fue dispuesto por el Decreto Nº 316/95 del P.E.N. (B.O. 22/08/95) y la Comunicación "A" 2365 del B.C.R.A. Por lo tanto, todos los movimientos a partir del mes de setiembre de 1995 se expresan en valores históricos.

En cumplimiento de las disposiciones del B. C. R. A. sobre publicación de los estados contables y las normas contables profesionales vigentes, y con el objeto de brindar una mejor información a terceros, se presentan el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los dos ejercicios indicados en el párrafo siguiente.

En la columna 1 se exponen las cifras del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y en la columna 2 las cifras del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) hasta el 31 de agosto de 1995.

b) Devengamiento de intereses:

— Cartera activa con pagos subperiódicos: sistema de cálculo de intereses con devengamiento exponencial en cada subperíodo.

— Cartera activa con pago único y cartera pasiva: devengamiento lineal para operaciones de hasta 92 días y exponencial para el resto.

c) Activos y pasivos en moneda extranjera: han sido valuados al tipo de cambio —vendedor— vigente en el mercado financiero, según el Banco de la Nación Argentina, al cierre.

d) Títulos Públicos de cotización, del país: Se han registrado a su valor de cotización al cierre en el Mercado de Valores de Buenos Aires. El total que asciende a $ 4.058 se detalla en Anexo "A". El total de Bonos Externos serie 1989 a ser restituidos a los titulares de los depósitos sujetos a las disposiciones del Dto. Nº 36/90 del P.E.N. asciende a $ 10 (Bonex '89 V.N. u$s 10.100).

e) Préstamos y depósitos de títulos públicos emitidos en moneda nacional y extranjera: el valor nominal residual más los intereses devengados fueron valuados a la cotización (contado) vigente al cierre en el Mercado de Valores de Buenos Aires.

f) Bienes en locación financiera: han sido valuados al importe contractual más los ajustes e intereses devengados al cierre.

g) Participaciones en otras sociedades, no controladas, con cotización: han sido valuadas a la cotización de cierre en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, neta de los gastos estimados de venta.

Participaciones en otras sociedades, no controladas, sin cotización:

— Aportes irrevocables efectuados: han sido valuadas al valor de costo de incorporación al patrimonio.

— Acciones recibidas en pago de créditos: han sido valuadas al valor de incorporación al patrimonio.

h) Bienes de uso y diversos: los valores de costo originales se reexpresaron aplicando los coeficientes mencionados en a). La depreciación computada surge de dividir el valor residual reexpresado por los meses restantes (al inicio del ejercicio) de vida útil asignada. Dichos valores residuales reexpresados no superan, en su conjunto, el valor recuperable.

i) Bienes intangibles: comprende la activación de los gastos relativos a la reorganización administrativa y de sistemas informáticos de la entidad, y a la instalación de las filiales y dependencias operativas, y mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en la gestión, reexpresados aplicando los coeficientes mencionados en a) en función de las fechas de origen de las partidas correspondientes. Estos bienes se amortizan en 60 meses a partir de sus respectivos desembolsos, o en el plazo de duración de los contratos de alquiler más sus opciones si éste fuera menor. Asimismo, comprende la activación de las indemnizaciones y compensaciones admitidas por el B.C.R.A. según su Com. "A" 1879 y modificatorias, las que serán amortizadas en un plazo de 60 meses.

j) Patrimonio Neto:

— Capital social: se mantiene a su valor nominal.

— Ajuste al patrimonio, Reservas de utilidades y Resultados no asignados: los saldos al inicio del ejercicio fueron absorbidos por decisión de la Asamblea de accionistas del 29/11/96.

k) Resultados del ejercicio:

Las cuentas de resultados del ejercicio se mantienen a su valor histórico, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinan en función de los valores actualizados de tales activos, actualizados hasta el 31/08/95 cuando así correspondiese.

NOTA II — INSPECCION PARCIAL DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Con fecha 5 de noviembre de 1991, fue recibido del B.C.R.A. el memorándum de Inspección sobre el estudio practicado el 30 de junio de 1991.

La entidad, con fecha 19 de noviembre de 1991 ha dado respuesta al memorándum aludido.

Se detalla a continuación el caso que surge del mencionado memorándum que de resolverse desfavorablemente tendría incidencia patrimonial.

Fraccionamiento del riesgo crediticio

La Inspección actuante, basándose en una Inspección anterior y en un Informe interno, determinó que debía ingresarse un cargo por excesos a esta relación técnica que asciende aproximadamente a $ 90.

La entidad ha fundamentado en varias notas las condiciones de excepcionalidad e imposición en que se concretaron los convenios que originan el pretendido cargo.

Por tal motivo la pretensión del B.C.R.A. no resulta procedente.

No obstante ello, con fecha 19 de noviembre de 1991, se pidió al B.C.R.A. vista de las actuaciones, del dictamen y su fundamento.

El 15 de enero de 1992 la vista fue concedida, motivando el 24 de enero de 1992 una nota de la entidad por la cual se requiere a la Gerencia del Ente Rector que corresponda, un dictamen jurídico sobre el tema en discusión, puesto que el mismo no existía en el expediente.

NOTA III — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Fondos depositados en el Banco Central de la República Argentina en concepto de Depósito Indisponible Comunicación "A" 1184 por $ 59.

NOTA IV — CREDITO FISCAL LEY Nº 24.073 - TITULO VI

La entidad ha contabilizado en el mes de junio de 1997 el crédito fiscal conformado por la Dirección Gral. Impositiva según su Resolución Nº 147/97 del 20 de junio de 1997 por un importe de $ 439, resultante de la presentación del 30 de abril de 1993 en los términos del Título VI (art. 31º a 33º) de la Ley 24.073, reglamentado por la R. G. Nº 3540/92 y sus modificatorias.

NOTA V — CAPITAL SOCIAL

El capital social de $ 10.880.468 (pesos) aprobado por las Asambleas de Accionistas del 29 de noviembre de 1996 y 23 de diciembre de 1996, fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 25 de junio de 1997 bajo el número 6580 del libro 121 tomo A de Sociedades Anónimas, encontrándose totalmente emitido, suscripto e integrado al cierre.

NOTA VI — RESOLUCIONES Nos 302/95 48/96 Y 556/96 DEL DIRECTORIO DEL B.C.R.A.

En cumplimiento de las Resoluciones Nos 302/95 y 48/96 del Directorio del Banco Central de la República Argentina, aprobando esta última la transferencia del paquete accionario, se han efectuado Aportes Irrevocables para futura suscripción de acciones por la suma de $ 10.490, y el 23 de diciembre de 1996 la suma de $ 1.800.- en los términos de la Res. Nº 556/96 del B. C. R. A. del 21 de noviembre de 1996.

El 30 de abril de 1997 fue aprobado por la Asamblea de Accionistas un aumento de capital de $ 1.000.- el que fue integrado en un 50 % al cierre.

NOTA VII — RELACIONES TECNICAS

El Banco Central de la República Argentina mediante la Resolución Nº 40/97, ha dado por cumplidas las existencias fijadas a la entidad en materia de previsionamiento de la cartera crediticia y otros activos, así como las referidas a aportes de capital.

El encuadramiento en las relaciones técnicas exigidas por el B. C. R. A. pudo ser posible en gran medida por las políticas adoptadas, especialmente la referida a las ventas de cartera a otras entidades financieras. Ello no sólo facilitó una gradual disminución de la existencia de capital mínimo, sino que permitió mejorar la rentabilidad, y por ende, lograr mayores recursos propios operativos.

Por la misma Resolución, y en orden al saneamiento estructural gradual verificado, el Directorio del Banco Central de la República Argentina resolvió admitir como franquicia computar como exigencia del mes de diciembre de 1996 en materia de Capitales Mínimos los saldos de las partidas computables al 18/12/96, y para el mes de enero de 1997 los saldos diarios de dicho mes.

Además por dicha Resolución se atenuó el 99 % de los cargos por incumplimientos en materia de Capitales Mínimos, Graduación del Crédito y Fraccionamiento del Riesgo Crediticio incurridos desde el 25/11/96 hasta el 17/01/97. A partir del 18/01/97 se han abonado los cargos que correspondían según las normas vigentes en la materia.

NOTA VIII — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos a la vista y a plazo fijo en pesos y en moneda extranjera constituidos a partir del 18 de abril de 1995 están cubiertos por el Seguro de Garantía establecido por la Ley Nº 24.485, reglamentada por el Decreto Nº 540/95 y la Comunicación "A" 2337 del B.C.R.A.

NOTA IX — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Presidente de
Columbia Compañía Financiera S.A.
Pte. J. P. Perón 350
Capital Federal

En cumplimiento del servicio profesional contratado, informamos a continuación sobre la auditoría de los estados contables de COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A., detallados en el apartado 1 siguiente. La preparación y emisión de dichos estados contables es responsabilidad del Directorio de la entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basados en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1. Balance General al 30 de junio de 1997, comparativo con el ejercicio anterior.

2. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, comparativo con el ejercicio anterior.

3. Estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, comparativo con el ejercicio anterior.

4. Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, comparativo con el ejercicio anterior.

5. Notas I a IX y Anexos A, B, C, D, E, F, G y H que forman parte de los estados contables al 30 de junio de 1997.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y con lo estipulado en las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente en sus aspectos significativos la información sobre la situación patrimonial de COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. al 30 de junio de 1997 y 1996, así como los resultados, las variaciones en el patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales, excepto por lo indicado en la nota I.i, con relación a la activación de indemnizaciones por despidos, criterio que si bien no se aparta de las normas del B.C.R.A., sí representa un desvío a las normas contables vigentes, y sujeto a los efectos negativos que sobre los estados contables pudieran resultar de resoluciones desfavorables a la situación planteada en la nota II.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

1. Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales y del Banco Central de la República Argentina.

2. De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Nº 17.250, informamos que, según surge de los registros contables, la deuda devengada al 30 de junio de 1997 en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones asciende a $ 131.167,46, no siendo exigible a esa fecha.

3. La consideración de los efectos de la inflación, según lo expuesto en la Nota I, primer párrafo, contempla lo dispuesto por el Decreto Nº 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional, que establece como última fecha de reexpresión de los estados contables el día 31 de agosto de 1995.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997. — SUAREZ & MENENDEZ, Reg. Asoc. Prof. Universitarios Tº 1 Fº 117 CPCECF. — GUSTAVO A. CARLINO (Socio) Contador Público (U.C.U.) T. 117 Fº 96 CPCE Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 11/08/96 01 O T. 41 Legalización Nº 019813

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/8/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a COLUMBIA CIA. FINANCIERA S.A. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. CARLINO GUSTAVO ADOLFO tiene registrada en la matrícula CP T° 0117 F° 096 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legislaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 Capital Federal.

Nº 39.829

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de JORGE PASCUAL LUNGARZO para que en el plazo de treinta días se presenten en los autos a fin de hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Claudio Ramos Feijoó, juez.
e. 18/9 Nº 66.916 v. 22/9/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, hace saber a la Sra. MIRIAM MABEL CONTI, que en los autos "PASSANANTE, HECTOR EDUARDO y Otros c/ORLETTI FERNANDO y Otros s/Interdicto de recobrar" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de mayo de 1997.- ... Fallo: Haciendo lugar a la pretensión deducida, con costas. En consecuencia a fin de restituir a Héctor Eduardo Passanante, Alcira Celia Passanante, Raimunda Passanante, Angela Pilar Passanante, Aída Norma Passanante, María Inés Passanante, María Evarista Camila Gonzalez de Passanante y Amalia Margarita Virgolini de Passanante la posesión del inmueble sito en la calle Estados Unidos 1910/12, entre Combate de los Pozos y Sarandí (matrícula F.R. 8-2950), —una vez firme la presente— ... Notifíquese ... Fdo. Juan Manuel Converset. Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 18/9 Nº 67.245 v. 18/9/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR ANGEL ABATE, a los efectos de que hagan valer sus derechos. El heredero presentado tramita con "Certificado de Pobreza" por lo que queda eximido del pago del presente edicto. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.
e. 18/9 Nº 198.927 v. 22/9/97

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de JULIO ARNALDO JUGO para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita conforme a lo estipulado en el art. 4 de la ley 24.823.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 18/9 Nº 199.461 v. 19/9/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714 Planta Baja de la Capital Federal, cita a los herederos de EDUARDO JORGE KOTAS, a fin de que se presenten a estar a derecho dentro del quinto día, en los autos caratulados: "GELSOMINO JOSE y Otra c/KOTAS EDUARDO JORGE s/Daños y Perjui-

cios", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/9 Nº 126.944 v. 19/9/97

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ISABEL DEL CARMEN IBARRA, por el término de treinta (30) días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.
e. 18/9 Nº 67.139 v. 22/9/97

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados "SCALFI, ELDA JUANA LUISA c/MODO S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR (Línea 151) s/Daños y Perjuicios", cita por diez días al Sr. SERGIO GUSTAVO RUFO para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 18/9 Nº 67.234 v. 19/9/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes del señor ENRIQUE MARIO BERETTA para estar a derecho en autos "BERETTA, ENRIQUE MARIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por dos días. Se deja constancia que la presente publicación de edictos, deberá ser gratuita conforme a lo determinado en el art. 10 bis de la ley 24.411 (art. 9 de la ley 24.823).
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 18/9 Nº 199.451 v. 19/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge Juarez, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital Federal en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/NAVARRO CORA STELLA MARIS s/Ejecutivo Exp. Nº 52.793", cita a la Sra. NAVARRO CORA STELLA MARIS a fin que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación de edictos, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/9 Nº 67.264 v. 19/9/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en los autos: "FORTUNA MARIA GABRIELA s/Pedido de Quiebra por el Banco Roberts S.A.", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 21 de abril de 1997. Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de citar a MARIA GABRIELA FORTUNA en los términos del artículo 84 de la ley 24.522 para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra. Fdo. Miguel F. Bargallo. Juez".
Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 18/9 Nº 67.229 v. 19/9/97

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita a JOSE NESTOR SCALI, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/SCALI, JOSE NESTOR y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/9 Nº 67.232 v. 18/9/97

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita a FERNANDO GALVEZ MONSALVEZ, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/SCHETTINI, SUSANA BEATRIZ CERECEDO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. 27.389), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/9 Nº 67.231 v. 19/9/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR HUGO DIAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/9 Nº 199.396 v. 24/9/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO PALUMBO para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 28.976, dentro de los tres días de notificadas, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber a la imputada que se lo invita a que designe defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se les designará a la titular de la Defensoría Oficial Nº 5, Dra. Irma Garcia Netto - Lavalle 1171, 2º piso, a quien en ese caso deberá entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/9 Nº 199.401 v. 24/9/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Adriana Scoccia, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, notifica y emplaza a NESTOR HUGO BRITOS, en los autos Nros. 372, caratulados "D.G.I. s/dcia. inf. ley 23.737" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles, a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo. Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Adriana M. Scoccia, Secretaria Federal.
e. 18/9 Nº 199.446 v. 24/9/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 3953/97, cita y emplaza al Sr. ANTONIO NESTOR ROZADO, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Javier E. Helou, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/9 al 10/9/97.
e. 18/9 Nº 197.559 v. 24/9/97

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GIUSTI JORGE JOSE y Otro s/Infracción art. 8, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 520.842/96; que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Inhabilitados, Sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos: GIUSTI JORGE JOSE, M.I. 4.344.733, clase 1930, y VERNER MARIO FABIAN, M.I. 16.924.580, clase 1964, para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan pruebas de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a los ciudadanos argentinos nativos, que han adoptado la nacionalidad chilena y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de GIUSTI JORGE JOSE, M.I. 4.344.733, clase 1930 y VENER MARIO FABIAN, M.I. 16.924.580, clase 1964. Fiscalía, 7 de noviembre de 1996. Fdo. Jorge Felipe Di Lello, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, de agosto de 1997.
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.
e. 18/9 Nº 197.369 v. 18/9/97

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "AJNSYTEJN VALERIA JUDITH s/Infracción art. 8, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 283.629/89, que tramitan por ante este Juzgado Nacional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: AJNSYTEJN VALERIA JUDITH, M.I. 21.656.649, clase 1970, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a la ciudadana argentina nativa, que ha adoptado la nacionalidad israelí, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión del ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de AJNSYTEJN VALERIA JUDITH, M.I. 21.654.649, clase 1970. Fiscalía, 15 de noviembre de 1996. Fdo. Jorge Di Lello, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.
e. 18/9 Nº 197.381 v. 18/9/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

El Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a MANUEL ENRIQUE VALENZUELA o MANUEL ENRIQUE PANELO, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena. "Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997 atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside MANUEL ENRIQUE VALENZUELA o MANUEL ENRIQUE PANELO cíteselo por edictos a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 288 del C. P. P. N.) ... Firmado: Dra. Adriana Leiras, Dra. Mercedes Blanco, secretarias.
e. 18/9 Nº 199.782 v. 24/9/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MART

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 95.991, doña CLARA OLIMPIA VINAGRE OLIVEIRA nacida el día 29 de junio 1954 en Itaparica - Bahía - Brasil hija de Clarindo de Oliveira y de Corinta D. Vinagre domiciliada en Argerich 1596 Hurlingham. Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nº 767 - Capital Federal.
San Martín, 4 de octubre de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 18/9 Nº 125.852 v. 18/9/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.461, don JUAN POZZI (masculino) nacido el día nueve del mes de enero de mil novecientos treinta, hijo de don Antonio Pozzi y de doña Margherita Carminati en la localidad de Brescia, departamento ... provincia de..., Nación: Italia con domicilio en la calle Ucrania Nº 1736, de la localidad de Villa Adelina provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 30 de mayo de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 18/9 Nº 126.839 v. 18/9/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DOLORES

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. Silvia M. Edorna de Sanchez, Secretaría Unica del Departamento Judicial Dolores, emplaza al demandado don JOSE BELFIORE, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: "GONZALEZ, JORGE OMAR y Otra c/BELFIORE, JOSE y Otro s/Usucapion", Expte. Nº 49.978, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y diario "La Nación" de Capital Federal por el término de dos días.
Dolores, 25 de agosto de 1997.
Luis Horacio Varela, abogado - secretario.
e. 18/9 Nº 126.915 v. 19/9/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado Federal Nº 3 de la ciudad de Córdoba, Dra. Cristina Garzón de Lascano, Secretaría del Dr. Carlos E. Diana Bunge en autos caratulados: AGUA Y ENERGIA ELECTRICA c/PEDRO LOPEZ LOPEZ y/o Quien resulte propietario - Expropiación, Expte. Nº 5-A-83, se cita y emplaza por el término de quince días al demandado Sr. PEDRO LOPEZ LOPEZ, y/o quien resulte propietario del siguiente inmueble: una fracción de terreno de 8 ha. 7321 m2, ubicada en el Departamento Calamuchita, Pedanía Santa Rosa, lugar denominado San Roque de la Pcia. de Córdoba; para que en dicho término conteste demanda, ofrezca y acompañe la prueba pertinente, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 59 C.P.C.N.). Publíquese por el término de dos (2) días. Fdo.: Cristina Garzón de Lascano - Juez Federal.
Oficina, 28 de julio de 1997.
Carlos Diana Bunge, secretario.
e. 18/9 Nº 67.233 v. 19/9/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal, cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ESTELA TUREUNA, D.N.I. Nº 24.096.269, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento público, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Luis M. Vila, juez federal.
Comodoro Rivadavia, 2 de setiembre de 1997.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 18/9 Nº 199.416 v. 24/9/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTO ALIMENTARIO FRIGORIFICO TELLIER S.A. en la que se designó síndicos a los Dres. Bilenca Juana Eva, Sabor Ricardo Héctor y Ghiglione Luis María, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1997. Los síndicos presentarán los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 16 de diciembre de 1997. Los síndicos presentarán los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q. los días 16 de diciembre de 1997 y 27 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Martha S. de Pasina, secretaria.

e. 18/9 Nº 199.433 v. 24/9/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de "BANDA LINARES ANTONIO" (D.N.I. 12.491.125). Ha sido designado síndico al Contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en la calle Cerrito 228 3º "C" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1997 (art. 88 in fine) y cuentan hasta el día 18 de noviembre de 1997 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el día 3 de diciembre de 1997. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de diciembre de 1997 y 10 de marzo de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Ordénase al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día, intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/9 Nº 199.468 v. 24/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días que se ha dispuesto la apertura de los concursos preventivos de JAVIER PABLO LOUREIRO, ISABEL MONICA LOUREIRO y CRUZ MONICA ADARO DE LOUREIRO. Se ha designado síndico a Elsa L. Frumento Bouillet con domicilio en Tucumán 1367, 6º A, Capital Federal. El plazo para la verificación de créditos vencerá el 5/11/97, el de impugnación de insinuación de créditos el 19/11/97 el de contestación de impugnaciones el 3/12/97, los informes de los arts. 35 y 39 los días 31/2/97 y 11/3/98 respectivamente, el 3/6/98 el período de exclusividad. La Audiencia informativa se llevará a cabo el 28/5/98 en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/9 Nº 126.918 v. 24/9/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de noviembre de 1996, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados MIT S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 72.186 y se hace saber durante cinco días que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, habiendo sido modificados los plazos señalados originariamente, los acreedores podrán presentar hasta el día 20 de octubre de 1997, al síndico designado en autos, Contador Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en San Martín 793, 1º A, Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de diciembre de 1997 y 17 de febrero 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/9 Nº 199.448 v. 24/9/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "GOLDSCHMIT MARIO OSCAR s/Quiebra" Expte. Nº 6.766, habiéndose designado síndico a Alberto Oscar Jaitin, Corrientes 3859, Piso 6º "D", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad de Buenos Aires, a 5 de setiembre de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/9 Nº 199.430 v. 24/9/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta de planta ALBARDON PCIA. SAN JUAN (Fábrica de galletitas)" Expediente Nº 29.544, el llamado a Licitación Pública del establecimiento de propiedad de la fallida, industrializadora de galletitas de diversos tipos y gustos, sito en la localidad de Albardón, a 11 kms. de la ciudad de San Juan, Pcia. de San Juan. El acceso a la misma es por la ruta pavimentada que une los departamentos de Al Bardón y de Angaco. La misma se desarrolla en un terreno que cuenta con una superficie de 5 Has. 2.854,44 mts.2, con una superficie cubierta aprox. de 16.480 mts. edificada sobre hormigón armado antisísmico. Conjuntamente con el núcleo fabril licitado se transferirán al adquirente los beneficios de la promoción industrial otorgados originalmente al proyecto por el decreto Nº 303 de fecha 27 de enero de 1976 en el marco de la Ley Nº 20.560. La mencionada transferencia fue autorizada por el Decreto Nº 2352/80 y refrendada por el Decreto Nº 745/97. Dichos decretos mantienen su vigencia por el Decreto Nº 745 de Necesidad y Urgencia de fecha 4 de agosto de 1997. Desocupado. Base: u$s 9.500.000. Garantía de la oferta 10 % en efectivo o títulos públicos. El pago del 40 % del precio de la oferta finalmente aceptada se efectivizará a los 10 días de la notificación de la adjudicación y el saldo, o sea el 50 % restante a los 20 días a contar de la misma manera. El IVA deberá abonarse sobre el 66,33 % del valor total de los bienes licitados e integrado por el adjudicatario dentro de los 20 días de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación. La posesión se entregará conjuntamente con la suscripción de la escritura traslativa de dominio en el mismo término indicado anteriormente. Demás cláusulas, consultas y condiciones se encuentran en el pliego que podrá retirarse en la sede de la Sindicatura, Rivadavia 1367, piso 11 "B", Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 19 horas. Valor del pliego: $ 2.000. En dicho acto se otorgará la autorización para la visita de la planta. La presentación de los sobres con las ofertas podrá efectuarse en la sede del Juzgado y Secretaría, hasta las 12 horas del día 7 de octubre de 1997. La apertura de los sobres se realizará en audiencia pública en la sede del Tribunal, el día 8 de octubre de 1997 a las 12 horas.

Buenos aires, 9 de setiembre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 18/9 Nº 199.423 v. 19/9/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CHARRUAS S.C.A. s/Quiebra". El síndico designado es Carlos Alberto Pérez con domicilio en la calle Larrea 785, Piso 14 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21 de noviembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Viviana Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/9 Nº 199.426 v. 24/9/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados ADVERTMOTION S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 62.512, que con fecha 18/7/97 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) el art. 14. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4º LC) Constituir domicilio procesal en el término de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC), se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que las pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 15 de octubre de 1997, a las 12 hs. a la que deberá concurrir el síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al síndico designado Cr. Eduardo C. Zalutzky, con domicilio en la calle Lavalle 1523, Piso 6º, Oficina 63, Capital (1048) hasta el día 6 de octubre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 17 de noviembre de 1997 y 2 de febrero de 1997 respectivamente.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 18/9 Nº 199.366 v. 24/9/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DURAN DANIEL que el síndico designado es el contador Narbaitz, Juan Francisco, con domicilio en al calle Viamonte 1570, entrepiso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de noviembre de 1997. Fíjase las fechas del 17 de diciembre de 1997 y 2 de marzo de 1998 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 2 de febrero de 1997. Intímase a la fallida para que de cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 18/9 Nº 199.471 v. 24/9/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 24, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber que el día 15/8/97, en autos "MELWI S.A.C.I.F.I.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 37.440/97) se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 6/10/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sra. Síndico Laura Marletta, con domicilio en Lavalle 1882, P. 3º "A" de Capital Federal. Fíjanse los días 17/11/97 y 31/12/97 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la Ley Concursal se celebrará el 7/4/98 a las 9.30 hs. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 18/9 Nº 126.871 v. 24/9/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º comunica por un día en los autos caratulados "ORELLANA GONZALEZ DE GERBAM NORA DEL CARMEN s/Quiebra" que con fecha 10 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de ORELLANA GONZALEZ DE GERBAM NORA DEL CARMEN tiene DNI 92.418.170, con domicilio en Nicaragua 4927, PB, Depto. "1" de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 18/9 Nº 199.447 v. 18/9/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

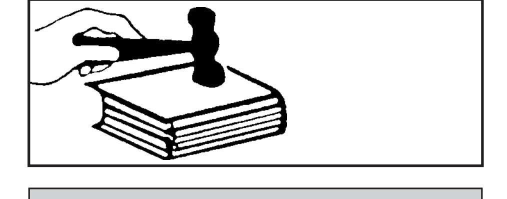
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/9/97 - Vence: 22/9/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	2/09/97	HERMINIA FERNANDEZ VDA. DE PEREZ	67166
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	5/09/97	FRIDA BLUMBERG	67160

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	5/09/97	MARIA DALIA NAVAL VIUDA DE REGADIO	67170
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/09/97	GENEROSA ARECHAGA	67121
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	10/09/97	DELIA TERESA COSTAS	67157
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/08/97	RENATO MARCHESINI	67175
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	3/09/97	CESAR CARLOS PEZZOTTI	67111
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	5/09/97	MARIA PURA GONZALEZ	67113
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	4/09/97	JOSE GONZALEZ Y CONCEPCION VANADIA	67185
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	8/09/97	JOSE EDUARDO REYNA	67216
20		CELIA ANGELES PEREZ	25/08/97	ZULEMA MARISA TEJEIRO DE ZEMBORAIN Y ANTONIO RAFAEL TEJEIRO	67114
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	8/09/97	CRISTIANO ITALIA AMERICA	67188
22		FERNANDO L. SPANO	27/08/97	MACI SALVADOR FRANCISCO ANTONIO	67146
22	U	FERNANDO L. SPANO	5/09/97	ANUNCIACION LOIS	126686
29		FERNANDO CESARI	9/09/97	MOISES KOSANIK	67129
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	5/09/97	GABRIEL KOHON	67133
34		JOSE MARIA PEREZ	9/09/97	JOSEFINA RAQUEL UDABE	67169
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/09/97	ENRIQUE MANUEL CARIDE	67120
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/08/97	ABELARDO MIGUEL PFEIFFER	67219
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	2/09/97	VICTOR EDUARDO GUARISE	67115
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/09/97	NOBERTO MIGUEL MARIN	67134
40		CARLOS E. ANTONELLI	26/08/97	MARIA ZULMA GARCIA	67126
40	70	CARLOS E. ANTONELLI	26/08/97	RICARDO ARMANDO DALL'OCCHIO	67131
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	2/09/97	NELIDA CATALINA MARIA PERAZZO	126693
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	5/09/97	MARGARITA LILI GROH	126722
42	U	MARIA ELENA UCAR	9/09/97	DELIA MAGLIO	67130
42	U	MARIA ELENA UCAR	8/09/97	UBALDO PEIRONE	67176
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/09/97	JUAN MUNARO	67154
45	U	MARISA S. SORINI	1/09/97	JOSE HERMIDA GANDARA	67156
45	U	MARISA S. SORINI	4/09/97	CARMEN CLARA VILLAR	67187
46	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/09/97	OTILIA RODRIGUEZ DE FERREIRO	67203
47		SILVIA R. REY DARAY	30/06/97	TITO GARCIA, AMELIA GARCIA, HERMINIA GARCIA Y JOSE LEON GARCIA	67138
52	U	SILVIA N. DE PINTO	8/09/97	SARA SASULINSKY	67132
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	28/08/97	CARLOS EMILIANO CHERBONNIER	67144
54		JAVIER FERNANDEZ	5/09/97	NICOLAS BAIDA	67186
54		JAVIER FERNANDEZ	29/08/97	ESTHER SUICHI	126736
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/08/97	ANGELA ALVAREZ	67145
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	3/09/97	RODOLFO JOSE ROSSI	67174
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	8/09/97	REGINA ELENA GIBAJA	67217
65		RUBEN D. ORLANDI	28/08/97	MOISES ARGENTINO KAZARIAN	67158
65	U	RUBEN D. ORLANDI	9/09/97	ENERO MARIA TERESA	67180
66		CARMEN OLGA PEREZ	8/09/97	IMRE GORONDI	67181
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/09/97	LUDIEN SARA	67107
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	10/02/97	JACOBO FISHKEL	67218
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/09/97	BRUNO JOSEFINA FLORINDA	67141
68		PATRICIA BARBIERI	4/09/97	ROSARIA ACCARDI Y LIBORIO PERNO	67161
69	99	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	9/09/97	CARMEN ANGELICA REY Y LORENZO GONZALEZ	67122
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	9/09/97	ESTHER ELVIRA PUGLIESE DE MARIN	67204
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	1/09/97	BORIA JOSEFINA ANTONIA	67101
71	U	SUSANA A. NOVILE	28/08/97	EDUARDO VICTOR HERNANDEZ	67119
71	U	SUSANA A. NOVILE	25/08/97	MARIA FURFARO Y CARMINE CAPUTO O CARMEN CAPUTO, O CALMELO CAPUTO O CARMELO CAPUTO	67127
72	U	DANIEL H. RUSSO	3/09/97	ANA LO BRUNO	67184
72		DANIEL H. RUSSO	22/08/97	FEDERICO LUNA	126777
73	U	DOLORES MIGUENS	8/09/97	LUCENTE, ESTELA	67116
75	U	MARIA INES LEZAMA	8/09/97	ANTONIO LAPADULA	67124
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/08/97	SALOMON LERECH	67190
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	5/09/97	ISABEL GARCIA OTERO Y VICENTE FERNANDEZ	67159
96		EDUARDO E. CECININI	4/09/97	HECTOR ZONCA	67167
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	19/08/97	MARCELINO POYO	67103
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	1/09/97	ALBERTO FREDA	67108
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/06/97	MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ	126769
99	U	MARTA N. COCCIA	9/09/97	LUCILA ADELA DEMARIA DE FAUVETY	126825
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/08/97	MARIA DEL VALLE VILLARREAL Y OSCAR TEODORO ROLDAN	67112
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/08/97	SIFFREDI ALBERTO PEDRO	67202
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/08/97	DANIEL FERNANDEZ, D.N.I. Nº 0560.552	67137
103		EDUARDO A. VILLANTE	5/09/97	LUISA ANGELA BOTRUGNO	67117
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	5/09/97	SANTO AURELIO IANNELLA	67140
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	9/09/97	MARIA ROSA RABINO	67200
107		PABLO M. AGUIRRE	2/09/97	BRUNO FRANCISCO OCAMPO	67164
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	9/09/97	RUTH GRUNGRAS DE REISFELD	67118
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	5/09/97	HECTOR ERNESTO ARIANO	126695

e. 18/9 Nº 174 v. 22/9/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "DIEZ S.R.L. c/ESPINOSA, BRUNO ADOLFO y Otros s/Ejecución Hipotecaria "Exp. 36.847/96 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de septiembre de 1997 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, localidad de Longchamps paraje La Carmen, Provincia de Bs As., con frente a la Avda. Las Casuarinas Nº 751, entre Los Aromos y Los Cipreses, Matrícula 45.471, N.C.: C.V, S. J, M. 454 a, P. 5, que mide 13,60 mts. de fte. al EN por 33,35 mts. de fondo, con una sup. de 456,89 m2, que adeuda Rentas $ 113,72 al 31/10/96 y Municipalidad $ 126,84 al 31/10/96 y $ 979,34 al 18/10/96. De la constatación realizada por Escribano (fs. 117, 134 y 137) surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Norma Díaz Godoy en calidad de inquilina de la Sra. Teresa Espinosa desde noviembre de 1996, sin contrato. La vivienda se encuentra edificada sobre calle de tierra. Su aspecto físico deteriorado y que la misma se compone de una casa tipo chalet con techo de tejas y se compone de dos dormitorios, comedor, cocina, baño y en su fondo se encuentra construido un galpón. El aspecto deteriorado de la finca se refiere a la falta de mantenimiento en cuanto a su aspecto exterior de pintura; presentando la misma una construcción sólida y en buen estado edilicio, es decir con paredes sólidas sin fisura alguna y cerramientos normales. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 68.971,50, seña 8 %, comisión 3 % y sellado de Ley (0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P. Para el caso de no haber postores, se efectuará una nueva subasta con espera de media hora sin base. Exhibición: del 22 al 26 de septiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 18/9 Nº 126.977 v. 19/9/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraldy, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "TESTAI RAFAEL JORGE c/VAZQUEZ ALBERTO LUIS s/Ejec. Hip." Exp. 104.261/94, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el 26 de setiembre de 1997 a las 12.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble de la calle Virrey Loreto 3828, Capital Nom. Cat.: C. 15 S. 49, Maz. 162, Parc. 4; Matrícula Nº FR15-19364. El bien consta de: Jardín al frente, zaguán, dos cuartos con ventanas al jardín, un patio, tres ambientes, cocina y baño completo y un baño más chico, escalera que va a un lavadero cubierto y dos terrazas. Todo en regular estado de conservación, la casa se encuentra con evidente estado de deterioro (Fs. 147/8). Ocupada por el demandado, una hija menor de edad y la Sra. Próspera Martínez, en carácter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base 56.600. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas Imp. Municipal $ 1.746,62 al 25-11-96 Fs. 113/4, OSN $ 329,08 al 31-10-96 Fs. 92, más sus actualizaciones. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 15,30 a 17,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 18/9 Nº 67.336 v. 19/9/97

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 5º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. contra REZANOWICZ MAZZEI HECTOR ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 28.283/96" que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 24 de septiembre de 1997 a las 11.00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Magdalena, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la estación Bartolomé Bavio, designado según plano 65-3-75 como parcela 2608 b, Nomenclatura Catastral: Circ: VI, Parcela 2608 b, Partida Nº 26.335. Ocupada por el Sr. José Martín Navamuel y señora, sin acreditar derecho alguno. Se trata de un inmueble destinado a su explotación como Haras, es decir, para la crianza de caballos de pura sangre, con las instalaciones propias de la actividad y con una buena casa para los propietarios. El establecimiento con algo más de 41 has que cuenta con: 1) Casa principal con techos de tejas francesas, y cuatro dormitorios, living comedor con cocina incorporada, baño compartimentado, otro baño y lavadero. Con muy buenas instalaciones y buen estado de presentación y conservación; 2) Pileta de natación tipo riñón y cancha de tenis de cemento (algo deteriorada) y parque con plantas. 3) Vivienda de caseros, con 5 ambientes, baño, cocina y lavadero. 4) Galpón de 7 x 17 m. Con techos de canalón. 5) Construcción con 8 boxes, con techos de tejas francesas y canalón, veterinaria y depósito; con baño, tanque de agua y dos silos. 6) Una construcción precaria y galpón con techo de chapa con caída a un agua, mencionados como propio por el encargado Sr. Navamuel como propio. 7) Otra construcción de dos boxes, tipo "parideras", con techos de tejas francesas. 8) Galpón con techos de chapas, con dos partes cerradas, tanque y molino. Todo el campo se encuentra encerrado con alambrada de seis hilos. No hay sectores sembrados. Venta al contado. Al mejor postor. En dinero efectivo —ad corpus— Base $ 66.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y cc. del CPCC, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizándose cada siete días, con más del 12 % anual capitalizándose con la misma frecuencia. La propiedad podrá ser visitada los días viernes 12, sábado 13, martes 16 y miércoles 17 de septiembre en el horario de 15 a 17 hs. Adeuda a fs. 97 a Rentas la suma de $ 3.170,99 al 12/6/97; a fs. 84 Municipalidad al 15/4/97 $ 990,89 y a fs. 90 O.S. de Bs. As. informa que se encuentra fuera de radio. Importes todos sujetos a reajustes. El presente edicto deberá publicarse a más tardar durante los días 18 y 19 de septiembre de 1997.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 18/9 Nº 126.965 v. 19/9/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "LOPEZ LANDEIRA EVARISTO c/AVALOS NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 17.531/96 que el martillero Mariano Moscatelli, rematará el día 25 de septiembre de 1997, a las 10 hs. en el Salón de Ventas "San Cayetano" ubicado en la calle Humberto 1º Nº 2042 de esta Capital Federal, la unidad funcional Nº 58, piso 8º con un total de 57,64 metro cuadrados sito en la calle Legarre o diecisiete Nº 720, esquina calle 14 de la localidad de Miramar, Partido de General Alvarado, Pcia. de Bs. As. Designado catastralmente como Matrícula Nº 2243/58, Circ. I, Secc. C., Manzana 233, Parcela 4ª. Base $ 16.000 al contado en efectivo y al mejor postor en el estado en que se encuentra. Comisión 3 %, sellado de ley 1 % a cargo del comprador, todo en efectivo y en el acto del remate. Seña 30 %. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 133 del C.P.C.C.). No se admite la compra en comisión de la unidad (arts. 598 del C.P.C.C.). El comprador deberá dentro del quinto día hábil de aprobado el remate depositar el importe del saldo del precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y secretaría y como pertenecientes a estos autos, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago del mismo. Autorízase al señor martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560 y concordantes del C.P.C.C. El inmueble que se halla desocupado y en estado regular, consta de living comedor de 4.00 x 3.37 mts., dos dormitorios, uno de 3.40 x 3.00 mts. con placard y otro de 3.00 x 2.80 mts. un baño completo de 1.50 x 2.00 mts. una cocina de 1,50 x 4,00 mts. con lavadero. A la entrada posee un pequeño hall de 1.65 x 2.10 mts. y también un balcón de 4,5 x 1,47 mts. al frente y posee pisos de mosaicos en todos sus ambientes. Para mayores detalles en el expediente hay un plano de la unidad. En el hall central hay dos ascensores que ascienden a los palieres en donde se encuentran cuatro unidades por piso. La exhibición del mismo será el día 23 de septiembre de 1997 de 10 a 12 hs. Adeuda a la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Rentas al 29/11/96 $ 120.18 (Fs. 51) e Impuesto Inmobiliario al 5/11/96 $ 35.81 (Fs. 52). El resto de las deudas se generan con la Municipalidad de General Alvarado con la Dirección General de Recursos y Fiscalización Municipal. Objeto: Derechos de Oficina, Ordenanza Impositiva $ 15,88 al 29/10/96 (Fs. 61), a Objeto: Alumbrado, Barrido, Limpieza y conservación de la vía pública $ 441,94 al 29/10/96 (Fs. 62) y a Objeto: Tasa de Servicios Sanitarios $ 578.35 al 29/10/97 (Fs. 62). A expensas comunes debe un total de $ 4.790,56 al 30/6/97 del mes julio y agosto del año 1997, aproximadamente $ 160.96 (Fs. 92). Omar Luis Díaz Solimine, juez.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 18/9 Nº 126.878 v. 18/9/97

Nº 44

Juzgado Nac. de Pra. Ins. en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando Galán, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "GRECHI DE GACHASSIN MERIS GILDA c/VEIGA HORACIO EDUARDO s/Ejec. Hip." Exp. Nº 99.505/95 (reservado) que el martillero Raúl F. Barbotto (Tel. 654-6668) rematará el 29 de setiembre de 1997 a las 11,30 hs. en el salón de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en: Lote 21, Manzana 167, con frente a la calle El Picaflor, entre Alvear y Gaboto, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. Nom. Catas: C "I"; S. "D"; Manz. "167"; Parc. "21", Mat. Nº 19.753. Mide 13 mts. x 20,30 mts. de fondo aprox. Sup. total: 263,64 mts. 2 "Ad Corpus". El bien consta de dos plantas: planta Baja: Living comedor, un dormitorio, cocina, baño y garaje semicubierto, terminada y habitada; y planta alta en construcción, con de tres dormitorios, baño y estar, en condiciones de no habitabilidad. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 17.370. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 15,30 a 17,30 hs. Adeuda: Imp. Municipal $ 836,39 al 31-3-97 (Fs. 151); Rentas: $ 471,38 al 20-3-97 (Fs. 138/40) Aguas Argentinas S.A.: No registra deudas (Fs. 121); OSN: No cuenta con servicios (Fs. 122); Todo más actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 18/9 Nº 67.335 v. 19/9/97

Nº 47

Judicial. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 47 del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, comunica por dos días en los autos caratulados "DOMINIONI, JUAN JOSE c/ALONSO GUSTAVO ANIBAL s/Eje. Hipotecaria", Expte. Nº 12.639/96 que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 30 de septiembre de 1997, a las 13,30 hs. en la calle Uruguay 666, Capital Federal, lo siguiente; "Ad-Corpus" el inmueble sito en la Avda. San Juan 2216/2208, de la Capital Federal e/Pasco y Pichincha, entrando por el Nº 2216, funciona una panadería y confitería ("Santa Ana") c/contrato de locación a nombre de la señora Amalia Carbone que no exhibió, que se compone de local amplio, con mostrador y góndolas para exhibición de la mercadería, una oficina, la cuadra (espacio para la elaboración del pan o masitas, etc., baño, patio y una escalera que conduce arriba a una habitación pequeña, todo en una sup. aprox. de 8,66 x 17,30 mts.; existe un sótano de las mismas medidas, desocupado; entrando por el Nº 2208, subiendo por una escalera alfombrada se desarrolla un importante salón de fiestas con dos balcones a la calle, con paredes empapeladas, patio de invierno, cabina de dis-jockey, un baño grande para varias personas y otro individual, desocupado; subiendo por la escalera a continuación existe otro piso, el segundo, donde existen seis habitaciones, un baño y cocina, desocupado; y siguiendo por la misma escalera se llega a una terraza donde existe también otra habitación, también desocupada. Se puede visitar en el horario de 10 a 12 o de 15 a 16,30 preg. por el Sr. Andrés o Ricardo Longo quienes poseen las llaves de todo el edificio en días hábiles. Según const. obrantes a fs. 111 adeuda por A.A. $ 1.134,07 al 17/3/97 a fs. 120/1 por OSN no registra deudas al 4/4/97 a fs. 123/29 adeuda por Rentas $ 6.623,78 al 19/3/97; todas las deudas están suj. a reajustes. Base: $ 220.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Silvia A. Rey Daray, secretaria.

e. 18/9 Nº 126.933 v. 19/9/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "Expediente reservado s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 114.626/96 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 el día 24 de septiembre de 1997, a las 10,15 horas. La Unidad Funcional Nº 22, identificada con la letra "D" del piso 5º de la finca sita en la zona sud de esta Ciudad, con frente a la calle Moreno Nº 3656/58/60, entre las de Boedo y Colombres, matrícula 6-6-250/22, N.C.: C. 6, S. 36, M. 135, P. 4b, que mide 47,31 m2 y un porcentual del 3,30 % que adeuda OSN $ 92,42 al 28/4/97; Aguas Arg. $ 49,98 al 28/4/97; GCBA $ 1.163,33 al 28/4/97 y Expensas $ 7.743,49 al mes de febrero de 1997. De la constatación surge que la unidad consta de 2 dormitorios, living comedor, un baño completo, balcón al contrafrente y cocina, y se encuentra totalmente desocupado, tanto de bienes como de personas y en buen estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 11.362,81, Seña 30 %, Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio en la oportunidad previstas por el Art. 580 del C.P., bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 584 del mismo cuerpo legal. Exhibición: Los días hábiles del 18 al 23 de septiembre, incluido el sabado 20 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 18/9 Nº 126.979 v. 19/9/97

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por 2 días en autos "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDA S.A. c/PRAELLI, CARLOS ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 10.306 que el martillero Hugo C. Taquini rematará el día 25 de septiembre de 1997 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, la cochera número siete "D" designada internamente como "7 A" y que corresponde a la una octava parte indivisa de la unidad funcional número Uno letra "D" de la Planta Baja del inmueble sito frente a la Av. Juan Bautista Alberdi 878/80, entre Centenera y Thompson, Capital Federal, que consta de una superficie total de 203.08 m2., correspondiéndole un porcentual del 10 %. Ocupada por el propietario demandado. Debe Imp. Municip. (ABL) al 25/3/97 $ 501,7743 y OSN al 6/6/97 $ 130,95. Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 10 a 12 horas. Base $ 10.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. Demás circunstancias obrantes de autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.
Silvia Pinto, secretaria.

e. 18/9 Nº 126.940 v. 19/9/97

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por dos días en autos caratulados CONS. DE COPROP. LOS CARDALES COUNTRY CLUB c/SCHAPIRO SERGIO S. s/Ejecutivo-Cobro de expensas (reservado) que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá subastará el día 16 de octubre de 1997 a las 12,20 horas en Avda. Pte. Perón 1233, Capital Federal, los derechos emergentes del boleto de compraventa obrante a fs. 203/204 relativo a la Unidad Funcional Nº 791 ubicado en el Complejo Los Cardales Country Club con entrada común por acceso Ruta Provincial 4 s/n, Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Campana, Nomenclatura Catastral Circ. III, Secc. R, Parcela 285 h, Sub parcela 791, Polígono 00-791. Superficie aproximada 700 mts. El bien según acta de constatación efectuada por el martillero es un lote de terreno, sobre asfalto, desocupado, ubicado a 3 cuadras de la entrada principal y cercano al Club House, con vigilancia permanente, rodeado de residencias de categoría. Se subasta en el estado en que se encuentra, ad corpus, pidiéndose visitarse en un horario de 10 a 18 horas, todos los días. Base $ 6.700, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 % del precio de venta en concepto de sellado del boleto correspondiente al adquirente, quedando autorizado el martillero a retener el 0,50 % restante de la seña; El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Código Procesal. No se encuentra afectado a servicios sanitarios. Se encuentra en autos para consulta de los interesados, los correspondientes reglamentos. Adeuda por Impuestos Municipales al 10/9/96 $ 1.094,82. Adeuda a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Bs As. $ 2.867,10 al 26/8/97 y por expensas la suma de $ 19.227,18 por capital nominal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencia serán notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas o servicios que registre el bien y por expensas comunes adeudadas en el caso que no existiere remanente suficiente para abonarlos. El arancel fijado por los Cardales Country Club en concepto de transferencia de acción asciende a la suma de $ 3.500 para el socio accionista y la suma de $ 4.000 en concepto de cuota de ingreso. Se abona por incorporación del cónyuge en concepto de cuota de ingreso la suma de $ 4.000, hijos mayores de 21 años la misma suma e hijos menores de 21 años la suma de $ 2.000. Si el adquirente es socio de los Cardales Country Club S.A. está excluido de abonar la cuota de ingreso por cuanto esta se abona una sola vez, no así de la transferencia de acción. Realizada la subasta el adquirente deberá presentarse en Los Cardales Country Club S.A. dentro de los diez días hábiles para presentar la solicitud de socio y abonar los aranceles descriptos en forma procedente, procediéndose a la devolución de los importes abonados por cuota de ingreso y transferencia de acción para el supuesto caso que el adquirente no sea aceptado como socio.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 18/9 Nº 67.287 v. 19/9/97

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 2º de Capital Federal, en autos "LOZANO DE CREMASCHI GLORIA ESPAÑA y Otros c/MARTINEZ DORA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 140.298/93, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 29 de septiembre de 1997 a las 9.30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Sastre 339, entre las de Juan B. Justo y San Lorenzo, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección, C, Manzana 43, Parcela 7, Pda. Nº 171.675, Matrícula 14.683. El mismo se compone de: en su parte delantera rejas de color negro, frente de cerámica, un pequeño patio descubierto, una cochera cubierta, y posee techo de tejas. En su interior consta de: en Pta. Baja; dos dormitorios, comedor, cocina, baño, lavadero cubierto, y en los fondos un patio descubierto. Asimismo cuenta con una línea telefónica. El Dpto. ubicado en el primer piso, que posee entrada individual accediéndose por la parte derecha del inmueble, posee dos dormitorios, baño, cocina y comedor. Encontrándose todo el inmueble en buen estado general de conservación. Dejándose constancia que el mismo se halla ubicado sobre calle de tierra. Ocupado en la Pta. Baja por la demandada, su esposo y dos hijos mayores de edad y en el primer piso por la madre de la demandada, según constancias de Fs. 172. Superficie 228,10 m2. Base pesos cuarenta y

cinco mil ($ 45.000). En caso de no haber postores, pasada media hora se realizará una nueva subasta. Sin base. Seña 20 %. Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de Ley. Se deja constancia que el bien no puede ser adquirido en comisión y quien invocare el carácter de comisionista será considerado comprador definitivo. Deudas, con OSN a Fs. 268, no cuenta con servicios suministrados por OSN, con A.A. a Fs. 267 $ 285,34 al 16-5-97 con Municipalidad de Lomas de Zamora a FS. 259 $ 1.266,48 al 10-4-97 con Rentas a Fs. 270 $ 941,98, al 31-7-97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de septiembre de 1997 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 18/9 Nº 126.852 v. 22/9/97

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "HACHUEL EVA RAQUEL y Otros c/ONDICOL JORGE LUIS y Otro s/Ejec.", Expte. Nº 133.728/95, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Esquiú Nº 1035/1037, entre las de Fournier y Tilcara, Capital Federal, la que según título mide y linda 8,70 m. de frente, sobre la calle Esquiú; 7,68 m. en su contrafrente mirando al Norte, lindando con la parcela 18; 16,40 m. al Este, lindando con la parcela 17; y en su otro lado Oeste mide 15,49 m. lindando con la parcela 15. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 38; Mzna. 71 B.; Parcela 16. Matrícula F. R.1-46802. Ad. Corpus. Se trata de una casa vieja con algunas refacciones sin terminar. Por un portón metálico se ingresa a una amplia habitación que tiene un entrepiso, a continuación hay dos habitaciones pequeñas. Su estado en general de conservación es regular atento que le faltan revoques, cielorraso y pisos. Según fs. 121, el inmueble se encuentra ocupado por su propietario. Deudas: M.C.B.A. al 21/11/96 $ 293,26; Aguas Argentinas al 6/11/96 $ 329,99. Base: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 24 y 25 de septiembre de 1997 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 18/9 Nº 67.312 v. 19/9/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica comunica por 2 días en autos: "LAMBRUSCHINI, ALBERTO JOSE y Otro c/ROFANOR SRL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 22.690/96, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 26 de septiembre de 1997, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 29 identificada con la letra "C" ubicada en el sexto piso de la finca sita en la zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Maipú Nº 862, entre la Avda. Córdoba y la calle Paraguay, Matrícula 201.881/29, N.C.: C. 20, S. 3, M. 34, P. 35, que mide una Superficie cubierta y total de 34,42 m2, porcentual 2,20 %, Partida 1.423.674, que adeuda: MCBA $ 690,58 al 24/4/97; Aguas Arg. $ 399,86 al 2/5/97; OSN $ 76,12 al 8/5/97 y Expensas $ 6.573,60 al 8/5/97. De la constatación realizada surge que el bien esta deshabitado y con muebles. Consta de dos ambientes con baño sin bañadera y con ducha una kitchinet con alacenas de 4 puertas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 18.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate y sin necesidad de intimación alguna deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos. Exhibición: del 22 al 25 de septiembre de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Andrea N. Coccia, secretaria.

e. 18/9 Nº 67.263 v. 19/9/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, secretaría Unica sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MOSQUERA, APOLO MARCIAL c/CIARDULLO, JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (expte. 88.741/95), que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez rematará el día 23 de septiembre de 1997 a las 11:45 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en Bauness Nº 2209/11/13, piso 7mo. 8vo., 9no., unidad funcional Nº 7, su complementaria VII de planta baja (baulera) porcentual 0,34 % y 2/7 avas partes indivisa de la complementaria VIII de P. B. (guarda coches), matricula FR 16-26203/7 Capital Federal. Se trata de un departamento en tríplex, el 7mo. piso compuesto por living-comedor, toillette de recepción, cocina comedor diario, lavadero, dep. de servicio y balcón a la calle; el 8vo. piso consta de tres dormitorios (uno en suite) y otro baño completo; en la planta alta hay una baulera tipo depósito, terraza, vestuario, solarium y pileta de natación, todo en buenas condiciones de conservación. Ocupado por el demandado y su flia. en carácter de propietario. Sup. total 220,26 m 2. Base u$s 100.000.-; Seña 30 %; Comisión 3 %. . Adeuda a: O.S.N. $ 1.164,94 al 8/2/96 (fs. 43); M.C.B.A. $ 3.276,41 al 12/02/96 (fs. 49); Expensas al 30/04/97 $ 5.691,52 monto de expensas comunes del mes de abril de 1997 $ 344,63 (fs. 138/139/140). No se admite la compra en comisión. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 19 y 22 de septiembre de 1997 de 15:00 a 17:00 Hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 18/9 Nº 126.880 v. 19/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por 2 días en autos: "MILNE ALEJANDRO SERGIO c/LIMPEROPULO BLANCA ROSA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 81.265/96, que Marcelo Javier Abeal, martillero, rematará el día 26 de setiembre de 1997, 8.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Callao 136, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Mat. 41.532, Nomenclatura Catastral Circunscripción 3, Sec. P., Manz. 31, Parc. 20. Desocupado. Compuesto de un inmueble que consta de: planta baja posee una oficina con baño completo, un depósito de grandes dimensiones con portón de acceso y escalera que accede a un entrepiso compuesto de cocina, vestuario, amplio baño, lavadero, comunicándose por escalera con el 1er. piso de techo parabólico existiendo en parte posterior una dependencia, todo en regular estado de conservación. Sup. del terreno 318 m2. Deudas: O. S. N. al 20/5/97 $ 4,13 (fs. 133); A. Arg. al 18/2/97 $ 1.684,67 (fs. 63); Rentas al 25/2/97 $ 3.866,51 (fs. 76); A. B. L. al 18/2/97 $ 1.745,86 (fs. 70). Sin base, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley todo en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El adquirente dentro del 5º día de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión. Visitas: 24 y 25 de setiembre de 1997 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 18/9 Nº 126.942 v. 19/9/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días, en autos caratulados "DIB, JOSE ROBERTO c/CANESA de FIORESTANO, MARIA ELENA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 80.226/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 26 de setiembre, a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad funcional Nro. 4 de Planta Baja, de la finca sita en zona Sur de Capital Federal, con frente a calle Bolívar 943 y 945, entre Carlos Calvo y Estados Unidos. Nomenclatura Catastral Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 23, Parcela 40, unidad funcional de superficie cubierta 40,04 m2 y descubierta 15,69 m2. Total 55,73 m2, Porcentual 14,63%. La que según mandamiento de constatación (fs. 88) se encuentra ocupada por la demandada en forma unipersonal. Posee patio abierto de entrada, 2 habitaciones, baño y cocina, de muy antigua construcción, en regular estado de conservación. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 22, 23 y 24 de setiembre próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 22.500.- Seña 40%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad (fs. 47) por $ 79,31 al 31/05/96; en OSN (fs. 45) por $ 30,91 al 28/05/96; en Aguas Argentinas (fs. 46) sin deuda al 14/5/96; y por expensas (fs. 79) la actora informa que no abona por no existir gastos en común. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/9 Nº 126.934 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, sito en Talcahuano 490, piso 3º, de esta ciudad, hace saber por tres días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CABELLO Nº 3462/66 c/ALCADI S. A. s/Ejecución de Expensas, Ejecutivo" que, el martillero Abel B. Plaul (h.), rematará el día viernes 26 de setiembre del cte. a las 11.30 horas, en el salón de ventas calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble en jurisdicción de ésta, calle Cabello Nº 3462/66 entre las de Gerónimo Salguero y Paunero, designado con la Unidad Funcional Nº 1, planta baja, local de negocio, con entrada propia por el Nº 3466 y posee superficie propia cubierta 49,12 mts.2 y descubierta de 7,85 mts.2 total 56,97 mts.2 y consta de: Local con vidriera, pisos alfombrados, paredes revestidas con moquet, pequeño bañito y patio. Deudas a actualizar: fs. 141 O. S. N. $ 92,28, fs. 139 A. A. $ 89,28, fs. 150 M. C. B. A. $ 937,76, fs. 119 Expensas $ 5.599,15, siendo el importe correspondiente al mes de agosto del cte. $ 79.- Se encuentra ocupado por Fiorito Hnos. S. R. Ltda. en calidad de inquilinos, con vigencia de contrato hasta junio de 1998 inclusive. Base $ 30.000.- al contado y mejor postor, seña 40%, comisión 3%, dinero efectivo o cheque certificado contra banco de esta plaza. Exhibición, sábado 20 de 9 a 12 horas y lunes 23 al jueves 25 inclusive del mismo mes subasta de 16 a 19 horas. El presente edicto será publicado en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación" de esta Capital.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/9 Nº 126.950 v. 22/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de quien suscribe, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to. de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "BARUCCA, HUMBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 66.127, que el martillero Martín Saráchaga, rematará en pública subasta el día martes 30 de setiembre de 1997, a las 14.00 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes inmuebles: a) El 100% del inmueble ubicado en el cuartel primero del partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Constitución 51, entre las de Mariano Acosta y Avda. Pavón al 300, Nomenclatura Catastral Circunscripción Segunda, Secc. "B", Manz. 38, Parc. 4, Partida 24.331; finca designada en su título como lotes 7 y 8 de fracciones de terreno de la Manzana 27, que unidos miden 17,32 de frente al N. E., igual extensión al S. O., 17,22 de fondo en su costado N. O. y 17,55 de fondo su costado S. E., matrícula 30.121. Superficie total 301,11 m2. Conforme constatación realizada, dicho galpón tiene entrada doble con cortina metálica. Tiene habilitación para venta de madera y trabajos manuales. En la planta baja hay una oficina, dos baños, una planta frigorífica en desuso, dos escaleras —una de madera y otra de material— y el local donde se vende la madera. En la parte delantera hay un entrepiso y una oficina, y en la parte trasera también hay otro entrepiso por el cual se accede a la escalera de material ya referida. No tiene teléfono. Está ocupado con contrato de locación del 28 de febrero de 1996, obrante a fs. 227, que vence en noviembre de 1999; y cuya cláusula nro. 8 dice que los gastos de impuestos y contribuciones municipales devengados durante el término de la locación serán a cargo del locatario. Paga $ 300.- mensuales en concepto de alquiler. Base: $ 30.000.- b) El 100% del inmueble ubicado en la calle Fleming 470 (antes San Carlos), ubicada en la Provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, estación Bernal, F. C. N. Gral. Roca, entre las calle Ameghino y Leandro N. Alem, designado con el lote 15 de la manzana 6, superficie 8,66 m de frente por 36,52 m de fondo; o sea una superficie total de 316,80 m2. Matrícula 93.735 (086), Quilmes. Nomenclatura Catastral Circ. II, Sección S - Manzana 21, parcela 4. Dicha propiedad tiene una antigüedad de aproximadamente 40 años. Es una casa tipo chalet, con dos puertas de acceso —una principal y otra para autos— y jardín en la entrada. Tiene una recepción de 4 x 3 m, cocina comedor de 6 x 3 m, un dormitorio de 4 x 4 a la calle, baño completo, un segundo dormitorio de 4 x 4 m, jardín de invierno, lavadero, baño y cuarto de plancha —o tercer dormitorio— jardín y azotea a la cual se accede por medio de escalera de material. Entrada de autos, pequeño garaje y pasillo angosto por el cual se accede al fondo del jardín. Tiene luz eléctrica, gas natural, agua corriente y cloacas y está ocupada por el fallido y su esposa. Base: $ 20.000. c) El 50 % de la finca ubicada en la calle Fleming 462/4 (antes San Carlos), entre las calles Leandro N. Alem y Ameghino, lote de terreno Nº 16 de la manzana 6, compuesta por 8,66 m de frente por 45,18 m de fondo —de lo que resulta una superficie total de 391,03 m2— , sita en el partido de Quilmes, estación Bernal, provincia de Buenos Aires, F.C.N. Gral. Roca. Dicha propiedad tiene una antigüedad de aproximadamente 40 años, y consta de living-comedor de 3 x 4 m, baño completo, cocina comedor, dos dormitorios, patio jardín y galpón pequeño, lavadero y dos entradas —una principal, con porch, y otra para autos—. Todo en regular estado de conservación. Está ocupada por la hija del fallido y su familia; marido y dos hijos menores de edad. Base: $ 10.000. Condiciones de venta para los tres inmuebles: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Por tratarse de inmuebles, no corresponde aplicar I.V.A. sobre el precio de venta. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Deudas: (de los tres inmuebles) Tasas de Obras Sanitarias y Aguas Argentinas S.A., fs, 319/25; Impuesto Inmobiliario Prov. Buenos Aires, fs. 385/410 y 335/44; Tasas Municipales (Quilmes y Avellaneda), fs. 414/29, 328/33 y 319/20; Exposición: los días 25 y 26 de setiembre de 1997, de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 18/9 Nº 199.355 v. 19/9/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de la Capital Federal con asiento en Av. R. S. Peña Nº 1211, piso 3º, Bs. As. comunica que en los autos "GMAC. DE ARGENTINA SA. c/GIUSTOZZI RAUL ALBERTO y Otro s/Ejec. Prendaria". Exp. 63768/96 el martillero Amílcar D. Viola rematará el 26/9/96 a las 14,30 horas en Talcahuano 479, Bs. As. un automóvil marca Renault R. 18 GTR, sedán 4 puertas, modelo 1986. Dominio: RKA.389. Motor Nº 4652142. Chasis: Nº 12928. Adeuda: por patentes: $ 4.049,82 al 30/1/97. Estas deudas y las que pudieran surgir hasta la fecha, serán a cargo del comprador. Se exhibe el día 25/9/97 de 15 a 16 horas en Piedrabuena 3750, Bs. As. Base: $ 3.000. Comisión: 10 %. Al contado y en efectivo. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se volverá a rematar tras media hora de espera con la base reducida en un 25 % o sea $ 2.250,- y en caso de fracasar nuevamente, se rematará sin base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El presente edicto será publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial únicamente.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/9 Nº 126.929 v. 19/9/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "RUIZ CARLOS

c/CONVERSO, JUAN CARLOS s/Ejecutivo", "Reservado", Expte. Nº 53.111/95, el martillero Segundo Manuel Iebra, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, K, Tel. Fax 382-8961, rematará el día 30 de setiembre de 1997, a las 12.45 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el cien por ciento (100 %) de las unidades funcionales Nº 1 y Nº 2 del inmueble sito en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 1698/1700, esquina Av. Juan B. Justo Nº 4402 / 4410, que consta de sótano, planta baja y piso 1º, Capital Federal, Matrículas Nº: F.R. 15-21655/1 y F.R. 15-21655/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 39; Manz. 67; Parc. 14. Superf. Total: 80,24 mts. cubiertos. Porcentual: 19,15 %. Se trata de un local de negocio donde funcionaba una "Pizzería y Bar", encontrándose el mismo libre de ocupantes; en el piso 1º hay dos pequeños baños, uno para damas y otro para caballeros. El estado de conservación del inmueble es regular, pudiendo ser visitado por los posibles interesados en la subasta, los días 25 y 26 de setiembre de 15 a 17 hs. El título de propiedad se encuentra a fs. 39/43. Deudas: a fs. 44/45 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que se deben $ 1.003,56 y $ 946,16 al 27/1/97; a fs. 46/47 O.S.N. informa sin deuda, y a fs. 48/49 Aguas Argentinas hace saber que se deben $ 362,83 y $ 355,75 al 27/1/97. Respecto a las expensas, sale sin deuda, pues no se han contestado los oficios que se libraron. Base: $ 75.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el mismo momento del remate. De no haber oferente, luego de 1/2 hora de espera, saldrá nuevamente a la venta con la Base de $ 65.000. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procesal. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 13 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta (art. 104.6 del Reglamento del Fuero). Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/9 Nº 126.836 v. 19/9/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos: "DOS MUÑECOS S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Venta de Marcas y Automotores" Expte. 33.670, que el martillero Roberto Damián Herrera rematará el día 30 de setiembre de 1997, a las 9,45 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes automotores: a) Ford Ranchero, año 1990, con cúpula, dominio C 1.510.103, Base $ 3.000. b) Camión Mercedes Benz L 608 D, año 1987, tipo furgón, dominio C. 1.370.215, Base $ 6.166. c) Furgón Renault Trafic T310, año 1989, dominio C 1.460.826, Base $ 6.000. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, el pago del saldo dentro de las 24 horas de realizada la subasta entrega inmediata previo pago del total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los vehículos se exhiben en el garaje calle Terrero 2255, Capital Federal, los días 26 y 29 de setiembre, de 12 a 14 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.J. Comercial), las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10,30 horas a los efectos previstos en la norma precitada. Las mismas deberán cumplir los requisitos exigidos por la norma citada del Reglamento.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 18/9 Nº 126.837 v. 22/9/97

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12 a mí cargo comunica por un día en los autos caratulados ENGEL SERGIO SIMON c/ARRUBE JOSE A. y Otros s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 25.592, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 25 de setiembre de 1997 a las 17.00 hs. en el domicilio de Av. La Plata 1396 de Capital Federal un automotor marca Renault tipo sedán 4 puertas, modelo R12 TL año '88 dominio B2190980 motor marca Renault Nº 2791055 chasis Renault Nº L924-155679, y la licencia de taxi Nº 28.855 expedida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 10.000. Seña 30 %. Comisión del 10 %, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: MCBA (patentes) $ 655,88 al 26/8/96 (fs. 92). Serán admitidas Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamentos del fuero con antelación de dos días al de la subasta de acuerdo a los requerimientos obrantes en autos, la apertura se realizará antes de la puja. Las deudas en concepto de impuestos están sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1997 de 10.00 a 12.00 hs. en Av. La Plata 1396 de Cap. Fed. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel.: 374-8732 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/9 Nº 126.928 v. 18/9/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (sito en la calle Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed.), secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "MONTUSCHI, DINO s/Quiebra s/Incidente de Administración y Realización de Bienes por la Sindicatura" expte. Nº 59.548/93, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará "en block" el día 1º de octubre de 1997 a las 9.00 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. los inmuebles ubicados en San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro que a continuación se detallan: 1º) Lote 14 de la manzana doscientos treinta y dos que mide al Norte 30 metros con el lote 15, al Sur 30 metros con el lote 3, al Este 15,02 metros con lote 2, al Oeste 17,65 metros, con calle. Superficie cuatrocientos noventa metros con cinco decímetros cuadrados: Nomenclatura Catastral: 119-2-F-2322-64 Tº 865, Fº 105, Leg. 159.502. 2º) Lote dieciséis de la manzana doscientos treinta y dos, Superficie 450 m2., Nomenclatura Catastral: 19-2-F-232-16, Tº 865, Fº 105, Leg. Nº 159.503. 3º) 50 % de Lote de terreno ubicado en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, división de fracción V de la Fracción A del lote Pastoril 116, y que según plano, aprobado por la Dirección de Catastro y Topografía, bajo la característica 522/79 se designa como lote uno de la Manzana doscientos treinta y dos que mide y linda: Lote uno al Norte, Nomenclatura Catastral: 19-2-F-232-01, Tº 865, Fº 103, Leg. 159.501, Base $ 26.870. De no existir postores transcurrida media hora saldrán a la venta individualmente con las siguientes bases: Lote 14 $ 10.460. Lote 16 $ 10.690. 50 % del designado como Lote uno $ 5.720. Se deja constancia que los lotes supra designados como Lote 14; Lote dieciséis y 50 % Lote de terreno, se hallan sujetos a una servidumbre sobre nacimiento y corriente de agua. Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Ofertas bajo sobre serán admitidas hasta las 10,00 horas del día hábil anterior a la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional, y se abrirán a las 12 horas del citado día en audiencia pública. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día de realizada la subasta ajustándose a lo previsto en el art. 571 del CPR. Exhibición los inmuebles se podrán ser visitados libremente y sin límite de horario por los interesados. Más información en los autos supra citados o al Martillero Tel. 248-0476.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 18/9 Nº 199.399 v. 24/9/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, 2do. piso, de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos. "EDITORIAL QUINTO CENTENARIO s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Marcas" - expte. Nº 73.174, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el día lunes 29 de setiembre de 1997, a las 11.30 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, las siguientes marcas y patentes, detalladas en el expediente a fs. 5/6, y cuyos títulos se hallan reservados en Secretaría bajo sobre Nº 73.174: "Noticiero de Rufi": Registro Nº 1.256.601, clase 38 internacional; registro Nº 1.256.602, clase 25 internacional; registro Nº 1.256.603, clase 30 internacional; registro Nº 1.307.973, clase 16 internacional. "Quinto Centenario": Registro Nº 1.211.139, clase 16 internacional. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El I.V.A. será abonado por el comprador en el acto del remate, y no estará incluido en el precio y será retenido por el martillero, quien deberá depositarlo en la D.G.I. y acompañar el comprobante respectivo a autos, dentro del plazo de tres días de efectuada la subasta. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6to. del Reglamento para la Justicia del Fuero y reglamentación del art. 570 del C. Ptos.—, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijará para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos por Secretaría. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/9 Nº 199.406 v. 19/9/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 3ro. de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados BENAVENTE ADRIANA BEATRIZ c/BRITEZ CARLOS AMANDO y Otro s/Ejecución Prendaria Expte. Nº 8461/97 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 25 setiembre de 1997 a las 15.00 hs. en el Salón de la calle Castro Barros 839 de Cap. Fed. un automotor marca Lada, modelo Samara 21090 tipo sedán 5 puertas, dominio Nº APZ-385, Motor marca Lada Nº 21081575250, chasis marca Lada Nº XTA210900R1560221, modelo año 1995, fecha de inscripción automotor 2/2/96. Base $ 3.120. Seña 30 %. Comisión 10 %. De no haber postores pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 % o sea $ 1.560 y si no hubiera oferentes a la media hora saldrá Sin Base el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: MCBA (patentes) $ 489,42 al 14/7/97. Las deudas se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará cargo de las mismas, no se aceptará ninguna actuación en autos tendiente a levantar embargo o inscribir la transferencia hasta tanto se acredite el pago de las mencionadas deudas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. El bien se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1997 de 10.00 a 12.00 hs. en Castro Barros 839 de Cap. Fed. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel.: 374-8732 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/9 Nº 126.936 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por el plazo de dos días, en los autos: "A.D.M. S.A. c/CLINICA DEL VALLE S.A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 67.938), que el martillero Alberto Davel, rematará el día 26 de setiembre de 1997, a las 13,30 hs., en la calle Iriarte 2727, Capital Federal, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Ecógrafo marca "Aloka", ind. SSD210 D x 11, Nº 31 M 816; Transductor marca "Aloka", modelo UST-5020, Nº 3 A 1429; y Video Priter marca "Mitsubishi", modelo P4 DU Nº 109429, en las condiciones que surgen de autos. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 8.797,50; Seña: 30 %; Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo. Los bienes se encuentran y exhiben el 24 y 25 de setiembre de 1997, de 10.00 a 13.00 hs., en el domicilio de la calle Iriarte 2727, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; depositar el saldo de precio, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal; y solventar el I.V.A. en el precio de venta que será retenido por el martillero en el acto de la subasta para su depósito en las actuaciones.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 18/9 Nº 126.949 v. 19/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º piso, comunica por 5 días en autos "SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por Reyes Ana María", Expte. Nº 166.644, que el día 7 de octubre de 1997, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560, 2º 24, Tel. 372-6414) rematará el local desocupado con entrada por Warnes 1196, identificado como unidad quinta de planta baja y primer piso del edificio sito en Warnes 1180/84/88/92/96 y Honorio Pueyrredón 2037/41/45/49/53/57/61/65/67/71 que cuenta con una superficie total de 69 ms2, 46 dm2 y un porcentual de 3,86 % (fs. 207). Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 53 A; Parcela 1a; Matrícula: 15-5050/5. Base: $ 65.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Visitas: 1 y 6 de octubre de 16 a 18 hs. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del CP), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del citado cuerpo legal. El comprador en comisión deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente y al suscribir el boleto pertinente, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 104/6 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 3 de octubre a las 12 horas. Deudas: A.A. fs. 217/219 $ 421,29; ABL fs. 260 $ 599,28; expensas comunes al 2/97 (fs. 224) $ 13.415,66.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/9 Nº 126.931 v. 24/9/97

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Enrique Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por cinco días en el juicio: "CASA BLACHMAN S.A.I. s/Quiebra" Expte. Nº 25.969, que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Julio Norberto Melnitzky, rematarán el miércoles 1º de octubre de 1997 a partir de las 11.20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes saber: 1º Inmueble: Martínez Rosas 1064/74 entre Av. Juan B. Justo y Thames, Capital Federal. Nomenclatura Catastral, Circ. 15, Secc. 47 Manz. 80. Parcs. 30 y 31. Matrículas Fr 15-12560/61. Se trata de una estructura de hormigón de PB y tres plantas, construida sobre dos lotes de terrenos que suman 18,07 m. de frente, 18,08 m. de contrafrente por 25,10 m. y 25,98 m. en sus laterales. Base $ 167.000. 2º Inmueble: Martínez Rosas 1071/73 entre Av. Juan B. Justo y Thames, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 15, Secc. 47, Manz. 99. Parc. 17. Matrícula FR 15-9516. Se trata de un inmueble de construcción antigua, en parte de 2 plantas, destinadas un sector a oficinas y otro a industria, sobre un terreno de 8,66 m de frente, 44,43 m y 44,88 mts. en sus costados y 8,69 mts. en su contrafrente. Base $ 100.000. 3º Inmueble: Martínez Rosas 1081 entre Av. Juan B. Justo y Thames, Capital Federal. Nomenclatura Catastral, Circ. 15, Secc. 47, Manz. 99. Parc. 15. Matrícula FR 15-13.063. Se trata de un inmueble de construcción antigua, en parte de 2 plantas, destinadas un sector a oficinas y otro a industria, sobre un terreno de 8,66 m. de frente, 27,98 m y 28,44 en sus costados y 8,68 m en su contrafrente. Base $ 100.000. Condiciones de venta de los inmuebles: Desocupados - Venta Ad-Corpus - Al contado - Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, en los términos del art. 584 de C.P.C.C. 4º Bienes muebles: Todos los bienes existentes a saber: Maquinarias, instalaciones, materiales para la industria textil (fabricación de elásticos) tales como telares, trenes tintoreros, materia prima,

estanterías, etc., etc. y muebles de oficina. Sin base - Al Contado - Seña 30 % - Comisión 10 % - IVA a cargo del comprador. Los saldos de precio los bienes muebles deberán ser abonados indefectiblemente el 2 de octubre de 1997 en el horario de 11 a 14 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y perder todos los importes entregados en el acto de remate, oportunidad en que se deberá combinar día y hora para la entrega de los bienes adquiridos. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la Justicia Comercial, las que se podrán presentar hasta el día 30 de setiembre de 1997 a las 12 hs., procediéndose a su apertura en audiencia pública el mismo día a las 12.30 hs. Tanto los inmuebles como la mercadería podrán visitarse los días lunes 22, martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de setiembre de 1997, de 15 a 18 hs., los posibles interesados, deberán concurrir munidos de correspondiente documento de identidad y acreditar su condición ante el IVA. Exhibiendo adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastar, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto al estado, condición, características, marcas, modelos, etc. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 18/9 Nº 126.938 v. 24/9/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 planta baja, Capital Federal, comunica por un día en el juicio "SCIANNAMEA LILIANA BEATRIZ s/Quiebra" Expte. Nº 21.663, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día lunes 29 de setiembre de 1997, a las 11.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un automóvil "Fiat Spazio" 147, CL año 1986, dominio C 1.324.305, motor 128A-0387292760, chasis 147 BBO 07108962, con paragolpe trasero hundido juntamente con el baúl, choque en costado derecho, raspón sobre lado izquierdo con su pintura en general en mal estado; le falta la radio y el cric. Serán a cargo del comprador las deudas que ostentare el rodado posteriores a la toma de posesión del mismo sin perjuicio, en su caso, del carácter "propter rem" que pudieren revestir las mismas, a los fines que por derecho hubiere lugar. Exhibición: 25 y 26 de setiembre de 1997 de 10 a 12 hs. en calle Mariscal Antonio José de Sucre 1031, Capital Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 2.000. Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Mayor información en autos.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 18/9 Nº 126.924 v. 18/9/97

Nº 26

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, comunica por un día en los autos caratulados AL SUR S.A. c/VALENTIN WALTER HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria. Expte. Nº 19.152, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 25 de setiembre de 1997 a las 16.00 hs. en el domicilio de la calle Castro Barros 839 de Capital Federal un automotor marca BMW modelo 323i, tipo sedán 2 puertas, año '80 dominio anterior Nº X444.691, Actual Nº RBU-913, motor Nº 7218521 chasis Nº WBA18310007218521 en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 3.000. Seña 30 %. Comisión del 10 %, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe. Adeuda: MCBA (patentes) $ 1.117,09, al 10/12/96 (fs. 65/69). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas en concepto de impuestos están sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 23 y 24 de setiembre de 1997 de 10.00 a 12.00 hs. en Castro Barros 839 de Cap. Fed. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel.: 374-8732 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 18/9 Nº 126.927 v. 18/9/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, con sede en Cerrito 550, 6º piso, Capital, a cargo del Dr. Alfredo E. Guma, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor Oscar Sadovnik, comunica por un día en autos caratulados: "DELGADO, NELSON RONEY c/ANOAK CONSTRUCCIONES S.A. s/Despido", Expte. Nº 24.509/93 que la martillera Sra. Norma A. Montenegro rematará el día martes 23 de setiembre de 1997, en el Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666, PB, Capital, a las 13:00 hs. los bienes muebles embargados —en el estado en que se encuentran— y conforme el siguiente detalle: Lote Nº 1: Una computadora con visor Samsung Nº 000500135, teclado CD COM FCC IND. Nº HQKRB-2001, industria de Taiwan. CPU s/marca ni número visible con disketera de 3,5", un mueble de juego de 2,00 metros con dos puertas corredizas y tres estantes, de 1,80 m. aprox. con estantes regulables. Lote Nº 2: Una biblioteca colgante enchapada oscura con dos puertas y tres estantes de 2,50 m. aprox., toda en madera oscura tipo cedro con dos puertas con cerradura y llave de cierre; un escritorio de tapa de fórmica de 1,40 m. en color ocre c/lateral enchapado en símil cedro con tres cajones; dos escritorios de 1,20 m. de largo tapa de fórmica con vetas imitación madera, ambos con estructura metálica con dos cajones. La venta se realiza al contado, al mejor postor, sin base y en efectivo. Comisión 10 %, todo en el acto del remate, debiendo el adjudicatario pagar el precio entero en el mismo acto. El comprador deberá retirar la mercadería en el día de la subasta y si así no lo hiciere correrá por su exclusiva cuenta los importes que se devenguen en más por el depósito a partir del día siguiente y hasta su efectivo retiro. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Los bienes muebles se exhiben en el depósito sito en Uruguay 675, 1º piso, Capital, el día lunes 22 de setiembre de 1997, en el horario de 15 a 16 horas. Para ser presentado en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 18/9 Nº 199.580 v. 18/9/97

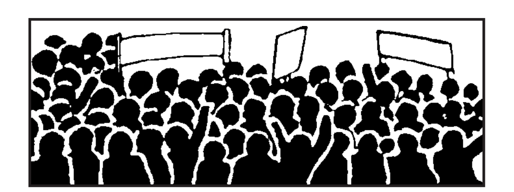
Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 52, con sede en Lavalle 1268, 1º piso, Capital, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Laura Etel Papo comunica por un día en autos caratulados "BORRE, MARIA FLORENCIA c/PROYECTOS EDUCATIVOS S.A. s/Despido", Expte. Nº 14.191/95, que la martillera Norma Montenegro rematará el día martes 23 de setiembre de 1997, en el Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666, PB, Capital, a las 13,30 hs. los bienes muebles embargados —en el estado en que se encuentran—, conforme el siguiente detalle: cinco (5) computadoras completas con monitores Datas Color, mod. TC 5423SV, Serial K 3970, 001176, Model CVB, 4967 Nº 041904156, Rating TC 5423SV Nº K 3970, 001200, TC 543SV Nº K 3970001170, Five Star CVB 4967, 041904159, con teclados BTC y CPU 386, sin marca ni número visible; cinco (5) mouse Clixes; todo en funcionamiento. Cinco (5) mesas computación base metálica. Cinco (5) sillas metal y fórmica. La venta se realizará al contado, al mejor postor, sin base y en efectivo. Comisión 10 %, todo en el acto del remate, debiendo el adjudicatario pagar la totalidad del precio de venta de la mercadería subastada en el mismo acto. El comprador deberá retirar la mercadería en el día de la subasta bajo apercibimiento de correr con los gastos y los importes que se devenguen en lo sucesivo por causa del depósito de dichos bienes y hasta su efectivo retiro. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Los bienes muebles se exhiben en el depósito del Centro de Martilleros, todo en 5 (cinco) lotes compuestos por una computadora, CPU, teclado, mouse, mesa de computación y una silla; sito en Uruguay 666, Planta Baja, Capital, el día lunes 22 de setiembre de 1997, en horario de 15 a 16 horas. Para ser publicado en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Laura Etel Papo, secretaria.

e. 18/9 Nº 199.582 v. 18/9/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Santa Cruz

AUTORIDADES DEL PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Sofía Felisa Viritilne, en auto caratulados: "PARTIDO FRENTE GRANDE s/Solicita Reconocimiento como Partido de Distrito", Expte. Nº 816 Fº 46, hace saber por el término de un (1) día la nómina de autoridades partidarias, en los siguientes cargos:

PRESIDENTE: Gabriel Eduardo Pérez Rasetti
VICEPRESIDENTE: Pedro Alvarez
SECRETARIO GENERAL: Norma Susana Mingrone
SECRETARIO DE ORGANIZACION: Oscar Perich
SECRETARIO GREMIAL: Luis Roberto Díaz
SECRETARIO ADMINISTRATIVO: Ricardo Jorge Compagnoni
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA: Eva Isabel Gómez
SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS: Luis Alfonso Callejas
TESORERO: Axel Eric Restbergs

SUPLENTES:
Alejandro Quiles
Mario Norberto Padilla
Jorge Antonio Rivarola

SECRETARIA DE LA MUJER: María Pía Pérez Gallart
Eva de Loourdes Alvarez
SECRETARIA PROFESIONAL Y TECNICA: Rubén Zárate
Héctor Hugo Herrera
Edgardo José Rodríguez
SECRETARIA DE LA JUVENTUD: Juan Manuel Cepernic
CONGRESALES PROVINCIALES

Río Gallegos:	Titulares:	Javier Ignacio Pérez Gallart
		Carlos Humberto Martínez
		Simón Sinkovec
		Pablo Vélez
		Ana Noemí Gutiérrez
Río Turbio:	Titular:	Martín Sajama
	Suplente:	Armando Apaza Saavedra
El Calafate:	Titular:	José Roberto Boorman
	Suplente:	Luis Atanasio Zapelli
Piedra Buena:	Titular:	Marcos Erik Scurzi
	Suplente:	Luis Fernando Oliva
Pico Truncado:	Titular:	Agnes Flora Bain
Caleta Olivia:	Titular:	Leoncio Zenón Martínez

CONGRESALES DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL

TITULARES: Javier Ignacio Pérez Gallart
Luis Alfonso Callejas
Paula Virginia Abbate
Juan Manuel Cepernic
Gabriel Eduardo Pérez Rasetti
Rubén Oscar Zárate
Ricardo Jorge Compagnoni
María Pía Pérez Gallart
Oscar Perich
Norma Susana Mingrone
Pedro Alvarez
Armando Apaza Saavedra

SUPLENTES: Edgardo José Rodríguez
Leoncio Zenón Martínez
Eva Isabel Gómez
Agnes Flora Bain
Luis Roberto Díaz

VIVIANA INES GEROLDI, Prosecretaria Electoral.

e. 18/9 Nº 199.417 v. 18/9/97

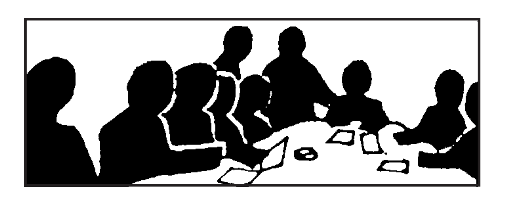
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el salón Auditorio de la Unión Industrial Argentina sito en la Av. Leandro N. Alem 1067, 2do. Subsuelo, Capital Federal, que no reviste el carácter de Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de Navarro S.A. por parte de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., suscripto el 4 de setiembre de 1997.
3º) Aprobación del Balance Consolidado al 30.06.97, confeccionado con motivo de fusión.

Director - Jorge N. Videla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el 30 de setiembre de 1997 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán presentarse mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

e. 12/9 Nº 125.985 v. 18/9/97

ALBERTA TECHNOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1997, a las 15 hs. en Primera Convocatoria y a las 16 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, sita en Florida 234 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/96;
3º) Resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
5º) Consideración de los honorarios de los directores y síndicos;
6º) Expiración del mandato de los directores y síndicos. Nuevas designaciones.

Director - Ricardo Bazán

e. 12/9 Nº 126.098 v. 18/9/97

ANTINEA S.C.A. Registro Nº 11.045

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 1997, a las 9 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 9º piso, Of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1996.
5º) Aprobación de la gestión del socio comanditado y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1996.

Socio Comanditado - Martín Aicega
Socio Comanditado -Estela Drago de Aicega

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 9.30 horas (artículo 237, Ley de Sociedades).
b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).

e. 17/9 Nº 126.652 v. 23/9/97

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO SCHAME TRACHTER DE MATADEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº Inscripción en la I.G.J.: Dc. 1472 Legajo 2940. Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1997 a las 19,00 horas en la calle Martiniano Leguizamón 1860 de Capital Federal en su primer convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) El por qué del llamado fuera de término para los ejercicios cerrados al 30/06/95 y 30/06/96.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 30/06/95, 30/06/96 y 30/06/97, y gestión de la comisión directiva por dichos períodos.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva que hayan cesado en sus mandatos y que corresponda integrar en los cargos vacantes por renuncia, cesantías, incapacidad o fallecimiento.
5º) Designación de dos socios para firmar el presente acta.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.

Presidente - Daniel Adrián Macon
Vicepresidente - Mauricio Cederboim

e. 17/9 Nº 126.694 v. 19/9/97

ASOCIACION MUTUAL A.M.H.S.I. DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1997 a las 14 hs. en el Pabellón Popular 1 sito en Avda. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 1996.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al duodécimo ejercicio fenecido el 30 de junio de 1997.
3º) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Aron José Kandel
Secretario - Hugo Adolfo Videla

e. 17/9 Nº 126.788 v. 19/9/97

"B"

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 30 de setiembre de 1997 a las 13:00 horas, que se llevará a cabo en el Hotel Intercontinental sito en la calle Moreno 809, Ciudad de Buenos Aires, (Tel.: 340-7100), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del programa de reestructuración global del capital y los pasivos de la Sociedad, y estado de las negociaciones con los bancos acreedores.
3º) Consideración de la realización de los activos en Brasil: Sociedades Pepsi Cola Engarrafadora Ltda. y Pce Bebidas Ltda. y/o su controlante, Baesa Capital Corporation.

Director Titular - Enrique Garrido

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 3678, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Ciudad de Buenos Aires, a partir del día 11 de setiembre de 1997 hasta el día 23 de setiembre de 1997, inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Se informa a los Señores Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho a voto.

e. 12/9 Nº 126.013 v. 18/9/97

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de octubre de 1997, a las 15.00 hs., en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Antonio Fernández

e. 15/9 Nº 126.233 v. 19/9/97

BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asamblea Especial de Accionistas Clase A, a celebrarse en Rivadavia 409, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, para el día 6 de octubre de 1997 a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora
4º) Distribución de utilidades
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1997.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1997.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponden en consecuencia.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1998.
9º) Remuneración del Contador Dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 39 concluido el 30 de junio de 1997. Designación del Contador Dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso.
10º) Consideración de todos los términos del compromiso previo de fusión celebrado entre Banco Francés del Río de la Plata S.A. y BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. por el cual Banco Francés del Río de la Plata S.A. absorbería a BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., incluyendo la Relación de Cambio de acciones de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. por acciones de Banco Francés del Río de la Plata S.A. fijada en el mismo. Consideración del compromiso previo de fusión celebrado entre Banco Francés del Río de la Plata S.A. y BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. por el cual Banco Francés del Río de la Plata S.A. absorbería a BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. Consideración del Balance Especial de Fusión de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. cerrado al 30 de junio de 1997 y del Balance Especial Consolidado de Fusión de Banco Francés del Río de la Plata S.A. y BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. cerrado al 30 de junio de 1997. Disolución de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. sin liquidación y consiguiente retiro de los regímenes de oferta pública y cotización bursátil de sus obligaciones negociables. Designación de las personas que suscribirán el acuerdo definitivo de fusión y las personas que llevarán a cabo los trámites necesarios ante el Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Dirección General Impositiva, y otras autoridades del país y del exterior con relación a la fusión considerada en la presente. El Directorio.

Presidente - Fernando de Santibañes

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Venezuela 540, 7º piso, Capital Federal, hasta el 30 de setiembre de 1997, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.

e. 16/9 Nº 67.062 v. 22/9/97

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al estatuto social, se cita a los señores accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de las donaciones efectuadas en el ejercicio cerrado el 30-06-97.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio vencido el 30-06-97 y demás asuntos previstos en el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 y aprobación de la gestión prevista en el art. 275 de la citada Ley.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-97 (artículo 261 de la Ley 19.550).
5º) Distribución de las utilidades.
6º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato. Fijación del número de miembros titulares y elección de miembros titulares y suplentes (Art. 23º Estatutos).
7º) Renovación del Directorio por finalización de mandato. Fijación del número de miembros titulares y suplentes. Designación de los que correspondan. Elección del Presidente (art. 14º y 15º Estatutos).
8º) Designación del Contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual y determinación de su retribución. (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires).
9º) Prórroga del plazo de vencimiento del programa global de emisión de obligaciones negociables de mediano plazo por VN U$S 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones) por 5 años a partir de la aprobación por la Comisión Nacional de Va-

lores (la "CNV" de la ampliación del monto a VN U$S 600.000.000 autorizada por la Asamblea Ordinaria de fecha 25 de abril de 1997 o de cualquier otra fecha que determine la CNV.

10º) Delegación en el Directorio o en las personas que este designe de las facultades necesarias para implementar lo resuelto al tratarse el punto 9º) del orden del día. Al considerar los puntos 9º) y 10º) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria y los requisitos para dicha clase de Asambleas.

Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º piso, Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en la sede social, Sarmiento 447, Buenos Aires, en el horario de atención de 10:00 a 14:00 horas. El 30 de setiembre de 1997, a las 14:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 17/9 Nº 126.679 v. 23/9/97

BIOL-TEC
S.A.
Nº I.G.J. 1.550.615

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el local social sito en la calle Juramento 1044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1o. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 6o. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y la gestión del Directorio.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinar el número de miembros del directorio y elegir directores.
4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Ciriano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 en cuanto a la obligatoriedad de cursar comunicación sobre su concurrencia al acto, con una anticipación no menor a tres días hábiles del fijado para su celebración.

e. 17/9 Nº 126.789 v. 23/9/97

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1997, a las 9,00 horas en primer convocatoria, a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y distribución de ganancias.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente.

Presidente - Carlos Alberto López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9 a 17 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 2 de octubre de 1997.

e. 17/9 Nº 67.151 v. 23/9/97

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 06 de octubre de 1997, a las 8.30 hs., en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración préstamo hipotecario Banco de La Pampa - Sucursal Buenos Aires.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Hernán Bunge

e. 17/9 Nº 126.744 v. 23/9/97

"C"

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 1997, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de CERVECERIA SANTA FE S. A., sita en Av. Corrientes 330, Piso 4º, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del capital social mediante capitalización de aportes irrevocables realizados por los accionistas;
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Presidente - Guillermo Luksic Craig

e. 12/9 Nº 126.198 v. 18/9/97

CLUB BAU
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.206

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de setiembre de 1997, a las 18 hs. en el local de la calle Vieytes 1517 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Inventario y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1996.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Directores por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Francisco E. Vinci

e. 12/9 Nº 126.046 v. 18/9/97

COLONY
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 41.686

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de octubre de 1997, a las 11 horas y a las 12 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 1997.

Director - José Luis Fernández

e. 12/9 Nº 125.983 v. 18/9/97

COMERCIAL EL GRILLO
S.A.
I.G.J. 925.817

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1997 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Uruguay 292 1º Piso, Oficina "6", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 30 de abril de 1997 y los correspondiente Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.

Presidente - Ernesto Colón

e. 12/9 Nº 125.975 v. 18/9/97

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO
Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clase "A", "B", "C", "D", y "E" a ser celebrada el día 30 de setiembre de 1997 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Destino a los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos; determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 1997/1998 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la sociedad.

Presidente - Alfredo Mirkin

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 284 segundo párrafo de la ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Capital Federal.

e. 12/9 Nº 126.032 v. 18/9/97

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 86.716

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de octubre de 1997, a las 15.30 horas y a las 16.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Buenos Aires, 03 de setiembre de 1997.

Presidente - Carlos Gutiérrez García

e. 12/9 Nº 125.981 v. 18/9/97

CARLOS CASADO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de octubre de 1997, en el local social, calle Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, a las 12,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 89 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 295.060 (total remuneraciones), en exceso de $ 241.812 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no distribución de dividendo.
5º) Capitalización parcial del ajuste integral de capital hasta la suma de $ 7.000.000 en acciones ordinarias escriturales.
6º) Aumento del capital social de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º y 5º del Orden del Día. Emisión de las acciones respectivas.
7º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los suplementos (art. 17 del Estatuto).
8º) Retribución al contador certificante del 89º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 90º Ejercicio y determinación de su honorario.

Presidente - Luis María Cavanagh

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 1º de octubre de 1997 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la sociedad, calle Callao 875, 4º piso, "G" Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.

e. 15/9 Nº 126.270 v. 19/9/97

C&C TOURS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1997 a las 9:00 horas en la sede de Av. Córdoba 950 Piso 5to. A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.

Directora - María I. Claret de Chiappe

e. 15/9 Nº 126.329 v. 19/9/97

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

03 de octubre de 1997, a las 09,30 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer y cuarto punto del Orden del Día. Consideración del pago de dividendos en efectivo juntamente con dividendos en acciones y capitalización de cuentas de ajuste; en caso de que la Asamblea aprobara los mismos.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1997. El Directorio.

Presidente - Joaquín C. Viegener

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la sede social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 29 de septiembre de 1997 a las 16 horas.

e. 15/9 Nº 126.282 v. 19/9/97

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27º, inc. c) y 42º del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociadas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1997, a las 10,00 hs., en su sede social de la Av. Pte. Figueroa Alcorta 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3º) Elección de Presidente, en reemplazo del Sr. Alejandro Herrera, y siete Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Ing. Guillermo Sosín, Sr. Ernesto Fernández Taboada, Sra. Ethel Marzorati, Sra. Ma. del C. de Di Menna, Dr. Hugo Llaryora, Sr. Manuel Santamaría, y Sra. Leonor von Enguelberg. Tres miembros que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas.
Elección de siete Vocales Suplentes.
La votación se llevará a cabo desde las 10,30 hs. hasta las 21,00 hs., para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
4) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 1997.
5) Consideración y aprobación del proyecto de modificación de los artículos del Estatuto y Reglamento Interno del Club Hípico Argentino: Capítulo II - Modificar: Art. 12º; Capítulo III - Modificar: Artículos: 21º, 22º y 38º, agregar del Vicepresidente 2º y renumerar los artículos que correspondan a partir del 39º; Capítulo V - Modificar Artículo 53º.

Presidente - Alejandro Herrera
Secretario - Hugo Vasen

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al Art. 45º, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4º del Orden del Día.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/9 al 12/9/97.

e. 16/9 Nº 125.418 v. 18/9/97

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 969, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/97.
2º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades; remuneración de Direc-tores conforme el art. 261 in fine de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Los accionistas cursarán comunicación para su inscripción en el libro de Asistencia en el plazo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente - Rodolfo N. Lafuente
e. 16/9 Nº 39.759 v. 22/9/97

CORPORACION COMBEX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas para el día 3 de octubre de 1997 a las 13 horas en Malabia 2154, 2º 18 Capital para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Desistimiento del aumento del capital y modificación de estatutos aprobada el 21 de octubre de 1996.

Presidente - Ariel E. Scarone
e. 16/9 Nº 126.542 v. 22/9/97

CORPORACION COMBEX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas para el día 3 de octubre de 1997 a las 15 horas en Malabia 2154, 2º, 18 Capital para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 Ley sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.

Presidente, - Ariel E. Scarone
e. 16/9 Nº 126.541 v. 22/9/97

CHONA S.C.A. Registro Nº 11.047

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 1997, a las 12 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 9º piso, Of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1996.
5º) Aprobación de la gestión del socio comanditado y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1996.
6º) Consideración de la renuncia del socio comanditado Sr. Mariano J. Drago y nombramiento de su reemplazante.

Socio Comanditado - Mariano José Drago
Socio Comanditado - Estela Drago de Aicega

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 12.30 horas (artículo 237, Ley de sociedades).
b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).

e. 17/9 Nº 126.651 v. 23/9/97

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 8 de octubre de 1997 a las diez horas, en la sede social sita en Rosario 625, Piso 4º, Capital Federal, y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la ley 19.550 y los estatutos se realizará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta asamblea en las fechas correspondientes.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios 2, 3, y 4 cerrados el 31 de diciembre de los años 1994, 1995 y 1996 respectivamente.
4º) Distribución de las utilidades de cada ejercicio.
5º) Honorarios a Directores. Aprobación de los honorarios del Directorio por encima del límite fijado por la ley de sociedades por desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Gestión y responsabilidad de los Directores. El Directorio.

Presidente - Isaac Salmun
e. 17/9 Nº 126.793 v. 23/9/97

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A. a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 8 de octubre de 1997 a las doce horas, en la sede social sita en Rosario 625, Piso 4º, Capital Federal, y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la ley 19.550 y los estatutos se realizará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las tareas del Ingeniero Carlos Peisajovich en relación a la construcción del edificio de Rivadavia 5108. Su reclamo al respecto. El Directorio.

Presidente - Isaac Salmun
e. 17/9 Nº 126.792 v. 23/9/97

COFARQUIL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se rectifica aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicado del 1 al 3 de setiembre de 1997, con Recibo Nº 0043 00124274. DONDE DICE: "Buenos Aires, 22 de setiembre de 1996", DEBE DECIR: "22 de agosto de 1997".
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.

Presidente - Angel Oscar Trovato Monastra
Secretario - Héctor Norberto Otero
e. 17/9 Nº 126.610 v. 19/9/97

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 6 de octubre de 1997 a las 10 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo primer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1997. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. Nº 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550). El Directorio.

Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 30 de setiembre de 1997, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

e. 17/9 Nº 126.714 v. 23/9/97

COMPLEJO MEXICO VENEZUELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de octubre de 1997, a las 11.30 hs., en la sede social de Venezuela 1552, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración préstamo hipotecario Banco de La Pampa - Sucursal Buenos Aires.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Roberto O. Defelippis
e. 17/9 Nº 126.748 v. 23/9/97

CONVEYORS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 1997 a las 16 hs. en O'Gorman 3637, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de motivo realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-3-97.
4º) Consideración resultado del ejercicio.
5º) Canje de los títulos representativos del capital social conforme al aumento de capital aprobado en Asamblea Extraordinaria Nº 44 de fecha 21-10-93.
6º) Elección síndicos. El Directorio.

Presidente - Roberto Odilo Hernández
e. 17/9 Nº 126.774 v. 23/9/97

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1997 a las 15 horas en primera convo-

catoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Informe del Directorio de la necesidad de efectuar reformas edilicias en el Bar El Foro.
3º) Someter a tratamiento de la Asamblea el proyecto de reformas en el negocio que explota la Sociedad.
4º) En el caso de aprobarse los puntos 2º y 3º, aumento de capital social para financiar las obras y consecuentemente Reforma del Estatuto Social.
5º) Cierre de la Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Manuel Mata Botana
e. 17/9 Nº 67.165 v. 23/9/97

"D"

DOÑA MARCIANA
S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOÑA MARCIANA SCA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las dieciocho horas, en la Avenida Santa Fe 3858 tercer piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de utilidades y honorarios administradores y síndicos.
3º) Nombramientos de Directores.
4º) Designación de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1996.
Presidente - María Isabel Cullen de Mejía

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 17/9 Nº 126.656 v. 23/9/97

"E"

EDITORIAL LA RAZON
S.A.
Nº de Registro I.G.J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1997, a las 10:00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
2º) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndicos;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Retribución al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan E. Alemann
e. 12/9 Nº 126.191 v. 18/9/97

ESFERIS CONSTRUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESFERIS CONSTRUCCIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1997 a las 16:00 horas en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1o. del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 23º ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1997 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por igual período.
3º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance general cerrado al 30 de abril de 1997.
4º) Consideración y resolución acerca de retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: En la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal, se encuentra a disposición de los accionistas la documentación aludida en el punto 2º).

e. 12/9 Nº 126.105 v. 18/9/97

EMPRESA BARTOLOME MITRE
S.A.C.I.F.
IGJ Nº 1351 Lº 116 Tomo A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 1/10/97 a las 12 horas en B. de Irigoyen 330, 2do. piso of. 43, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicios al 31/12/95 y 31/12/96.
4º) Informe del directorio y consideración de su gestión.
5º) Ratificación remuneraciones percibidas por directores en funciones ejecutivas.
6º) Elección de directorio y consejo de vigilancia. El Directorio.

Presidente - Enrique Rossi
e. 15/9 Nº 126.312 v. 19/9/97

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S.A. de C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En carácter de Ordinaria se tratarán los siguientes puntos:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio 62º, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos por el período 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Integración del Directorio: determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
6º) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Consideración de la retribución a los integrantes de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
7º) Designación de contador, titular y suplente, certificante de los Estados Contables correspondientes al próximo ejercicio 1997/98 y determinación de su remuneración.

En carácter de Extraordinaria se tratará el siguiente punto:
8º) Reforma de los artículos 6º, 8º y 15º del Estatuto de la Sociedad.

Director Delegado - Rodolfo A. Kirby

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley Nº 24.587 (nominativización de acciones) y su decreto reglamentario Nº 259/96, y depositar los certificados provisorios o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes entregándosele la respectiva cédula de entrada, venciendo este plazo el día 29 de septiembre de 1997 a las 16 horas.

e. 15/9 Nº 126.232 v. 19/9/97

EMPRESA DISTRIBUIDORA CONOSUR
S.A.

CONVOCATORIA

EMPRESA DISTRIBUIDORA CONOSUR S. A. con domicilio legal en la calle Charcas Nº 4473 Capital Federal convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1997, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en el local alquilado a tal efecto ubicado en la calle Cerrito Nº 286 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable establecida por el art. 234 inciso 1ero. de la ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 2 finalizado el 30 de abril de 1997.
2º) Designación del Directorio por un período de dos años.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Director Titular - Gregorio Antonio Gómez
e. 16/9 Nº 126.600 v. 22/9/97

ESTUDIO C. E. P. I.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 7 horas del día 3 de octubre de 1997, en la Sede Social de la Sociedad, Av. Quintana 591, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, y del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de las Remuneraciones del Directorio.
5º) Designación de Autoridades.

Presidente - José María Piscione

La Asamblea es citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a celebrarse una hora después en caso de fracasar la primera.

e. 16/9 Nº 67.082 v. 22/9/97

E. DANERI
I.C.S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 10 de octubre de 1997, a las 10 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Vicepresidente - Sr. Douglas P. Reed, y consideración de su gestión.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, los certificados de constancia de las cuentas de acciones escriturales librados por la Caja de Valores S.A. hasta el 6 de octubre de 1997, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e. 17/9 Nº 126.731 v. 23/9/97

ERBIAN
S.A.
Registro número Nº 85.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de octubre de 1997 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de ERBIAN S.A., Valentín Gómez 3445/47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los estados contables y documentación Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/97;
2º) Consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura por el período 1/7/96 al 30/06/97;
3º) Tratamiento y destino de los resultados acumulados al 30/6/97;
4º) Elección de dos (2) Directores titulares y uno (1) suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor Suárez

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445/47, Capital Federal de 9 a 17 horas, hasta el día 3 de octubre de 1997.

Miércoles 10 de setiembre de 1997.
e. 17/9 Nº 126.756 v. 23/9/97

"F"

FRIGORIFICO GEPA
S.A.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 del mes de setiembre de 1997, a las 18 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 19 hs. en segunda convocatoria en Esmeralda 1066 6º I, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la transferencia del permiso de pesca a la Empresa Laspez Argentina S.A., para el buque Ulises, Mat. 5885;
3º) Aprobación de la compra de la empresa Laspez Argentina S.A.
4º) Aprobación de la cesión de acciones de Laspez Argentina S.A.
5º) Asignación de las nuevas acciones emitidas, derivadas del aumento de capital inscripta en la Inspección General de Justicia, no reclamada hasta la fecha por sus titulares.
6º) Consideración de la renuncia de la Sra. María Cristina Márquez, presentada con fecha 22 de abril de 1997.
7º) Elección del nuevo Directorio.

Presidente - Liliana Beatriz Márquez de Lupi
e. 12/9 Nº 126.133 v. 18/9/97

"G"

GARANTIZAR
S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de GARANTIZAR S.G.R. a Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria para el día 21 de octubre de 1997, a las 14 horas en Av. Corrientes 345, 1er. piso, Capital Federal, las que celebrarán en forma sucesiva. Si no se reuniera el quórum estatutario exigido, se realizarán en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta de ambas asambleas;
b) Establecimiento de la garantía que deben otorgar los miembros del Consejo de Administración;
c) Determinación del capital mínimo exigible a quienes deseen incorporarse como nuevos socios.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de los nuevos socios incorporados por el Consejo de Administración ad referéndum de la Asamblea;
b) Aumento del capital social dentro del quíntuplo;
c) Fijar la política de inversión de los fondos sociales;
d) Establecimiento del costo de las garantías;
e) Determinación de la cuantía mínima de garantías que la sociedad podrá otorgar durante el corriente ejercicio;
f) Aprobación de la gestión del Consejo de administración de la Comisión Fiscalizadora, y de los gastos e inversiones realizados hasta el 30 de junio de 1997;
g) Designación de nuevos integrantes de la Comisión de Riesgo.

Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán acreditar su calidad de tales y, en su caso, presentar los poderes otorgados a los fines de las asambleas, en Avda. Corrientes 345, 1er. piso, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para las asambleas.

e. 12/9 Nº 66.733 v. 18/9/97

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES B Y C

Se convoca a los señores accionistas clases B y C de HIDROLECTRICA EL CHOCON S. A. a la asamblea especial de accionistas clases B y C a celebrarse el próximo 7 de octubre de 1997 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad sita en Suipacha 268, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la sociedad; y
2º) Modificación del artículo 20 del estatuto social en lo que hace a la designación de directores por las clases B y C.

Presidente - Máximo Bomchil

NOTA: (i) Para la consideración del punto 2º del orden del día, conforme al artículo 20 de los estatutos sociales, la asamblea podrá sesionar como ordinaria o especial de clases; (ii) conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, sito en Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10 a 19 hs., hasta el 1º de octubre de 1997 inclusive; y (iii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Suipacha 268, piso 9º, Buenos Aires.

e. 17/9 Nº 126.647 v. 23/9/97

"I"

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Nro. Inscripción en I. G. P. J.: 6357. El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará el día 30 de setiembre de 1997 a las 12 hs. en primera Convocatoria y a las 13 hs. en segunda Convocatoria en Viamonte 1328, piso 5to., Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga de plazo social. Modificación de estatuto social.
2º) Consideración de aumento de capital social, emisión, canje de acciones, y rescate de fracciones. Reforma de estatuto.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea. Para asistir a la asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.

Presidente - Daniel A. Gómez

e. 12/9 Nº 125.866 v. 18/9/97

INDUSTRIAS R. B.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de INDUSTRIAS R. B. SAIC a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1997 a las 15:00 horas en Cerrito 1320 Piso 12 Of. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Explicaciones del directorio por la demora en la convocatoria.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/97 y la gestión de Directores y Síndicos durante el mismo período.
4º) Consideración y resolución respecto a los resultados del ejercicio.
5º) Designación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Director - Jorge J. Torrez

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen participar de la Asamblea, deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550 y podrán hacerse representar en la forma prevista por el artículo 239 de la misma Ley. Asimismo se informa, a los fines correspondientes, que a partir de la fecha se encuentra a disposición de los sres. accionistas, en la sede social de la empresa, la documentación que será sometida a su consideración.

e. 17/9 Nº 126.768 v. 23/9/97

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de octubre de 1997, a las 10,00 horas, en Florida 40 piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Resultados, Distribución de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30.6.97.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.97.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.97.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración y destino de los resultados.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30.6.97.
10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1997. Determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades 19.550.

Presidente - Mario Girotti

NOTAS: 1) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 6to., Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 26 de septiembre de 1997. 2) La Asamblea no será realizada en la sede social.

e. 15/9 Nº 126.277 v. 19/9/97

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima Comercial
I.G.J. Nº 20.000

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1997 a las 20 horas, a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 21 horas, en la sede social J. F. Kennedy 2970, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos arts. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30-6-97.
2º) Elección de directorio: Titulares y suplentes por un año.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.

Presidente - Luis Maronese

e. 12/9 Nº 126.184 v. 18/9/97

KORMAN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria 10-10-97, 9.00 horas, local social, Los Patos 2433, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. I, al 30-04-97, evaluación gestión del Directorio;
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura por sobre art. 261;
3º) Elección de 1 Síndico Titular y de 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio;
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Segunda Convocatoria: 10-10-97, 9.30 horas. El Libro de Asistencia en sede de 10:00 a 12:00 horas.

Presidenta - Clara Korman

e. 12/9 Nº 126.175 v. 18/9/97

"L"

LA BIELA
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 44.815

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA BIELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de octubre de 1997, a las 14.30 horas y a las 15.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Fijar número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 03 de setiembre de 1997.

Presidente - Carlos Gutiérrez García

e. 12/9 Nº 125.982 v. 18/9/97

LABORATORIO HELVETICA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 6 de octubre de 1997, a las 9.30 y 10.30 hs., respectivamente, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 2849, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/6/97.
3º) Remuneración del directorio, incluso en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Designación del nuevo Directorio por el período 1/7/97-30-06-00.
7º) Consideración de la Gestión del Directorio del Ejercicio en cuestión. Núm. de inscripción IGJ 4771, Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Ernesto Salvador Ortiz

e. 17/9 Nº 126.804 v. 23/9/97

LOS TEROS
S. C. A.
Registro Nº 11.046

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 1997, a las 11 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 9º piso, Of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
4º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1996.
5º) Aprobación de la gestión de la socia comanditada y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1996.

Socia Comanditada - Estela Drago de Aicega

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 11.30 horas (artículo 237, Ley de Sociedades).
b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).

e. 17/9 Nº 126.650 v. 23/9/97

"M"

MICROOMNIBUS TIGRE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de la validez de las Actas de Directorio de fecha 14/4/97, 29/4/97, 21/5/97 y 6/6/97;
3º) Aumento del Capital social y emisión de acciones;
4º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;
5º) Reforma del Artículo 8º del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Héctor Alberto Palacios

e. 12/9 Nº 126.159 v. 18/9/97

MICHAEL VILCINSKAS Y ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 19/3/82, Nº 1379, Lº 96, Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria

de Accionistas para el día 1º de octubre de 1997, a las 16 horas, en la sede social, calle Malabia 2180 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Presidente - Víctor Miguel Vilcinskas
e. 15/9 Nº 126.288 v. 19/9/97

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895 Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 1997, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en calle Callao 1542, Planta Baja, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Autorización al Directorio para adquirir inmuebles para su incorporación al área de esparcimiento del Club.
3º) Financiamiento para el pago del precio y fijación de una cuota extraordinaria.
4º) Autorización al Directorio para suscribir la documentación pertinente.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 16/9 Nº 126.544 v. 22/9/97

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S. A.
Registro Inspección General de Justicia 5893

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Callao 1542, Planta Baja, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Autorización al Directorio para adquirir inmuebles para su incorporación al área de esparcimiento del Club.
3º) Financiamiento para el pago del precio y fijación de una cuota extraordinaria.
4º) Autorización al Directorio para suscribir la documentación pertinente.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 16/9 Nº 126.516 v. 22/9/97

MURAROA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1997, a las 20 horas en primera Convocatoria y a las 21 horas, en segunda Convocatoria en caso de fracasar la Primera, en el local de la calle Lima 115 - 10º p. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y destino del resultado.
2º) Determinación número de Directores - Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
3º) Consideración solicitar Crédito Hipotecario sobre Inmuebles a fin de mejoras.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, agosto 12 de 1997. El Directorio. Nº I. G. P. J. 93.406.
Presidente - José Bogado Caballero
e. 16/9 Nº 126.581 v. 22/9/97

"P"

PILAGA S.A. Ganadera
Registro I.G.J. No. 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, la que se celebrará el 10 de octubre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 8vo. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 e Información Complementaria.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites que establece el art. 261, de la Ley de Sociedades Comerciales, si correspondiere.
6º) Fijación de los honorarios del síndico.
7º) Fijación del número de directores y su elección.
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la ley 19.550, sobre comunicación de asistencia. El Directorio.
Presidente - Héctor Francisco Pereda
e. 15/9 Nº 126.228 v. 19/9/97

PATRICIOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que las publicaciones efectuadas por esta empresa en el Boletín Oficial del 9/9/97 al 15/9/97 referentes a la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1997 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5º Oficina F de la ciudad de Buenos Aires debe decir en:

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 23 de setiembre de 1997, de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º Oficina F, de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio.
Presidente - Juan Spanje
e. 16/9 Nº 126.830 v. 22/9/97

"R"

RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1997 a las 18,00 horas en el local de Rivadavia 1944 de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al segundo Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de cinco Consejeros titulares y de un Consejero suplente.
6º) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.
7º) Asociación a CABAL Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada.
Vice Presidente - Juan Carlos Amigo
Secretario - Alberto Borzel
e. 17/9 Nº 126.477 v. 19/9/97

"S"

SEKHMETAR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEKHMETAR S.A. tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 1997, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 125, 9º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Pago de dividendos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - César María Castex

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el art. 238 de la Ley de Sociedades.
e. 12/9 Nº 126.163 v. 18/9/97

SERMIX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 setiembre de 1997 a las 16 hs. en la sede legal de la sociedad, Uruguay 560, Piso 1º "B" de la Cap. Fed., en los términos del Art. 237, primer párrafo de la Ley 19.550, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmas el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico (irregular) No. 1, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del Directorio y elección de los nuevos directores titulares y suplentes. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación. El Directorio.
Presidente - Daniel Nieto
e. 12/9 Nº 66.787 v. 18/9/97

SIDERAR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1997, a las 16:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2do. Subsuelo, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario General, Balance General, Notas y Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor de los Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y de las resoluciones y medidas adoptadas por el Directorio durante el trigésimo sexto ejercicio social;
2º) Tomar nota del estado contable anual consolidado al 30 de junio de 1997;
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han sido previsionados en la suma de $ 1.286.000 con cargo al resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la Auditoría de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1997;
5º) Distribución de utilidades; Consideración del pago de un dividendo en efectivo del 8 % a favor del capital social emitido y en circulación, y que representa ocho centavos por acción. Fijación de la fecha de pago del dividendo;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 12º del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones;
7º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 20º del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones;
8º) Información relacionada con el artículo 33 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997. El Directorio.
Presidente - Agustín Rocca

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 24 de setiembre de 1997, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución. Número de Registro en Inspección General de Justicia: 14.510. Inscripción en Registro Público de Comercio: 07.03.62, Tº A Nº 509 Fº 29 Libro 56.
e. 12/9 Nº 126.077 v. 18/9/97

SOCIEDAD ANONIMA ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de octubre de 1997 a las 08:00 horas en la sede social de la calle Echeverría 1246, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio Económico Nº 37 finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Honorarios a Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión desempeñada por el Directorio y el Síndico durante el Ejercicio Económico que se trata en esta Asamblea.
5º) Tratamiento renuncia Director. Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la opción de compra de 10.000 acciones de Organización Clearing Argentino S. A.
8º) Reforma de estatuto social.
9º) Designación de personas autorizadas a efectuar los trámites legales pertinentes. El Directorio.
Presidente - Nelson Pozzoli

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en cumplimiento del Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en la sede legal de Echeverría 1246 - Capital Federal y hasta el día 29 de setiembre de 1997 en el horario de 9:00 a 18:00, a efectos de poder asistir a la misma.

e. 16/9 Nº 126.453 v. 22/9/97

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle San Martín 536 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Norberto R. Armando

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 3/10/97 a las 17 horas.

e. 17/9 Nº 126.698 v. 23/9/97

SAUDADES S. C. A. Registro Nº 11.044

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 1997, a las 10 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 9º piso, Of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1996.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Mariano José Drago
Presidente - Estela Drago de Aicega

NOTA: a) En el caso de no reunirse al quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 10.30 horas (artículo 237, Ley de Sociedades).
b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).

e. 17/9 Nº 126.654 v. 23/9/97

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA - SADAIC

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes, el Directorio de la SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA - SADAIC - convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 22 de octubre de 1997 a las 9 horas en el Hotel Bauen Salón Embajador, sito en Av. Callao 360 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los Sres. Socios fallecidos durante el período 1/7/96 al 30/6/97.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio Nro. 62 correspondiente al período 1/7/96 al 30/6/97. Informe de los Sres. Auditores del Estado.
3º) Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles.
4º) Fijar el porcentaje de Fondo de Altos Fines, para contribuir al sostenimiento de la Mutual.
5º) Aprobación cuota social para Socios comprendidos en el Art. 67 del Estatuto Social.
6º) Consideración del presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondientes al período 1/7/97 al 30/6/98.
7º) Aprobación de la retribución a los Miembros del H. Directorio y a los Sres. Auditores del Estado.
8º) Solicitud autorización para venta de propiedades de SADAIC según se detalla: A) Inmueble sito en Dr. B. de Miguel 419/21 - Junín Pcia. de Buenos Aires. B) Inmueble sito en Alvarado 287 - Bahía Blanca Pcia. de Buenos Aires. C) Inmueble sito en Santa Fe 879, Local 1 - Corrientes Pcia. de Corrientes. D) Inmueble sito en Av. España 1170 - Mendoza - Pcia. de Mendoza.
9º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Presidente - Ariel Ramírez
Secretario - César Isella

e. 17/9 Nº 125.548 v. 18/9/97

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. Insc. 1/8/79 Nº 2611, Lº 90 "A"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de octubre de 1997, a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en la sede social Viamonte 1328, 5º Of. 20, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de aumento de Capital Social, emisión, canje de acciones y rescate de fracciones, Reforma de Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta que se levante. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Presidente - Silvina E. Gómez de Ranwez

e. 12/9 Nº 126.064 v. 18/9/97

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1º de octubre de 1997, a las 18,00 horas en el local de la calle Moreno Nº 809, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de termino;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.12.96;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Aumento del Capital (art. 188 Ley 19.550);
8º) Autorización para hacer oferta pública de las acciones de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Luis Carral

e. 12/9 Nº 126.021 v. 18/9/97

TAYI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Arts. 14º y 15º del los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 1261 - 3er. piso - Of. 36 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas. Informe del Auditor e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por tareas técnico-administrativas permanentes.
5º) Consideración de la cuenta "Resultados no Asignados negativos".
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación del Presidente y Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes conforme al art. 13 del Estatuto Social. Fijación de su remuneración.
8º) Tomar conocimiento de las comunicaciones recibidas conforme al art. 33 de la Ley 19.550.
9º) Cambio del domicilio social. Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Alejandro Nogués

El punto 9) es tema de Asamblea Extraordinaria.
Se recuerda que para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo de la Ley de Sociedades.

e. 16/9 Nº 126.514 v. 22/9/97

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S. A.

CONVOCATORIA

Datos de inscripción en la Inspección General de Justicia: Nº 5122, Libro 109, Tomo A de S. A., con fecha 24/7/91. Convócase a los accionistas de Tecnología Médica Génesis S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 1997 a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 6 cerrado el 31/5/97.
2º) Aprobación de honorarios del Directorio con funciones técnico-administrativas y del Síndico y destino saldo de resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Adrián P. Huñis

e. 16/9 Nº 39.758 v. 22/9/97

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A. IGPJ: Nro. Registro 1557616

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1997 a las 16 hs., en la Avda. Leandro N. Alem 1002 - 7mo. piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1997 y tratamiento de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración.
4º) Elección de Síndicos por vencimiento de mandato.
5º) Reforma de Estatuto por capitalización de resultados acumulados.
6º) Otros temas de interés de los Señores Accionistas.

Presidente - Aldo A. Perrotta

Los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad para asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 a L. N. Alem 1002 - 7mo. piso - Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

e. 15/9 Nº 126.371 v. 19/9/97

"V"

VISA ARGENTINA S.A. Registro Nº 92498

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de octubre de 1997 a la hora 9.00, que se celebrará en Av. Corrientes 1437 piso 11º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la Memoria anual, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes;
5º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente;
6º) Distribución de los resultados del ejercicio;
7º) Retribuciones pagadas al Presidente y síndico;
8º) Retribución de los integrantes del Directorio;

Presidente - Egidio Iannella

e. 12/9 Nº 126.043 v. 18/9/97

VOLCAMAQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VOLCAMAQ S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1997 a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en el domicilio social de la calle Suipacha Nro. 921, 6to. "D" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la ratificación del acuerdo logrado por la sociedad con el Banco Mayo Cooperativo Limitado para la cancelación de la obligación a pagar a esa Institución.

Presidente - Omar Amílcar Bonsignore

e. 15/9 Nº 126.405 v. 19/9/97

"W"

WALDORF S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios el día 6 de octubre de 1997, a las 12:00 horas en Rivadavia 1367, 5º B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración de los administradores.
3º) Constitución de Reserva Facultativa.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Socio Comanditado - Jorge Zagdañski

e. 12/9 Nº 126.188 v. 18/9/97

"Z"

ZANELLA MARE S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANELLA MARE S.A. para el día 30 de setiembre de 1997, a las 15 horas en la sede social de la calle Viamonte 1167, piso 5º, de la Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados. Honorarios de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos por un período estatutario de tres ejercicios por vencimiento de los mandatos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un ejercicio para integrar la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de los mandatos. El Directorio. 1 de septiembre de 1997.
Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las obligaciones estatutarias para concurrir al acto.
e. 12/9 Nº 126.091 v. 18/9/97

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, que tendría lugar el 02 de octubre de 1997, a las 16:00 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance consolidado, Estados de Resultados, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Comentario relativo a los Estados Contables y reseña Informativa correspondiente al Ejercicio Nº 40 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1997/1998.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio de funciones técnicas administrativas de $ 380.944, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-06-97, el cual arrojó quebranto.
6º) Designación del contador certificante de los Estados Contables, correspondiente al 41º ejercicio de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 40º ejercicio.
El Directorio, 04 de septiembre de 1997.
Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5to. piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 25 de septiembre de 1997.
e. 15/9 Nº 126.278 v. 19/9/97

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 02 de octubre de 1997, a las 17:30 horas y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después, en la sede social de Viamonte 1167, 5to piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social de acuerdo a lo dispuesto en el art. 206 de la Ley de Sociedades 19.550, de $ 42.406.250 a $ 8.900.000. Composición del patrimonio neto resultante. Su consideración.
2º) Delegar en el Directorio la facultad de establecer el mecanismo que se asegure que, con motivo de la reducción de capital, ningún accionista perderá su condición de tal.
El Directorio, 04 de septiembre de 1997.
Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5to. piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 25 de septiembre de 1997.
e. 15/9 Nº 126.276 v. 19/9/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Sr. Ramón La Cruz Obelar, domiciliado en la calle Ruiz Huidobro 3321 Capital Federal, avisa que vende al Sr. Enrique Francisco Remoli, domiciliado en la calle Balbastro Nº 5237 de la Capital Federal, el negocio de Fabricación de Pan y Envasados, Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y productos similares, etc. Sita en la AV. CABILDO Nº 3902 de la Capital Federal libre de toda deuda, embargo y gravámenes, etc. Reclamos de Ley en la calle Añasco Nº 2432 de la Capital Federal.
e. 12/9 Nº 126.213 v. 18/9/97

Américo Spinoso, domiciliado en Av. Rivadavia 3132 Cap. Transfiere Fdo. de Comercio de: Oficina de prest. de serv. de comunic. urbana, suburbana, intern. télex y fax. Sito: AV. CNEL. ROCA 1309 P.B. Cap. a Antotel Comunicaciones S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 2310 Cap. Reclamo de ley en el local.
e. 12/9 Nº 126.181 v. 18/9/97

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: José Fernández, dom. Moreno 2975 Cap. vende a José Peteiro y Manuel Fernández, dom. Punta Arenas 1875 Cap. su hotel (SSC) Cap. 17 hab. y 32 alojados sito en AV. RIVADAVIA 1176 P. 1º, 2º y E/P. sobre 2º P. Cap. Libre deuda rec/ley n/ofic.
e. 12/9 Nº 126.104 v. 18/9/97

Antonio Américo Spinoso, con domicilio en Av. Rivadavia 3132 Capital y Pedro Francisco Spasari, con dom. en Sánchez de Loria 98 Capital. Transfieren Fdo. de Comercio de: Agencia taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículo en espera). Oficina de prest. de serv. de comunic. urbana, suburbana, intern. télex y fax. Sito: AV. RIVADAVIA 2310 P.B. Cap. a Antotel Comunicaciones S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 2310 Cap. Reclamo de ley en el local.
e. 12/9 Nº 126.182 v. 18/9/97

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304 Cap. avisa que Diego Pablo Levinton, Montañeses 1954 Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. RIVADAVIA 3089 Cap., dedicado a: Com. Min. de bebidas envasadas en general, golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Art. óptica y fotografía, Art. de librería, papeler. cartoner. juguet. discos y grab. Art. de perf. y tocador, Art. de regalos, Art. del hogar y afines. Exte: 093322/93, a Daniel Alejandro Tavormina Av. La Plata 241, P. 9 "A". Cap. Reclamos de Ley Av. Corrientes 818 P. 13 Of . 1304 Cap.
e. 12/9 Nº 125.972 v. 18/9/97

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Daniel Armando Rizzo, dom. J. Mármol 251 Cap. vende a Claudio Oscar Bausone, dom. San Pedrito 2738 Cap. su hotel (SSC) sito en AV. SAN JUAN 2083 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas en término legal.
e. 12/9 Nº 126.103 v. 18/9/97

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., avisa, Gabriel Alberto Hernández. domicilio José M. Moreno 144, Cap., vende a Leonardo Greco, domiciliado en La Rioja 282, Cap., el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwich y prod. similares, churros, empanadas y papas fritas, etc. hasta 50 m^2 y 2 operarios. Comercio minorista; Desp. de pan, desp. de masas, bombonería, sandwichs. Sup. total 153,15 m^{2}", sito en AVENIDA JOSE MARIA MORENO Número 144, P.B., Sótano, E. P., Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/8 al 1/9/97.
e. 12/9 Nº 123.707 v. 18/9/97

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., Avisa que rectifica el edicto Número 123.707 del 26/8/97 al 1/9/97, de la calle AVENIDA JOSE MARIA MORENO NUMERO 144, de Capital Federal, siendo el nombre correcto de la compradora Angela Perri de Coppola. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 126.435 v. 19/9/97

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Gonaba S. A. con domicilio en la calle Terrada Nº 4586 Capital vende a Zanoli S. A. domiciliada en Av. Vélez Sársfield Nº 67, piso 14 Depto. "B" Capital, Estación de Servicio ubicada en la AV. HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3801/19 ESQUINA CASTRO BARROS Capital, Habilit. Municip. Nº 9719/94. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 16/9 Nº 126.478 v. 22/9/97

Rubén Daniel Ortabe con domicilio en Montevideo 725 1ro. Capital comunica que transfiere a Lunares SRL. con domicilio en Aráoz 2422 Capital su: local baile clase "C" con intercalación de números de variedades sin transformación par
a una capacidad máxima de 442 personas. Por Expte. 9547/94 con domicilio en ARAOZ 2422/28 P.B. y E. P. Capital. Reclamos de ley en Aráoz 2422 Capital.
e. 17/9 Nº 126.801 v. 23/9/97

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado, oficinas en Paraná 123 1º "20" Capital, avisa que Funes Bar 2908 S.R.L., con domicilio legal en Yerbal 1080 Capital, vende a Romualdo José Montenegro, domiciliado en Los Patos 3260, Capital Federal, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AV. INDEPENDENCIA Nº 2902 Capital, libre de toda deuda, Gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 17/9 Nº 67.220 v. 23/9/97

"B"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan (Camilo R. Gómez, Martillero Público) oficinas Rivadavia 1342, piso 2º "4" Capital, avisan que "Mipac S.R.L." con domicilio en Bdo. de Irigoyen 96 Capital vende a Secundino Estévez y Jorge Oscar Pusineri, con domicilio en Libertad 956 Capital, negocio de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 96 P. B. Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 15/9 Nº 66.892 v. 19/9/97

"C"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Olga Noemí Casale, dom. Humberto 1º 1457 Cap. vende a Yolanda Amalia Garbero Pauloskys, dom. Mario Bravo 514 Cap. su hotel (SSC) Cap. 10 hab. y 30 alojados sito en CHILE 1171, P.1º, Cap. Libre deuda y gravamen rec/ley n/of. Término legal.
e. 12/9 Nº 126.102 v. 18/9/97

La Dra. Andrea Hairabedian domicilio legal en Paraná 920, 1º piso "B" Capital hace saber que Adriana Livia Bulgarini DNI 11.958.984 domiciliada en Burela 1709 Capital cede y transfiere el Jardín denominado Del Prado sito en CONESA 462 libre de deudas y gravámenes a Mariela Paula del Castillo DNI 23.303.725 domiciliada en F. Vallese 3255, 1º "E" Capital. Reclamos de ley: Conesa 462 Capital.
e. 16/9 Nº 67.020 v. 22/9/97

José Elías Taboada con domicilio en Conde 1056 representado por Juan José Taboada con dom. Conde 1056 transfiere a Apart La Paz S.R.L. con dom. Ciudad de la Paz 1868 el local sito en CIUDAD DE LA PAZ 1868 que funciona como hotel. Reclamos de ley y domicilio de partes Cdad. de la Paz 1868 Cap.
e. 17/9 Nº 126.811 v. 23/9/97

"D"

Sanjuan y Mena SRL, Héctor J. Sanjuan, corrd. púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Susana Haydée Nodar, domic. Dto. Alvarez 1914 Cap. vende a Eugenio Rolón Peralta, domic. Tucumán 834 Cap.; Desp. de pan con elaboración, DONATO ALVAREZ 1914 Cap. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 17/9 Nº 126.787 v. 23/9/97

"E"

Ready Cars S.R.L. representada por César Gustavo Kilzi con D.N.I. Nº 20.728.519 con domicilio en Av. Corrientes 4676 P. 14 Dpto. "E" de esta Cap. y Leonardo Alberto Albarracín con D.N.I. 8.264.005 con domicilio en A. Figueroa Nº 217 P. 4 Dpto. "C" de esta Cap., ambos Socios Gerentes, venden el Fondo de Comercio del negocio que funciona en carácter de Agencia de Remises sin vehículos en espera, sito en la calle ESMERALDA 536 P. 1º Dpto. "D" de Capital Federal a los señores Adolfo Fernández con L. E. Nº 4.754.623 con domicilio en Av. Pedro Goyena Nº 606 P. 6, Dpto. "D" de Cap. Fed. y Julián Luis Disabato con L. E. Nº 7.613.191, con Domicilio en Tarija 4214 PB Dpto. "2" de Cap. Fed. Reclamos de Ley en Domicilio, Av. Corrientes 4676, P. 14 Dpto. "E" Cap. Fed.
e. 12/9 Nº 126.209 v. 18/9/97

María Elena Casañas, abogada, con domicilio en Dr. Rodolfo Rivarola 140, 5º/10, Capital Federal, avisa que "Al-Fran S. R. L.", con domicilio en Elcano 3325, Capital Federal, vende a Rolando Alfredo Cañas, con domicilio en Colombres 879, 5º/A, Capital Federal, el negocio de café-bar, servicio de engrase, lavadero manual de automotores, garage comercial, y lavado automático de automotores, sito en ELCANO 3325, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi domicilio, de 15:00 a 19:00 horas. Por cinco días. Buenos Aires, setiembre 10, 1997.
e. 16/9 Nº 126.566 v. 22/9/97

La Escribana María de los Angeles Gattari, registro 1506, Av. Rivadavia 8346, 1º p. of. 12, Cap. Comunica que Manuel Fernández Menéndez, Ana María Parrondo y Anita González Florez, domiciliados en Fragata Trinidad 1974, vendieron a Teresa Antonia Risicato, domiciliada en Basualdo 355, ambos de esta ciudad, el fondo de comercio del garage sito en ERCILLA 6253/55, Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
e. 16/9 Nº 67.080 v. 22/9/97

"G"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Raúl Antonio Domínguez y Ricardo Omar Abud dom. Granaderos 174 Cap. venden a Shui Shu Yang (en comisión) dom. Gallo 1064 Cap. su negocio de Hotel sito en GRANADEROS 174 Cap. Libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 12/9 Nº 126.101 v. 18/9/97

"J"

Antonio Américo Spinoso, domiciliado en Av. Rivadavia 3132 Cap. Transfiere Fdo. de Comercio de: Oficina de prest. de serv. de comunic. urbana, suburbana, intern. télex y fax. Sito: JUNIN 44 P.B. Cap. a Antotel Comunicaciones S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 2310 Cap. Reclamo de ley en el local.
e. 12/9 Nº 126.180 v. 18/9/97

Horacio Jorge Carulli con DNI 8.503.082, domiciliado en Plaza Este 4427 Capital Federal; titular del 100 % del fondo de comercio que gira bajo el nombre de fantasía de "Radio Remises Palermo Chico", avisa que vende el 50 % indiviso de dicho fondo de comercio que funciona en la calle JERONIMO SALGUERO 2687 en Capital Federal, bajo el rubro "Agencia de Taxis y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera), (604011) - Expediente 97634-SSIG-94, Disposición 52370-DGC-95, Registro 266 SSTyT/96, a la Sra. Elvira Ana María Scapparoni con DNI 5.124.090 domiciliada en Av. Juan B. Justo 3437 PB Dto. 4 de Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Larrea 1354 Piso 4 Of. 65 de Capital Federal.

e. 15/9 Nº 126.313 v. 19/9/97

"L"

Darío Andrae Mart. Público of. Alsina 710 Cap. Avisa: Nélida Merlo dom. Bartolomé Mitre 2028 Piso 5 Cap. vende a: Mabel Langiotti dom. Av. Córdoba 4041 Cap. su negocio de Garaje Comercial, sito en LAMBARE 918 PB Cap; libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en n/of. en término legal.

e. 12/9 Nº 126.063 v. 18/9/97

Josefina Caldelas Vaamonde de Rey transfiere a José Manuel Rey Caldelas, ambos domiciliados en Lavalle 3868, Capital Federal, el Fondo de Comercio del Hotel, ubicado en la calle LAVALLE 3868, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

e. 15/9 Nº 66.935 v. 19/9/97

"M"

Enrique A. Sala Mart. público con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que María Josefa Amadora López Rodríguez dom. en México 256 Cap. vende a Lucas Gastón Rossini dom. en Picheuta 1531 Cap. su hotel S.S.C. sito en MEXICO 256 Cap. Rec. ley nuestra ofic.

e. 17/9 Nº 126.802 v. 23/9/97

"Q"

Los que suscriben Graciela Silvia Rovira y Daniel Néstor Rovira, con domicilio en Moldes 1423, piso 7º, "28", Capital, transfieren a los señores Jorge Leónidas Bril, con domicilio en Larrea 1059, piso 5º "A", Capital y Mario Roque D'Ottavio, con domicilio en Pasaje Valderrama 4033, Capital, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 093274/94, sito en QUINTINO BOCAYUBA 18, Capital, retroactivo al 10 de junio de 1997. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Quintino Bocayuba 18, Capital.

e. 12/9 Nº 126.172 v. 18/9/97

"S"

Algodonera Devoto S.R.L., con domicilio en la calle Simbrón 4851-71, Quevedo 3365 y José Pedro Varela 4862-66-70 de Cap. Fed. transfiere a Senderos Norte S.R.L. con domicilio en la calle Simbrón 4851-71, Quevedo 3365 y José Pedro Varela 4862-66-70 de Cap. Fed. el local ubicado en la calle SIMBRON 4851-71, QUEVEDO 3365 y JOSE PEDRO VARELA 4862-66-70 de Cap. Fed. que funciona como preparación fibras de algodón, limpieza, trituración, blanqueo, reparación y cardado, elaboración y esterilización de algodón hidrófilo, hilandería sin materia prima depurada, blanqueo, teñido y apresto de textiles, impregnación, encolado, engomado e impermeabilización de textiles, taller de quemados de tejidos e hilados, secado y lavado de trapos limpios o sucios, reclamos de ley en Alcaraz 5230 Cap. Fed.

e. 15/9 Nº 126.407 v. 19/9/97

Kraft Suchard Argentina S.A. con domicilio en la calle Las Heras 440, San Luis, Provincia de San Luis, comunica que transfiere a Unilever de Argentina S.A., con domicilio en Fraga 1163, Capital Federal, el fondo de comercio consistente en su unidad de negocios operativa denominada "Monthelado", dedicado a la fabricación, transformación, elaboración, almacenaje, exportación, distribución y comercialización de helados, con establecimiento ubicado en esta Capital en la calle SAN PEDRITO 3651. Reclamos de ley ante: Dr. Alberto Lasheras Shine, con domicilio en Cerrito 740, piso 16 (1309) Ciudad de Buenos Aires.

e. 17/9 Nº 126.826 v. 23/9/97

"T"

Transferencia de fondo de comercio. Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 63 de Sociedades Anónimas. Se hace saber por cinco días que Cadipsa S.A., con domicilio en TUCUMAN 744, piso 13º Capital Federal, transferirá su fondo de comercio ubicado en la Capital Federal, la Provincia de Santa Cruz y la Provincia de Mendoza, dedicado a la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, a favor de Vintage Oil Argentina, Inc., Sucursal Argentina, con domicilio en Tucumán 744, piso 13º, Capital Federal, siguiendo el procedimiento de la ley 11.867. Las oposiciones y reclamos de ley deberán efectuarse en el plazo de 10 días corridos a partir de la última publicación: (i) En Capital Federal: en Tucumán 744, piso 13º, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas; (ii) en la Provincia de Mendoza: en Rivadavia 20, piso 3º, de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 20:30 horas; (iii) en el Flanco Norte de la Provincia de Santa Cruz: en Italia 846 entrepiso, oficina 11, de Comodoro Rivadavia, de lunes a viernes, en el horario de 16:00 a 20 horas.

e. 17/9 Nº 126.810 v. 23/9/97

"U"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Hsiu Luan Lin dom. Moreno 1954 Cap. vende a Carlos Martín Nápoli y Claudio Liborio Spataro dom. Virrey Loreto 3596 Cap. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en URQUIZA, GRAL. 377 PB. PU 381 PI. EP. 1 y 2. Capacidad 48 alojados y 22 habitaciones. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras of. en término legal.

e. 12/9 Nº 126.100 v. 18/9/97

"V"

El escribano Marcelo A. Lozano, con oficinas en Bmé. Mitre 1617 p. 7º of. 709 Cap. Fed., comunica que se realizará, con su intervención, la transferencia del fondo de comercio, libre de toda deuda y gravamen, del Garaje Comercial sito en VIRREY LORETO 3737 Cap. Fed., propiedad de "Anbele S.R.L." con domicilio en Virrey Loreto 3737 de Cap. Fed. a favor de Fernando Horacio Iglesias, DNI 14.772.882, y Mariano Martín Iglesias, DNI 16.639.613, domiciliados en Nicasio Oroño 1884 Cap. Fed. Reclamos de ley en Bmé. Mitre 1617 p. 7º of. 709 Cap. Fed.

e. 15/9 Nº 126.377 v. 19/9/97

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella martillero público Nº 11 F"º 84 con domicilio legal en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal, avisa Marcelo Antonio Chiachio con domicilio en la calle Ramón Santa Marina Nº 1081 piso 1 "5" Monte Grande, vende a Guillermo Oscar González con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz Nº 3183 1 "A" Capital Federal y Marlene Loreto Suárez Abrego con el mismo domicilio su negocio de comercio minorista golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle 25 DE MAYO Nº 623 de Capital Federal. Reclamo de ley en mis oficinas.

e. 16/9 Nº 67.046 v. 22/9/97

Se avisa que el Sr. José Alberto Zapata, DNI 10.059.289, domic. 3 de Febrero 1343, S. Fernando, Prov. Bs. As., transfiere a New Tour S. R. L., domic. Moreno 1218, 1er. piso, Cap. Fed., agencia Remises Ayacucho ubicada en 3 DE FEBRERO 1343 y Receptoría sita en SARMIENTO 883, ambas de S. Fernando, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en Moreno 1218 primer piso Cap. Fed. Bs. As. 3/9/97.

e. 16/9 Nº 67.047 v. 22/9/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA PRIVADA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, EN SU CARACTER DE SOCIEDAD GERENTE Y BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

"ADMINISTRADORA PRIVADA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, EN SU CARACTER DE SOCIEDAD GERENTE Y BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A. en su carácter de sociedad depositaria, dan cuenta de la aprobación por Resolución Nº 11.882 de fecha 8/9/97 de la Comisión Nacional de Valores del Reglamento de Gestión del Fondo Común Abierto de Inversiones BPI Latino Plus, inscripto bajo el Nº 263. Encontrándose a disposición del público en la sede de la sociedad depositaria el Reglamento de Gestión del Fondo".

Director - Helena María Estrada

e. 17/9 Nº 126.713 v. 18/9/97

"C"

CARGILL S. A. C. I.

VIÑAGRANDE S. A.

—AVISO DE FUSION—

CARGILL S.A.C.I. con domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 928, 9no. piso, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9089, Lº 122, Tº A, fecha 20/8/97 y VIÑAGRANDE S.A. con domicilio legal en Av. Argentina 147/157, local 26 (Galería Jardín), Neuquén, Pcia. de Neuquén, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº131, Fº 561/582, Tº IV, fecha 1/6/94, comunica a terceros y acreedores en cumplimiento de los términos del Artículo 83 inciso 3º de la Ley de Sociedades, que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Cargill S.A.C.I. celebrada el día 12 de agosto de 1997 y por Asamblea Extraordinaria de Viñagrande S.A. celebrada el mismo día, se ha aprobado el Compromiso Previo de Fusión celebrada con fecha 28 de julio de 1997 y su Aclaratoria de fecha 31 de julio de 1997, por el que Cargill S.A.C.I. absorbe a Viñagrande S.A.

Tratándose de una fusión por absorción, la Sociedad incorporante Cargill S.A.C.I. mantendrá la denominación, el tipo social y el domicilio legal. El capital social de Cargill S.A.C.I. con motivo de la fusión, será de noventa y nueve millones novecientos veinte mil pesos ($ 99.920.000.-).

El Balance Especial de Fusión de Cargill S.A.C.I. al 30 de abril de 1997 arroja un activo de ochocientos sesenta y siete millones cincuenta y dos mil trescientos noventa pesos ($ 867.052.390.-) y un pasivo de quinientos noventa y tres millones setenta mil doscientos cincuenta y cuatro pesos ($ 593.070.254.-) y el Balance Especial de Fusión de Viñagrande S.A. al 30 de abril de 1997 arroja un activo de cuatro millones ciento dieciocho mil quinientos sesenta y ocho pesos ($ 4.118.568.-) y un pasivo de quinientos once mil ochocientos setenta y siete pesos ($ 511.877.-).

Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse dentro de los quince (15) días de la última publicación del presente aviso que se realiza por tres (3) días.

Director - Eduardo José Sturla

e. 16/9 Nº 126.619 v. 18/9/97

"M"

METALURGICA TANDIL S.A.
Inscripción I.G.J. Nº 7631

CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de abril de 1997 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la bolsa de Comercio, de Buenos Aires, a partir del 22 de setiembre de 1997, se procederá a acreditar en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales, en proporción a sus tenencias, el 10 % en concepto de Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del capital social" en acciones escriturales ordinarias (1 voto) y preferidas 8 % ac. con participación adicional de VN$ 0,01 cada una, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1997.

Las fracciones resultantes menores de VN$ 0,01 serán liquidadas en efectivo de acuerdo con el reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La presente capitalización se llevará a cabo por intermedio de la Caja de Valores S.A. quien ha sido designada por la Sociedad como agente de registro y las constancias de las acreditaciones estarán disponibles para los señores accionistas a partir de la fecha indicada, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba, Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza.

Los accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en forma colectiva en la Caja de Valores S.A. no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna, por cuanto los trámites correspondientes serán efectuados por dicha entidad. El Directorio.

Director Titular - Santiago Carlos Monsegur

e. 16/9 Nº 126.452 v. 18/9/97

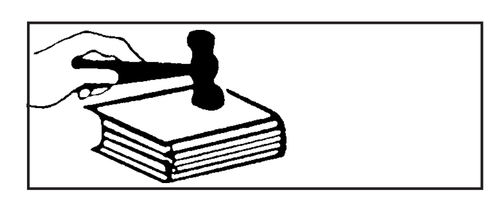
"O"

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
IGJ Nº 9256

Se hace saber que ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de septiembre de 1997, resolvió reducir el capital social y reformar el artículo 5º del Estatuto social, quedando fijado dicho capital en la suma de $ 79.760.

Presidente - Carlos E. Grimm

e. 17/9 Nº 126.662 v. 19/9/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Mario A. Duwavran, comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. Por ejecución de prenda contra GUILLERMO JUAN FORNARI, subastará el 25/9/97 a las 11,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, modelo Clio RN 3 puertas, año 1997, motor Nº AA46669, chasis Nº 8A1357TNZTS004054, Dominio BEO 736, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. - Base u$s 8.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo de precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.

e. 16/9 Nº 126.612 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 11,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo Senda Diesel, año 1994, motor Volkswagen Nro. BE875328, chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ065492, Dominio B-2.723.370, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.227. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/9 Nº 126.548 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 11,25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 3 puertas, modelo Uno 70, año 1993, motor Fiat Nro. 146 B80113565655, chasis Fiat Nro. 9BB146000N-3880741, Dominio B-2.463.261, en el estado que se encuentra y se exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.124. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/9 Nº 126.550 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 11,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 3 puertas, modelo 205 XSL, año 1994, motor Peugeot Nro. 10FW0A0279479, chasis Peugeot Nro. VF320CKD225254744, Dominio TUT-444, en el estado que se encuentra y se exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.272,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/9 Nº 126.551 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra NIELLO, DANIEL OSVALDO, el 25 de setiembre de 1997, a las 8,35 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo automóvil, modelo 405 GLD, año 1994, motor Peugeot Nro. 10CU7F4016999, chasis Peugeot Nro. VF34BD9B271311387, Dominio SCM-401, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 16.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/9 Nº 126.553 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra MEDINA, HUGO CLAUDIO, el 25 de setiembre de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo Sedán, modelo ELBA CSL D, año 1994, motor Fiat Nro. 146B2000-1453704, chasis Fiat Nro. 9BD146000-R5248188, Dominio UBL-210, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 15.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/9 Nº 39.720 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra PANIZONI, ALBERTO B., el 25 de setiembre de 1997, a las 9.05 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo UNO SCV 5P, año 1992, motor Fiat Nro. 159 A3 0387939826, chasis Fiat Nº 8AS 146000*00103711, Dominio C-1.567.733, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 3.700. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/9 Nº 39.721 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra DUCA, MARCELO, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.45 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Sedán 4 puertas, modelo Orion GL, año 1995, motor Ford Nro. UI049183, chasis Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ098202, Dominio AEP-685, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 10.900. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/9 Nº 39.722 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra GONZALEZ, FABIANA DANIELA, el 25 de setiembre de 1997, a las 8.45 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 3 puertas, modelo GOL GLI, año 1996, motor Volkswagen Nro. UNC082491, chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377SA012297, Dominio AYM-702, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 12.300. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/9 Nº 39.723 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra GARCIA, JUAN CARLOS, el 25 de setiembre de 1997, a las 8.50 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Daihatsu, tipo Sedán 5 puertas, modelo Applause 16X, año 1992, motor Daihatsu Nro. HD 0288495, chasis Daihatsu Nro. JDAA101S000657507, Dominio UOV-555 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 13.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/9 Nº 39.724 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Bravo, José Luis, el 25 de setiembre de 1997, a las 8.55 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 9 GTL, año 1992, motor Renault Nro. 5834641, Chasis Renault Nro. L428-000321, Dominio C-1.637.157, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/9 Nº 39.725 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Larroca Jorge, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.50 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Lada, Tipo, Modelo Laika, año 1994, motor Lada Nro. 2106-3215232, Chasis Lada Nro. XTA21074R0840678, Dominio B-2.686.421, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 7.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/9 Nº 39.726 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Arévalo, Teodorino, el 25 de setiembre de 1997, a las 8.30 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Racer GTI Grade 1 M, año 1994, motor Daewoo Nro. G15SF377602, Chasis Daewoo. Nro. KLTF19T1RB497047, Dominio AHC-292, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 11.300. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/9 Nº 39.727 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Mastropietro Roberto, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.40 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Maruti, Tipo Camioneta, Modelo Gypsy GLS Canvas Top, año 1994, motor Maruti Nro. F10A-IN-184252, Chasis Maruti Nro. SJ41-IN-153277, Dominio C-1.826.427, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 13.200. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/9 Nº 39.730 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Sciscente Miguel, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.35 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo 205 GL, año 1996, motor Peugeot Nro. 10 FS7M1966352, Chasis Peugeot Nro. VF320CKD225576141, Dominio BAJ-417, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 11.800. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/9 Nº 39.731 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Bellito, Carlos Antonio, el 25 de setiembre de 1997, a las 8.40 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, Tipo Berlina 4 puertas, Modelo 21 TXE, año 1995, motor Renault Nro. 5542725, Chasis Renault Nro. 8ª1L48SZZRS017188, Dominio AAM-731, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 19.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/9 Nº 39.732 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Mazzeo Torres, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.30 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Duna CL, año 1995, motor Fiat Nro. 159 A3 0388280231, Chasis Fiat Nro. *8AS146000*S5222910, Dominio AKE-305, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 10.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/9 Nº 39.733 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Kim, Hak Kwan, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.25 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, Tipo Pick Up, Modelo 504 GRD, año 1994, motor Peugeot Nro. 670935, Chasis Peugeot Nro. 8051434, Dominio B-2.725.967, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 2.041,55. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/9 Nº 39.734 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del

CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Escobar, Jorge Ricardo, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.20 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo Gol GL, año 1994, motor Volkswagen Nro. UNB807059, Chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ080048, Dominio C-1.832.602, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.451,23. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/9 Nº 39.735 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Beola, Liliana Norma, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.15 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo Gol GL, año 1994, motor Volkswagen Nro. UNB805129, Chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ075098, Dominio C-1.823.327, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 9.352,57. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/9 Nº 39.736 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Scaramuzzo, Domingo J., el 25 de setiembre de 1997, a las 9.30 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, Tipo Furgón, Modelo Ducado 2 OD PC 10, año 1996, motor Fiat Nro. 230ª20001900488, Chasis Fiat Nro. ZFA23000005296207, Dominio BCG-722, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 17.300. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/9 Nº 39.737 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra López, Carlos Daniel, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.25 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 504 XSD TF, año 1997, motor Peugeot Nro. 709402, Chasis Peugeot Nro. 8AD504000T5382536, Dominio BBJ-517, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 18.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/9 Nº 39.738 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Orquera, Benjamin, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.05 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Duna SD, año 1997, motor Fiat Nro. 146B20005026986, Chasis Fiat Nro. *8AP155000*T5270180, Dominio BDW-556, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 14.542,5. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/9 Nº 39.739 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Zamparini, Raúl A., el 25 de setiembre de 1997, a las 9.35 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo Gol GL, año 1994, motor Volkswagen Nro. UN970718, Chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZPJ080919, Dominio B-2.611.405, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 3.200. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/9 Nº 39.740 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Galdona, Héctor N., el 25 de setiembre de 1997, a las 9.20 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Dacia, Tipo Automóvil, Modelo TLX, año 1994, motor Dacia Nro. 035828, Chasis Dacia Nro. UU1R11711R2485135, Dominio RYC-987, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 4.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/9 Nº 39.741 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Ferreyra, Carlos A., el 25 de setiembre de 1997, a las 9.15 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, Tipo Pick Up, Modelo Saveiro CL, año 1995, motor Volkswagen Nro. UNB074697, Chasis Volkswagen Nro. 9BWZZZ30ZRP281207, Dominio ADB-573, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 4.200. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/9 Nº 39.742 v. 18/9/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Pinola, Julio César, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.10 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Polo Classic SD, año 1996, motor Volkswagen Nro. 1Y593010, Chasis Volkswagen Nro. WVWBAZ6KZVR010952, Dominio BAK-052, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 13.250. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/9 Nº 39.743 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Báez Rodríguez, Carlos Antonio, el 25 de setiembre de 1997, a las 9.10 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, Tipo Sedán 5 puertas, Modelo Laguna 2.0, año 1996, motor Renault Nro. N7QA700647144, Chasis Renault Nro. VF1B56D0514176197, Dominio ATT-843, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 27.905,94. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/9 Nº 39.744 v. 18/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Meyer, Ricardo Gonzalo, el 25 de setiembre de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, Tipo Pick Up, Modelo Trafic, año 1994, motor Renault Nro. 5668451, Chasis Renault Nro. 8AITA83ZZRS00172, Dominio B-2.693.290, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.923,94. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/9 Nº 39.745 v. 18/9/97

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Ernesto A. Domínguez Alvarez, el 25/9/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, Sedán 4 puertas, Uno SCR-5P/94, motor Nº 159 A30388134009, chasis Nº 8AS146000*R5111968, Dominio B-2.626.402, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.394. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8/9/97.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/9 Nº 39.760 v. 18/9/97

Osvaldo A. Bozzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO DE GALICIA y Bs. As. S. A." (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 20 de septiembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, un automotor marca Ford, modelo Escort LX 1.8, año 1997, motor Nº: RTMTX00778, chasis Nº: 8AFZZZEHCTJ065554, Dominio: BFY-919, en el estado en que se encuentra. Base: $ 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. En caso de no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Av. Pte. Julio Roca 733, Piso 3º de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la Actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es González, Marta.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero público.

e. 17/9 Nº 126.797 v. 19/9/97

Osvaldo A. Bozzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO DE GALICIA y Bs. As. S. A." (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 20 de septiembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, un automotor marca Fiat, modelo Uno S 1.4/Carb./ Sp, año 1996, motor Nº 159A20388327530, chasis Nº: 8AP146000-T8377865, Dominio: BEU-628, en el estado en que se encuentra. Base: $ 6.500.- De no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas posteriores a la subasta en Av. Pte. Julio Roca 733, Piso 3º Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la Actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Borgiattino, Norma.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero público.

e. 17/9 Nº 126.799 v. 19/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Duni, Alejandro, el 25 de septiembre de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, Tipo Berlina 4 Puertas, Modelo 19 RN (BIC), año 1994, motor Renault Nro. 5922081, Chassis Renault Nro. 8A1B53SZZRS016682, Dominio C-1.789.055, en le estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 12.037. Seña: 30 %, comisión 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/9 Nº 39.795 v. 19/9/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Forgione, María Victoria, el 25 de septiembre de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Seat, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Toledo SXE 1.9 TD, año 1996, motor Seat Nro. AAZ624929, Chassis Seat Nro. VSSZZZ1LZTR029174, Dominio AZN-736, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 17.063. Seña: 30 %, comisión 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercibimiento de

dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/9 Nº 39.796 v. 19/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José A. Arias, subastará el día 25/9/97 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 4 puertas. R-21 TXE/95, motor Nº 5543095, chasis Nº 8A1L485ZZRS017277, Dominio AHY 768, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: U$S 11.193. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/9 Nº 126.737 v. 19/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ramón A. Dacunta, subastará el día 25/9/97 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas. R-19 (Bic)/95, motor Nº 5971429, chasis Nº 8A1B53SZZRS031466, Dominio ADW 712, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: U$S 3.100. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/9 Nº 126.738 v. 19/9/97

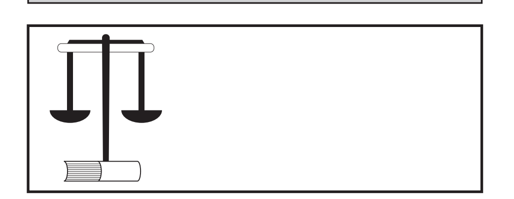
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María Gagliardi Piargiovanni, subastará el día 25/9/97 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 3 puertas. R-19 1.6 S/95, motor Nº C054093, chasis Nº VS1C53DO511818372, Dominio AAW 438, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: U$S 12.000.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/9 Nº 126.740 v. 19/9/97

Osvaldo A. Bozzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 20 de septiembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, un automotor de marca Fiat, modelo Duna SL 1.6, año 1993, motor Nº: 146B70118011558, chasis Nº: 9BD146000P3970471, Dominio: B-2.509.326 en el estado en que se encuentra. Base: $ 6.000.- De no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Av. Corrientes 1173, 4º piso "C" y "D" de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la Actora. Conste que el automotor no tiene registrada el alta en Rentas. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Ursino, Horacio.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero público.
e. 17/9 Nº 126.796 v. 19/9/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JESUS AMADO BAUTISTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 16/9 Nº 66.908 v. 18/9/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 de la Capital Federal, Secretaria Unica, cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de MOISES MENDEL NAJDORF para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho en autos: "NAJDORF, MOISES MENDEL s/ Sucesión ab-intestato" de conformidad al art. 699, inc. 2 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/9 al 15/9/97.
e. 16/9 Nº 125.706 v. 18/9/97

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a BENDERSKY SAUL, nacido el 5 de mayo de 1937, hijo de Rubén Benderky y Alejandra Bienvenida Toledano y hermano de Manuel Lázaro Bendersky, en autos "BENDERSKY SAUL s/ Ausencia por Desaparición Forzada (Ley 24.321)", gratuitamente (conf. art. 3, Ley 24.321). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 16/9 Nº 199.158 v. 18/9/97

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 notifica a LUIS ANTONIO DUARTE la sentencia recaída en los autos "GONZALEZ, FELIPE M. c/CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S. A. y otro s/ daños y perjuicios": "Buenos Aires, julio 7 de 1995... Fallo: I — Rechazando la presente demanda por daños y perjuicios contra Compañía de Transportes Río de la Plata, Luis Antonio Duarte, y Garantía Cía. Argentina de Seguros S. A. Con costas al vencido (art. 68 del Cód. Procesal). II — Haciendo lugar parcialmente a la demanda y, condenando en consecuencia a GREGORIO MORALES a pagar a la actora la suma actual de $ 10.150 (pesos diez mil ciento cincuenta), con más los intereses determinados en el considerando respectivo, dentro de los diez días de notificada la presente, bajo apercibimiento de ejecución. Con costas (art. 68 del Cód. Procesal). III — Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la liquidación definitiva. Fdo. Dr. Federico J. Quinteros. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 17/9 Nº 67.102 v. 18/9/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, en autos "PEREZ MARIA DEL CARMEN c/PEBE PABLO JORGE s/daños y perjuicios", cita al demandado PABLO JORGE PEBE para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria
e. 17/9 Nº 126.823 v. 18/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "CHAVES ALFREDO JOSE s/pedido de quiebra promovido por el BANCO CREDITO ARGENTINO S. A.", cita al demandado ALFREDO JOSE CHAVES a fin de que dentro del 5º día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los representen. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/9 Nº 67.105 v. 18/9/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en la Av. Callao 635 4º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "ALFANO ROQUE CARLOS s/pedido de quiebra promovido por el BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.", cita a ROQUE CARLOS ALFANO a fin de que dentro de los 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 17/9 Nº 67.104 v. 18/9/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 25, comunica por 15 días en autos: "COMCOR S.R.L. s/Cancelación", que con fecha 19 de julio de 1996 se dispuso la cancelación de 15 pagarés emitidos por CRISTALERIA LA ESPERANZA S. A. a favor de PAPELERA ROMANO y endosados por ésta, de $ 1450 catorce de ellos y $ 1480 el último, con vencimientos el 1/7/96, 5/7/96, 12/7/96, 17/7/96, 24/7/96, 26/7/96, 31/7/96, 6/8/96, 8/8/96, 13/8/96, 15/8/96, 20/8/96, 22/8/96, 27/8/96 y 29/8/96, numerados del 6082 al 6096 inclusive; y un pagaré librado por Orlando Turano SRL. a la orden de COMCOR SRL. por $ 977,48 con vencimiento el 3/10/96. Transcurridos 60 días desde la última publicación se autorizará la emisión de duplicados, de no mediar oposición.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/9 Nº 125.422 v. 29/9/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos A. Villar, cita y emplaza por el término de cinco días a SCHMUCLER MIGUEL VICTOR, a estar a derecho en los autos "SCHMUCLER, MIGUEL VICTOR PEDIDO DE QUIEBRA POR MAX JUDA CREACIONES S. A.", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Carlos A. Villar, juez.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/9 Nº 67.109 v. 18/9/97

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal, notifica en autos "TITO CHUNGARA, J. L. s/Cancelación" que se ha decretado la cancelación del certificado de plazo fijo: Nº: 14792-0 intransferible del 24.2.97 con vto. 26.5.97, de U$S 15.206, a nombre de José Luis Tito Chungara y otra, constituido en el Banco Francés, suc. Mataderos. Publíquese en el Boletín Oficial por 15 días consecutivos.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/9 Nº 66.217 v. 25/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/MIURA MARIA ELENA s/ej.", Expte. 1939, cita y emplaza a MARIA ELENA MIURA, DNI 6.601.165, nacida el 3/3/50, argentina, hija de Pedro Miura y de Ana Rocca, para que en el plazo de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, agosto 21 de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/9 Nº 67.110 v. 18/9/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3º, en los autos caratulados "BORTURO DONATO DANIEL s/pedido de quiebra promovido por el BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.", cita al deudor DONATO DANIEL BORTURO, para que dentro del plazo de 5 días pruebe e invoque cuanto estime coveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la ley 24.552, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de nombrar a la Defensoría Oficial para que lo represente y decretarle la quiebra. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 17/9 Nº 67.106 v. 18/9/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, hace saber y comunica que ha dispuesto la cancelación, después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de edictos y de no mediar oposición, de un pagaré libado por AEROLINEAS ARGENTINAS S. A., identificado con el número 06/08 a favor de BANCO COMAFI S. A., por la suma de U$S 100.000 (dólares estadounidenses cien mil), con vencimiento el 11 de noviembre de 1996, número de referencia 965-4 y cedido a favor de JORGE AMARO MENDEZ. Publíquese edictos en el Boletín Oficial haciéndose saber esta resolución por el término de quince días. Publicar en el Boletín Oficial por quince días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1997.
Silvina Vanoli, secretaria.
e. 9/9 Nº 125.511 v. 29/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ADALBERTO SERGIO STRUNIA (C. I. 9.072.490), en causa Nº 14.503 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C. P.—, ante la Secreta-

ría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C. C.).
Secretaría, 3 de setiembre de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.687 v. 18/9/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JULIO SPRINCHART, (D.N.I. 20.379.246), en causa Nº 5.686 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C. P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C. P. C.).
Secretaría, 29 de agosto de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.694 v. 18/9/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS CESAR NIEVAS y a LEONARDO MENDOZA en la causa Nº 14.361 que se le sigue por el delito de lesiones leves por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 67, de setiembre de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.695 v. 18/9/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CESAR AUGUSTO CISNEROS CUELLAR, en causa Nº 11.570 que se le sigue por el delito de lesiones y amenazas, arts. 89 y 149 bis del C. P., ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C. P. C.).
Secretaría, 2 de setiembre de 1997'
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.684 v. 18/9/97

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS ALFREDO CHERRE (D.N.I. 25.577.073), en causa Nro. 8908 que se le sigue por el delito de encubrimiento —art. 277 inc. 3ero. del C.P.—, ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.)
Secretaría, 8 de setiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 16/9 Nº 199.166 v. 22/9/97

Nº 8

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a RODOLFO OSCAR JANIN, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.561, caratulada: "JANIN RODOLFO OSCAR s/ Art. 89 del CP", bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braldot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.987 v. 19/9/97

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a GASTON HAMUD a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 12.435 caratulada: "HAMUD, GASTON y Otro s/ Art. 89 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenase su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.984 v. 19/9/97

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a MARCELO OSCAR FERNANDEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.680 caratulada: "FENANDEZ MARCELO OSCAR s/ Art. 89 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenase su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.982 v. 19/9/97

Buenos Aires, 22 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a NELLY DEL CARMEN GODOY STAY y a MONICA LILIANA FLORES, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 13.565. caratulada: "GODOY STAY y Otra s/ Art. 94 del CP", bajo apercibimiento de ser declaradas rebelde y ordenarse sus captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.972 v. 19/9/97

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a SALVADOR MILIANO y a ESTEBAN, Encargado del Edificio de Rivadavia 3295 de esta Capital Federal, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 10.884, caratulada: "SALVADOR MILIANO y Otro s/ Art. 150 del CP", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.977 v. 19/9/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MOISES ROBERTO COHEN FALAH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 17/9 Nº 199.274 v. 23/9/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Sergio Antonio Faroni para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones —art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 17/9 Nº 199.275 v. 23/9/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a IBRAHIM HAMED para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.133/I que se le sigue por art. 162 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Carlos H. Aostri, secretario
e. 17/9 Nº 199.276 v. 23/9/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2 de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a LUIS ALBERTO MENDOZA, a estar a derecho en la causa Nº 17.883, que se le sigue por el delito de Infracción a la ley 13.944, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C. P. P. N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.690 v. 18/9/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2 de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a HWAN KUI CHO, a estar a derecho en la causa Nº 18.498 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C. P. P. N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.702 v. 18/9/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a PEDRO JOSE PEREZ; AIDA ANGELICA PEREZ y a IRMA MARIELA PEREZ, a estar a derecho en la causa Nº 12.561 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 149 bis y 181 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria —a tenor del art. 294 del C. P. P. N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 16/9 Nº 199.163 v. 18/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, en la causa B-2961/97, cita y emplaza por tres días, a contar desde la publicación del presente, a ALIZ MILTON DARDO FERNANDEZ FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por presunta falsificación de número reglamentario de arma de fuego, tenencia de arma de guerra y hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 17/9 Nº 199.295 v. 23/9/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de la publicación del presente, a CARLOS GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarardo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 17/9 Nº 199.298 v. 23/9/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a MARIA ANA ACUÑA, DNI 11.576.709 para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avenida Comdoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos Nros. 6157/97 caratulados "ACUÑA, MARIA ANA s/ Falsificación de documento" dentro del quinto a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el artículo 294 del C. P. P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 29 de agosto de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 16/9 Nº 199.045 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R Ramos cita y emplaza a MARIO GERMAN SANCHEZ, quien sería el titular del D. N. I. Nº 24.529.476, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos Nº 5698/96 caratulados: "FERNANDEZ, GUSTAVO DAMIAN s/ Falsificación de Moneda" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del C. P. P., bajo apercibimiento en caso de incomparencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 3 de setiembre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 16/9 Nº 199.132 v. 22/9/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, hace saber a JORGE DANIEL FLORES, que con fecha 25 de junio del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlo en los autos Nº 2543/97, caratulados "FLORES, JORGE DANIEL s/ Infr. Ley 23.737" del registro respectivo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, por el cual fuera imputado y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente —art. 336, inc. 3ro. del C. P. P.—. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997... notifíquese por edictos ... Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
e. 16/9 Nº 199.036 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a EDUARDO ZACARIAS HOLOWINSKI, de la resolución recaída en la causa Nº 2742/97 que se le siguió en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo del C. P. P. y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de junio de 1997. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer en esta causa Nº 2742/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal a EDUARDO ZACARIAS HOLOWINSKI... en orden al delito previsto por el art. 14 segundo párrafo de la ley 23.737 por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (art. 336 inc. 3ro. del C. P. P.)..." Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mi: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/9 Nº 199.040 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, hace saber a los Sres. ALEJANDRO MARCIAL LOPEZ, CRISTIAN SUETS y HECTOR ANDRES BARRERAS, que con fecha 27 de mayo del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlos en los autos Nº 2516/97, caratulados "LOPEZ, ALEJANDRO MARCIAL y Otros s/ Inf. Ley 23.737" del registro respectivo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, por el cual fueran imputados y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado anteriormente —art. 336, inc. 4to. del C. P. P.—. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997...notifíquese por edictos...Fdo.: Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
e. 16/9 Nº 199.048 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, notifica a NOEMI NELIDA PONCE, D. N. I. 16.497.507, de la resolución de fecha 14 de abril de 1997, dictada en la causa Nº 2582/97, en la cual se dispuso sobreseer a la nombrada, del delito previsto por el

artículo 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737 en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336 inciso 3ro. del C. P. P.).

Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/9 Nº 199.052 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a mi cargo, notifica a la Sra. ANA CRUZ, D. N. I. 11.871.234, que deberá presentarse en este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. — Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 16/9 Nº 199.055 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, hace saber a RODRIGO DAMIAN SORMANI, que con fecha 26 de junio del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlo en los autos Nº 2666/97, caratulados "CANEDO, OSCAR ORLANDO y Otro s/ Inf. Ley 23.737" del registro respectivo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, por el cual fuera imputado y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente —art. 336, inc. 3ro. del C. P. P. —. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.... Notifíquese por edictos... — Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
e. 16/9 Nº 199.059 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a LUIS ADRIAN BAGAN, de la resolución recaída en la causa Nº 2223/96, que se le siguió en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737 y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "///nos Aires, 9 de agosto de 1996. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Sobreseer en esta causa Nº 2223/96 a LUIS ADRIAN BAGAN, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (art. 336 inc. 3ro. del C. P. P.). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/9 Nº 199.021 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, hace saber a GUSTAVO FERNANDO GONZALEZ, que con fecha 7 de agosto de 1996 este Tribunal resolvió sobreseerlo en los autos Nº 3284/96, caratulados "GONZALEZ, GUSTAVO FERNANDO s/ Inf. Ley 23.737" del registro respectivo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, por el cual fuera imputado y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente, art. 336, inc. 3ro. del C. P. P. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997... Notifíquese por edictos... Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
e. 16/9 Nº 199.023 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. JOSE LUIS MARTINEZ, que con fecha 29 de agosto de 1995, en causa 1690/95, se resolvió archivar las presentes actuaciones en la que se encontraran imputados los mencionados en razón de no constituir delito los hechos imputados (art. 195, 2do. párrafo del C.P.P.N.). — Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro A. Leighton, Secretario Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/9 al 10/9/97
e. 17/9 Nº 197.741 v. 23/9/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a RICARDO GUSTAVO DIAZ, D.N.I. 25.238.709, que en la causa Nº 9667/96 caratulada "DIAZ, RICARDO GUSTAVO s/ Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 4 de septiembre de 1997 ... Cítese mediante edictos a RICARDO GUSTAVO DIAS, quien deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia...". Fdo. P.R.S. Gabriel Cavallo, juez federal. Ante mí: interinamente Pablo D. Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco días.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal
e. 15/9 Nº 198.835 v. 19/9/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a ADOLFO HUGO MARTINEZ de lo dispuesto en la causa Nº A-175 que se le sigue por infracción a la ley 23.737: Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997... Cítese por medio de edictos a Adolfo Hugo Martínez para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a efectos de cumplimentar con el tratamiento ordenado en autos, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo. P. R. S. Gabriel Cavallo, Juez Federal. Ante mí interinamente Dr. Pablo Bertuzzi. Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
e. 17/9 Nº 199.219 v. 23/9/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

///nos Aires, 17 de julio de 1997. Prosiguiendo con el trámite del presente Legajo. Líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a los efectos de solicitar se publique en el Boletín Oficial por el término de cinco días el edicto que se transcribe: El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica sito en Lavalle 1171, Piso 1ro., TE.: 382-6192, de Capital Federal, en los autos Nº 1740/s PEDROCINI, JORGE OSVALDO s/ Condena en suspenso con inhabilitación" ha dictado la siguiente resolución: Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 22 de abril de 1996 en la que se condena en el punto I de la parte resolutiva a JORGE OSVALDO PEDROCINI, a la pena de Siete meses de prisión, de ejecución condicional, y un año y dos meses de inhabilitación especial para ser titular de cuenta corriente bancaria u operar en la de terceras personas, y costas por ser autora del delito de libramiento de cheques sin fondo, en concurso real (arts. 45, 55, 302 incs. 1, 2 C.P.). Néstor Andrés Narizzano, juez nacional de ejecución penal. Ante mí: Daniel G. Neuman, secretario
e. 15/9 Nº 198.942 v. 19/9/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 7 de agosto de 1997. Existiendo mérito suficiente para sospechar que OSCAR JAVIER PEREZ ha participado en la comisión del ilícito que se investiga, recíbasele declaración indagatoria. A tal fin cíteselo por edictos por el término de ley a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ... Fdo.: Silvia Sassano, Juez. Ante mí: Félix Descalzo, Secretario". "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997 ... líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial en los términos ordenados a fs. 61 para que sea publicado por el término de cinco días. Fdo.: Silvia M. Sassano, juez. Ante mí: Félix Descalzo, secretario.
e. 16/9 Nº 199.435 v. 22/9/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a HUGO OSCAR GUAS quien fuera Agente de la Policía Bonaerense Leg. 123.950, titular del DNI Nº 12.692.246, argentino, nacido en Necochea el 1/2/59, hijo de Vicente y Josefa Angela Serrano, en la causa Nº 950 que se le sigue por presunta infracción a los arts. 144 bis y 149 bis del Código Penal, registrada bajo el Nº 950.

Secretaría Nº 2, 2 de setiembre de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 16/9 Nº 199.157 v. 22/9/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal de La Plata Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR OSVALDO CARAM para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Inf. ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "La Plata, setiembre 2 de 1997... Publíquese por cinco días.

La Plata, 2 de setiembre de 1997.
Gustavo E. Duró, secretario.
e. 16/9 Nº 199.160 v. 22/9/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a STELLA MARYS CORTIZAS SALICE, o STELLA MARYS CORTIZA SALIS nacida en Montevideo, República del Uruguay el 15 de agosto de 1967 y Cédula de Identidad Uruguaya Nº 1.170.187-0 ó 1.171.187-0, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 29 de agosto de 1997.
Luis M. Vila, Juez Federal.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 12/9 Nº 198.776 v. 18/9/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: a comparecer a derecho a ROBERTO CUOMO a la audiencia fijada para el día 22 de setiembre del corriente año en la causa Nº 189/96 caratulada: "SALLESSES, DARIO GUILLERMO por Arts. 292 y 293 del Código Penal". San Isidro, 28 de agosto de 1997. ... cítese a ROBERTO CUOMO por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal el día 22 de setiembre del corriente año, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. — Fdo.: Dr. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Dr. Pablo Beverina, Secretario Federal.
e. 16/9 Nº 199.624 v. 22/9/97

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a MANUEL NESTOR FONTANA —L. E. Nº 5.336.907—, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 832 en la que se investigan infracciones a la ley 24.241, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 16/9 Nº 199.156 v. 22/9/97

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a LUCERO DELFIN ZAMORA para que en el término de cinco días desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 801/97 que se le sigue por defraudación a la Administración Pública.

San Isidro, 25 de agosto de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 16/9 Nº 198.689 v. 22/9/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo interinamente del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 1399 instruida por infracción a la ley 23.737 cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles —conf. art. 150 del CPPN— a CARLOS ALBERTO SOSA (D.N.I. 20.684.484) para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737 (ley de estupefacientes) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 29 de agosto de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 12/9 Nº 198.685 v. 18/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	02/09/97	GERARDO BUSTAMANTE	3	ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	04/09/97	OSVALDO SALVATICO	3	DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	12/08/97	ALEJANDRO LOPEZ DNI Nº 23.474.834	3	Nº 68.843/97-LESIONES GRAVES
6	118	Domingo Montanaro	05/09/97	ZAIRA ROLDAN DE CALAFE	3	77.974/96-ADMINISTRACION FRAUDULENTA

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	Domingo Montanaro	05/09/97	DIEGO EDUARDO DE LULLO	3	Nº 33.338/97-DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	05/09/97	NORBERTO HUGO FERNANDEZ, LE 7.760.119	3	Nº 12.618/96-ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	08/09/97	JOSE MARIA GONZALEZ	3	Nº 40.399-PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	05/09/97	OSVALDO RAMOS	5	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	09/09/97	JOSE LUIS COCCO	5	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	03/09/97	JUAN ANTONIO AYALA	3	Nº 71.845/97-ROBO
17	153	Silvia S. López Crespo	04/09/97	JOSE BRANCATTI	3	Nº 89.252/96-ESTAFA
19	159	Gustavo M. Pierretti	01/09/97	JULIO ALBERTO GALEANO DNI 13.444.152	5	Nº 1089/97-ROBO
23	158	Gustavo M. Pierretti	01/09/97	ROBERTO DANIEL KAUFMANN	5	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	05/09/97	LEE DUK ELL	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	145	Carlos E. Parga	08/09/97	HECTOR DARIO CISNEROS	5	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	09/09/97	CALIXTO ROBERTO CESAR COGNIOUL HANICQ Y JUAN CARLOS BERRUECO	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	161	Julio Pablo Quiñones	02/09/97	CHARLES GREEN CANTO	3	45.686/96
29	136	Jorge A. De Santo	02/09/97	ROBERTO SAMPAYO, TITULAR DEL D. N. I. Nº 16.900.626, HIJO DE JESUS Y DE MABEL MARGARITA DEGIROLMO, NACIDO EL 29 DE OCTUBE DE 1963 EN LA CAPITAL FEDERAL	3	Nº33.161/97-ROBO
29	152	Daniel Mauro	02/09/97	EMILIO AYALA	3	HOMICIDIO
30	164	Ignacio Belderrain	01/09/97	MARIA NIEVES MONJE ARENAS	5	ENCUBRIMIENTO Y ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	27/08/97	ROXANA ELIZABETH GAMARRA	5	ROBO CON ARMAS
30	164	Ignacio Belderrain	26/08/97	CRISTIAN JAVIER GRAMONDI	5	ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	20/08/97	GLADYS MORALES	5	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	05/09/97	ALEJANDRA NOEMI GIMENEZ	5	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
36	123	Walter A. Venditti	03/09/97	RAFAEL VICTOR HERNANDEZ	2	DEFRAUDACION (ART. 173 DEL CODIGO PENAL)
36	123	Walter A. Venditti	28/08/97	HUGO CARBONE	2	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 263 DEL C. P.)
36	123	Walter A. Venditti	01/09/97	OLGA MARIA ZANCOCCHIA L. C. Nº 4.861.202	5	QUIEBRA
38	132	Pamela Bisserier	05/09/97	CARLOS MARTIN ALSINA	5	ESTAFA
40	139	Jorge A. Avila Herrera	25/08/97	EUGENIO CURATOLA	3	Nº 39.658/97
40	139	Jorge A. Avila Herrera	04/09/97	ABEL RAUL TOLABA	5	Nº 60.825/97
40	139	Jorge A. Avila Herrera	03/09/97	HUGO FERMIN EQUIZA (DNI Nº 20.043.317)	3	DEFRAUDACION

e. 15/9 Nº 121 v. 19/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	Domingo Montanaro	09/09/97	MARIO GOÑI CASAUX	3	Nº 18.531/97 - DEFRAUDACION EN TENTATIVA
6	118	Domingo Montanaro	08/09/97	JULIO ALBERTO ALBARELLOS	3	Nº 32.883/97 - ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	11/09/97	JORGE FABIAN RIOS O JORGE FABIAN RIOS RIOS	5	Nº 23.534/97 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS, FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO, ESTAFA.

e. 17/9 Nº 124 v. 23/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	Valeria Rosito	27/08/97	JOSE ERNESTO QUIROGA	5	CONTRABANDO
1	2	Valeria Rosito	19/08/97	EDUARDO ORLANDO DA SERRA PARIN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.
3	5	Sandra Viviana Goñi	03/09/97	ALEJANDRO GUSTAVO MENARDO, TITULAR DEL DNI Nº 11.634.709	3	Nº 10.817
5	9	Ernesto J. M. Florit	04/09/97	ANTONIO GENITO DNI 10.932.230	3	INF. ART. 302 DEL C. P.
5	9	Ernesto J. M. Florit	27/08/97	LEONARDO ALEJANDRO GARCIA (ARGENTINO, NACIDO EN CAPITAL FEDERAL EL 7/12/71, SOLTERO, COMERCIANTE, HIJO DE HECTOR ORLANDO Y DE A. R. MARTINEZ, DNI Nº 22.425.396)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	29/08/97	JAVIER BRESSAN	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.

e. 15/9 Nº 123 v. 19/9/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 del Infrascripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "VILLALAGO S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 69.070), con fecha 7 de julio de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a VILLALAGO S.R.L., constituida mediante Escritura Nº 171 del 20/4/1992, Inscripta en la Inspección General de Justicia al Nº 4502, Libro 96, Tomo S.R.L. en fecha 22/5/92, con domicilio legal en la calle Sarmiento 2274, Piso 6º "B", Capital Federal y con domicilio comercial en la calle Lafinur 3132, Capital Federal y ha sido desginado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 19/8/97. El Síndico prensetará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31/10/97 y 15/12/97, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b); Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposicion del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/9 Nº 198.854 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de BIAGGINI, JORGE DARIO-BARUCCA HUMBERTO (S. H.), en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Av. Córdoba 1336, Piso 7º, "20", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de octubre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 17/9 Nº 199.283 v. 23/9/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS JOSVAL S. R. L., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 6 de octubre de 1997 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 20 de octubre de 1997 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 3 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1º de diciembre de 1997 y 9 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 12/9 Nº 198.755 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de SEGURIDAD PRONTO SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 2 de octubre de 1997 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 16 de octubre de 1997 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 30 de octubre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de noviembre de 1997 y 5 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 12/9 Nº 198.753 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica que en los autos "VIRDIA, DANIEL HORACIO s/Quiebra" se decretó con fecha 8/8/97 la quiebra del Sr. DANIEL HORACIO VIRDIA con último domicilio en Thorne 1375, piso 2º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 20/10/97 a verificar sus créditos, contarán hasta el 3/11/97 para realizar impugnaciones y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 17/11/97 ante el síndico Contadora Andrea Rut Cetlinas, en Lavalle 1737, piso 9º "D". Al mismo tiempo ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega el síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Asimismo se informa a los acreedores la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/9 Nº 198.902 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 - 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 12 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de ESPERON, FLAVIA, con domicilio en Azcuénaga 962 - 5º piso "C", de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 8 de octubre de 1997, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590 - piso 6º "D", Capital Federal. A los efectos de impugnar las insinuaciones, los acreedores contarán con un plazo hasta el día 22 de octubre de 1997, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 5 de noviembre de 1997. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 16/9 Nº 199.172 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DATASYSTEM TECNICA S. A., decretada con fecha 15 de agosto de 1997. Síndico designado el Cont. Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1997. El plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 14 de noviembre de 1997, y el plazo para contestar las impugnaciones ante el síndico vence el 2 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de febrero y 6 de abril de 1998, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, disponiéndose la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria
e. 16/9 Nº 199.188 v. 22/9/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Miguel A. Fabrizio (sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal CP 1022) comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1997 se dejó sin efecto la sentencia de quiebra de fecha 30 de mayo de 1997 de INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F. y se declaró la apertura del Concurso Preventivo en virtud de la conversión prevista en los arts. 90 a 93 de la ley 24.522. Se ha dispuesto que continúe el mismo Síndico Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Rivadavia 5040 Piso 9º Dto. C, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 29 de octubre de 1977. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de diciembre de 1997 y 24 de febrero de 1998 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18 de junio de 1998 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 12/9 Nº 66.805 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 20 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados SILVIA NESTOR OSVALDO s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 81853 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1312 P. 4º Of. "404" Z los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 05 de febrero de 1998 y 18 de marzo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 16/9 Nº 199.187 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 19 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados SIMPRO S. R. L. s/ Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 81813 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Alberto Daniel Chebi, con domicilio constituido en Corrientes 2330 P. B. Depto. 9º los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de febrero de 1998 y 20 de marzo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 17/9 Nº 199.268 v. 23/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la suscripta, comunica por dos días que en los autos caratulados "LA CASA DE LAS JUNTAS S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución" se ha presentado proyecto de distribución complementaria, en los términos del art. 222 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/9 Nº 199.284 v. 18/9/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "BOSELLI CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 66867, habiéndose designado síndico a Adalberto Abel Corbelleri, Av. Carabobo 237, 2º, "9", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/97, en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/9 Nº 199.126 v. 22/9/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13/8/97 se decretó la quiebra de SILVIA EMMA VILLAVERDE, en la cual se designó síndico a la Señora Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079 10º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de octubre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1º de diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 16/9 Nº 199.020 v. 22/9/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo interinamente de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997, se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. SALOMON RICARDO HELUENI, en la que se designó síndico el contador Eduardo González Bergerot, con domicilio en la calle Tucumán 1484 piso 2do. "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1997. El Sr. Síndico deberá presentar los informes prescriptos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de diciembre de 1997 y 2 de marzo de 1998 respectivamente. Se ha fijado como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 17 de junio de 1998 y se ha fijado el día 9 de junio de 1998 a las 9.00 hs. para la realización de la audiencia informativa. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/9 Nº 67.043 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica que el edicto publicado con fecha 14 de julio de 1997 en los autos ZARZECKY, VICTOR HUGO s/Quiebra corresponden a los autos ZARZECKI, VICTOR HUGO s/Quiebra, dejándose constancia que el Síndico designado es Juan Ignacio Esteves con domicilio en la calle Av. del Libertador 222 Piso 5º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26 de septiembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/9 Nº 199.168 v. 22/9/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "SALVIA S. A. M. I. C. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", síndico Sr. Jorge Alberto Guaita con domicilio en Uruguay 385 piso 3º of. 301 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-11-97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4-2-98 y 20-3-98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/9 Nº 198.956 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "UXER S.A. s/ Quiebra", Síndico Sr. Juan Roque Treppo con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8º of. 27/28 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus

créditos hasta el día 1/10/97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14/11/97 y 31/12/97, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 16/9 Nº 199.174 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, con domicilio en Avda. R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días en los autos: "GERSZTEIN, SILVIO ROBERTO s/ Quiebra" que con fecha 24 de junio de 1997 se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de SILVIO ROBERTO GERSZTEIN con domicilios en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 427, 6º "A", de la ciudad de Buenos Aires y/o calle Los Pinos, U. F. Nº 89, Campo Chico Country, Matheu, Provincia de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar su verificación presentando los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dra. Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, Piso 3º, Oficina "66" (Teléfono: 382-4167) hasta el 24 de setiembre de 1997, fijándose el 21 de marzo y el 23 de diciembre de 1997 como fechas para que la Sindicatura presente el informe individual establecido en el artículo 35, y el informe general del artículo 39, ambos de la Ley 24.522, respectivamente. Una vez sustanciadas las impugnaciones, el Juzgado dictará resolución dentro del plazo legal, que se cumple el 21 de noviembre de 1997, venciendo el plazo para efectuar la revisión el 23 de diciembre de 1997. Se prohiben los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 17/9 Nº 199.307 v. 23/9/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzón, comunica por cinco días, que con fecha 1º de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de: STILING S. A. (inscripta bajo el número 10.507, del libro 112 de To. A de S. A., el 30 de octubre de 1992) con domicilio legal en Avda. Corrientes 2330 piso 1ro. Of. 107 de Capital Federal. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en calle Cuenca 1464 de Capital Federal (Tel. 639-5560). Fíjase plazo hasta el 12/11/97 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de octubre de 1997, a las 12,00 horas a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 12/9 Nº 198.714 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzón, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos "ROCARTEX S. A. s/Quiebra", que con fecha 15 de agosto de 1997 se ha dictado resolución decretando la quiebra de ROCARTEX S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de agosto de 1989 bajo el Nº 8442 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas. La fallida y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, Piso 10º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13 de octubre de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 24 de noviembre de 1997 y 7 de febrero de 1998 respectivamente, con cumplimiento en éste último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Se fija el día 9 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio y el recálculo de los créditos verificados. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de diciembre de 1997 a las 12.00 horas a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 15/9 Nº 198.934 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos "TAWIL, AARON ENRIQUE s/Quiebra", que con fecha 17 de junio de 1997 se ha dictado resolución decretando la quiebra de AARON ENRIQUE TAWIL. El fallido y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad del fallido que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, Piso 10º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores con título posterior a la presentación del concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El síndico deberá presentar el informe conteniendo el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la L.C. el 29 de septiembre de 1997 y el informe del art. 39 de la ley 24.522 el 27 de octubre de 1997 con cumplimiento en éste último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Fijar el día 13 de octubre de 1997 para el dictado relativo al recálculo de los créditos verificados. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22 de octubre de 1997 a las 12.00 horas a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 15/9 Nº 198.935 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "HECALMO S.A. s/ Quiebra —Expte. Nº 60.911/97", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 13 de agosto de 1997 a HECALMO S.A. (inscripta ante Inspección Gral. de Justicia de la Cap. Fed. con fecha 26/10/88, bajo Nº 7648, Libro 106, Tomo A de S.A.) habiéndose designado Síndico al Ctdor. Sabattino Paparatto, con domicilio en Cafayate 754, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30/10/1997 (Art. 88, último párrafo de la Ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 12/12/1997 y 25/2/1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. b) Comparezca la fallida y sus administradores Sres. Ramón Oscar Calderón, Amanda Pascuala Lizarralde de Herrera, José Alberto Roldán, Leonardo Chiron y Héctor Rafael Molinari a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 10/2/1998 a las 11 hs., en la sede del Tribunal. c) Se prohibe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Esta intimación se extiende a sus administradores. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.

Buenos Aires, de septiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 16/9 Nº 199.110 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211 piso 7mo. Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAYR, RICARDO ALEJANDRO con fecha 15 de agosto de 1997, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificados de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de diciembre de 1997 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 9 de marzo de 1998. Designar el día 16 de febrero de 1998, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir el fallido y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima al fallido y a los terceros a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de LCQ. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Juez.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 17/9 Nº 199.216 v. 23/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h) (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, hace saber por dos días en los autos: "WEBER y SUEZ S. A. C. I. F. s/ Quiebra", que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 17/9 Nº 199.247 v. 18/9/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RICHAIR'S INC. S. A." con fecha 22 de agosto de 1997 informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 10 de octubre de 1997 ante el Síndico Cdor. Peinado Juan Alberto con domicilio en la calle Posadas 1544 piso 2º of. 200 sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos ó entreguen efectos de aquel bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 21 de noviembre 1997 y 4 de febrero de 1998. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "RICHAIR'S INC. S. A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/9 Nº 198.657 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de: PINTURERIA UNIVERSO S.A. en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas Nº 1564, Piso 2º "200", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22 de septiembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 6 de octubre de 1997 debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de noviembre de 1997 y el general el día 16 de diciembre de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 17 de noviembre de 1997. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes del órgano de administración por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.
Marcela Lamacchi, secretaria interina.

e. 16/9 Nº 199.170 v. 22/9/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635 5º piso, Capital Federal, comunica que en autos caratulados "ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I.C. s/Quiebra - Incidente de venta por licitación" (Expediente 70024) se ha llamado a mejora de oferta respecto del remanente del lote pastoril Nº 110 de 555 ha. y fracción, que sale a la venta como unidad, del complejo conocido como "Villa Arelauquen", emprendimiento turístico, poblacional y de servicios ubicados en el faldeo oeste del cerro Otto en la zona denominada Los Cohiues sobre la orilla norte del lago Gutierrez y frente a la ruta nacional 237, a 14 km. del centro de San Carlos de Bariloche y a 7 km. del Cerro Catedral, Pcia. de Río Negro. Se llama a mejora de oferta, respetando la naturaleza de complejo turístico o emprendimiento urbanístico-turístico, que le fuera atribuido en su origen y en las condiciones primitivamente proyectadas. Existe un loteo de predios dentro del establecimiento, así como se han construido tres baterías de Dormys que totalizan 24 unidades de viviendas, todas las cuales deberán ser escrituradas a favor de los compradores previa obtención —dentro del año— de planos de subdivisión debidamente aprobados con soportación de los costos de las obras necesarias y trámites correspondientes. Parcialmente ocupado. Deuda imp. inmobiliario y municipal $ 47.229.- y $ 894,30 respectivamente. Este llamado se lleva a cabo en razón de la aceptación de la oferta efectuada por Incopp S. A. y tomando como base el importe de $ 341.000.- al contado. Presentación: Las mejoras de oferta deberán presentarse en sede del Juzgado o en oficinas del Síndico, contador Omar A. Pantanali, Av. Corrientes 1585 3º of. 11 de Capital Federal en sobre cerrado, expresando en el exterior solamente "Oferta de Mejora en ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta por Licitación; Expediente Nº 70024", sin ningún otro dato que identifique al presente, conteniendo en el interior: a) nombre de persona de existencia ideal o visible oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, Nº de CUIT y en su caso profesión, edad, estado civil y Nº de documento; b) tratándose de Sociedades, copia auténtica del contrato social y documentos que acrediten personería del compareciente; c) expresa declaración de estar notificados de la resolución del Juzgado que ordena el presente de fecha 18/7/97 y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento, al igual que aquellas primigeniamente establecidas al disponerse la licitación pública; d) el ori-

ginal de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse. Garantía de Oferta: Equivalente al 20 % de la oferta y se acreditará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en cuenta abierta a la orden del Tribunal. Mejora de Ofertas: Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, imponiéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5 % con relación a la anterior, adjudicándose a la oferta más alta. Depósito del Precio: El precio deberá depositarse al contado en pesos o en dólares estadounidenses y dentro de los cinco días de citado el auto que adjudique los bienes. Cronograma: Se establece como fecha límite para la presentación de ofertas el 8 de octubre de 1997; audiencia de apertura de sobres y eventual proposición de mejoras 9 de octubre de 1997 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Fecha límite para el dictado de la resolución de adjudicación: 16 de octubre de 1997. Condiciones: Todas las resoluciones que dicte el Juzgado respecto de las condiciones para efectuar la enajenación, serán irrecurribles y quedarán notificadas ministerio legis. Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Los términos son perentorios e improrrogables. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Simultáneamente el Juzgado llama a licitación pública nacional e internacional, sin base, por el lote pastoril 109, vecino al anterior, con una superficie neta de 139 has. y fracción gravada con hipoteca, pudiéndose adquirir el pliego por $ 100.- en las oficinas del síndico. Deuda imp. inmobiliario y municipal $ 26.587.- y $ 2.925,30 respectivamente. Las ofertas bajo sobre, omitiendo datos que identifiquen al oferente, podrán presentarse en dichas oficinas o en sede del Juzgado rigiendo el cronograma previsto para el lote 110, debiendo el oferente presentar garantía de oferta equivalente al 10 % de la misma, en efectivo o mediante fianza bancaria exigible a primera demanda y que provenga de entidad crediticia de primera linea. Para ambos lotes, la exhibición será libre o podrá llevarse a cabo con el acompañamiento del síndico para lo cual corresponderá concertar su presencia en el lugar con cinco días hábiles de anticipación de 12 a 18 hs. en su estudio en Bs. As. (Tel./Fax 371-2407) haciéndose cargo el interesado de los gastos de traslado y estadía del funcionario. Para la posesión, eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio del inmueble, deudas de toda índole que existan sobre los bienes, etc. regirán las pautas dispuestas para la licitación.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria interina.

e. 15/9 Nº 198.894 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, (Avda. Callao 635, 5to. piso), hace saber por 5 días en los autos caratulados "RESNIK, RICARDO A. s/ Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 22 de agosto de 1997, designándose síndico al Ctdor. Marcos Livszyc domiciliado en Núñez (Portero 1) 6387 de Capital Federal, plazo para verificar vence: el 10/11/97; informe individual art. 35; 23/12/97; informe del art. 39: 9/3/98 y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencial del Tribunal del día 16/6/98, a las 10 hs., en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 16/9 Nº 66.996 v. 22/9/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997, en los autos caratulados "CAPURRO GUSTAVO JORGE s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de GUSTAVO JORGE CAPURRO (D.N.I. 14.232.297), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al sindico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 3 de diciembre de 1997 y 17 de febrero de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Eva Rodríguez, con domicilio en Tacuarí 1455, P.B. "A", Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario

e. 16/9 Nº 199.118 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1997, en los autos caratulados "OVELAR DE MONZON ORFILIA HERMINIA s/ Su Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ORFILIA HERMINIA OVELAR DE MONZON (D.N.I. 4.701.533), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de octubre de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 1º de diciembre de 1997 y 13 de febrero de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. La síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Mirta Susana Pérez, con domicilio en Lavalle 1546, 8º "D", Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 16/9 Nº 199.121 v. 22/9/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de COMPAÑIA GENERAL DE PIZZAS S. A. haciéndole saber a esta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lydia Elsa Albite, con domicilio en la calle Tacuarí 119 E. P. "5", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/10/97. El presente edicto deberá ser publicado por el termino de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. nº 89 inc. 3º L. C. Q.).

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/9 Nº 198.679 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 15/8/97, en los autos caratulados TRANSCLIMA S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TRANSCLIMA S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370, 2º Piso B, domicilio este al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 16/9 Nº 199.008 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 19/8/97, en los autos caratulados HOTELES ARAGON Nº 1 S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de HOTELES ARAGON Nº 1 S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez, con domicilio en la calle Aranguren 584, 7º Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 16/9 Nº 199.011 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 22/8/97, en los autos caratulados A. MANCINI PRODUCCIONES S. R. L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de A. MANCINI PRODUCCIONES S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283, 5º Piso, Dto. 18, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/9 Nº 199.013 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 25 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de KONIG S. A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981, 5º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/10/97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L. C. Q.).

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/9 Nº 199.129 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 25/8/97, en los autos caratulados SUD SNOW S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SUD SNOW S. A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lerner, Ernesto Julio, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790, 2º P, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/9 Nº 199.133 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 22/8/97, en los autos caratulados BAYER, MARTA INES s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BAYER, MARTA INES (DNI 4.961.716), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdic-

ción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º Piso Dto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 17/9 Nº 199.240 v. 23/9/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Av. Callao 635 piso 2, Cap. Fed., hace saber y comunica la apertura del concurso preventivo de PARQUE A. DIANA S. A. el día 14 de marzo de 1997 y nueva fecha para la verificación de créditos. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos ante el Síndico Mónica Cristina Esquenazi en calle J. D. Perón 1509, 5to. "A", Capital Federal. Te/Fax 372-8792, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. y hasta el día 30/10/97, fijándose el 12/12/97 para el informe del art. 35; 26/2/98 para el informe del art. 39 y del 11/6/98 a las 10 hs. para la audiencia informativa, que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal. Publíquense edictos haciéndose saber esta resolución por el término de cinco días haciéndose constar en los mismos los datos indicados en el art. 27. Publicar en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/9 Nº 126.029 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 22/8/97 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma: "LORENZO A. PALESTRINI S. A. s/ Concurso Preventivo", habiéndose designado Síndico del concurso a la Contadora Susana Laura Britti, con domicilio en Paraná 467, piso 7º, of. "26", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 24/10/97. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5/12/97 y 19/2/98, respectivamente. Se ha señalado el día 2/6/98 a las 10 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la referida ley concursal. Publíquese por cinco días. Firmado: Angel O. Sala, juez.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/9 Nº 126.224 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28/8/97, en los autos caratulados: "URRUTIA, HECTOR DANIEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de HECTOR DANIEL URRUTIA, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7/11/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/12/97 y el 6/3/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 1/10/97, a las 9,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/9 Nº 198.653 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de agosto de 1997, en los autos caratulados: "GOLDBERG, JOSE MARIO s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JOSE MARIO GOLDBERG, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de octubre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de noviembre de 1997 y el 3 de marzo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 15 de octubre de 1997 a las 11 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, las requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080 Piso 8º 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/9 Nº 198.742 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA S.A.F. e I. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 75.785, con fecha 22/8/97 se ha decretado la apertura del concurso de referencia siendo el Síndico actuante el Estudio Esquenazi-Fizzani Contadores Públicos, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 5º "A", Capital Federal, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/97. La audiencia informativa se llevará cabo el día 9/6/98 a las 10 horas. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3/12/97 y 18/2/98, respectivamente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/9 Nº 126.472 v. 22/9/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Ni Noto, Secretaría Nº 29, en autos "MASSUH CARLOS ELIAS s/ Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso Civil Preventivo del Sr. MASSUH CARLOS ELIAS con DNI Nro. 5.3901.303. Fíjase hasta el día 6 de octubre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos por ante el Sr. Bernardo Faingol, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 9 of. 901 de la Capital Federal. Informe art. 35 día 18/11/97, art. 39 día 30/12/97, art. 32 día 6/10/97, art. 34 17/10/97. Fíjase la audiencia informativa para el día 28/4/98 a las 9,30 hs. en la sede del Tribunal sito en Av. Callao 635 P. 3ro. de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/9 Nº 66.804 v. 18/9/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de "DEL ESTERO S. A. C. I. F. I. F. A. G." con domicilio en calle Scalabrini Ortiz 950, Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 24 de octubre de 1997 a verificar sus créditos ante el síndico designado Contador Juan Angel Fontecha, en su domicilio de calle Vidal 3375, piso 2º "7", Cap. Fed. La Audiencia informativa se celebrará el día 4 de junio de 1998 a las 8 hs. en Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/9 Nº 66.930 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997 en los autos ASLANA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Extensión de Quiebra, expte. Nº 29.570 se ha decretado la quiebra por extensión a las siguientes sociedades: LANAS SAN LUIS S. A. con domicilio en Tucumán 1455 piso 12º "C" Capital Federal inscripta el 17/6/85 bajo el Nº 1785 Fº 149 del Libro 22, del Juzgado Laboral y Registral de San Luis y P. H. A. S. A. con domicilio en Av. de Mayo 1370 piso 13º Of. 350 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/12/70, bajo el Nº 5835 Fº 46 del Libro 74 Tomo de Sociedades Anónimas. El síndico designado la Ctdora. Yankelevich, Marta Beatriz, con domicilio constituido en Lavalle 1523 4º "42", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de octubre de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de las fallidas a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 17/9 Nº 199.228 v. 23/9/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, hace saber en autos caratulados "COMPARETTO, MARIANA LAURA; MOLINA DE COMPARETTO, GRACIELA DEL MILAGRO Y COMPARETTO, RODOLFO OSCAR s/ Quiebra", Expte. Nº 27.754, que con fecha 25/8/97 se ha decretado la quiebra de: "COMPARETTO, MARIANA LAURA", D. N. I. Nº 22.781.225; "MOLINA DE COMPARETTO, GRACIELA DEL MILAGRO", D. N. I. Nº 5.112.897; y "COM-PARETTO, RODOLFO OSCAR", D. N. I. Nº 4.358.141, todos con domicilio en Av. Montes de Oca 819 y Av. Montes de Oca 729, Piso 3º Dpto. "A", ambos de Capital Federal. Se pone en conocimiento de los fallidos, sus administradores y responsables, que deberán: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L. Q.). Abstenerse de salir del país sin autorización de tribunal (art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en el término de 24 hs. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, Capital (1050), hasta el día 10 de octubre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 7 de noviembre de 1997 y 19 de diciembre de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.711 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, informa y comunica que con fecha 1 de julio de 1997 se decretó la quiebra de MAFFEZZINI, ERNESTO EDGARDO. Se designó síndico al Dr. Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851, p. 8º donde recibirá a los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 22 de septiembre de 1997 (art. 88 in fine), el día 20 de octubre de 1997 el síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 1º de diciembre de 1997 el informe general determinado por el art. 39, (art. 88 in fine y art. 200). Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Entregue el fallido y terceros al síndico los bienes de aquél. b) Para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. c) Para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se encuentra prohibido a terceros hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/9 Nº 198.904 v. 19/9/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SALCEDA S. A., con fecha 22 de agosto de 1997. El síndico interviniente es el contador Guillermo Héctor Fernández con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 6º "A" y "B", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 31 de octubre de 1997. Fíjanse los días 15 de diciembre de 1997, y 26 de febrero de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentre en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de septiembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 16/9 Nº 199.043 v. 22/9/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica en autos "PLASTICA FISCH S. A. s/ Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución pudiendo los acreedores y la fallida observarlo en el plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 17/9 Nº 126.680 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 5/9/97 en virtud de lo dispuesto por el art. 48 inc. 5 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de EL INDIECITO S. A. C. I. F. inscripta en la IGJ el 6/10/61 bajo el Nº 2329 Fº 334 Lº 54 Tº A de Estatutos Nacionales, haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación por vía incidental conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522.

Se hace saber que se mantuvo como síndico a la contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1185 2º Piso "A" de Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "EL INDIECITO SACIF s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 17/9 Nº 199.244 v. 23/9/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, hace saber que con fecha 21 de agosto se ha decretado la quiebra de don EMIRIAN, ARTIN, Expte. Nº 26.652, designándose síndico al Contador Santas, Miguel con domicilio Uruguay 1037, Piso 7mo., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 20/10/97; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 01/12/97 y 16/02/98 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 16/9 Nº 199.164 v. 22/9/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de "CENTRO DE COMPUTACION DE DATOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL de ORGANIZACION MANDATO Y ASESORAMIENTO", en la cual ha sido designada síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L. C. fíjase hasta el día 5 de noviembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L. C.). La síndica presentará el informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Citada el día 22 de diciembre de 1997 y el informe general del art. 39 de la L. C. el día 6 de marzo de 1998. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquel, de los cuales queda desapoderado en los términos de la L. C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3 4 y 5, en su caso 1, 6 y 7 de la L. C. Intímase a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue a la síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/9 Nº 198.699 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, comunica por cinco días en autos "CHAHPAZIAN, ALEJANDRO s/ Quiebra", quiebra decretada con fecha 12/8/97 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 4/11/97. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 L. C. Q. los días 19/12/97 y 4/3/98, respectivamente

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 17/9 Nº 199.125 v. 23/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P. 1013) Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1997 se le decretó la quiebra a "SASSI OSVALDO DANIEL" (L.E.: 7.866.314), habiendo sido designado síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º, Dpto "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de octubre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 12 de noviembre y 26 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario

e. 17/9 Nº 199.308 v. 23/9/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29-8-97 se decretó la quiebra de RECALEY S.A., cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Diego Carrillo, cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Diego Carrillo quien constituyó domicilio en San Martín, piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 6-10-97. El art. 35 LC vence en fecha 17-11-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 3-2-98. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 12/9 Nº 198.706 v. 18/9/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto 1997 se ha decretado la quiebra de SATCHIAN DE ALI ANA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre 1997 presenten a la Sra. síndico Dra. Mirta A. López, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335 piso 5º "A" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SATCHIAN DE ALI ANA s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/9 Nº 199.026 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría "ad hoc" sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber en los autos "SATURNO FONTANA S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 417), que se ha presentado en autos el proyecto de distribución parcial de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario

e. 17/9 Nº 199.285 v. 23/9/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CAVADA JUAN, Exp. Nº 29.677, habiendo resultado designado síndico el contador don Aída Israelson, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 1º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de octubre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el día 10 del mes de diciembre de 1997 y el día 25 del mes de febrero de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/9 Nº 198.667 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de WYDOSKI, RUT AIDA, Exp. Nº 29.991, habiendo resultado designado síndico el Contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 1º, Of. 14, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los ars. 35 y 39 de ley 19.551, el día 21 del mes de noviembre de 1997 y el día 4 del mes de febrero de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/9 Nº 198.669 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de FLOTA PESQUERA ESTATAL DE LITUANIA JURA, Exp. Nº 27.972, habiendo resultado designado síndico el Contador don Rodríguez Raquel Elena, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 833, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de ley 24.522, el día 15 del mes de diciembre de 1997 y el día 2 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/9 Nº 198.668 v. 18/9/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos "SASSONE RICARDO ELOY s/Concurso Preventivo" hace saber por cinco días, que con fecha 15 de agosto de 1997 se ha decretado la conversión de la quiebra de RICARDO ELOY SASSONE, domiciliado en Echeverría 2336, piso 6, dpto. C, Capital Federal en concurso preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado contador Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, hasta el día 3 de octubre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de noviembre y 30 de diciembre de 1997 respectivamente. La resolución del art. 36 L.C. la dictará el tribunal hasta el 28 de noviembre de 1997 y se señala el día 28 de mayo de 1998, a las 9,30 horas para la celebración de la audiencia prevista en el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522, haciéndose saber que el período de exclusividad vence el 4 de junio de 1998.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 12/9 Nº 66.728 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "OVECO S.A." Exp. Nº 26.894. El síndico designado en autos es la contadora Clara B. Falcov con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 4, of. 34 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 21 de noviembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de febrero de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 12/9 Nº 198.801 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de RANQUELES S.A." Exp. Nº 26.683. El síndico designado en autos es la contador Gustavo Pagliero con domicilio en la calle Adolfo Alsina Nº 2260, Piso 6º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de octubre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de noviembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 2 de febrero de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 12/9 Nº 198.800 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "CATTERING BRUCONI SRL", Exp. Nº 26.594. El síndico designado en autos es el contador Horacio Crespo con domicilio en la calle Maipú Nº 464, Piso 6º, "614" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de octubre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 27 de noviembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 9 de febrero de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que

dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 15/9 Nº 198.919 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 22 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma CONSTRUCCIONES RIVADAVIA S. R. L. s/Quiebra, con domicilio en la Avda. Comodoro Martín Rivadavia 1863, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Horacio F. Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6º p. "614" de esta Capital Federal (TEL 393-5788). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de octubre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 12 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 29 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC., en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L. C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 8 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/9 Nº 199.029 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) día que se ha decretado la quiebra del Sr. FRANCISCO ISMAEL RAMOS con domicilio en la calle Paraná 426, 9º Dto. "J", Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154, 1º p. D (Tel. 952-5842) de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de octubre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 12 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta el cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 29 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/9 Nº 199.142 v. 22/9/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MARTINEZ IGLESIAS RICARDO OSVALDO". Exp. 24.775. El síndico designado en autos es la contadora Clara B. Falcov con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 465, Piso 4º, "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de octubre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 01 de diciembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de febrero de 1998. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Javier Consentino, secretario.

e. 16/9 Nº 199.149 v. 22/9/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de DA-MAS S.R.L. con domicilio en la calle Magallanes 1664, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21 de octubre de 1997 ante el síndico Reynaldo Alberto Casagrande, quien constituye domicilio en la calle Franco 3240, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Mariel Dermardirossian, secretaria

e. 17/9 Nº 199.310 v. 23/9/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL PERGAMINO

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de Pergamino, a cargo del Dr. Bernardo J. Meoz, Secretaría Unica de la Dra.. Karina Pollice, sito en la calle Pinto 1251, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION c/PERGAMINO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Pedido de Liquidación Forzosa", Expediente Nro.: 17.360/97 con fecha 13/6/97 se ha decretado la liquidación forzosa de PERGAMINO COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. con domicilio legal en la calle Merced 865, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, habiéndose designado liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, quien actuará por medio de sus delegados liquidadores Dres. Adriana Inés Aloisi, Hernán Sagardoy Arce y Oscar Guillermo Carreras, con domicilio constituido en la calle Merced 865, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 3/10/97 en dicho domicilio en el horario de 8.00 a 14.00 hs., o en Suipacha 268, Piso 1º, Capital Federal, de 14.30 a 18.30 hs. Fíjase como fecha para presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/11/97 y 6/2/98 respectivamente. Intímase a la fallida y en su caso a los administradores a entregar a la Sindicatura los bienes de la liquidada de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C.; a constituir domicilio procesal en autos dentro del plazo de 48 hs. a contar desde la última publicación edictal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; a que cumpla los requisitos que se refiere el art. 86 L. C.; si no lo hubiere efectuado hasta el decreto de liquidación forzosa; entregar, dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por la sindicatura, los libros de comercio y demás documentación con su contabilidad. Ordénase a terceros la entrega de bienes de la entidad que pudieran tener en su poder y prohíbeseles hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces.

Pergamino, 2 de setiembre de 1997.
Karina Pollice, secretaria.

e. 16/9 Nº 199.184 v. 22/9/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/9/97 - Vence: 18/9/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2		GABRIELA PARDISO FABBRI	5/09/97	ANDRES RIMSKI KORSAKOV	66915
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	5/09/97	MARIA JOSEFINA MC. CORMACK	66871
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/09/97	FRANCISCO BOEME	66865
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/09/97	MARIA MICAELA	66937
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/09/97	PASCUAL NICOLAS GUZZI	66946
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	5/09/97	ADELIA FREITES Y/O ADELIA MONTERO DE FREITES Y DOMINGO ALBERTO FREITES	66894
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	5/09/97	MARIA NOEMI MAYORANO	126372
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/07/97	MIRTA BEATRIZ MOSQUERA DE KUCYK	126415
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/08/97	FALDUTI, JUSTO ISMAEL EULOGIO	66852
17		RAQUEL ELENA RIZZO	17/07/97	MARIA CAMPOS	66949
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/09/97	ANTONIO JUAN DRAGO Y LILIA AGUILAR DE DRAGO	66880
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/08/97	NORMA INES SANTORO DE GALLEGO	66881
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/08/97	ADOLFO ENRIQUE BOVERINI	126420
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	26/08/97	VICENTE MARIO DI BENEDETTO	66888
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	28/08/97	ESTEBAN JOSE MARTIN MONTAL	66957
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/09/97	ISMAEL GARIBALDI	66883
29	U	FERNANDO CESARI	26/08/97	POU RIPOLL, FRANCISCO	126301
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	19/08/97	ANGELA CARMEN LAISE	66863
32	U	JOSE BENITO FAJRE	1/09/97	ESMEL ARTURO ARGUELLO	66851
32	62	JOSE BENITO FAJRE	18/08/97	ARGIMIRO GUTIERREZ	126265
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/08/97	ROSA DURANTE, ALDO QUADRELLI Y LUIS MARIA QUADRELLI	126364
36		GUILLERMO VALENTINI	3/09/97	GLADYS DE LA CARIDAD DIAZ Y MORGADO DE MURACO	66967
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	1/09/97	RICARDO GRILLO	66958
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	4/09/97	VICTORIO NAPOLI	126235
42	U	MARIA ELENA UCAR	13/08/97	CARMEN CATALINA PLACCO	66853
42	U	MARIA ELENA UCAR	5/09/97	FIDEL YELEN	126430
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	3/09/97	CELSA ESNEIDA ORTIZ	66944
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/08/97	DANIEL ANGEL ROJAS	66939
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/09/97	ALBERTO MARIO RUSSO	66965
45		MARISA S. SORINI	2/05/97	CARMEN SOFIO	66885
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/08/97	CESAREO MUES	66878

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/09/97	WALTER RUBEN RUNCO	126425
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	5/09/97	OSCAR PORTELA	66859
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	8/08/97	JOSE HECTOR MOLINARI	66919
50		JUAN C. INSUA	5/09/97	MARIA ANGELICA ABELEDO	66884
51	U	JORGE A. CEBEIRO	3/09/97	VICENTA MANGIONE Y FRANCISCO SCILLETTA	66887
52		SILVIA N. DE PINTO	29/08/97	GILDA ANGELICA MARGARITA PASCHETTA	66891
54		JAVIER FERNANDEZ	21/08/97	GENIA STHUBEL	66936
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	8/05/97	RUBEN ROMAN	66907
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	21/11/96	CARLOS MARIO LORENZO	126360
62		MIRTA LUCIA ALCHINI		LUIS BELLAK	66866
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	4/09/97	STINCO, JOSE Y RIBAS CULLA DE STINCO, IGNACIA	66956
63	U	JORGE E. BEADE	12/08/97	RAFAEL CESAR DOPICO	66857
63	U	JORGE E. BEADE	26/08/97	ROBERTO ANTONIO SANSOSTI	66912
63		JORGE E. BEADE	5/09/97	FRANCISCA MUSETTA	66952
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	5/09/97	HECTOR JORGE LORDI	66861
65	U	RUBEN D. ORLANDI	29/08/97	CARLOS MATEO ORTALLI	66856
66		OLGA CARMEN PEREZ	28/08/97	MIGUEL DI SARLI	66886
66		CARMEN OLGA PEREZ	5/09/97	CARLOS ALBERTO CASTRO	66928
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	3/09/97	DOLLY MARIA POGGI	66890
68		PATRICIA BARBIERI	29/08/97	JUAN CARLOS CORTAZZA	66911
70		JULIO ALFREDO AULIEL	25/08/97	OSCAR ANDRES ELIA	66867
71		SUSANA A. NOVILE	28/08/97	MARIA SUSANA MATILDE EZCURRA Y MARIA SUSANA MATILDE DE EZCURRA	66882
71	U	SUSANA A. NOVILE	3/09/97	CARLOS ANGEL SCIONICO	66917
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/08/97	NORMA ELIDA ALEGRE	66855
74	U	JUAN A. CASAS	25/08/97	REINALDO VENANCIO TARQUINI	66964
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/08/97	MIGUEL ANGEL PATERNOSTER	66963
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/09/97	CELIA LORENZO	66864
80		GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	3/09/97	ERCIDE MERCEDES CAPRILE	66879
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	29/08/97	CECILIA MICAELA GUTIERREZ	126266
91	U	ALBERTO UGARTE	28/08/97	SIMON VIDRA	66889
91	6	ALBERTO UGARTE	27/08/97	RANDONE, ENER CELIDA	66925
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/09/97	ISABEL ANGELA ALTAMURA	66868
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	8/09/97	EMMA DIEGUEZ	66895
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	8/09/97	NICOLAS PEDRO PABLO GAUDINO	66896
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	5/09/97	MIGUEL FACCIONE	66927
96	U	EDUARDO E. CECININI	4/09/97	MARIA CELIA BARGALLO O BARGALLO CIRIO DE BORDENAVE	126357
96	U	EDUARDO E. CECININI	4/09/97	RAUL EMILIO BORDENAVE	126358
99		MARTA N. COCCIA	25/08/97	JUAN CARLOS GONZALEZ	66931
101	U	EDUARDO A. CARUSO	2/09/97	GOWLAND JORGE LEOPOLDO	66922
101		EDUARDO A. CARUSO	3/09/97	LEOPOLDO PEREZ	66938
107		PABLO M. AGUIRRE	2/09/97	ERNESTO OSVALDO PITTALUGA	66914
107	U	PABLO M. AGUIRRE	26/08/97	VALZORIO, FRANCISCO HUMBERTO	66921
107		PABLO M. AGUIRRE	4/09/97	RAUL ROLANDO RODRIGUEZ	66926
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	3/09/97	ZALEL KOGAN	66873

e. 16/9 Nº 172 v. 18/9/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

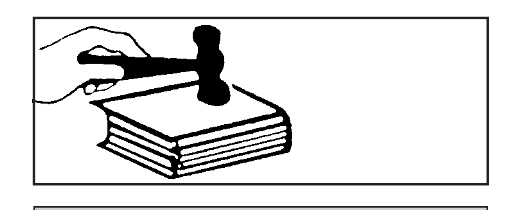
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/9/97 - Vence: 19/9/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	03/09/97	MARIA LOPEZ	67014
1		FEDERICO CAUSSE	08/09/97	NOEMI PANOSSIAN	67089
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	09/09/97	MARIA FERNANDEZ VDA. DE NUÑEZ	67009
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	05/09/97	MARIO SOUERIKLY	67086
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/09/97	HECTOR MANUEL BERON DURRA	67053
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/08/97	ARACELI LOPEZ	67028
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/08/97	SARA RAQUEL GOLDSZEIDER	67004
17		RAQUEL ELENA RIZZO	02/09/97	MARIA MAXIMINA ROMERO O MARIA MAXIMINA ROMERO DE SOLMONESE	67041
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/09/97	SALVADOR MARCIAFAVA	67040
20		CELIA ANGELES PEREZ	09/09/97	CARLOS ALBERTO BARRIONUEVO	67052
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	02/09/97	RAQUEL MANUELA LAYAFA	67012
22	U	FERNANDO L. SPANO	09/09/97	JOSEFINA DURAN DE MONTI, PEDRO DOMINGO MONTI, CLARA MONTI DE LANZANI, DOMINGO MONTI Y CONSUELO ROLDAN DE MONTI	67088
27	U	ROBERTO PARRILLI	08/09/97	JORGE NORBERTO SCIBONA	67015
29	U	FERNANDO CESARI	20/08/97	ANGELA GHIBAUDI	67013
29	U	FERNANDO CESARI	02/09/97	LETICIA LIDIA MEDURGA	67058
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	29/08/97	ELENA FRANCISCA SAENZ	67064
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	27/08/97	MOISES ERUSALIMSKY	126568
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	02/07/97	RAMON ANGEL DAL LAGO	66987
34	U	JOSE MARIA PEREZ	04/08/97	ETCHECOPAR LIDIA ERNESTINA	66980
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/08/97	MARIA CARRIL	67045
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	03/09/97	MANUELA DEL VALLE	67048
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	04/09/97	NELLY MARCONI	66985
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	04/09/97	MIGUEL GUILLERMO MURPHY Y CATALINA LAUGLIN	67090
40		CARLOS E. ANTONELLI	05/09/97	FRANCISCO FURNARI	67011
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	25/08/97	ARON WOLFF WEISMAN	67054
42	U	MARIA ELENA UCAR	04/09/97	DIONISIA MARCELINA SPINOLA	66997
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	22/08/97	MOLINERO, RAIMUNDA	66982
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/97	CARLOS ALBERTO SILVESTRE Y RAUL ELBIO SILVESTRE	66986
45	U	MARISA S. SORINI	26/08/97	MOISES BERAJA	67030
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/09/97	ZULEMA CAROLINA VACCA	67091
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/08/97	ROBERTO FERNANDEZ Y EMILIA BELERMINA CORTINA	67072
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/09/97	JUAN ALFREDO VIGNOLO	67085
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	28/08/97	ESTER BENEDETTI	67018
54		JAVIER FERNANDEZ	01/09/97	EDUARDO YANKILLEVICH	67008
54		JAVIER FERNANDEZ	09/09/97	HECTOR PARINI O HECTOR DINO PARINI	67051
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/09/97	JOSEFA ADELA SASSI	67070
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/09/97	PRIMO VICTOR CONTI	67074
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/08/97	JOSE ALCALAYA Y NELIDA MAGDALENA GONZALEZ DE ALCALAYA	126543
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	04/09/97	LUCIA MARIA ARGERICH	66977

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/08/97	GIMENEZ JUAN JOSE	67081
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/08/97	JOSE MARCOS	67027
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	03/07/97	ANGEL ESTEBAN ACUÑA	67055
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/09/97	JOSE DANIEL	66991
63		JORGE E. BEADE	22/08/97	MANCUSO, JUAN Y GONZALEZ DE MANCUSO, MARIA JULIA	67026
63		JORGE E. BEADE	01/09/97	NORBERTO MARIO BERTUCCI	67035
66		JUAN JOSE CAPRIN	23/05/97	ARMANDO HECTOR LOPEZ	66978
68	U	PATRICIA BARBIERI	08/09/97	TRICHERO ORLANDO LUIS RUFINO	67024
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	05/09/97	FRANCISCO RENZO	67061
71	U	SUSANA A. NOVILE	03/09/97	PASOLI CONSTANTINO Y CINTO MARIA EUGENIA	67010
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	12/08/97	JUAN PABLO IRUSTA	126604
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	12/08/97	EULALIA RUIZ	126605
80		GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	29/08/97	LYDIA TEPLIZKY Y ADOLFO SCATRUT	67017
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	22/08/97	JOSE LUIS DUPIN	67002
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	22/08/97	JOSE DUPIN	67003
91		ALBERTO UGARTE	01/09/97	LUIS RUBEN BILBAO	67092
91	U	ALBERTO UGARTE	04/09/97	ELSA ROSA CARRERA	126463
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	04/09/97	ANGEL LIRES CARREGAL	67063
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	08/09/97	MARIA ESTHER ARMESTO	67007
97		DEBORAH B. ALEANDRI	02/09/97	JUAN ALEJANDRO LUCO	67021
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/09/97	JUAN CARLOS CIBO	67065
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/08/97	ALFONSINA JUANA BURGA	126540
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	08/09/97	RUBI ELSA BARONE	67001
107	U	PABLO M. AGUIRRE	05/09/97	NOTARSTEFANO ARIEL ULISES SALVADOR	66992
107	U	PABLO M. AGUIRRE	08/09/97	ALEJANDRO JUAN SICILIANO	67071
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	02/08/97	ALEGRE, INOCENCIO OLIMPIO	66976
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/08/97	PEDRO SILVESTRONI	66981
110		MARIA CLARA LAGACHE	05/09/97	TAMBONE AMANDA	66988

e. 17/9 Nº 173 v. 19/9/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490 P. 5, Capital Federal (1013) comunica por dos días, en autos POLLNER DE RIEMER, SONIA ELENA y Otro c/ELECTROSOLAR S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 43.081/96 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 24 de setiembre de 1997, a las 10 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, los inmuebles sitos en calle Juan Ambrosetti 487/89/91, identificados como U.F.8, piso 6º, U.F.9, Piso 7º, U.C. II, sótano y U.C. IX, piso 9º, Capital Federal, Nomenclatura catastral: C.7, S.45, M. 96, Parc. 9A - Matrículas: FR.7 - 7234/9 y 7-7234/8, cuyas características son las siguientes: U.F. Nº 8, piso 6º: Se trata de una unidad destinada a oficina, que ocupa la totalidad del piso, con doble acceso por palier principal y palier de servicio, y que consta de 2 salas, 4 despachos, 3 baños, balcón al frente y ventanal al contrafrente. Sup. 178,26 m2. Porc. 10,38 % - U.F.9, piso 7º: Se trata de un semipiso destinado a oficina, con doble acceso por palier principal y palier de servicio y que consta de amplio ambiente, baño, cocina y balcón. Se encuentra instalado un aparato de aire acondicionado central que asiste a esta unidad y a la unidad funcional 8. Sup. 78,12 m2. Porc. 3,64 %, U.C. II, sótano, se trata de una baulera. Sup. 3,07 m2, Porc. 0,12 % - U.C. IX, piso 9º. Se trata de un ambiente destinado a archivo, Sup. 4,37 m2, Porc. 0,17 %. Todas las unidades se encuentran en excelente estado de conservación y ocupadas por la demandada Electrosolar SA - Registra las siguientes deudas: Expensas: al 5/12/96 (fs. 79) $ 10.520, más $ 4.923 al 5/5/97 (fs. 176); Aguas Argentinas: U.F.8 $ 230,39, U.F.9 $ 66,33, U.C. II $ 12,61 y U.C. IX $ 11,97, todo al 14/4/97 (fs. 150/53); Municipales: U.F. 8 $ 685,23, U.F. 9 $ 163,67, U.C. II $ 8 y U.C. IX $ 9,46, todo ello al 18.4.97, fs. 169/72. OSN: No debe (fs. 162/65). Base U$S 187.500 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Iva sobre comisión. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 18 y 19 de setiembre, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Gabriela Paradiso Fabri, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.800 v. 18/9/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaria Unica del Dr. Eduardo Antonio Collazo sito en calle Talcahuano Nº 490 2º p. Capital, comunica por dos días, en los autos: "ENRIQUE JAIME y Otro c/BUENDIA, OSCAR HECTOR y Otro s/Ejecución hipotecaria, ejecutivo", expte. 104.115/96 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 25 de septiembre de 1997 a las 11 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el siguiente inmueble que puede visitarse los días 23 y 24 de setiembre de 1997 en el horario 11 a 14 hs. Se trata de una casa para vivienda, ubicada en la calle Murguiondo Nº 385 Capital Federal, ocupada por el Sr. Roberto Massera en compañía de su esposa y cuatro hijos menores en su carácter de propietario. Se trata de una muy buena casa, en perfecto estado de conservación, en barrio Liniers a 8 cuadras de la Av. Gral. Paz y a 3 de la Av. Rivadavia, estilo moderno, en barrio residencial. Construida en dos plantas, frente de ladrillo a la vista barnizado, balcón en todo el 1º piso, acceso de personas y cochera para dos autos. Funciona el teléfono 641-5612 y abarca unos 200 mts. cuadrados cubiertos, con plantas al frente y se compone de: Living en desnivel con comedor, cocina y comedor diario, dos baños. Tres dormitorios (uno en suite) con dos baños en 1º piso. Patio al fondo con pileta de natación y una construcción o quincho cerrado con parrilla. Catastro: Cir. 1 Sec. 72 Mz. 121 Par. 18 Pda. 0014441. Matrícula 1-70121. Según título mide: 10,50 mts. al fte. E. por 33,94 mts. fod. cdo. S y 33,86 mts. cdo. N. y 5,28 mts. c/fte. al O. Linda al fte. calle Murguiondo, al O. parte lote 9 al N. y con lote 7 al S. Herederos de Flores. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. s/fs. 64 $ 2.048,12 al 8/7/97. A Aguas Argentinas s/fs. 61 $ 104,68 al 2/6/97. No adeuda OSN s/fs 95. El mútuo hipotecario de fs. 10 vta. cláusula 6º dice que se entrega en caso de ejecución, desocupado dentro de los 10 días de notificado. Base: $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 17/9 Nº 126.734 v. 18/9/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo de la Dra. J. L. Servetti de Mejías, Secretario, a mi cargo,comunica por 2 días en el Juicio "QUAGLINI, GRETEL NOEL c/GARCIA TETE, ENRIQUE ATILIO s/Alimentos" Expte. Nº 006397/90, que el martillero Hugo C. Taquini rematará el día 26 de setiembre de 1997, a las 11 horas en la Corporación de rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el departamento designado como Unidad Funcional número Treinta y Cinco del Noveno piso letra "A", del inmueble ubicado frente a la calle Juan María Gutiérrez 2786, entre Agüero y Austria, Capital Federal, que cuenta con una superficie cubierta de 34,09 m2; semicub. de 6,44 m2; descubierto de 12,44 m2; total por piso y para la unidad de 52,97 m2. Porcentual fiscal de 1,70 %. Consta de hall, living-comedor, con amplio balcón corrido, un dormitorio, cocina, lavadero semicubierto y baño. Está en buen estado, con pisos de parquet y se entregará desocupado. Debe Imp. Mun. (ABL) al 29/5/97 $ 53,49; O.S.N. al 29/5/97 $ 167,10; Aguas Argentinas al 29/5/97 $ 27,29 y Expensas comunes al 12/6/97 $ 48. Expensas junio/97 $ 48. Visitar los días 23, 24 y 25 de setiembre de 10 a 12 horas. Base: $ 15.000. Seña 30 %, comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Celia E. Giordanino, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.724 v. 18/9/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica de la Dra. María M. Viano Carlomagno (interinamente) con asiento en la calle Talcahuano 550 P. 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/SALVADORES, SONIA LUCRECIA s/Ejecución hipotecaria", Expte. 49533/93, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 24 de setiembre de 1997 a las 10.00 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien que será exhibido los días 19, 22 23 de setiembre de 1997 en el horario de 14,00 a 15,30 hs. Inmueble ubicado en el lote 5; Manzana 439 del denominado Marquezado Country Club, sito en la calle 33 y 42 de dicho lugar, nomenclatura catastral: Partida 366364; Circunscripción IV; Sección LL; Manzana 439; Parcela 5 de Mar del Plata. Que mide quince metros cincuenta centímetros de frente, por veintiséis metros con veinticinco centímetros de fondo, haciendo un total de superficie: 406,88 mts², con una edificación según Acta de Constatación del Sr. Oficial de Justicia y Plano que se adjunta al Expediente en la cual consta de un inmuebles que presenta una vivienda de dos plantas con una superficie cubierta en PB de 83,05 mts2.; semi cubierta de PB 7,56 mts2; cubierta en P. Alta 44,29; semi cubierta en P. Alta 6,40 mts2.; superficie cubierta total: 127,34; superficie semi cubierta total: 13,96 mts2; superficie libre terreno: 316,27 mts2. Poseé el inmueble en Planta Baja: Garaje, cocina, comedor, hall estar, toilette y porch, un entrepiso y en planta alta dos dormitorios y un baño. Deudas: (fs. 148). Según surge del Expediente el informe de O.S. Mar del Plata, el inmueble se encuentra fuera del radio de servicios (fs. 130). Rentas al 10-7-95 $ 1.297,34 (fs. 95). Se hace constar que no existe Administración en dicho Country (fs. 141/142). Municipalidad al 22-8-95 $ 384,56. Base: $ 25.000. Seña: 30 %; Comisión: 3 % sellado de ley 1 %. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del ámbito del Juzgado en Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas de acuerdo a lo previsto en el Art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires. 9 de setiembre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc

e. 17/9 Nº 126.795 v. 18/9/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría a mi cargo (Sede: Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, Buenos Aires), comunica por dos días en autos "MASSALIN PARTICULARES S. A. c/HOLSBAH, RAMON s/Ejecución hipotecaria (Exp. 111.282/95)", el 22 de setiembre de 1997, a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta de la fracción de campo señalado como lote 12, de la sección II, de la subdivisión del lote A-uno, procedente del lote o fracción letra "A", ubicado en Colonia 25 de Mayo, Municipio Aurora, Provincia de Misiones, con forma de polígono irregular, que se deslinda: Partiendo del vértice SO. formado por la intersección de su lado SO. y el arroyo Los Muertos, con rumbo NE. se miden 987,10 mts. por donde linda con lote 11; d desde este punto con ángulo interno de 39º20' y rumbo E, se miden 311,10 mts. desde este punto con ángulo interno de 216º y rumbo NE. se miden 80,50 mts. lindando por estos dos lados con ruta Provincial Nº 2 y desde este punto se siguen las sinuosidades del arroyo Los Muertos, en el sentido de su corriente, hasta encontrar el punto de arranque, por donde linda con arroyo Los Muertos. Superficie: 23 ha. 10 a. 71 ca. Catastro: Depto. 17, munc. 20, Sec. 01, cha. 000, manz. 000, parcela 528. Según constatación efectuada a fs. 85 se encuentra libre de ocupantes, sin mejoras ni alambradas, no registrando explotación agrícola alguna, existiendo arbustos y pastos naturales, siendo apta para el cultivo de tabaco, maíz, soja y cría de ganado, teniendo electrificación rural y buen agua proveniente del arroyo Los Muertos. Por su frente —Ruta Prov. 2— pasan omnibus de empresa "Nuevos Tiempos", que recorren Aurora-Soberbio y Oberá-Colonia Alicia, pasando por Colonia Aurora. Base: u$s 20.000.- Seña: 30%, comisión 3%. Adeuda (fs. 47) al 3/5/96, a la D. G. de Rentas de la Prov. de Misiones, $ 82,02. Dadas las características del bien, se visita libremente, pudiendo los interesados requerir más información en los autos y de 15 a 19 hs. llamando al 01-371-2702. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Publíquese en Boletín Oficial y "Clarín".

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 17/9 Nº 126.773 v. 18/9/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez,

sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por dos días, en autos: "NOCITO, AMALIA SUSANA y otro c/SUSPARREGUI, MIRTA BEATRIZ s/Ejecución hipotecaria" Exp. Nº 94.252/96, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 30 de setiembre de 1997, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Montevideo Nº 968/70 entre Lima y La Paz, Unidad Funcional 1, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 34.134/1. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VII; Secc.: H; Manz.: 20; Parcela: 14. Subparc.: 00-01 U:F: 1. Partida 79.395. Título: Fs. 118/122. El inmueble consta de comedor, cocina, baño, tres dormitorios y lavadero. La construcción es de material con techo de loza y chapa; posee agua corriente y luz eléctrica. Ocupado por la demandada y su familia en calidad de propietaria. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 100/1: Agua al 24.12.96: $ 681,02. Fs. 104/5: Municp. al 19.12.96: $ 1.023,44. Fs. 106/7: Rentas al 20.12.96: $ 23,31; $ 79,26 y $ 118,69, más actualización. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 9.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 113 del Cód. Procesal. Exhibición: 23 y 24 de setiembre de 1997, de 14.30 a 16 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.725 v. 18/9/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "BCO. CREDITO ARGENTINO S. A. c/MAMBRETTI, ALFREDO HECTOR s/Ejecución hipotecaria", Exp. 36.991/95, que el martillero W. Fabián Narváez, inscripto bajo el Nro. 33, F. 230, L. 79 de Capital Federal, rematará el día 23/9/97 a las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores de la Capital Federal, calle Juan D. Perón Nro. 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Av. Presidente Perón Nro. 1621, entre la Av. Bartolomé Mitre y Martínez de Hoz, de la Ciudad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional Nro. 55 del segundo piso de la finca sometida al régimen de Propiedad Horizontal, cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción I, Sección A, Manz. 67, Parcela: 7, Pda. 208.380.- Se trata de un departamento de unos 60 m2 cubiertos en buen estado de uso y conservación, y consta de un hall de recepción, cocina, lavadero y tres despachos. El monto de expensas comunes del último mes es de $ 76,00, y adeuda al 1/09/97 en ese concepto $ 1.064.- Podrá visitarse los días 19 y 22 de setiembre de 1997 de 11.00 a 12.00 hs. Informes Av. del Libertador 15.945 San Isidro, TE: 743-2090. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30%, comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido de realizado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, que se los fija en la tasa de descuentos del BNA. a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 del C. P. C. C. Deberá el adquirente hacerse cargo de las deudas preexistentes que pesaren sobe el inmueble y constituir domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 17/9 Nº 126.806 v. 18/9/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º de Capital Federal, en autos: "COBEP S.A. c/ RIVERO ZELMAN OMAR s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 43.308/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 26 de septiembre de 1997, a las 10:15 hs. en el Salón de la calles Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Paraje denominado "El Alto de Castelar", de la Localidad de Castelar, Pdo. de Morón, formando esquina a las calle Chivilcoy y López Lecube, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral; Circunscripción V, Sección A, Manzana 121, Parcela 13, Pda. 37.686, Matrícula Nº 68.976. El mismo consta de: Living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño, saliendo por una puerta de la cocina hacia un costado lateral de la casa hay un fondo descubierto con una construcción tipo un cuarto en el mismo, y saliendo por la puerta principal de la casa hacia su otro costado lateral hay un terreno libre más pequeño de superficie que el citado precedentemente. El estado de conservación del inmueble en general es malo, faltando colocación de pisos y otros elementos de construcción. Ocupado por el demandado, su cónyuge y dos nietos menores de edad, según constatación de fs. 149 y 150. Superficie según título 358,50 m2. Base Dólares Estadounidenses treinta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho, con treinta y nueve centavos (u$s 34.788,39). Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Procesal. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Deudas, con OSN a fs. 155 se encuentra libre de deuda, con A.A. a fs. 126, $ 995,96 al 25/4/97, con Rentas a fs. 132, $ 297,09 y a fs. 133, $ 110,93 al 12/5/97, con Municipalidad de Morón a fs. 147, por Tasa de Servicios Generales $ 933,12 a la cuota 6ª del año 1996. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de septiembre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/9 al 16/9/97.

e. 17/9 Nº 66.910 v. 18/9/97

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, a cargo interinamente de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en la calle Uruguay Nº 714, 7º Piso de Capital, comunica y hace saber por dos días en los autos: "SERGIO, HAYDEE NIEVES c/VARELA, MONICA ELSA y Otro s/Ejecución hipotecaria = ejecutivo exp. Nº 60.378/96-reservado", que el Martillero Luis Robert Giordano, rematará el día martes 23 de setiembre de 1997, a las 10.30 horas, en el salón de remates de la calle Humberto Iº 2042 de Capital —Tel. 941-4586, un departamento situado en la Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 6270, esquina Blanco Encalada Nº 1508/30/50 de Capital Federal y Unidad Funcional 171 del 10º Piso Departamento "B" y Unidad Funcional 53 de cochera y baulera de la planta sótano, según autos y vistos de fs. 130. Con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Secc. 25; Mzna. 65; Parc. 1-b y Matrícula FR 16-47456/171 y FR 16-47456/53. Dicha unidad se encuentra desocupada y se trata de un departamento al frente en 10º Piso, que consta de living-comedor un gran dormitorio, ambos al frente y con salida a un balcón terraza, otro dormitorio lateral, baño principal completo y toilette con ducha, cocina completa, comedor diario y lavadero, cochera y baulera individual, todo en buen estado de conservación. Deudas: O. S. N. $ 433,77, al 18-02-97; Aguas Arg. 438,09, al 12-2-97; Gobierno Ciudad Bs. As. $ 5.301,20 al 7-02-97; Expensas $ 4.769,63 al 11-03-97. Base U$S 105.000.- Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo al contado y al mejor postor en el acto del remate, quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días viernes 19 y sábado 20 de setiembre de 1997, en el horario de 16.00 a 18.00 horas ambos días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.766 v.18/9/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría a mi cargo (Av. de los Inmigrantes Nº 1950, pta. baja), hace saber por dos días en autos "ZEIGUER SAMUEL A. c/ZAPPIETRO, ROBERTO JOSE y Otro s/Ejecutivo" (reservado) (Exp. 11.695/87), que el día 25 de setiembre de 1997, a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, de esta ciudad, el martillero D. Bernardo Osiroff, procederá a subastar la U. F. 60, piso 11º del inmueble ubicado en Capital Federal, calle Hipólito Yrigoyen 3381, entre Liniers y Loria, con superficie total de 60,45 mts. cdrs., porcentual 2,60. Según constatación efectuado por el Sr. Oficial de Justicia, el departamento se halla con muebles, sin camas y consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, y se encuentra en mal estado de conservación, teniendo balcón corrido a la calle. Seña: $ 30.000.- Seña: 30%. Comisión 3%, todo en dinero efectivo. Adeuda: O. S. N. (fs. 221) $ 161,48 al 6/7/95; Aguas Argentinas, no registra deudas (fs. 217) al 23/6/95; impuestos municipales (fs. 234) $ 781,99 al 22/8/95. Por auto de fs. 249/50 se ordena la subasta libre de deuda en concepto de expensas, en virtud de no haberse contestado el informe pedido y haciéndose efectivo el apercibimiento. El comprador deberá denunciar el nombre de su comitente en escrito firmado en forma conjunta, y en caso de incumplimiento se lo tendrá por comprador definitivo, debiéndose depositar el saldo del precio de compra dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y orden de este Tribunal. Venta ad corpus debiendo el comprador constituir domicilio en esta ciudad. Se visita días 23 y 24 de setiembre de 1997, de 11 a 13 horas. Publíquese en Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.730 v. 18/9/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría del autorizante Dr. Carlos Roberto Garibaldi sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación en autos caratulados CALCAGNO, OSCAR ROBERTO c/CISNEROS, EDMUNDO LUCAS Expte. 72.171/95 reservado que el Martillero D. Horacio Justo Olarán subastará el día 16 de octubre de 1997 a las doce horas en el Salón sito en Humberto I 2042 de Capital Federal el inmueble sito en al calle Otamendi 224/224A/226 (entre Gral. Venancio Flores y Centenario de Capital Federal); correspondientes a la Unidad Funcional Nº 24 —Letra A— Piso 8º - cuyas condiciones de dominio y titularidad obran a fs. 21 y fs. 138/144, porcentual de dominio 4,65%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Secc. 45, Manz. 115, Parcela 16. La mencionada unidad consta de una superficie cubierta de 47,37 m2 y descubierta de 22,57 m2, lo que hace un total de superficie de 69,94 m2. La U. F. se encuentra en el octavo piso de un edificio moderno con dos locales en su frente, bien mantenido con 3 pisos en sus ocho plantas. Consta de un living comedor con puertas corredizas a balcón que recorre todo su frente sobre calle Otamendi, dos dormitorios con placares, baño con artefactos de color. Cocina c/calefón, mesada con pileta doble bacha, paredes empapeladas en liv./comedor y pisos en cerámica, dormitorios con moquette. Estado general del mismo normal, falto de pintura. Estado de ocupación; la propiedad, según constatación efectuada el 8 de julio de 1997 por el señor Oficial de Justicia actuante se encuentra ocupada por el señor Lucas Cisneros (C. I. Nº 6.682.041) a título de simple ocupante y según sus dichos es hermano del Propietario del bien Carlos Alberto Cisneros que no vive en el lugar. Exhibición; días 14 y 15 de octubre de 1997 de 15 a 16.30 hs. Deudas (sujetas a reajuste) fs. 92/93 M.C.B.A. Direc. Gral. de Rentas $ 171,30 y $ 837,80 fs. 115. Aguas Argentinas S.A. al 29.10.96 $ 13,76 fs. 150. O.S.N. al 25.11.96 $ 28,07 fs. 162 M.C.B.A. A.B.L. al 17.01.97 $ 210, Administración Giménez por expensas al 12 de agosto de 1997 $ 6.843,24. Condiciones de venta. Base $ 26.000.- Al contado en efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Se recuerda para el caso de compra en comisión lo previsto por Art. 571 del C.Pr. así como su apercibimiento. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Se deja constancia que por este medio se notifica al Comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día del proveído que aprueba el remate (art. 580 C. Pr.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código. Para mayores datos, folletos y detalles descriptivos en Salón de Subasta Humberto Iº 2042.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 17/9 Nº 126.666 v. 18/9/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LASCANO, MARCELO RAMON y Otro c/OLIVAS MANUEL ANGEL y otro s/Ejecución hipotecaria", exp. 5779/97, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día jueves 25 de setiembre de 1997 a las 11.40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Beauchef 231/33/43/45 e/Guayaquil y Rosario, unidad 5, piso 5º, con su unidad complementaria II (baulera con el Nº 5 en el sótano) y las 2/12 avas partes indivisas de la unidad complementaria IX (2 espacios guarda coches en P. Baja), de la Capital Federal. Superficie total 297,52 m2, porcentual 11,96%, superficie unidad comp. II 7,29 m2, porcentual 0,19% y superficie total unidad comp. IX 269,90 m2, porcentual 7,23%, con respecto de las 2/12 avas partes indivisas. Matrícula 6-11710/5. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, secc. 40, manzana 87, parcela 31A. Consta de hall, living y comedor, escritorio, balcón terraza, toilette, comedor diario, cocina, office, lavadero, cuarto y baño de servicio, un dormitorio en suite con vestidor y balcón, 3 dormitorios más (uno con balcón) y otro baño en buen estado de conservación. Base $ 147.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Adeuda al Gob. Autónomo Ciudad de Bs. As. $ 10.934,25 al 2/6/97; Aguas Argentinas al 2/6/97 $ 768,42; O. S. N. $ 152,68 al 2/6/97 y por expensas $ 8.995,43 al 10/6/97. Se vende "ad corpus" y desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 22 y 23 de setiembre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 17/9 Nº 126.775 v. 18/9/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BLANCO, MARIA AMALIA DE LOURDES c/YANQING ZHANG s/Ejecución hipotecaria" (reservado), Expediente nº 31.240/96, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 23 de setiembre de 1997, a las 12,30 hs., en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal; un local ubicado en la calle: Salcedo Nros. 3077/75/71, Planta Baja, Unidad Funcional Nro. 11 (entre las de Avda. Chiclana y Rioja) Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Secc. 32, Mza. 107, Parc.: 23 (F. R. 2-4937/11) de Capital Federal, compuesto de las siguientes comodidades: un local que tiene cortina metálica color celeste y puerta trampa bordó que se encuentra desocupado y consta de un baño semi instalado con un entre techo de madera y un lavadero con patio cubierto con techo de chapa de zinc, el piso del local es de cerámica roja y hay una ventana en la parte superior de la pared que es paralela a la puerta de acceso del local. Deudas: O. S. N. (Fs. 38); No adeuda, Aguas Argentinas: Fs. 36 al 22.08.96 $ 35,22, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a Fs. 28 al 14.08.96 $ 129,48, Expensas (Fs. 31) $ 807.- sujetas a reajuste. Base: $ 14.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días: 21 y 22 de setiembre de 1997, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.770 v. 18/9/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en calle Uruguay Nº 714, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "MARQUEZ, MARTIN GONZALO y Otro c/AGUIRRE, MARCOS ESTEBAN y Otro s/Ejecución hipotecaria" Expediente Nº 129.985/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 29 de setiembre de 1997, a las 11.40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 10, sita en el Piso 5º "B" y la Unidad Complementaria Nº IX, sita en la planta sótano, del inmueble con frente a la calle Gral. Hornos Nº 828/30, entre las de Brandsen y Aristóbulo del Valle. Según constatación de fs. 93/94, se compone de: living-comedor, cocina, lavadero, tres habitaciones, dos baños y toilette, en per-

fecto estado de conservación y limpieza. Saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. La U. Funcional Nº 10 tiene una superficie total de 76,12 m2. Porcentual 5,37% y la U. Complementaria IX tiene una superficie total de 3,98 m2. Porcentual 0,28%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sec. 16, Manz. 80, Parcela 10. Matrícula: FR 3-973/10. Base $ 43.700.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% del precio en concepto de seña y el 1,50% de comisión más Iva, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Expensas fs. 92. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 142/47. O. S. N. fs. 89/91 no se informa deuda. A. Argentinas fs. 73/75. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de setiembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.808 v. 18/9/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 99 del Dr. Luis De Preindlsperg, Secretaría Unica de la Dra. Marta N. Coccia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BREGANTE, NORA y Otra c/GIMENEZ, EDITH y otra s/Ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 143.737/95), que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 1 de octubre de 1997, a las 11.30 horas, en calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el 100% indiviso, del inmueble sito en la calle Quirós Nº 3082, entre Av. de los Constituyentes y Andonaegui, de Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 26, Parcela 9. Matrícula: 15-25526, superficie cubierta 104 m2. aprox. Se trata de una finca de planta-baja y planta-alta. Consta: Planta Baja: hall, living-comedor c/escalera de madera a la planta alta, en desnivel una habitación-dormitorio, cocina, baño, patio. Planta alta: dos habitaciones-dormitorio —una c/terraza— y otro baño, tiene terraza superior, donde hay un quincho con techado de tejas. Estado general bueno. Según surge del informe de constatación por el martillero de fs. 99/100, se encuentra ocupado, sin acreditar en qué carácter lo hace, por la Sra. Patricia Viviana Cid, con su esposo y dos hijos menores. Se certifican deudas de MCBA. $ 1.036,47 al 15/8/97; A. Arg. $ 52,58 al 15/8/97; OSN —sin deuda— al 15/8/97. Condiciones de venta: base $ 45.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% —en dinero efectivo. Dentro el quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina—, suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Se exhibe los días 26 y 29 de setiembre/97, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.772 v. 18/9/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BARINDELLI, LUIS DANIEL c/IBARRA, VIVIANA ALEJANDRA y Otros s/Ejecución de alquileres". Expt. 80.464/94, que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día lunes 29 de setiembre de 1997 a las 9.40 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor un departamento ubicado en la calle Gral. Manuel Rodríguez 1134, Unidad Funcional Nº 7, piso 2º "B", de Capital Federal. Matrícula 15-10652/007, con superficie, linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Juan Palacios Moscol (C. I. 5.795.491) en su carácter de propietario, en compañía de sus sobrinas: Rossmary Cruz Palacios (Pasaporte peruano 0026/90) Catilix Palacios, María del Pilar Palacios y María Lourdes Palacios. El estado del departamento es normal (fs. 212). La superficie según título es de 29,79 m2 (fs. 153 vta.). Deudas: ABL: $ 308,30 al 12.12.96. (fs. 189). Aguas Argentinas: $ 17,41 al 20.06.96 (fs. 112). O. S. N.: $ 10,14 al 28.07.97 (fs. 228) Expensas Comunes: $ 344,00 al 31.05.97 (fs. 219). El monto de las expensas comunes del mes de mayo de 1997 es de $ 86 (Fs. 219).Base: $ 20.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. Dentro de los 5 días de la aprobación de la subasta deberá el adquirente depositar el saldo del precio (art. 580 del CPCC). El departamento podrá ser visitado los días 25 y 26 de setiembre de 1997 de 10 a 12 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 17/9 Nº 126.715 v. 18/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RUANO CARLOS HUGO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 58.047, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 24 de setiembre de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 19, 22 y 23 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort, año 1988, motor JECA 27922, chasis KA81JE34845, dominio T 117.278, el que se encuentra en regular estado: con 5 cubiertas armadas regulares y llave; faltan criquet, alfombras de goma, radio y antena; paragolpes partidos; guardabarro delantero derecho chocado; capot y tapa baúl con pequeño abollón; puertas derechas con rayas; puerta conductor no cierra; puerta trasera derecha no abre. Sin base, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El automotor se entregará previo pago total del precio de venta. No hay constancias de deudas por patentes (fs. 58), las que serán a cargo del accionante (fs. 89). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 16/9 Nº 126.569 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "COMPAÑIA PENNSYLVANIA S. C. A. s/Quiebra incidente de subasta del inmueble de la calle Misiones" Expte. Nro. 67.816, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 30 de setiembre de 1997 a las 9 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Misiones 159/161, Capital Federal, entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, edificado en un terreno que según título mide 20,15 mts. de fte. al E por 34,15 mts. de fondo en el costado N; 31,95 mts. en el costado S en línea diagonal y 27,55 mts. en el contrafrente al O. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 6, Parcela 21 a. Matrícula 10-877. Adcorpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. El edificio tiene su entrada por el Nro. 159 y la de la playa de estacionamiento por el Nro. 161 y consta de: planta baja; entrada a amplio salón de exposición y ventas, cinco oficinas y baño. Cielos rasos de alfajías metálicas y pisos cerámicos. Depósito, baño personal, montacargas hasta el 2do. piso y cinta transportadora hasta el 1er. piso. Entrada de camiones de 2,80 mts. de ancho a playa de estacionamiento semicubierta de 26 mts. por 6 mts. al fondo cocina-comedor de personal y dos cuartos depósitos. Esta playa tiene cortinas metálicas a los depósitos para la descarga. Primer piso por escalera de hormigón y hierro a pasillo de 2,30 mts. de ancho al que convergen 12 ambientes de distintas medidas separados por mamparas metálicas, paredes azulejadas, cielo rasos acústicos y pisos cerámicos. Dos baños y vestuarios compartimentados de personal. Segundo piso: por escalera de hierro a depósito, dos oficinas y jaula, terraza. Este piso tiene en parte techo parabólico con chapas de zinc y pared a playa de descarga de chapas. Tercer piso: sala de máquinas. Cuarto piso: altillo de 6 mts. por 5 mts. Construido en hormigón armado y mampostería. Superficie cubierta aprox. 1.350 mts. 2. Desocupado. En la venta se incluyen los bienes muebles que se encuentran en el inmueble. Al contado y al mejor postor. Base: $ 266.000.- Seña 30%. Comisión: 3%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. Se deja constancia que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Exhibición los días 25, 26 y 27 de setiembre de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.732 v. 23/9/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Lavalle 1211, 3º piso, comunica por cinco días en autos CERAMICA SEVILLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmuebles (Expte. 64.863) que los martilleros Mariano Espina Rawson (372-6414), Miguel Pedro de Elizalde (393-1450) y José María García Arecha (373-3372) rematarán el miércoles 24 de septiembre de 1997 a las 12 hs en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, lo siguiente: El inmueble ubicado en los partidos de Quilmes y Lomas de Zamora en que se halla instalada la planta industrial identificada como: 1) Circ. IV, Secc. G, Fracc. V Pa. 1 de 3.471,31 m2 del Pdo. de Lomas de Zamora; 2) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III, pa. 3º de 2.840,94 m2; 3) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III Pa 2b de 2700 m2 y 4) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III, Pa 7 de 10.130 m2, del Partido de Quilmes, lo que hace un total de 19.142,25 m2, con frente a las calles 100, 199 bis, Cnel Lynch, Caaguazú, Av. de Circunvalación, de los Partidos antes mencionados, en la localidad de Monte Chingolo. La venta incluye todas las construcciones y galpones que se encuentren en la fracción, con superficie cubierta alrededor de 13.450 m2. Son tres naves con cubierta parabólica de chapa, con portones, canaletas de desagüe, edificios de oficina, administración y recepción, cerramiento perimetral externo, cabinas de transformadores de energía, calles con pavimento. Asimismo incluye las líneas de producción que se encuentran en planta, hornos (3, marca Nassetti), prensas, secaderos, seleccionadora, atomizador, trituradoras para molienda, balanza con cap. 10 ton., cinta transportadora, molino c/revestimiento común y de goma, bombas de vascas, agitadoras de vascas, vibradores, tanque de agua, cintas y tableros varios, silos metálicos, elevador a cangilones, cintas, silos, molino romaer, molinos sin marca, torre de enfriamiento, herramientas, repuestos y todos los elementos necesarios e instalados para la fabricación de cerámicas. La venta se realiza en bloc. Base $ 900.000. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado 0,5 %. En efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. Será a cargo del comprador el importe del IVA correspondiente sobre 55 % del monto de la venta, suma que se deberá abonar en el momento de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del inmueble. Se hace saber a los interesados que el adquirente queda liberado del pago de impuestos, tasas y contribuciones entre la fecha del auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El inmueble se podrá visitar a partir del 15 de septiembre de 1997 todos los días hábiles de 10 a 13 hs.

Buenos Aires,4 de septiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 15/9 Nº 198.891 v. 19/9/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, Secretaría Nº 6, sito en Callao Nº 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MASCIULLI, MARCELO ANIBAL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1995, motor marca Fiat 146B20001560372, chassis marca FIAT 8AS 146000S1580626, uso particular, dominio AGS 153. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.800.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA se percibirá en caso de corresponder. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 61) por $ 1.118,95 al 28/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.755 v. 18/9/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Capital Federal, Secretaría Nº 10, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAVARI, LORENZO ANTONIO y Otros y otro s/Ejecución prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1994, motor marca Peugeot 945879, chassis marca Peugeot 5331075, uso particular, dominio X 668.106. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA se percibirá en caso de corresponder. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. A fs. 48 Rentas de Córdoba informa que no existe en el archivo al 04/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 17/9 Nº 126.747 v. 18/9/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DEL PEDRO, EDUARDO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XSTF, año 1994, motor marca Peugeot 945448, chasis marca Peugeot 5334150, uso particular, dominio B 2.659.479. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.500.- Comisión 10%. 30% Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Hay constancias de deudas en Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs. 40) por $ 487,16 al 24/06/96. El IVA se percibirá en caso de corresponder. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, de agosto de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento secretario.

e. 17/9 Nº 126.726 v. 18/9/97

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, en los autos "LACO, MONICA INES s/Quiebra s/Inc. de subasta", del inmueble sito en la calle Riobamba 486, piso 9º (Exp. 57.148/95), comunica por el término de cinco días, que el martillero Carlos María Manson, Av. Santa Fe 2847, 1º B (538-1252 y 744-5761) subastará el día 23 de setiembre de 1997, a las 10 y 30 horas en el Salón Ubicado en la calle Uruguay 666. Dos oficinas desocupadas, frente una a la calle Riobamba 486, piso 9º, y la otra contrafrente, Unidades Funcionales 18 y 19 compuestas: la del frente un recibidor amplio, tres despachos, cocina y toillete. La del contrafrente: hall, tres despachos, toilette y kichinette. Los inmuebles se subastarán en el estado que se encuentran y en buen estado de uso. Base: $ 50.000.- cada Oficina. Seña 20%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11. Sección 19. Manzana 70. Parcela 458. Deudas: Expen-sas a fs. 195/6 $ 1.586,20. MCBA a fs. 75/84 $ 7.049,07. OSN a fs. 37/38. $ 1.102.05. A. Arg. fs. 18 $ 1.812. Total de ambas Oficinas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. y que el mismo deberá adicionarse el 14% anual, desde

el quinto día de la fecha del remate Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del C. Civil. Título agregado en autos. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábil judicial a la fecha del remate señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11.30 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero, y recibir ofertas en el domicilio constituido del martillero en el horario de 10 a 12 horas. Las Oficinas se podrán visitar los días 17 y 18 de setiembre de 1997, en el horario de 9.30 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.682 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAVARRO, ANDREA y Otro s/Ejecución prendaria, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9 hs en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat Tipo sedán 4 puertas Duna, modelo CL 1.6 año 1994 motor marca Fiat 159 A3 038 8202910, chasis marca Fiat 8AS 146000 R5158105, uso particular, dominio B 2.714.098. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218; Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Base $ 1.800. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. A fs. 65, Rentas de la Pcia. de Buenos Aires informa liquidación inválida al 06/12/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 28 de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 17/9 Nº 126.763 v. 19/9/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5º piso de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "MURALLON S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes", Expte. Nº 67.434, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día viernes 3 de octubre de 1997, a las 12:40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Yerbal 3850/98, Chivilcoy 9/99 y Rivadavia 8345/99, unidad número 5 —con entrada independiente por Yerbal 3874 desarrollada en planta baja y sótano de ésta— en Capital Federal, en el barrio Floresta. Conforme constatación realizada, la superficie de la planta sótano cubierta y total de 37,45 m^2 y 14,04 m^2 de superficie superpuesta interior de entrepiso y total y en planta baja cubierta y total es de 68,64 m^2, lo cual hace una superficie total para la unidad funcional de 106 m^2 con 9 dm^2 (se descontó 1,73 m^2 por vano rampa). Valor porcentual 4 enteros 07 centésimos porciento. Matrícula: 1-73.391/005. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 77; Manz. 98; Parc. 4C. Actualmente desocupado. El estado de conservación es regular, tiene pisos de cemento y al fondo del local hay una pileta de lavar y un pequeño bañito con lavatorio y water. En medio del local hay una escalera de cemento que baja hasta el sótano, también de cemento. Deudas: O.S.N. al 12/11/96 (fs. 97): partida sin deuda por aplicación de pagos. A.B.L. al 7/5/97 (fs. 212) $ 297,98. Deuda por expensas a enero de 1997 $ 4.277,94, siendo la cuota corres-pondiente a ese mismo mes de $ 298,01. El adquirente sólo deberá tomar a su cargo los impuestos devengados con posterioridad a la toma de la posesión. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Sin base: Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni se admite la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89), hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien, el día siguiente antes del horario fijado para la apertura, los presentará en el Juzgado. La Actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11:00 hs., con presencia del martillero y la sindicatura. Se seleccionarán las mejores ofertas que servirán de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentación anterior. Exhibición: Los días lunes 29 y martes 30 de septiembre de 1997 en el horario de 16:00 a 18:00 hs.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/9 Nº 199.222 v. 19/9/97

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con sede en Callao 635, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos SARAVIA, MARGARITA s/Quiebra s/Incidente de concurso especial, Expte. Nº 61.721, que los martilleros Adolfo N. Galante y Jorge H. Bernal rematarán el día miércoles 24 de setiembre de 1997, a las 9.20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en La Rioja 462/66/68/70/74 entre Belgrano y Venezuela de Capital Federal, individualizado como Unidad Funcional 2 de la Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 466, Matrícula FR 9-26/2, Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 54, Parc. 16. Consiste en un local desocupado, con persiana de reja enrollable en la entrada, vidrieras, entrepiso, sótano, piso de cerámica esmaltada, con dos probadores de ropa, patio cubierto, un baño, con una segunda entrada por el pasillo del edificio. Superficie total 72,96 m2. Porcentual 5,18. En buen estado. Deudas: Aguas Argentinas al 3/4/96 $ 276,34; Municipal al 9/4/96 $ 591,14; Expensas al 31/5/96 $ 1.807,52. Venta al contado y mejor postor. Base $ 26.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta en el horario de atención del Tribunal. Exhibición: 18 y 19 de setiembre de 1997 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/9 Nº 199.255 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nº 24 sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos TUTELAR C.F.S.A. c/FIGUEROA, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria, Expte Nº 62.293, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505, SRD, año 1994, con motor Marca Peugeot 663464, chasis marca Peugeot 2089364 dominio B 2.699.039. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Camargo 939, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 7.500. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104.6 RJC. hasta 2 días antes a la subasta procediéndose a su apertura el día anterior a las 12 hs. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo estará a cargo del comprador. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 83/86) por $ 2.223,29 más $ 488,31 más $ 212,72 más $ 2.206,25 más $ 695,70 al 11/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 17/9 Nº 126.727 v. 18/9/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, y de la Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación" Exp. 68.417, que en los autos caratulados "SUCARI HECTOR DANIEL s/Quiebra s/Incidente de Enajenación Esteban Bonorino 293/299 esq. José Bonifacio, Piso 3º, U.F. 3" que el martillero Juan Martín Legorburu con T. 672-4822, rematará el día miércoles 24 de septiembre de 1997 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El piso ubicado en el barrio de Flores a mts. de la plaza y de la Av. Rivadavia calle Esteban Bonorino 299, esq. José Bonifacio, Piso 3º al frente con cochera y baulera, consta: Hall entrada, living comedor el L, con ventanales y balcón corrido, una habitación principal en suite, dos habitaciones, todas al frente, cocina equipada, habitación de servicio, dos baños, lavadero y teléfono, un pasillo alfombrado que da a todos los ambientes, una baulera en el subsuelo, una cochera con entrada por E. Bonorino 293. Tiene una sup. de 136 m2, 22 dm2. Porcentual 14 con 17 centésimos. Unidad Complementaria IV, Sup. total: 14 m2 con 18 dm2. Unidad complementaria IX, Planta Baja, 38 m2, 49 dm2. El piso está ocupado por la Sra. Roxana Lía Guitelman, que se comprometió en escrito presentado en el Juzgado a desocupar el inmueble dentro de los (10) diez días posteriores a la fecha que el martillero fije de subasta. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sección 48, Manzana 123, Parcela 32, Matrícula FR 5-17138/3, Complementaria IV y parte indivisa complemen. IX. Base: 75.000. Seña 10 %, Comisión 3 % más IVA. Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Está prohibido la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá ingresar el saldo de precio a las resultas del planteo. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Solamente en caso de existir oferta se labrará acta por Secretaría. El actuario procederá a la apertura, de las mismas el día anterior al fijado para la subasta, en audiencia pública, fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la subasta. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "Ad-Hoc". Vencido dicho plazo la quiebra, no se hará cargo de ningún gasto. Los gastos que por cualquier tipo irrogue, la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Todos los impuestos, gravámenes, impuestos, tasas, etc. adeudados serán abonados obligatoriamente por el adquirente. De esto se deberá dejar constancia en los edictos y boleto de compraventa. La exhibición se realizará los días 20-22-23 de septiembre de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 15/9 Nº 198.895 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "YANKELEVICH de ZILVERBAG, AIDA C. c/CREACIONES LEONARDO S. A. C. I. F. s/Ejecutivo —Concurso Especial—", Expte. Nº 69.857, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 22 de setiembre de 1997, a las 13 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479, de esta Ciudad, lo siguiente: "100% del inmueble Virrey Ceballos 153/55/57 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina de esta Ciudad", que según informe de fs. 151 se trata de un inmueble de planta baja y tres pisos. En la planta baja hay un salón de exposición y venta, y baños. En el primer piso, al frente, hay cuatro privados, baño, cocina, salón para administración, y al fondo, vestuarios, baños para el personal, y salón de trabajo. En el segundo piso hay dos salones de trabajo y baños para el personal. El tercer piso es idem que el anterior. Hay montacarga y dos escaleras una al frente y otra en la mitad de las plantas por las cuales se accede a las mismas. Cada planta es aprox. de 550 m2. El inmueble se encuentra en regular estado de mantenimiento y desocupado, no existiendo líneas telefónicas". Base: $ 450.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: O. S. N.: $ 4.971,86 al 28.11.96 (fs. 115); Aguas Arg.: $ 7.960,44 al 14.11.96 (fs. 113); y M. C. B. A. $ 27.295,77 al 15.04.97 (fs. 203). Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. Al suscribirse el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C. P. N.), bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C. P. N. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 C. P. N.). El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de setiembre, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/9 Nº 126.139 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROLDAN, ARNALDO AMERICO y Otro s/Ejecución prendaria, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.3, año 1994, motor marca Fiat 146 B10003891983, chasis marca Fiat 8AS 146000+R5121167, uso particular, dominio B 2.737.370. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.500 (fs. 72) . Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs. 55) por $ 870,07 al 11/3/97. IVA se percibirá en caso de corresponder. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Marcelo A. Ruffino, secretario.
e. 17/9 Nº 126.741 v. 19/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONTIEL, MARTA SUSANA y Otro s/Ejecución Prendaria, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 8.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7 año 1994, motor marca Fiat 146 B20001430249, chassis marca Fiat 8AS 146000 R 5137887, uso particular, dominio S 696.930. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.609 de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma a $ 4.200 luego de media hora de espera y de persistir sin oferentes, luego de otra media hora, se subastará sin base (fs. 63). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA se percibirá en caso de corresponder. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Santa Fe (fs. 51) por $ 115,78 al 10/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Marcelo A. Ruffino, secretario.
17/9 Nº 126.751 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos COSMOS CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Inc. de subasta del inmueble de la Calle Carlos Pellegrini 465 U. P.B. y Sótano de Cap. Fed. Expte. 64444 que el martillero César Galli rematará el día 29 de setiembre de 1977 a las 9.20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Cap. Federal, el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 465 P.B. y sótano entre Av. Corrientes y Lavalle de Cap. Federal. Nom. Cat. Circ. 14; Sec. 5; Manz. 71; Parc. 13 A, Sup. Total: 559,89 m2, port. 7,37 cts. y se compone de local en planta baja de 2,10 m de frente por 9 m de fondo donde hay una amplia escalera que lleva al sub-suelo donde se encuentra amplio local donde funcionaba confitería con dos baños compartimentados para el público y dos más para el personal, cocina y dos depósitos. Se encuentra desocupado y en mal estado de pintura y revoques. Deudas M.C.B.A.

fs. 121/22 O.S.N. fs. 110/13. Aguas Arg. fs. 100. Exp. comunes fs. 117 cuota julio 1986 $ 661,00. Condiciones de Venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base $ 80.000,00. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la subasta y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta art. 564 del CPN., bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto por el art. 584 del CPN. El comprador deberá denunciar domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 24, 25 y 26 de setiembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/9 Nº 199.253 v. 23/9/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de Capital Federal, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PRAVER S.A. s/Ejecución prendaria, Expte. Nº 73734, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un chasis marca Scania tipo chasis camión con cabina, modelo T 113 H 4 x 2 S42, año 1992, con motor marca Scania 3097831, chasis marca Scania 0220, 9843, dominio C 1.623.917. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Panamericana km 27,500, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires, concesionario "J. V. Iglesias", de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 11.760. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 12 hs. Patentes a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. No se autorizará la transferencia hasta tanto no se encuentre agregado en autos el título de propiedad. Hay constancias de deudas en Gobierno de Buenos Aires (fs. 63) por $ 3.800,72 al 13/6/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Roberto Daniel Alemán.

17/9 Nº 126.759 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de Capital Federal, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SACCHETA BERCOVICH, ADELINA C. y O. y Otro s/Ejecución prendaria, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997, a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5 P, año 1995, motor marca Fiat 159 A3 038 8205792, chasis marca Fiat 8AS 146000R5160626, uso particular, dominio ABX 395. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.939,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día hábil anterior a la subasta. No se autorizará la transferencia hasta tanto no se encuentre agregado en autos el título de propiedad y la cédula verde. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Córdoba (fs. 35/38) por $ 500,42 más $ 138,62 más $ 32,50, más $ 108,95 al 4/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/9 Nº 126.729 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/TRANSPORTE URBANO RESISTENCIA S.R.L. s/Ejecución prendaria (Expediente Nº 63.511) que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el 25 de setiembre de 1997, a las 9.30 horas en la calle Tucumán Nº 3616, Capital Federal, los siguientes vehículos para el transporte urbano de pasajeros, marca El Detalle motor Deutz año 1993; 1) Dominio C 1727434, motor SL 706232; 2) Dominio C 1727433 motor SL 706225; 3) Dominio C 1649419, motor SL 704.840; 4) Dominio C 1727435, motor SL 706229; 5) Dominio C 1649418, Motor SL 704987; y 6) Dominio C 1649420, motor SL 704.907. Condiciones Generales: Sin base, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo. Seña 30 %, comisión 10 %. el saldo de precio será abonado dentro de las 48 horas en el lugar y horario que indique el martillero. Los vehículos salen a la venta en el estado en que se encuentran y se exhiben, por lo que no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Las deudas por impuestos, tasas o multas que graven los vehículos están a cargo de los adquirentes. La venta está exenta del impuesto al valor agregado. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal y en caso de efectuar la compra en comisión deben denunciar en autos el nombre de su eventual comitente, dentro del tercer día de la subasta, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código Procesal. Exhibición: Calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, los días 18, 19 y 20 de setiembre de 14 a 17 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en la Secretaría del Juzgado, en horario de 7.30 a 13.30 horas. Las ofertas presentadas serán abiertas el día 24 de septiembre de 1997, a las 12 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/9 Nº 126.743 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de Capital Federal, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUCERO, NESTOR RUBEN y Otros y otro s/Ejecución prendaria, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997, a las 8.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1995, motor marca FIAT 159 A3 038 8204397, chasis marca Fiat 8AS 146000 R 5160024, uso particular, dominio ABD 693. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 6.494 (fs. 67), de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25 % luego de media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se autorizará la transferencia hasta que no esté agregado en autos el título de propiedad y la cédula verde. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día hábil anterior a las 12 hs. Deudas por impuestos, tasas y multas a cargo del comprador. IVA en caso de corresponder. Hay constancia de deudas en Municipalidad de La Boulaye (fs. 40) por $ 760,08 al 16/9/96). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/9 Nº 126.754 v. 18/9/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, con sede en Av. Callao 636, 3º Piso, Capital, comunica por cinco días en el juicio "COHEN ELIAS s/Quiebra s/Inc. Conc. Esp. por SAID MARCOS JOSE" que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el miércoles 24 de septiembre de 1997 a las 11.40 hs. en el hall de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad Funcional Nº 8 del piso 4º letra "A" del edificio ubicado en la calle Avellaneda 2814/16; de esta Capital Federal, posee una superficie cubierta de 84,62 m2, semicubierta de 1.93 m2 y balcón de 7,14 m2. Sup. total 93,69 m2 porcentual 7,83 %. Nomenclatura Catastral Circ. 5, Secc. 65, manz. 34, Parc. 2, Matrícula FR-53699/8 se trata de un departamento de vivienda, que cuenta con hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, pasillo de circulación, baño completo, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. Con balcón corrido a la calle. Muy luminoso y con placares. En regular estado de conservación. Desocupada. Venta al contado, ad corpus y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30 %, Comisión 3 % en dinero efectivo. El impuesto sobre la venta de inmueble que establece el art. 7º de la ley 23.905 será a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Dicho saldo se ajustará al momento de su efectivo pago, en pesos o en su equivalente en dólares USA —art. 1º de la ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión, deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre del/los comitente/s. Para el caso que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá/n integrar el saldo de precio a las resultas del planteo modificatorio. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. Deudas: OSN informa al 12/12/97 que no registra deudas; a fs. 63 Expensas comunes al 8/3/96 $ 6.253,10 siendo las del mes de feb'96 de $ 225; Aguas Argentinas informa a fs. 92/93 al 12/2/97 de $ 498,86. Visitar la propiedad miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de septiembre de 10.30 a 13.00 hs. El presente edicto deberá ser publicado a más tardar los días lunes 15 al viernes 19 de septiembre.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Viale, secretario.

e. 15/9 Nº 126.381 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos JIMENEZ, DIEGO ALEJANDRO s/Concurso civil liquidatorio, expte. Nº 162.838, que el martillero Juan Carlos Doyhenart (Tel. 248-0476; Fax 374-3930) rematará el día 30 de setiembre de 1997, a las 8.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal; el 50 % indiviso correspondiente al Sr. Diego Alejandro Jiménez en el inmueble sito en Blanco Encalada Nº 3989, esq. Plaza 2401/03/07, piso 2º, UF Nº 9, Cap. Fed. superficie total 64,30 m2, porcentual 5,05 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51, manzana 120, parcela 12, matrícula 16-28366/9. El departamento consta de living-comedor; 2 dormitorios; balcón, cocina, baño y lavadero. Ocupado por una señora y sus dos hijos menores de edad (Conf. acta de constatación de fs. 200). Base $ 16.250,00; seña 30 %; Comisión 3 %. Todo al contado y en el acto de la subasta. El impuesto sobre la venta del inmueble art. 7º, Lº 23.905 (IVA) será a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán a cargo del comprador desde la toma de posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 564 C.Pr.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.Pr; se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses, art. 1º, ley 23.929 y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el caso que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad, deberán integrar el saldo del precio, a las resultas de su planteo modificatorio. El/los comprador/es, al suscribir el boleto pertinente, deberá/n constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador en comisión deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (art. 571 C. Pr.). El inmueble se exhibirá los días 25 y 26 de septiembre de 1997 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 17/9 Nº 199.281 v. 23/9/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3 de Capital Federal, comunica por 3 días en el juicio BALLESTER CAMPAGNUCCI y CIA. S.R.L. s/Quiebra s/Inc. concurso especial por RATCLIFFE BASIL BERCHMANN, Expte. Nº 22380 que el martillero Juan Luis Wiener rematará el día 24 de setiembre de 1997, a las 12 horas en el salón de ventas sito en calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal los bienes muebles no registrales inventariados a fs. 103 y en los catálogos de venta a disposición de los interesados, que comprenden: escritorios y sillas de oficinas, mesas para máquina de escribir, máquina de escribir manual carro ancho "Facit", ficheros metálicos, calculadora electrónica, dos acondicionadores de aire y varios; condiciones de venta: "En el estado en que se encuentran y exhiben", sin base, al contado en pesos efectivos en el acto de subasta y al mejor postor, IVA incluido en el precio de venta, comisión 8 %, habiendo decretado en autos la subasta de bienes muebles que no se encuentran adheridos al inmueble, los posibles daños que se produjeren por su traslado correrán por cuenta de los adquirentes, siendo por cuenta y riesgo de los compradores el retiro y traslado de los bienes muebles; acto seguido procederá a subastar bajo el régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de propiedad horizontal, en el estado en que se encuentra y exhibe, el 100 % de la unidad funcional Nº 11 del tercer piso, identificada con la letra "D" de la finca ubicada con frente a la Av. Belgrano Nº 809 esquina a la calle Piedras de la Capital Federal, edificado en lote de terreno designado en el plano MH 1511-77 como parcela 1A de la manzana 5; nomenclatura catastral: Circunscripción 13, sección 2, manzana 5, parcela 1A; con una superficie cubierta y total de 33,05 m2, correspondiéndole un porcentaje de 2,43 %; partida municipal Nº 2392486, partida Matriz M.C.B.A. 218644, partida O.S.N. 6055560, expediente 017432.7, inscripción de dominio matrícula FR 13-1135/11; la unidad funcional se halla desocupada en regular estado de conservación, consta de 2 ambientes, baño y cocina, el edificio no posee instalación de gas; condiciones de venta, base $ 7471,95 al contado, en pesos efectivos y al mejor postor, seña 10 % en el acto del remate, comisión 3 %, todo en pesos efectivos; adeuda a fs. 107 M.C.B.A. al 4/7/95 $ 748,14; a fs. 108 O.S.N. al 4/7/95 $ 147,27; a fs. 109 Aguas Args. al 4/7/95 $ 115,64; a fs. 110 adeuda expensas comunes por $ 4961,48 y expensas extraordinarias por $ 1786,24; el importe de las expensas correspondientes a junio de 1995 fue de $ 92,90; el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente para ese supuesto; el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.Pr.; el/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal; Expediente en sede juzgado; visitar día 22 de septiembre de 1997 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de septiembre 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/9 Nº 67.208 v. 19/9/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado "RUBIÑOS DE MACEDA, MARIA RAMONA s/Quiebra s/Incidente Liquidación de Bienes", Expediente Nº 29.180, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 24 de septiembre de 1997 a las 12:30 horas en el salón de ventas de Uruguay 666, Capital Federal, un inmueble sito en calle Santiago del Estero Nº 1602 esquina Avda. Garay, Capital Federal, tratándose de un local en esquina, con entrada y dos vidrieras laterales; con una superficie aproximada de 32 m^2, hallándose el mismo en un sólido edificio de departamentos. Venta ad corpus. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Los bienes muebles y mercaderías existentes, sin base; IVA incluido en el precio de venta, al contado, comisión 10 %. Exhibición del inmueble y mercadería días 19 y 20 de septiembre de 1997 de 10:30 a 12:30 horas. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Se dispone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C., en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha del remate. Los informes de los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Los organismos oficiales y privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a verificar los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de quiebra y los créditos posteriores serán soportados como gastos del concurso, debiendo solicitar su pago en el expediente. El local se halla desocupado.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/9 Nº 199.306 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nro. 33, con sede en la calle Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "EMPRESA BERNASCONI DE EXCURSIONES S.R.L. s/ Quiebra s/ Concurso Especial por Banco Piano" Expte. Nro. 27472, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11.00 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Atuel 758/64/68 entre Famatina y Grito de Asencio, edificado en un terreno cuyo frente es de 17,50 mts. al O sobre la calle Atuel, 46,96 mts. en su costado al N. 55,09 mts. en su otro costado al S y en su contrafrente al E formado por tres líneas que tienen 8,53 mts., 8.66 mts., y 8.63 mts. N. Catastral: circunscripción 2. Sección 32. Manzana 78. Parcela 16 B. Ad-corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ocupado por personas que carecen de contrato y no abonan alquiler alguno. Al contado y al mejor postor. Base: $ 55.000.- Seña 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado en el plazo establecido por el art. 580 del C. de Ptos., sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de que el comprador sea considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 de la misma norma anteriormente citada. Se aceptan ofertas en los términos del art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin dos días antes de la fecha de la misma en la sala del Juzgado a las 12.00 horas. Exhibición los días 18 y 19 de septiembre de 9 a 13.00 horas, el que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 12/9 Nº 126.145 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo sito en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/KABAKIAN KRIKOR y Otro s/Ejecutivo". exp. Nº 24958/95, que el martillero Claudio E. Linardi, rematará el 26 de setiembre de 1997 a las Hs. 15.00 en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble de la calle Méndez de Andés Nº 23 de Capital Federal. Matrícula 7-7945. Nomenclatura catastral: Circ. 7; Secc. 45; Mzna. 134; Parc. 28 estado del inmueble: Bueno. Estado de ocupación: por la Sra. María Kabakian y 2 hijas mayores de edad, manifestando ser propietaria pero al momento de la constatación no exhibió documentación alguna. Características: dos plantas. En la planta baja hay 1 garaje; 1 hall; 1 cocina/comedor; 1 baño; 1 living; 1 comedor; 1 patio con una escalera por la cual se accede a la terraza. En la planta alta hay 4 dormitorios y 1 baño. Posee teléfono Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza: Fs. 51 al 15/2/96 $ 8.763,38; Aguas Argentinas: Fs. 46 al 12/2/96 no registra deudas; Obras Sanitarias de la Nación: Fs. 39 al 12/2/96 $ 663,79. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Hasta 2 días antes de la subasta se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado los que serán abiertos en acto público el día anterior a la fecha de la subasta a las 12.00 hs. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el plazo que prescribe el art. 580 del C.P. bajo apercibimiento de tenerlo como postor remiso en los términos del art. 584 del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 22 y 23 de setiembre de 1997 de 10.00 a 12.00 hs. Informes: 951-1485. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los setiembre 11 de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/9 Nº 126.733 v. 18/9/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FLORES, LUIS GUILLERMO y Otros y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8176822, chasis marca Fiat 147 BBO 07297930, uso particular, dominio B 2.674.721. Serie 184. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.285,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 1 de octubre a las 12 hs. Apertura 12:30 hs. mismo día. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 81) por $ 316,20 al 11/03/97. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 17/9 Nº 126.742 v. 18/9/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nro. 39 sito en Talcahuano 550 Piso 7 Capital Federal comunica por cinco (5) días en autos "ONCE DEL ONCE SRL s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación de bienes" expediente Nro. 30.342 que el día 3 de octubre de 1997 a partir de las 15:00 hs. en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, los martilleros Delia Estela Rovati de Brown y Julio Norberto Melnitzky subastarán los siguientes bienes propiedad de la fallida: a) Camioneta Mercedez Benz modelo MB 180 D 1994 Chapa C 1742552. b) Bienes muebles detallados según catálogo: computadora, máquinas de oficina, mesas de corte, estanterías, máquinas de coser y de planchar, ascensor montacarga para máximo de 1500 kg (El comprador deberá responsabilizarse por los deterioros a la propiedad). Condiciones de venta para el rodado al contado y al mejor postor en dinero en efectivo Base: $ 12.214 Seña 30 % Comisión 10 % IVA Saldo dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta. Los impuestos y/o patentes que pudieran adeudarse hasta la fecha de posesión será a cargo de la fallida y del comprador a partir de aquella. Dentro de los 30 días de aprobado el remate deberán efectuar la transferencia de los mismos. Vencido el plazo el tribunal no se hará responsable ni tomará intervención en los problemas que puedan suscitarse a los adquirentes. Bienes muebles: Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo con y sin base seña 30 % Comisión 10 % IVA. Los lotes Nro. 9-11-20-31-69 y 85 sin base. Los lotes Nro. 73-74-75 y 76 c/ base de $ 165 c/u, y los lotes nro. 77-78 y 80 c/ base $ 180 c/u. Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal y abonar el saldo de precio en efectivo indefectiblemente el día 6 de octubre de 1997 de 10 a 12.30 hs. en Talcahuano 479 Capital bajo apercibimiento de ser declarados Postor remiso y perder los importes entregados en el acto del remate asignándose en ese acto día y hora para la entrega bajo apercibimiento de ser considerado abandonados y subastados nuevamente. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Exhibición: 30 de septiembre de 11 a 13.30 hs. en Chivilcoy 461/63 Capital. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10.50 hs. del día anterior a la subasta procediéndose a su apertura por el actuario con la presencia de los martilleros y sindicatura a las 13.20 hs. del mismo día los que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial. El procedimiento a seguir se podrá requerir en secretaría o a los martilleros. El comprador del rodado deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 12/9 Nº 198.731 v. 18/9/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nro. 41, comunica por cinco días en los autos: "RASELLI S.A. s/ Quiebra s/ Conc. Especial por B.N.A. (Escritura Hipoteca Nro. 76)" Expte. 24.869, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11.20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mentruyt, entre Rivera y Pereyra Lucena, planta de la fallida sita en Mentruyt esquina Rivera (esquina noreste), la que se identifica de esta forma porque las tres entradas de la planta carecen de chapa municipal, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Edificado en un terreno parcela 19 c. de la manzana 33, compuesta de 27,40 mts. de frente al sur sobre la calle Rivera 4,34 mts. en su ochava al sudoeste, 36,21 mts. en su otro frente al oeste sobre la calle Mentruyt, 47,86 mts. en su costado al norte, lindando con la parcela 22 a, estando formado su costado al este por una línea quebrada en tres tramos que miden; partiendo de la línea del costado norte y en dirección al sur, 20,73 mts. desde allí y en dirección oeste 17,32 mts. y desde allí nuevamente en dirección al sur, hasta cerrar la figura 18,52 mts. lindando por el este costado con parte de la parcela 16 y con el contrafrente y el costado este de la parcela 17 b, todo lo que hace una superficie de 1.553,29 mts. Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción. I. — Sección B. Manzana 33. Parcela 19 c. La planta consta de las tres entradas antes indicadas, dos de ellas tienen entrada para vehículos, una con amplio portón de hierro y la otra de chapa. La tercera entrada es una puerta de hoja metálica. La planta baja se encuentra desarrollada en un galpón y dentro del mismo, separado por una mampara de hierro y vidrio se encuentra instalada la caldera. Existe otro depósito en la parte posterior. Asimismo, a la derecha de la entrada existen dos ambientes utilizados como oficinas administrativas y una casilla de control. El lugar registra un amplio patio interno, y hacia la derecha se encuentran los baños y vestuarios del personal. Separada por una puerta metálica corrediza se accede a la planta fabril propiamente dicha en la que se encuentran tres sectores separados por paredes de mampostería. En el fondo del último sector un ambiente más, desde éste se tiene acceso a un jardín. Por las escaleras que salen del patio interno se accede al primer piso: un ambiente que se encuentra frente a las oficinas administrativas, otro que se ubica en el fondo del patio y consta de dos ambientes pequeños, un baño, un depósito y ventanal a la terraza de la planta, en la venta se incluye un horno Termax incompleto (sin tapa y otros accesorios) y una caldera Fontanet, superficie 35 mts. presión máxima 10 kg. año 1976, presión de prueba 16 kg. con su tanque de tratamiento de agua. Al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Desocupado. A continuación se venderán los siguientes bienes muebles: 1) Una máquina forjadora a martillo múltiple IBS I Braun 's Sohnn, tipo SM 402, año 1986, potencia 15 KW; 2) una máquina Blumberg tipo E 600/3, Nro. 11.876/78, para rectificación de limas y 3) lote compuesto por picadoras, amoladoras, rectificadoras, estanterías, tambores, laminadora y dos hornos. Sin base al contado y al mejor postor, pago total en el acto de remate. IVA incluido en el precio, Comisión 10 %. Entrega inmediata. Exhibición los días 22 y 23 de Septiembre de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Darío Melnitzki, secretario.

e. 12/9 Nº 126.167 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BINDI, ROBERTO OSCAR y Otros y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038 8092473, chasis marca Fiat 8As 138 A 00*00130930, uso particular, dominio C 1.812.871. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.500. Comisión 10 $. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Gobierno de la ciudad de Buenos Aires (fs. 158) por $ 798,83 al 05/05/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 17/9 Nº 126.765 v. 19/9/97

Juzgado Comercial 21, Secretaría 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, avisa 3 días en "BENDERSKY MARIO JOSE s/Quiebra", Expte. 18.520, que el 7 de octubre de 1997, —15 horas— en Talcahuano 479, Capital Federal, Horacio Taranco rematará en el estado en que se encuentra: Peugeot 505 SR SC, tipo sedán 4 puertas, motor y chasis Peugeot Nº 4666661975 y Nº 204. Dominio C 1.365.089. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas a los 30 minutos saldrá a la venta sin base. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que tuviera el rodado solo después de la posesión (al 30-4-96 $ 5.971,97 (fs. 231/234)) Visitas 4 y 5 de octubre entre las 10 y las 12 horas en la guardia del country "El Venado" sito en Sargento Cabral y Escribano en la localidad de Canning, provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10.30 horas del 6 de octubre de 1997, conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 17/9 Nº 126.771 v. 19/9/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaria Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MANGIAUT, OSCAR ALFREDO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8023298, chasis marca Fiat 147BBO 07248876, uso particular, dominio X 636.487. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Córdoba (fs. 60/63) por $ 296,53 más $ 72,85 más $ 97,15 más $ 17. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 17/9 Nº 126.745 v. 18/9/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Ad-Hoc, a cargo del Dr. Rafael T. Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos: "SATURNO FONTANA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles de la Fallida", Expediente Nº 513, que el día 29 de setiembre de 1997, a las 11.15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el Martillero Eduardo Torres rematará el inmueble ubicado en la calle Churruca Nº 9394 de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Fracción XVI; Parcela tres y cinco, que consta de una superficie total de: 10.000 m2; dentro del mismo se encuentran dos casas pre-moldeadas de seis ambientes cada una, un galpón de aproximadamente 500 m2. con techo de chapa a dos aguas, vestuarios y baños. Desocupado. Base: $ 40.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Venta ad corpus, al contado en efectivo y al mejor postor. En el acto de la subasta. Se deja constancia que la escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente (doctr. CPR.: 582 y 586) a su costa y por el Escribano que él proponga. Se aceptarán ofertas bajo sobre —art. 104.6 del Reglamento del Fuero y art. 206 de la Ley 19.551— hasta tres (3) días antes a la subasta, las que podrán ser presentadas en la Secretaría o en la oficina del Martillero (Av. del Libertador Nº 1110, Piso 12º "A", Te.: 804-0327). La apertura de sobres tendrá lugar dos días antes a la subasta a las 11.00 horas en audiencia pública en la Sala del Juzgado. Visitar los días 23 y 24 de setiembre de 15.00 a 17.00 horas. Habiendo sido exhibido el inmueble a subastar el posible comprador tomó conocimiento del estado físico y jurídico del mismo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/9 Nº 199.139 v. 22/9/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, PB., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NUÑEZ PAEZ, JUAN CARLOS y Otros y otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de octubre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo SR, año 1995, motor marca Peugeot 964118, chasis marca Peugeot 2092024, uso

particular, dominio ACA 366. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: se subastará sin base. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 49) por $ 642,57 al 4/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 17/9 Nº 126.753 v. 18/9/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Marcelo T. De Alvear Nº 1844, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TELSON RADIO S.A.I. y C. s/Quiebra s/Concurso especial promovido por Staricco Guillermo (Art. 203 LC)" (Expediente Nº 21918) que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 26 de septiembre de 1997 a las 14,20 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233; Capital Federal, el inmueble sito en la calle Garzón Nros. 6641/45, entre Timoteo Gordillo y Cañada de Gómez, Capital Federal, apto para uso comercial y/o industrial, edificado en tres plantas sobre un terreno con frente al sudeste: 8,75 m; 43,69 m por su costado al nordeste, 13,56 m. en su contrafrente al Nordoeste y su costado sudoeste está formado por una línea quebrada que partiendo del frente mide 35,10 m2, haciendo un martillo a favor de 4,82 m y de allí, hasta cerrar la figura mide 8,75 m Superficie del terreno: 424,36 m. Superficie cubierta: aproximadamente 1400 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 76, Mzna. 117, Parc. 19a. Partida 34.125. Base: U$S 43.000. Seña: 30 %, comisión: 2 %. El inmueble se encuentra desocupado. El saldo de precio será integrado en seis cuotas semestrales iguales y consecutivas, debiendo abonarse la primera, dentro del quinto día de la notificación por ministerio de la ley del auto aprobatorio de la subasta y así sucesivamente. Todo ello con un interés mensual del 1 % sobre saldos insolutos, todo en dólares estadounidenses. Los vencimientos de los plazos se producirán en forma automática, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza sin previo pago, bajo apercibimiento de considerarse vencidos los plazos fijados y exigirse el total de la deuda. Todos los pagos deben hacerse en dólares estadounidenses, mediante depósitos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y a nombre de estos autos. En caso de mora se aplicará un interés punitorio consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones en dólares estadounidenses. La posesión será otorgada dentro de los treinta días de la aprobación del remate, librándose al efecto mandamiento de estilo, interviniendo en la diligencia como Oficial de justicia "ad hoc" el síndico de la quiebra. En garantía de la obligación y una vez abonado el 40 % del precio del inmueble, el deudor gravará en el acto de la escrituración, con derecho real de hipoteca el bien raíz en favor de estos autos, por el saldo adeudado. En consecuencia no podrá ulteriormente someter el bien a gravámen alguno, ni alquilarlo, ni ceder su uso, en forma total o parcial. El escribano será designado por el Juzgado, estando a cargo del comprador los gastos de la escrituración, los impuestos que correspondan, los de la constitución de la hipoteca, los de su levantamiento, así, como en su caso, los de mensura. La deudora se deberá comprometer a tener los pagos al día, los impuestos tasas y contribuciones y servicios que afecten el bien constituido en garantía y a exhibir a la sindicatura los comprobantes correspondientes; a constituir seguro de riesgo contra incendio, por el monto de la hipoteca y a endosar la póliza respectiva a favor de estos autos, con la obligación de entregar al expediente la póliza con el comprobante de pago de la prima y el precio; no transferir, locar, prestar en forma parcial o total, ni constituir usufructo, uso y habitación, servidumbre, anticrésis, concesión de tenencia, uso o explotación a terceros por cualquier título sobre el bien hipotecado, no realizar cualquier otro acto de disposición material o jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria como si se tratare de una obligación de plazo vencido. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, entendidos por tales las diligencias tendientes a traslación dominial del mismo, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas, en principio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión del bien por los compradores; ello sin perjuicio del carácter "propter rem" que pudieran ostentar las mismas. No se acepta compra en comisión. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El gravamen previsto en el art. 6º de la resolución general Nº 3319 y art. 13 de la ley 23.905, deberá ser soportado en forma integral por los adquirentes en las condiciones y plazos que determina la ley. Exhibición: 22, 23 y 24 de setiembre en el horario de 14 a 17 horas. La venta es "ad corpus". Adeuda por impuestos: Aguas Argentinas $ 6.528,48 (al 21/02/96); O.S.N. $ 31.290,02 (al 26/02/96) y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $ 2.264,43 (al 29/02/96). Mayores datos en autos.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

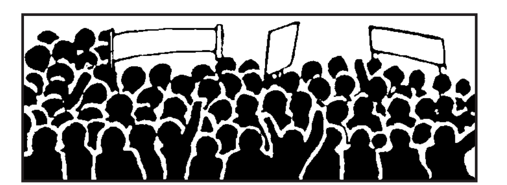
e. 17/9 Nº 126.739 v. 23/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, secretaría Nº 49 a cargo del suscripto (Dr. Miguel A. Carchio) ubicada en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SANATORIO SEGUROLA S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta" expediente Nº 27.887, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 2 de octubre de 1997 a las 9,00 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, "En Block" el conjunto de inmuebles e instalaciones que componen el acto de la fallida: 1º) Un Inmueble de tres plantas ubicado en la calle Vallejos 4478/96 esquina Marcos Paz 4485 de Capital Federal, destinado a sanatorio con una capacidad de aproximadamente sesenta (60) camas por internación, veinte (20) camas para terapia intensiva, tres quirófanos, habitaciones con y sin baño privado, consultorios externos, sala de rayos y hematología, entrada para ambulancia, etc. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 89, Manzana 59, Parcela 8a, Matrícula 15-78913. 2º) Un Inmueble de dos plantas destinado a consultorios externos ubicado en la calle Marcos Paz 4469, Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 89, Manzana 59, Parcela 12, Matrícula 15-44811. 3º) "Los bienes muebles e instrumental quirúrgico que se encuentran dentro del establecimiento. "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentran. Encontrándose los bienes en exhibición de los interesados no se aceptará posteriormente reclamo alguno con respecto a su estado, marcas, cantidades, características, medidas, numeraciones, etc. Condiciones de venta: Base: U$S 1.100.000; Seña 20 %; Comisión: 3 % por todo concepto, todo en dólares estadounidenses, al contado y en el acto del remate; o mediante cheque certificado sobre banco de plaza en dólares estadounidenses, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y como pertenecientes a las actuaciones supra citadas. I. V. A.: Se fija en la suma de pesos cien mil ($ 100.000) el valor de los bienes muebles a los fines del ingreso del I. V. A., el que estará a cargo de los compradores. Gravámenes: El gravamen previsto por el art. 6º de la resolución general Nº 3319 y 13 de la ley 23.905, deberá ser soportado integramente por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Gastos: Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. No resultan comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión de los bienes por los compradores; sin perjuicio del carácter "propter rem" que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Saldo de precio: El saldo del precio consistente en el 80 % restante deberá ser pagado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin previa notificación o interpelación del Tribunal. Sanción: el incumplimiento del pago dentro del plazo establecido ocasionará la mora de puro derecho y dará lugar a la resolución (art. 580 y 584 cpr.) perdiendo en favor del concurso las sumas ya abonadas, sin perjuicio de reclamarse los daños y perjuicios ocasionados. Facilidades de pago: El comprador podrá optar si lo requiere dentro de los cinco días de realizada la subasta por las siguientes posibilidades de financiación: a) El 20 % le será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compra venta en el acto del remate, en dólares estadounidenses o en cheque certificado en dicha moneda sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. b) el 30 % será abonado dentro de los veinte días de la notificación por ministerio de la ley del auto aprobatorio de la subasta. c) El saldo de precio consistente en el 50 % restante deberá ser abonado en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas, la primera de ellas deberá integrarse a los 30 días de ingresado el 30 % de la fecha indicada en el punto b). d) Asimismo deberá abonarse una alícuota del 1 % de interés mensual sobre capital, en concepto de interés compensatorio, fijándose para el supuesto de mora en el cumplimiento oportuno de la obligación, un interés punitorio consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días en moneda extranjera. En todos los casos los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. En el supuesto precitado, se considerarán vencidos los plazos y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. e) La posesión será otorgada con la integración del 50 % del precio de venta y una vez aprobada la subasta, por medio de mandamiento con intervención del Síndico como oficial de justicia "ad hoc". f) En garantía de la obligación de integración del saldo del precio y para el supuesto de pretender el adquirente la formalización de la escritura traslativa de dominio, con carácter previo a tener por integrado la totalidad del saldo de precio, el deudor gravará el bien subastado con derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio a favor de estos autos, por las sumas adeudadas, no pudiendo someterlo a gravámenes de ninguna naturaleza ulteriormente y hasta el pago total de la deuda, ni alquilar en forma total o parcial los inmueble. La escrituración de marras, con la correspondiente garantía hipotecaria deberá ser suscripta dentro de los treinta días de la aprobación del remate. g) Se hace saber al comprador que a todos los efectos legales deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado. La escritura, con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de ésta última serán efectuados por escribano que designe el Juzgado, resultando a cargo del comprador de los inmuebles los gastos de escrituración, el pago de los impuestos que correspondan, los de constitución de hipoteca, los de su levantamiento, así como, en su caso, los de mensura de la propiedad. h) La deudora se deberá comprometer a: Tener pagos al día los impuestos, tasas y contribuciones y los servicios que afecten al bien constituido en garantía y a exhibir a la sindicatura los comprobantes correspondientes; a constituir seguro de riesgo contra incendio por el monto de la hipoteca y endosar la póliza respectiva en favor de los autos supra citados, con la obligación de entregar la póliza con el comprobante de la prima y el precio; no transferir, locar, prestar en forma parcial o total, ni constituir usufructo, uso y habitación, servidumbre, anticresis, concesión de tenencia, uso o explotación a terceros por cualquier título, sobre el bien hipotecado; no realizar cualquier otro acto de disposición material o jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto del incumplimiento de estos dos últimos acápites, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria como si se tratara de una obligación de plazo vencido. Exhibición: Los bienes inmuebles y muebles se exhibirán los días 24 y 25 de setiembre de 1997, de 14 a 16 horas. Para más información, consultar al martillero, Telefax 248-0476.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 17/9 Nº 199.250 v. 23/9/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

ALIANZA PARA EL TRABAJO, LA JUSTICIA Y LA EDUCACION

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "ALIANZA PARA EL TRABAJO, LA JUSTICIA Y LA EDUCACION s/solicita reconocimiento —Comicios 26/10/97", Expte. Nro. 538.837, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 5 de setiembre de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el Orden Nacional, Distrital, demás Alianzas presentadas, y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo presentado por la Alianza de autos obrante a fs. 155 y 156, como así también la fecha 26 de agosto de 1997 en que fuera adoptado, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 14 y 38 de la ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense Edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la descripción del símbolo adoptado (conf. art. 14 segundo párrafo, 38 y 60 lex-cit.). ... "Fdo.: María Servini de Cubría Juez Federal.

Descripción del Símbolo: sobre fondo azul oscuro, dos cintas con los colores de la Bandera Nacional que se unen en su extremo superior, guardando semejanza con la letra "A" en imprenta mayúscula.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997. — GUSTAVO A. GONZALEZ HARDOY, Secretario Electoral, Capital Federal.

e. 16/9 Nº 199.154 v. 18/9/97

FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO

FREPASO

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles, Secretaría de la Dra. Mirta Susana Z. de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa "FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO (FREPASO) s/Reconocimiento como Alianza de Distrito" (Expte. Nº 167, Fº 53, Año 1997) que la denominación adoptada por dicha Alianza en el acta de fundación de fecha 26 de agosto de 1997 es la de "FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO — FREPASO—". Asimismo se hace saber que el emblema adoptado se encuentra reservado en la Secretaría del Tribunal.

Secretaría Electoral, Neuquén, 1 de setiembre de 1997. — MIRTA S. ZANOTTI DE RIMMELE, Secretaria Electoral.

e. 17/9 Nº 199.300 v. 19/9/97